



Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

n° 19

juin 1994

*España,
años
30 y 40*

Sumario

COLOQUIOS CELEBRADOS

Jornadas sobre metodología de la historia de la Iglesia.....	7
Échanges et refus en Espagne (XVII ^e -XX ^e siècles).....	7
Protagonistas de las relaciones internacionales.....	10
La II ^e République espagnole et la France durant la Guerre Civile 1936-1939.....	12
Los puertos en la época de la revolución industrial.....	12
Tendencias demográficas en el mundo actual.....	12
La ciudad en el mundo ibérico.....	13
Doctrinas, proyectos y modelos de conformación social en la España contemporánea. Siglos XIX y XX.....	14

COLOQUIOS PRÓXIMOS

L'Espagne et les Amériques. La crise de 1898 et ses prolongements.....	19
III Congreso General de Historia de Navarra.....	20
El trabajo a través de la historia.....	21
Historia de la familia. Nueva perspectiva sobre la sociedad europea.....	21
Famille et éducation dans le monde hispanique et hispano-américain. Réalités et représentations.....	21

ESPAÑA, AÑOS 30 Y 40

Pere ANGUERA: «Sobre la República y la Guerra Civil: segunda lectura de los panfletos o de su uso como fuente histórica».....	25
Gema IGLESIAS RODRÍGUEZ: «La propaganda política, fuente para el estudio político-social de la España republicana durante la Guerra Civil española».....	45
M ^a Fernanda MANCEBO: «La universidad española durante la Guerra Civil y el primer franquismo. Una revisión historiográfica».....	71
Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «Los católicos y el franquismo: fidelidad a la Iglesia y lealtad a Franco».....	90

José Luis DE LA GRANJA, Ricardo MIRALLES, Santiago DE PABLO: «Fuentes para la historia del País Vasco en la II República y la Guerra Civil»	101
--	-----

TESIS

La franc-maçonnerie en Castille et Léon au XIX ^e siècle	117
El problema de las nacionalidades en la Europa de entreguerras. El Congreso de Nacionalidades Europeas (1925-1938).....	122
El movimiento obrero en Guipúzcoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936).....	128
Guerre Civile et information. Étude contrastive des deux éditions du journal ABC dans le contexte de la Guerre Civile espagnole 1936-1939.....	132
Genèse des images touristiques de l'Espagne: essai d'analyse.....	138
El País face aux pesanteurs historiques. Étude des éditoriaux publiés de 1976 à 1981	146

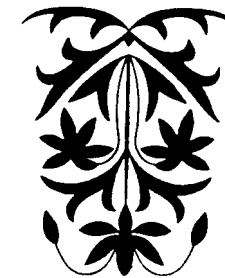
BIBLIOGRAFÍA

Sistema de clasificación bibliográfica.....	155
1 - Archivos, Bibliografía, Metodología, Historiografía.....	156
2 - Siglos XIX-XX	160
3 - Siglo XIX hasta 1868.....	169
4 - Sexenio (1868-1874)	173
5 - Restauración, de 1875 a 1901	174
6 - Siglo XX en general.....	177
7 - Reinado de Alfonso XIII (1902-1931).....	182
8 - Segunda República y Guerra Civil (1931-1939)	186
9 - Franquismo (1939-1975)	190
10 - Desde 1976	193

LIBROS

<i>El archivo de la II República en el exilio 1945-1977. (Inventario del Fondo París)</i>	199
<i>Bibliografía comentada sobre la II República española (1931-1936). Obras publicadas entre los años 1940 y 1992</i>	199
<i>La huelga general del 1^o de mayo de 1947</i>	202
<i>Los vascos en la II guerra Mundial: el Consejo Nacional Vasco de Londres (1940-1944)</i>	202
<i>Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz</i>	206
<i>Un siglo de catolicismo social en Europa 1891-1991</i>	211
<i>Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)</i>	214

REVISTAS	
<i>Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea</i>	221
<i>Exil et émigrations au XX^e siècle</i>	222
<i>Notas</i>	222
<i>Reseñas Iberoamericanas. Literatura, Sociedad, Historia</i>	222
<i>Papeles de historia</i>	222
BULLETIN DE COMMANDE	224
HOJA DE PEDIDO	225



*Coloquios
celebrados*

**JORNADAS SOBRE
METODOLOGÍA DE LA
HISTORIA DE LA IGLESIA**

**Instituto de Cultura Juan
Gil-Albert
Universidad de Alicante**
Alicante, 1-2 de diciembre 1993

1 de diciembre 1993

Presentación: Joaquín MARTÍ-
NEZ VALLS (Universidad de Ali-
cante).

Javier TUSELL (UNED-Madrid):
«Los católicos y los regímenes
fascistas».

Glicerio SÁNCHEZ RECIO (Uni-
versidad de Alicante): «El nacio-
nal-catolicismo como fenómeno
político».

Debate.

2 de diciembre 1993

Gérard DUFOUR (Université de
Provence): «El control de las con-
ciencias».

Emilio LA PARRA (Universidad de
Alicante): «El anticlericalismo
español del siglo XIX».

Debate.

Alfonso BOTTI (Universidad de Ur-
bino): «El modernismo católico
en España en la perspectiva de la
historia de la Iglesia y de la
cultura religiosa».

Julio ARÓSTEGUI (Universidad
Complutense de Madrid): «Igle-
sia, sociedad y Estado: debate me-
todológico y análisis historio-
gráfico».

ÉCHANGES ET REFUS

**EN ESPAGNE
(XVII^e-XX^e SIÈCLES)**

**REPRÉSENTATIONS DE
L'ALTÉRITÉ
CONSTRUCTION DE LA
NATION
DÉPASSEMENT DES
FRONTIÈRES**

Dir.: Antonio RISCO
CRIC (Centre de Recherches
sur la Péninsule Ibérique
à l'Époque Contemporaine)
Université de Toulouse II-
Le Mirail
Toulouse, 14-16 avril 1994

14 avril 1994

Présentation du colloque: A.
RISCO.

**CELUI QUI VIENT
D'AILLEURS**

Président de la séance:
Bartolomé BENASSAR (Univer-
sité de Toulouse II-Le Mirail).

Invité d'honneur: Domingo
GARCÍA CAÑERO. Directeur de
l'Institut Cervantes de Toulouse.

HIER

M. TORRIONE (CRIC/Université
de Toulouse II-Le Mirail): «El
traje antiguo de los gitanos: alte-
ridad y castigo».

A. GÓMEZ ALFARO (Madrid): «El
estigma del rechazo: del corte de
orejas al sello en las espaldas».

B. LEBLON (Université de Perpi-
gnan): «Les chasses aux gitans
dans l'Espagne du XVIII^e siècle».

ET AUJOURD'HUI

A. LEAL (CRIC/Université de

Toulouse II-Le Mirail): «Diacronía y sincronía de un espacio de exclusión: los Montes de Pas».

Interventions des communicants.

Débat.

L'AUTRE: IMAGINAIRE ET RÉALITES

Président de séance: Bartolomé BENNASSAR.

HIER

J. B. VILAR (Universidad de Murcia): «Refugiados protestantes españoles en Francia en el siglo XIX: una emigración olvidada».

S. HIBBS-LISSORGUES (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Imágenes del judío y antisemitismo en el catolicismo español finisecular».

C. BENAYOUN (CIREJ/Université de Toulouse II-Le Mirail); D. REYRE (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «L'identité séphardi en question. Images, discours et pratiques d'intégration dans l'Espagne contemporaine».

ET AUJOURD'HUI

C. CELAYA (UAM): «El fenómeno migratorio en la España actual: ¿una inmigración sin debate?».

Interventions des communicants.

Débat.

B. BESSIÈRE (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Exclusion et marginalisation dans le Madrid d'aujourd'hui: essai de typologie».

M. MARTÍNEZ-THOMAS (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Paroles de femme au

théâtre».

B. LOUPIAS (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Le lexique de l'altérité dans *La llamada de almuédano* de Concha López Zarazúa».

Interventions des communicants.

Débat.

15 avril 1994

AUX MARGES DES REPRÉSENTATIONS... DES REPRÉSENTATIONS EN MARGE

Président de séance: Jean-Pierre AMALRIC (Université de Toulouse II-Le Mirail).

Invité d'honneur: Antonio GARCÍA ABAD (Consul Général d'Espagne à Toulouse).

V. ALARY (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «La bande dessinée espagnole: d'une marge à l'autre».

A. ALTARRIBA (Universidad de País Vasco): «El tratamiento editorial de la historieta y sus consecuencias narrativas».

J. ALSINA (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Images de l'Espagne dans la bande dessinée française».

Interventions des communicants.

Débat.

PEUPLE(S), NATION(S), ÉLITES: UNE RENCONTRE FRUSTRÉE

M. A. CASADO; E. LA PARRA (Universidad de Alicante): «El general José Joaquín Martí o la pérdida de la patria en tiempos de

crisis».

A. MARTÍNEZ DE LAS HERAS (Universidad Complutense de Madrid): «Prensa y público en la primera etapa constitucional española».

R. CAL (Universidad Complutense de Madrid): «El sistema de información estatal como elemento integrador del Estado liberal».

Interventions des communicants.
Débat.

Président de séance: Jacques BEYRIE (Université de Toulouse II-Le Mirail).

J. F. FUENTES (Universidad Complutense de Madrid): «El público de la prensa liberal española (1808-1868)».

M. NÚÑEZ (Universidad Complutense de Madrid): «El anticlericalismo como factor de confluencia entre el público burgués y las clases populares».

H. DE LA TORRE (UNED): «Iberismo: un conflictivo proyecto de nación peninsular».

Interventions des communicants.
Débat.

J. A. DÍAZ (Université de Montpellier): «La régénération de la nation: politique ou pédagogie ? (Ortega et Azaña)».

M. MÁRQUEZ (Universidad Complutense de Madrid): «Prestigio y desprestigio: el estatuto del intelectual durante la II República».

P. AUBERT (Casa de Velázquez): «Dire non: les intellectuels contre la République».

J. PÉREZ BAZO (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «La

bestia y el ángel: retórica de la poesía fascista y antifascista».

J. BONELLS (Université de Nice): «La dimensión nacional en pintura: Picasso, Miró, Tàpies».

Interventions des communicants.
Débat.

16 avril 1994
**CONSTRUCTION
DÉMOGRAPHIQUE ET
PRATIQUES
D'INTÉGRATION**

Président de séance: Lucienne DOMERGUE (Université de Toulouse II-Le Mirail).

Invité d'honneur: Rodrigo URÍA (Vice-Président de *Diálogo*, association d'amitié franco-espagnole, Madrid).

J. MONTES (UNED): «La integración del fenómeno nacionalista en la Constitución española de 1978».

J. M. COMAS (Université de Toulouse I): «El nacionalismo político de Esquerra Republicana en la Cataluña democrática».

J. FORNÉ (CNRS): «Du romantisme à l'essentialisme; le caractère mutant de l'idéologie du nationalisme basque».

J. L. ALONSO (Université de Groningen): «La integración de formas de cultura tradicional en el asentamiento de las comunidades autónomas».

Interventions des communicants.
Débat.

S. DESAZARS DE MONTGAILHARD (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «Transition démocratique et intégration poli-

tique: le pari du centre».

I. MANDEVILLE (CERSA/Université de Toulouse I): «Réforme et intégration militaire dans l'Espagne démocratique».

B. LABATUT (CERSA/Université de Toulouse I): «Les contraintes du dialogue civilo-militaire et leur influence sur la définition de la politique de défense dans l'Espagne démocratique».

J. R. LANOT (CRIC/Université de Toulouse II-Le Mirail): «L'intégration politique et administrative de la donnée transfrontalière (l'exemple pyrénéen)».

Intervention des communicants.

Débat.

Clôture du colloque: Lucienne DOMERGUE (Directrice du CRIC).



PROTAGONISTAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

**Casa de Velázquez
Consejo Superior de
Investigaciones Científicas
(Departamento de Historia
Contemporánea)**

Dirs.:

**Paul Aubert (Casa de
Velázquez)**

**Manuel Espadas Burgos
(C.S.I.C.)**

Madrid, Casa de Velázquez,
7-9 de abril de 1994

7 de abril de 1994

ESTADO HISTORIOGRÁFICO DE LA CUESTIÓN

Pierre GUILLEN (Université de Grenoble): «Les acteurs des relations internationales. Nouveaux aspects au XX^e siècle.»

Manuel ESPADAS BURGOS (CSIC): «El papel de los medios políticos».

Javier TUSELL (UNED): «Carrero Blanco y la política exterior española».

Fernando GARCÍA SANZ (CSIC): «Los partidos políticos y la acción exterior».

Florentino PORTERO (UNED): «El ministro Martín Artajo, un estilo diplomático».

8 de abril de 1994

LOS DIPLOMÁTICOS DE CARRERA

Rafael SÁNCHEZ MANTERO (Universidad de Sevilla): «Un emba-

jador francés en la España de Fernando VII, Charles de Bois-lecomte».

Luis ÁLVAREZ (CSIC): «Un diplomático del siglo XIX: el conde Rascón».

Jean-Marc DELAUNAY (Université Paris I): «Diplomates politiques et diplomates de carrière dans les relations franco-espagnoles».

Jean-François BERDAH (Casa de Velázquez): «Étude comparée du personnel diplomatique anglais, allemand et espagnol dans la période de l'entre-deux-guerres».

María Dolores ELIZALDE (CSIC): «Los representantes diplomáticos, ¿ reflejo o distorsión de la realidad ?».

Ricardo MIRALLES (Universidad del País Vasco): «La embajada de Marcelino Pascua en París durante la Guerra Civil española».

LOS CÍRCULOS MILITARES

Susana SUEIRO (UNED): «Opinión militar y política exterior en el reinado de Alfonso XIII».

Carlos NAVAJAS ZUBELDIA (Universidad de la Rioja): «Los agregados militares españoles».

Mesa redonda.

Moderador: Joseph PÉREZ (Director de la Casa de Velázquez).

Fernando MORÁN (Ex-ministro de Asuntos Exteriores).

Antonio SERRANO DE HARO (Embajador de España).

Antonio ÁLVAREZ COUCEIRO (Director general de empresa).

9 de abril de 1994.

LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

Gérard CHASTAGNARET (Université de Provence): «Ingénieurs et hommes d'affaires étrangers dans le secteur minier espagnol au XIX^e siècle: de la confusion des genres à la dissociation des fonctions».

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA (Universidad Complutense): «Contratistas del Estado y acción exterior: los marqueses de Comillas y la política colonial».

Albert BRODER (Université Paris XII): «Politiciens et hommes d'affaires français et allemands en Espagne au XX^e siècle: une comparaison».

LOS INTERMEDIARIOS CULTURALES

Paul AUBERT (Casa de Velázquez): «Les correspondants de presse dans le premier tiers du XX^e siècle».

Antonio NIÑO (Universidad Complutense): «Luis de Zulueta y la política cultural de la II República».

Denis ROLLAND (Université de Rennes): «Typologie des acteurs français des relations internationales en Amérique Latine».

Lorenzo DELGADO (CSIC): «Intelectuales y diplomáticos en la planificación de la política cultural exterior».

**LA II^e RÉPUBLIQUE
ESPAGNOLE ET LA
FRANCE DURANT LA
GUERRE CIVILE
1936-1939**

Colegio de España
Paris, 16 décembre 1993

PARTICIPANTS

Manuel TUÑÓN DE LARA (Universidad del País Vasco).
René GIRAULT (Université Paris I).
Jean-Marc DELAUNAY (Université Paris I).
Ricardo MIRALLES (Universidad del País Vasco).

**LOS PUERTOS EN LA
ÉPOCA DE LA
REVOLUCION
INDUSTRIAL**

**PRIMERAS JORNADAS DE
ESTUDIOS PORTUARIOS**

**Conjunto Monumental de la
Cartuja de Santa María de
las Cuevas**
Sevilla, 26-28 de mayo de 1994

26 de mayo
Juan ALEMANY: «El puerto de Barcelona».
Natividad DE LA PUERTA: «El puerto de Bilbao».
Francisco ZAMBRANA: «El puerto de Málaga».
Carles MANERA: «El puerto de

Palma».

27 de mayo
Rosario MARTÍNEZ: «El puerto de Cádiz. Construcción naval».
Ángela DE MEER: «El puerto de Santander».
Amalia ZAPATA: «El puerto de Sevilla».
Rafael DEL MORAL: «El puerto de Valencia».

28 de mayo
Asamblea para formar la «Asociación de Estudios Portuarios».

**TENDENCIAS
DEMOGRÁFICAS
EN EL MUNDO ACTUAL**

Seminario

**UNED
Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología
Dir.: Rosa GÓMEZ
REDONDO**

Madrid, marzo-junio de 1994

18 de marzo
Presentación del seminario:
Eduardo RAMOS (Vicerrector de la UNED).
Massimo LIVI BACCI (Universidad de Florencia): «Reproducción y políticas de población en las sociedades contemporáneas».

14 de abril de 1994
Graziella CASELLI (Universidad de Roma): «La prolongación de la

vida humana y sus consecuencias sociodemográficas».

19 de mayo de 1994

Joaquín ARANGO (Presidente del CIS, Madrid): «De sur a norte: las migraciones internacionales a fines del siglo XX».

23 de junio de 1994

Jacques VALLIN (INED, París): «La población mundial: crecimiento y estructura demográfica».

Clausura del seminario: Santos JULIÁ (Decano de la Facultad de CC. PP. y Sociología, UNED).

LA CIUDAD EN EL MUNDO IBÉRICO

Ciclo de seminarios de investigación

Dir.: Paul Aubert
Casa de Velázquez

Madrid,
diciembre de 1993-junio de 1994

17 de diciembre de 1993

ESPACIO URBANO

Presentación del seminario: Paul AUBERT (Director de estudios).

Claude NICOLET (Directeur de l'École Française de Rome): «Mégapoles méditerranéennes: esquisse d'une problématique».

Antonio VALLEJO (Director del Conjunto Arqueológico de Medina Azahara): «Planificación urba-

na en el siglo X: el caso de Medina Azahara (Córdoba)».

Francisco de SOLANO Y PÉREZ (CSIC, Madrid): «La ciudad colonial en la América hispana (siglos XVI-XVIII)».

Laurent COUDROY DE LILLE: «Los ensanches a finales del siglo XIX».

Manuel VALENZUELA (Universidad Autónoma de Madrid): «Los grandes retos de la vivienda en la España urbana: una aproximación socio-espacial».

Carmen GAVIRA (Universidad Politécnica de Madrid): «La ciudad como espacio de ingeniería».

7 de marzo de 1994

ESTÉTICA URBANA

Pierre GROS (Bureau d'Architecture Antique d'Aix): «Le paysage urbain à l'époque hellénistique et au début de l'Empire».

Vicente LLEO CAÑAL (Escuela de Arquitectura de Sevilla): «La monumentalización de la ciudad: estrategias urbanas en el 500 español».

Antonio BONET CORREA (Academia de Bellas Artes-Madrid): «La calle barroca en el mundo hispano: estructura urbana y arquitectura».

Carlos SAMBRICIO (ETS de Arquitectura, Madrid): «La arquitectura madrileña, siglos XVIII-XX».

Marcel RONCAYOLO (EHESS, París): «La notion d'art urbain d'Hausmann à Le Corbusier».

Sylvie ASSASSIN (Casa de Velázquez): «Classicismes et ville con-

temporaine. La contribution des architectes espagnols».

13 de junio de 1994

CULTURA URBANA

Gabriel MARTÍNEZ GROS (Université de Rouen): «De ville en ville: le voyage culturel des Andalous».

Pierre RICÉ (Université Paris X-Nanterre): «Culture urbaine dans l'Espagne chrétienne du V^e au X^e siècle».

Maurice AYMARD (Maison des Sciences de l'Homme): «Deux capitales des marches de l'Empire: Naples et Palerme aux XVI^e et XVII^e siècles».

Pedro LÓPEZ SÁNCHEZ (Universidad de Barcelona): «Insomisos a la gran Barcelona. Febrero de 1902 y julio de 1909. Episodios de una metrópoli proletaria».

Manuel PÉREZ LEDESMA (Universidad Autónoma de Madrid): «Campo y ciudad: ¿ dos culturas enfrentadas ?».

Santos JULIÁ (UNED-Madrid): «“¡ Madrid, Madrid, qué bien tu nombre suena !”: el encuentro de los intelectuales con la gran ciudad».



DOCTRINAS,

PROYECTOS Y MODELOS DE CONFORMACIÓN SOCIAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA SIGLOS XIX Y XX

Ciclo de seminarios de investigación

**Coord.: Paul Aubert
Casa de Velázquez**

Madrid, noviembre de 1993-abril de 1994

22-23 de noviembre de 1993

PROYECTOS DEL ESTADO

Francisco TOMÁS Y VALIENTE (Universidad Autónoma de Madrid): «Las Constituciones de 1812 a 1931».

Pierre BON (Universidad de Pau): «Constitución española de 1978 y constitución francesa de 1958».

Miguel ARTOLA (Director del Instituto de España): «Historia de la Administración».

Santiago CASTILLO (Universidad Complutense de Madrid): «El Instituto de Reformas Sociales».

Jean-Louis GUEREÑA (Université de Tours): «Historia de la educación; iniciativas estatales».

Pablo MARTÍN ACEÑA (Universidad de Alcalá de Henares): «El Instituto Nacional de Industria (INI)».

21-22 de febrero de 1994

SOCIOLOGÍA Y DOCTRINAS POLÍTICAS

Salvador GINER (CSIC): «La sociología española».

M^a Victoria LÓPEZ CORDÓN (Universidad Complutense de Madrid): «Tradicionalismo y conservadurismo».

Gérard BREY (Universidad de Besançon): «El anarquismo».

Elías DÍAZ (Universidad Autónoma de Madrid): «Krausismo y socialismo democrático».

Antonio ELORZA (Universidad Complutense de Madrid): «Evolución del socialismo en España».

25-26 de abril de 1994

MODELOS ECONÓMICOS Y CIENTÍFICOS

Juan VELARDE FUERTES (Tribunal de Cuentas): «Evolución de las

doctrinas económicas españolas».

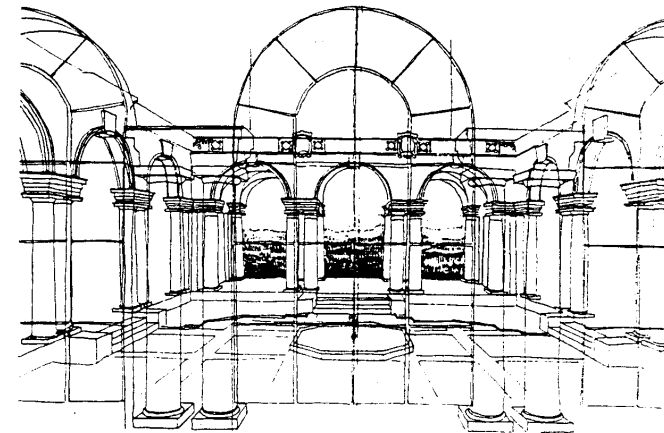
Francisco COMÍN COMÍN (Universidad de Alcalá): «Las iniciativas públicas».

Gérard CHASTAGNARET (Université de Provence): «Las iniciativas privadas».

Albert BRODER (Université Paris XIII): «L'influence étrangère sur les modèles de développement espagnols».

Jaume JOSA (CSIC y Universidad de Barcelona): «Historia de la ciencia y política científica».

Josep BRICALL (Rector de la Universidad de Barcelona): «Economía y desarrollo; la política científica».



Coloquios próximos

**L'ESPAGNE ET LES
AMÉRIQUES
LA CRISE DE 1898 ET
SES PROLONGEMENTS**

**LIRA (Laboratoire
Interdisciplinaire de
Recherches sur les
Amériques)
Université Rennes 2-Haute
Bretagne
Rennes, 10-11 février 1995**

La liquidation de l'empire colonial espagnol (perte de Cuba, Porto Rico et des Philippines) a été l'objet d'enjeux essentiels pour l'avenir des Caraïbes et en particulier de Cuba. Si les conditions du mouvement d'émancipation de Cuba qui conduiront à la défaite militaire de l'Espagne sont relativement connues, l'accès à l'indépendance mériterait un éclairage pluripartite qui permettrait la confrontation des points de vue angliciste et hispaniste. Jusqu'à la révolution castriste, Cuba ne semble pas avoir été maîtresse de sa destinée. Quelles visées politiques et surtout économiques ont conduit la République de Cuba dans une situation de nouvelle dépendance ? Quelle fut l'ampleur de la prestation des élites cubaines face à la mainmise américaine ? Une fois les liens coupés avec l'ancienne métropole, les jeunes républiques d'Amérique latine n'ont-elles pas cherché d'autres alliances ?

D'autre part, le désastre colonial a

provoqué en Espagne une prise de conscience des limites d'un régime politique visiblement essoufflé; émerge alors un vaste mouvement régénérationniste qui ne parviendra pas à arracher l'Espagne à ses difficultés. Penser le désastre déborde le cadre de la littérature et entraîne une profusion d'essais sur la nation espagnole. Quelles sont les pesanteurs qui expliquent la progressive marginalisation de l'Espagne sur le continent européen ?

Afin de coiffer tous les aspects de la question (géopolitique, militaire, économique, idéologique), le colloque se développera selon deux axes: la crise de 1898 (fin d'un monde colonial); de l'événement à sa représentation (idéologique, artistique et esthétique).

Renseignements:

Laboratoire LIRA
Université Rennes 2 Pôle Langues
6, av. Gaston Berger
35043 RENNES CEDEX



III CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA

SEHN (Sociedad de Estudios
Históricos de Navarra)
Pamplona, 19-24 de septiembre de
1994

Lección inaugural: Ángel
MARTÍN DUQUE

LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO

Jurgen UNTERMANN: «La aporta-
ción de las lenguas indoeuro-
peas».

José María BLÁZQUEZ MARTÍNEZ:
«Aculturación romana entre los
vascones».

Javier ZABALO ZABALEGUI:
«Guerreros, clérigos y burgueses
en el mundo medieval».

Gregorio MONREAL ZÍA: «La in-
serción de Navarra en la Monar-
quía española. Estudio compara-
tivo en el marco europeo».

CORRIENTES ARTÍSTICAS

Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE
ALDAZ: «El gótico navarro en el
panorama europeo».

María GEMBERO USTARRÓZ: «La
historia musical en Navarra en el
contexto europeo».

Jon JUARISTI LINACERO: «Litera-
tura (siglos XVIII-XX)».

Francisco Javier ZUBIAUR CARRE-
ÑO: «El arte navarro contempo-
ráneo, tendencias dominantes, es-
tado de la cuestión y actuaciones
futuras».

EL MUNDO DE LAS IDEAS

Juan María SÁNCHEZ PRIETO: «El
ser de Navarra en el marco
historiográfico europeo».

Alfonso Miguel MARTÍNEZ ECHE-
VERRÍA: «Los modelos econó-
micos».

Dalmacio NEGRO PAVÓN:
«Tradicción y liberalismo».

Juan Pablo FUSI AIZPURÚA:
«Autoritarismo y democracia en
el siglo XX».

M^a Reyes BERRUEZO ALBÉNIZ:
«Corrientes educativas europeas
en la educación navarra».

MESA REDONDA

Corrientes metodológicas actuales y marco regional

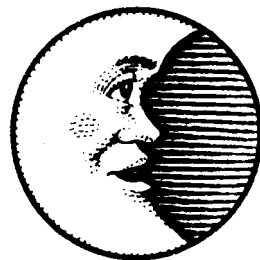
José Andrés GALLEGO

Juan CARRASCO PÉREZ

Francisco MIRANDA RUBIO

Ignacio OLÁBARRI GORTÁZAR

Valentín VAZQUEZ DE PRADA



**EL TRABAJO A TRAVÉS
DE LA HISTORIA**

**II CONGRESO DE LA
ASOCIACIÓN DE HISTORIA
SOCIAL**

**Asociación de Historia
Social**
Córdoba, abril de 1995

Información:

Santiago CASTILLO
Asociación de Historia Social
Despacho 13.04
Departamento de Historia I
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociología
Campus de Somosaguas
28223 MADRID
Fax: 394 27 76

**HISTORIA DE LA
FAMILIA
NUEVA PERSPECTIVA
SOBRE LA SOCIEDAD
EUROPEA**

**Departamento de Historia
Moderna, Contemporánea y
de América**
Universidad de Murcia
Murcia, 14-16 de diciembre de
1994

El congreso estará dividido en cinco sesiones de trabajo:
—La demografía y la historia de la familia
—Historia de la mujer e historia

del matrimonio
—Casa, trabajo y propiedad
—Parentesco y linaje
—Familia y mentalidades

Información:

F. CHACÓN, J. HERNÁNDEZ,
A. PEÑAFIEL
Dpto. de Historia Moderna,
Contemporánea y de América
Universidad de Murcia

**FAMILLE ET ÉDUCATION
DANS LE MONDE
HISPANIQUE ET
HISPANO-AMÉRICAIN
RÉALITÉS
ET
REPRÉSENTATIONS**

CIREMIA
**Université François
Rabelais**
Tours,
25-27 novembre 1994

Le CIREMIA organise du 25 au 27 novembre 1994 son V^e colloque international dans le cadre de son programme actuel «Famille et éducation», et a le plaisir de vous inviter à participer sur le thème «Famille et éducation dans le monde hispanique et hispano-américain. Réalités et représentations», et ce du Moyen-Âge à nos jours.

Le Comité scientifique du Colloque souhaite que les communications proposées s'organisent autour du schéma suivant:

**LA FAMILLE ET
L'INSTITUTION SCOLAIRE**

Alphabétisation dans le cadre
familial

Stratégies parentales de scola-
risation

Résistances familiale à la scola-
risation des enfants

4. Relations familles-maîtres

**L'ESPACE FAMILIAL DANS
LES PROCESSUS DE
SOCIALISATION**

Ecole, famille et socialisation

Modèles parentaux d'éducation

La codification des usages sociaux:
la civilité

**FAMILLE ET ÉDUCATION
DANS LA LITTÉRATURE**

La littérature éducative

Éducation et autobiographie

Les propositions de communica-
tion (titre et résumé d'une page
maximum) sont à transmettre
avant le 15 mai 1994 à l'attention
d'Ève-Marie FELL (pour les
communications portant sur l'A

mérique) et de Jean-Louis GUE-
REÑA (pour celles portant sur
l'Espagne), par courrier ou fax à
l'adresse suivante:

CIREMIA

Université François Rabelais

Institut d'Études Hispaniques

3 Rue des Tanneurs

37041 TOURS CEDEX

(FRANCE)

Fax: 47 36 66 72 ou 47 36 64 10

La durée de communication ne
pourra excéder 30 minutes. Les
communications seront publiées
dans la collection «Études Hispa-
niques» du CIREMIA (9 titres à
ce jour), dans la limite de 15 pa-
ges (notes comprises) de 2.000
signes maximum par page. La
présentation d'une communica-
tion n'implique pas sa publica-
tion automatique dans les actes,
dont sera chargé un Comité de
lecture.

Une prochaine circulaire précisera
les aspects matériels du colloque
(logement, repas...).



*España,
años
30 y 40*

**SOBRE LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL:
SEGUNDA LECTURA DE LOS PANFLETOS
O DE SU USO COMO FUENTE HISTÓRICA**

Pere ANGUERA
(Universitat Rovira i Virgili)

La época contemporánea es extraordinariamente rica en todo tipo de material impreso, llegando a agobiar al historiador obligado a bucear entre miles de páginas sobre cualquier tema, por insignificante y desconocido que parezca. La acumulación de material hace desechar con demasiada frecuencia una tipología largamente desacreditada: los panfletos. Se arguye que su contenido es altamente sesgado, lo cual es obvio y definitorio del género, pero se olvida que como cualquier otra fuente ofrece diversos niveles de lectura. Si un panfleto, aún más el libelo, no debe ser utilizado con el fin partidista que lo inspiró (para buscar argumentos positivos para el personaje o el grupo que ensalza o para combatir a los que denigra), sí que puede ofrecer información interesante para otros aspectos: qué consideraban elementos positivos y qué negativos los lectores a quienes iban destinados, o qué valores creían dignos de elogio y cuáles de vituperio los identificados con el autor del texto e incluso los que son en él denostados. De su análisis es posible obtener informaciones que posibilitan una lectura distinta de la que pretende su redactor, más allá de las opciones primarias de substituir por antónimos los adjetivos utilizados por el autor.

En general los historiadores se limitan a la bibliografía académica, prescindiendo de estos otros materiales, que si bien son tendenciosos en la información puntual, y más aún en la interpretativa, ofrecen una impagable y difícilmente sustituible información ideológica. De manera paralela se produce un contrasentido entre el afán de conseguir panfletos de épocas pretéritas y el desprecio por los de gestación más reciente, con lo que se evidencia la escasa percepción hacia el hecho de que lo actual deviene pronto histórico. Creo que se debería aplicar el mismo parámetro con que se evalúan los del siglo XIX, a los de la II República, la Guerra Civil, la

Transición, o cualquier otro tema del siglo XX. Pueden aplicarse a estas obras, sino en la estricta literalidad, si en su sentir profundo, los comentarios que formula Pierre Vilar sobre «las historias confesadamente partidistas» de la última Guerra Civil: «no son inútiles, ni mucho menos, ya que indican cómo *han querido actuar* y cómo *desean ser vistos* los distintos poderes, partidos, corrientes o tendencias. Resultan muy instructivas si se usa la crítica clásica (interna y externa). A pesar del lenguaje estereotipado de la propaganda política, la *Historia del Partido comunista* es interesante; ciertamente, *el partido siempre tiene razón*; pero ¡ no por esto se debe considerar que siempre se equivoca ! En lo referente a las inagotables publicaciones franquistas [...] se puede omitir el contenido, pero no el sentido y el efecto»¹. Sospecho que incluso puede irse más lejos y llegar a un aprovechamiento de los panfletos publicados en España a lo largo de la década de los 40, para hacer una especie de lectura invertida de su contenido y extraer de la información suministrada por el libelista elementos favorables para la causa que combate.

Un ejemplo lo ofrecen los martirologios publicados en los primeros años cuarenta sobre las víctimas eclesíásticas de la Guerra Civil. Entre los méritos que se les otorgaban, y que los de publicación más reciente omiten², destacan las actuaciones políticas durante la II República, especialmente en los momentos más tensos, realizando campañas electorales desde el púlpito a favor de las opciones políticas más reaccionarias, combatiendo las reivindicaciones sociales populares, enfrentándose a las autoridades izquierdistas o participando e incitando a la represión después de octubre de 1934³. No quiero significar que con el reconocimiento del activismo antirrepublicano y antidemocrático de la Iglesia, se *justifique* la represión que siguió al 18 de julio, pero sí que con estas noticias se *explica* mucho más la reacción que se produjo y sus consecuencias (profetizadas pocos meses antes por un clérigo lúcido⁴), ni generalizar unos comportamientos, sino indicar unas causas determinantes de la reacción anticlerical. Resultan significativas las palabras de un publicista eclesíástico, a propósito de la redacción de un martirilogio por encargo en los años 60 de una diócesis castellana: «después de las primeras investigaciones sobre la vida y milagros de aquel grupo de sacerdotes considerados como *mártires* de la Cruzada española, [...] me pude convencer con facilidad que no todos los sacerdotes los habían hecho *mártires* el odio de los enemigos de Cristo, el ateísmo o el afán sa-

¹ VILAR, P.: «Entrevista sobre la Guerra Civil española», aparecida en *Kommune*, en 1987; cito por la traducción catalana en *L'historiador i les guerres*. Eumo, Vic 1991, págs. 27-28.

² Un ejemplo lo constituye BADIA TORRAS, L.: *Martirologi solsoní*. Solsona, Delegació Diocesana de Comunicació Social, 1988, donde las biografías se limitan, casi siempre en exclusiva al epígrafe «Vida religiosa».

³ Reflexiones y citas coetáneas en este sentido en RAGUER, H.: *La espada y la cruz*. Barcelona, Bruguera, 1977, págs. 13-55.

⁴ Quizá la formulación más contundente sea la del canónigo Carles CARDÓ: *La moral de la derrota*. Barcelona, nº 1936, especialmente en las páginas 6-7, 9, 11, 16-17 y 27. Separata de *La Paraula Cristiana*, 135, març 1936.

tánico de destruir la Iglesia de Dios. No pocos [...] habían llegado a la muerte [...] por razones distintas de las que pudieran considerarse como martiriales, coincidentes mayormente con esas otras: por caciques, por ser amigos de los ricos y de los poderosos, por burgueses, por no haberse comprometido claramente por quienes luchaban a favor de los pobres»¹.

A partir de ejemplos de libros publicados en plena contienda, o en la primera postguerra, por partidarios de los sublevados contra la República, propongo obtener información, no ideológica sino descriptiva, sobre la actuación de las autoridades republicanas en su voluntad de garantizar la legalidad y poner coto a los desmanes, de mantener el funcionamiento equitativo de la justicia o el respeto por los adversarios ideológicos. Así como mostrar cómo algunos de estos textos admiten, aunque sea de manera indirecta, las crueldades franquistas, o la limpieza y honestidad de las elecciones de 1931 o las de 1936, que posteriores publicistas negaron reiteradamente. Y mostrar cómo algunos en su candidez o en momentos de sinceridad reconocen que las autoridades republicanas se vieron desbordadas por las pasiones desatadas a causa del frustrado pronunciamiento militar. Ante la doble posibilidad de aglutinar los ejemplos de acuerdo con las distintas temáticas, o de enumerar correlativamente las aportaciones de cada autor, he escogido esta última. La primera habría mostrado de forma más contundente la reiteración de algunas afirmaciones, en cambio la segunda permite una mayor aproximación a los distintos recursos argumentales. Esta opción sirve mejor a mi objetivo, al mostrar de manera más clara las posibilidades de obtener de todos y cada uno de los panfletos noticias contrarias a la causa que defendían, o a favor de sus oponentes. Se presentaba otra disyuntiva: seleccionar un par o tres de ejemplos de numerosos libros o bien presentar muestras abundantes de unos pocos. He desechado la primera posibilidad porque, en mi opinión, presentar ejemplos diversos de unos pocos autores refleja mejor el fenómeno y muestra las contradicciones que se encuentran engarzadas en sus hilos argumentales.

JUAN BLASCO: UN CLÉRIGO EN PROVINCIAS

El religioso J. Blasco², en unas memorias sobre los sucesos de Reus, debe reconocer la voluntad de respeto a la legalidad por parte de las autoridades municipales electas, frente a los que pretendían imponer una justicia popular inmediata. Confiesa que, detenido con un compañero de religión el 21 de julio, «del ayuntamiento, sede, ahora, del Comité Antifascista, llegó una orden reclamando a los dos prisioneros de los comunistas», en realidad

¹ ARADILLAS, A.: *Los curas*. Barcelona, Dopesa, 1978, pág. 29.

² BLASCO, J.: *Estampas de mi cautiverio*. Buenos Aires, Sociedad Editora Internacional, 1940. El libro fue publicado originariamente en forma de artículos en el periódico *El Pueblo*. Las citas en las págs. 25, 32-33, 35, 46-47, 50, 54, 76, 108, 111.

lo eran de la FAI, como reclamaron los miembros de su comunidad en poder de otras agrupaciones; describe el aspecto cansado del jefe de bomberos, por el esfuerzo realizado para apagar el fuego de la iglesia de San Francisco, bajo «el peso de un saco a medio llenar de cálices y cupones que a duras penas rescató de las llamas» y porque antes «estuvo con sus hombres a sofocar el incendio del colegio», pudiéndose deducir de ambas afirmaciones, sobre todo de la última (un edificio exento en las afueras, sin riesgo de propagación del incendio), la voluntad del ayuntamiento de poner coto a los desmanes y evitar la destrucción gratuita, y la actuación de los funcionarios municipales (es absurdo creer que actuaban a su aire o contraviniendo órdenes) para salvar, con riesgo, los objetos litúrgicos, así como la actuación puramente ideologista, sin voluntad de hurto, de los incendiarios. La noche del mismo 21, un grupo de la CNT se presentó, logrando su objetivo, en el ayuntamiento para llevarse a la cárcel la media docena de detenidos, después de coaccionar a los Guardias de Asalto que les custodiaban. «El señor director de la cárcel, era una persona muy cortés, que nos recibió con amabilidad exquisita»; tan exquisita ¹ que permitió a los presos organizar una cooperativa para adquirir y preparar sus comidas y unos ejercicios espirituales, mientras disfrutaban de absoluta libertad de movimientos, en «los tiempos libres me dediqué a visitar [...] las dependencias de la prisión», mientras con otros encarcelados se dedicaba a «substituir leyendas blasfemas y caricaturas pornográficas» dejando «tachonadas las paredes de la prisión de frases de la Sagrada Escritura o del Kempis» y de «jacularias», mientras otros dibujaban «el lema tradicionalista», tachando los escritos de los diversos grupos de izquierdas, producto de las masivas detenciones del Bienio Negro, sin que estos actos provocasen la menor represalia del director republicano.

Por las tardes, «después del rosario, tenía lugar la discusión sobre temas de apologética». Blasco pone en boca de uno de los detenidos comprometidos en el golpe militar: «somos los individuos más odiados de los comunistas y no sin motivo», aludiendo a sus actuaciones represivas de octubre de 1934, lo que, según el preso, justificaba el odio de los izquierdistas. Cuando un grupo anarquista pretendió una saca masiva de la cárcel para llevar a cabo una masacre, los dirigentes republicanos lo impidieron y «el cabecilla montó en cólera [...] jurando que iba a liquidar a todo el comité». Comenta la detención de «cuatro estudiantes» por haber hecho propaganda de la Falange en Madrid, cada uno «con su revólver en el bolsillo. Si al doblar una esquina se encontraban con un grupo de comunistas [...] entonces funcionaban los revólveres. Nuestros cuatro falangistas tenían todos algún rasguño o cicatriz de bala», información con la que desmiente la solapada acusación de gratuidad del encarcelamiento, no sólo por el antago-

¹ El director, según TESIS, R.: *Les presons dels altres*. Barcelona, Pòrtic, 1990, pág. 91, era militante de la ERC, y por lo tanto adicto sincero del Front d'Esquerres.

nismo ideológico, sino por la necesidad del Gobierno de neutralizar a los que participaban en el golpe militar.

Blasco, con reticencia, se ve obligado a confesar que ya en el verano de 1936, «se levantaron tímidamente algunas voces aisladas pidiendo que antes de matar a nadie fuera sometido a juicio según las leyes más elementales de los hombres blancos», atendidas «por insistentes advertencias de una nación vecina»¹, que permitieron la celebración de parodias jurídicas en las que los acusados replicaban con toda libertad y ridiculizaban a sus jueces. Importa destacar aquí el reconocimiento de la aparición de voces locales contra las ejecuciones arbitrarias. Aunque la intencionalidad de Blasco era denigratoria, aporta información sobre la firme voluntad de las autoridades de mantener el orden y el control frente a la explosión de odio y deseo de venganza que generó la rebelión militar; y de garantizar la vida de los reclusos, ofreciéndoles un trato digno dentro de los límites posibles en una Guerra Civil. Blasco resalta: «es un detalle digno de mención el que en Cataluña la mayor parte de los milicianos *pur sang*, de aquellos que porfiaban en llegar hasta las últimas brutales consecuencias de su extremismo eran forasteros que no hablaban catalán sino el castellano sobre todo de las provincias murcianas». Según Blasco una tesis doctoral podría analizar: «si en Cataluña no hubiera habido más que catalanes 1º ¿ Cuántas obras de arte destruidas, cuántas personas asesinadas se hubieran registrado ? 2º De haber estallado, ¿ cuánto habría durado la Guerra Civil ?»². El testimonio merece cierta credibilidad en la medida que no pueden suponerse debilidades filocatalanistas al ser ciudadano de Costa Rica³, lo cual le permitió obtener la libertad, y que vapuleó al conjunto de la sociedad reusense.

UN EROTÓMANO FASCISTA

El erotómano fascista José María Carretero⁴, que firmaba con el seudónimo de *El Caballero Audaz*, publicó durante el período republicano y el primer franquismo numerosos volúmenes de agitación política, bajo el epígrafe *Al servicio del pueblo* y con el subtítulo «opiniones de un hombre de

¹ Para la constatación de la veracidad de los temas insinuados por Blasco a través de otras fuentes históricas, v. ANGUERA, P.: *Menjapellans, conservadors i revolucionaris*. Reus, 1991, págs. 135-169.

² *Estampas, op. cit.*, pág. 72.

³ *Ibid.*, pág. 119. En el mismo sentido se expresaba el cenetista S. PIERA: *Records i experiències d'un dirigent de la CNT*. Pòrtic, Barcelona 1975, pág. 224; eran «elements vinguts de fora [...] influenciats per determinats directius de la CNT i de la FAI», y el falangista de primera hora, J.M. FONTANA: *Los catalanes en la Guerra de España*. Acervo, Barcelona 1977, pág. 156. «los protagonistas [...] en Cataluña, fueron en gran parte no nacidos en ella».

⁴ Una primera aproximación al personaje, sin referencias a su ideología política, en FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J.M.: «Las entrevistas del Caballero Audaz (Blasco Ibáñez)», in *Anuario de Filología*. Barcelona, 1981, separata, págs. 329-347. Según el mismo Carretero: *Declaración de guerra*. Madrid, 1939, págs. 278-279, «combatía a la República desde el mes siguiente en que se implantó, en medio de un inconsciente júbilo popular»; en la pág. 295, asegura que editaba 20.000 ejemplares de sus libelos.

la calle». Son unos panfletos rencorosos, de un monarquismo trasnochado y de arrebatado patriotismo, en los que pueden hallarse sugerencias e informaciones de interés. Entre ellas, algunas tan discutibles como que en los años veinte, en Cataluña, «los *requetés* [...] eran entonces los únicos representantes del separatismo reaccionario»¹. O la opinión, que sería interesante saber hasta que punto era compartida por sus numerosos lectores de la derecha más rancia: «¿ Es cierto que el separatista Maciá y sus secuaces representan a la opinión catalana y encarnan las aspiraciones del pueblo catalán ? Pues entonces, claramente, radicalmente, sin equívocos ni hipocresías, vayamos a la separación. Cataluña, nación independiente, sin privilegios, con su régimen de fronteras, sin trato de favor, formando para el resto de los españoles, un Estado tan extraño como el más apartado país del mundo»². Al mismo tiempo sería interesante conocer si al denominar a Cataluña nación y no Estado independiente, lo hace mediatizado por la propaganda catalana.

La mitificación del júbilo, popular e interclasista, del 14 de abril, que podría atribuirse a la propaganda filorrepublicana, aparece en su pluma como nacida de la más estricta constatación de la realidad. Propagandista de la dictadura primorriverista³, echa en cara a la burguesía su cómplice responsabilidad: «la mayoría gigantesca de la nación, que acogió el golpe de Estado de Primo de Rivera con un júbilo y con una adhesión a los que sólo podría encontrarse superados con el júbilo y la adhesión que saludaron, el 14 de abril, el advenimiento de la República»⁴. Y acusa a «aquellos comerciantes, aquellos industriales, a la clase social media, que con su estatismo, con sus disconformidades, por no entender sino de un modo mezquino sus intereses, fomentaron el ambiente que asfixió a la Dictadura e hizo posible la caída de la monarquía; fueron la gran masa inconsciente que votó a la República en un 12 de abril y engalanó sus escaparates y sus balcones con banderas tricolores»⁵. Según Carretero la defección de las dere-

¹ *Las responsabilidades de Lerroux*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, s.a. (1932), pág. 10.

² *Ibid.*, pág. 14.

³ *El novelista que vendió a su patria o Tartarín, revolucionario*. Madrid, Renacimiento, 1924, replica al de BLASCO IBÁÑEZ, Vicente: *Alphonse XIII démasqué. La terreur militariste en Espagne*. París, Ernest Flammarion, 1924.

⁴ *Las responsabilidades de Lerroux, op. cit.*, pág. 22. En *Sanjurjo. Caudillo y víctima*. Madrid 1932, pág. 66, pone en boca de Sanjurjo, encarcelado ya en el penal del Dueso, esta justificación de su actuación el 14 de abril: «aquel día era para mí tan claro, tan sincero el sentimiento del pueblo, que hubiera sido un crimen intentar siquiera contrarrestarlo. Yo me puse al servicio de quien todos debemos en todos los instantes acatar, el pueblo». En la última obra citada habla de la monarquía como «de aquel régimen que se venía abajo por influencia de su propio descrédito» e insiste: «aquellos días históricos de abril, que pusieron en pie a España en un alarde de ciudadanía, de esperanzas, que tan pronto iban a ser defraudadas». Es curioso resaltar que en las págs. 104-108, traza un retrato de Manuel Aznar como «periodista aventurero, bien entrenado en el servicio y la adulación de déspotas y financieros», la cita en pág. 104, que ofrece una extraordinaria coincidencia con el que escribió I. PRIETO, en «La ficha de un perillán», in *Convulsiones en España*, I. México, 1967, págs. 327-332.

⁵ *Nosotros los mártires*, de la serie «La revolución de los patibularios». Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1940, págs. 110-111. De la misma opinión, reconocimiento de la veracidad de la victoria aplastante de los republicanos con votos «infinitamente más numerosos», es en fecha mucho más tardía, J.I. LUCA DE TENA, en su «Prólogo» a SIERRA, R.: *Don Juan de Borbón*. Madrid,

chas fue total en todos los comicios celebrados en 1931: ante las Constituyentes, «mientras los republicanos y marxistas hacían un derroche fantástico del dinero del Estado para sus propagandas, se pidió a las derechas una contribución de dinero para contrarrestar aquellas campañas que amenazaban sus propiedades, sus creencias, sus vidas... Y la colecta fué tan mezquina, que no hubiera alcanzado ni para los gastos electorales en una cabeza de partido»¹, no en vano «España casi entera estuvo al lado de la República. Todos, contagiados por el ambiente, creyeron que el nuevo régimen significaba una aurora de resurrección»².

Más significativos son los comentarios sobre las elecciones de febrero de 1936, donde contrapone la abulia conservadora a la apasionada participación de los votantes del Frente Popular: «hubo núcleos muy considerables de las derechas que se abstuvieron, un poco por descontento, un mucho por cobardía. Recorrí las calles madrileñas aquel 16 de febrero y no vi en ellas aquel fervor, aquella vibración ciudadana que en noviembre de 1933 llevó a las urnas hasta a los enfermos [...]. En las barriadas populares, masas enormes de electores proletarios hacían colas, desafiando las inclemencias del tiempo. Pero en los distritos donde el vecindario es gente acomodada, la votación iba lenta, exigua... El elemento burgués, y, sobre todo, el elemento femenino, se retraía, temeroso de mojar sus vestidos. Y cundían por estos barrios rumores alarmistas, augurios catastróficos de violencias callejeras que, en verdad, no habían ocurrido en todo el día [...]. No se comprende que el miedo a una algarada callejera [...] retrajera a los ciudadanos de ir a depositar su voto en defensa, no contra un pequeño e improbable peligro pasajero, sino contra un riesgo futuro cierto y de proporciones tales que en él podían perder sus haciendas, su libertad y su vida [...]. Fue ya de madrugada cuando empezaron a verse los primeros puños en alto, los primeros banderines rojos. No había actitudes agresivas» y el primer incidente se produjo al correr la noticia de la fuga de Portela, «sólo entonces, yo fui testigo, un rapaz lanzó la primera piedra»³. Aunque su voluntad sea demostrar que la cobardía de los ricos dejó como única salida el golpe militar, el texto confirma, tras pasar por rigurosa censura, la tranquilidad de la votación y el limpio triunfo del Frente Popular en Madrid. Incluso algunas pinceladas aparentemente negativas carecen de fuerza de convicción. El miedo a incidentes, expuesto como argumento justificativo para la abstención conservadora, se contrapone en su propio discurso a la coquetería de las mujeres más preocupadas por evitar que se desluciesen sus prendas de vestir, que por garantizar la victoria de sus dirigentes. O lo que presenta como los prolegómenos del motín, gente concentrada con banderas rojas y

Afrodísio Aguado, 1965, pág. XV.

¹ *Rusia... ¡ Jamás ! (Estampas de la pasión de España)*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1945, pág. 202.

² *Ibid.*, pág. 217

³ *Ibid.*, págs. 262-265.

puños en alto, era la forma espontánea de celebrar el triunfo electoral, de acuerdo con los rituales lúdicos políticos de los años 30.

Carretero, que define «el asesinato de Calvo Sotelo» como el crimen con el que «la República se quitó la máscara», afirma que fue al mismo tiempo «la señal de la lucha. La declaración de guerra»¹. A pesar de dedicar diversas páginas a elogiar la violenta oposición del líder derechista en el Parlamento de 1936, no hace ni una sola referencia a las supuestas amenazas que allí recibiera, según la historiografía franquista², y tiene la delicadeza de calificar de «trágico atentado» el perpetrado contra el teniente Castillo³. Documenta la espiral de violencia de la primavera-verano de 1936, después del «triunfo electoral de las izquierdas»⁴ y el arsenal acumulado por la derecha. Así el portero de Calvo Sotelo disponía de «tres pistolas ametralladoras» que, al salir de casa de Sainz Rodríguez para asistir al entierro del líder monárquico, se reparten entre los asistentes: «pistolas Star y Parabellum y copiosas municiones de repuesto» e incluso llevaban «en uno de los coches [...] una pequeña ametralladora con su trípode»⁵. Aún calificándole de hipócrita, reconoce el afán de concordia de Prieto quien exigía «basta ya de disturbios y de sucesos alarmistas [...]. Las huelgas sin motivo, los incendios y los asesinatos diarios»⁶, o pone en boca de Bela Kun, que Primo de Rivera, desde la cárcel podía difundir legalmente «proclamas y manifiestos de terrible acusación contra los Gobiernos», mientras Calvo Sotelo, en las Cortes, pronunciaba «terribles alegatos fiscales, capaces de desprestigiar para siempre el régimen más sólidamente asentado» que «se leían en toda España», con lo que si proclama la entereza del articulista y del orador, también lo hace del correcto funcionamiento del régimen parlamentario y de la libertad de expresión, ya que los dirigentes del Frente Popular, «estaban llenos de escrúpulos legalistas, de resabios burgueses»⁷

El pronunciamiento militar provocó en Madrid «una caravana de camiones [...] atestados de milicianos frenéticos, de mujeres inmundas»⁸, que salían a combatir a los rebeldes. Frenéticos e inmundas o no, queda de ma-

¹ *Declaración de guerra*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1939, pág. 8.

² Y eso que un par de las referencias son motivadas por la famosa discusión del 16 de junio, págs. 120 y 147, aunque sí atribuye a su actitud durante esta sesión la decisión de asesinarle. Una inteligente e informada discusión del tema en REIG TAPIA, A.: *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*. Madrid, Akal, 1986, págs. 40-41 y GIBSON, I.: *La noche que mataron a Calvo Sotelo*. Barcelona, 1982.

³ *Declaración de guerra, op. cit.*, pág. 34.

⁴ *Ibid.*, pág. 89, aunque «no llegaba a una veintena» de actas su mayoría, pág. 106.

⁵ *Ibid.*, págs. 46, 133 y 141. Cómo disponen de pistolas todos los falangistas que se concentran en un hotel a finales de julio, en *El Cuartel de la Montaña*. Madrid, Ediciones Caballero Audaz, 1939, pág. 157.

⁶ *Ibid.*, págs. 101-102. V. las reflexiones de Prieto en *Cartas a un escultor*. Barcelona, 1989.

⁷ *Declaración de guerra, op. cit.*, págs. 111-112, 114 y 116. Atribuye la apertura de diligencias por el asesinato de Calvo al afán de «cubrir las apariencias», pág. 216, y acusa a los dirigentes de la derecha por su huida al extranjero después de la tensa sesión de la Comisión Permanente, «empujados por un ruin instinto de conservación, huían, huían, y nos dejaban solos», pág. 226.

⁸ *El Cuartel de la Montaña, op. cit.*, págs. 29-30.

nifiesto la voluntad popular de defender la República. Los epítetos denigratorios se truecan en elogios para los pacos de la calle del Marqués de Cubas, donde una patrulla de Asalto fue atacada desde los balcones con pistolas. Uno de los pistoleros era el propio narrador, a quien provoca sorpresa y enojo que la fuerza pública, repelido el ataque, inicie el rastreo para capturar a sus agresores, cuando nada parece más lógico que éstos fueran perseguidos, dejando al margen la cuestión de la heroicidad o de la alevosía de los atacantes. Carretero muestra su ira porque sus «armas estaban todavía calientes y con huellas de reciente uso» y además iban vestidos con «la camisa azul de la Falange», detalle que resulta incongruente y parece un aderezo para darse tintes más heroicos. Sea como fuese, los falangistas se dan a la fuga mientras «de la calle llegaba el fragor de la lucha, que se intensificaba por momentos»¹. La descripción egolátrica del incidente adolece para su total credibilidad de dos defectos básicos: las incongruencias y las excesivas similitudes con algunos episodios de la galdosiana *El 19 de marzo y el 2 de mayo*. Por otra parte, su relato justifica la actuación del Gobierno para controlar los elementos fascistoides, de los cuales provino el alevoso ataque, en el que resultaron muertos cinco agentes. Su participación en él fue la causa, según Carretero, de que la embajada británica se negase a concederle el asilo². Un contrasentido aparece al calificar de «consignas terroristas y monstruosas» las dadas a los milicianos de no disparar «hasta localizar el punto de agresión», cuando era la única forma para repeler el ataque y evitar víctimas inocentes³. En el mismo libro echa en cara a los derechistas de Madrid su escasa solidaridad: «el hermano negaba al hermano; el amigo, al amigo; la mujer al marido»⁴.

Sobre el asalto al cuartel de la Montaña, escribe: «cuando apareció la bandera blanca se lanzaron sobre ellos como hienas y los asesinaron»⁵, descripción que si presenta a los sitiadores como vesánicos, tiene el inconveniente de retirar a los asediados la aureola de héroes indomables. Rectifica la versión en páginas posteriores, siendo las dos atribuidas a un superviviente: «Apareció puesta, por [...] un traidor, una bandera blanca [...]. Los jefes del cuartel ignoraban esto [...]. Al verla ondear en una de las ventanas los sitiadores [...] se lanzaron en tropel innúmero hacia la rampa [...]. Los defensores cumplieron su deber [...] El resultado fue una verdadera carnicería» entre los atacantes, mientras «los defensores se veían cogidos entre dos enemigos: los que atacaban desde fuera y los que se habían insubordinado». La falacia argumental se vuelve contra él. Si la ignorancia de Fanjul justificaba la primera matanza, la ignorancia de su ignorancia justifica la segunda o por lo menos exime a sus responsables de

¹ *Ibid.*, págs. 81-91.

² *Ibid.*, pág. 101.

³ *Ibid.*, pág. 161.

⁴ *Ibid.*, pág. 91; en el mismo sentido pág. 104, entre otras.

⁵ *Ibid.*, pág. 156.

parte de sus culpas. Como lo demuestra también que las primeras víctimas del interior fueran los «insubordinados» (insubordinación que presupone una anterior manipulación de la tropa) muertos por los primeros asaltantes que ingresaron en el cuartel y que, según el narrador, la mayor parte de los oficiales fueron muertos al negarse a la rendición. Resulta difícil de sostener que el Gobierno indujera a la matanza y que sea falso que «la chusma enardecida desbordó a las fuerzas y éstas no pudieron evitar [...] tantos crímenes», si los asediados se negaban a rendirse y si un teniente «cuando una hora después lo sacaban en una ambulancia fue acribillado [...] por un grupo de milicianos», pues carece de sentido que por un lado se enviaran ambulancias, y nadie más que el Gobierno podía hacerlo, y por otro se incitara al asesinato al salir indemnes Fanjul y su ayudante entre otros ¹.

La falta de autoridad real del Gobierno la documenta, eximiéndole de responsabilidad, al afirmar que «los comunistas [...] rivalizaban con los libertarios [...] en las persecuciones, en las ejecuciones [...]. Los cenetistas [...] se vanagloriaban de no tener el menor contacto con el Gobierno, ni obedecer, ni siquiera aparentemente, sus órdenes». Además «la cintura de la capital estaba bajo el total dominio de los anarquistas» y «las órdenes y consignas del Gobierno [...] y de los jefes militares [...] eran tomadas a chacota en los centros comunistas y en los Ateneos libertarios» que les dirigían «amenazas y órdenes perentorias», como las de muerte para, entre otros, Galarza, Prieto o Rico, por sus afanes de garantizar e imponer el orden ². Carretero da como lógica la actuación de la embajada alemana que protegía y acogía uno de los coches que paqueaban a las milicias por las noches ³. Si se recrea en estas aventuras, pasa rápidamente por encima de las escenas nobles como la puesta en libertad de una familia en la checa de Bellas Artes al día siguiente a su detención, por tratarse, según el responsable del antro, de «buenas personas» ⁴. O el episodio más personal, cuando reconocido «por el director del diario *ABC* incautado por los rojos», éste le garantizó plena discreción y «supo cumplir su promesa» porque «mi situación de perseguido me hacía para él inviolable» ⁵. O los dos hermanos milicianos «convertido(s) en guardianes» de la casa en que habitaban, «cuyos vecinos no ignoraban que no compartían sus ideas, que eran enemigos [...] de la Revolución [...]». Cumplían su promesa con una amplitud y una decisión perfectas», hasta el extremo, que, detenido un vecino en una checa, «le arrancaron casi a viva fuerza» ⁶.

¹ *Ibid.*, págs. 197-208.

² *Ibid.*, págs. 233-237.

³ *Nosotros los mártires*, pág. 11. La descripción de estas aventuras resulta muy poco creíble, pero es significativa la atribución de complicidad a la sede diplomática.

⁴ *Ibid.*, pág. 141.

⁵ *Ibid.*, pág. 146.

⁶ *Ibid.*, págs. 217-218. Las páginas más contradictorias del libro son las dedicadas a elogiar los duros bombardeos de Madrid, págs. 237-238, entre otras.

UN EVADIDO DE MADRID

Según otro panfletista, «el Frente Popular no obtuvo, en buena lid [...] otra mayoría que la que podían representarle quince o veinte diputados»¹, pero admite que consiguió una mayoría legal. Romero-Marchent, confirma la inicua actuación de los defensores del cuartel de la Montaña, «alguien, desde dentro, había colocado una bandera blanca en uno de los pabellones, pero las áticas puertas del cuartel no cedían. Milicianos en masas compactas y guardias de Asalto, se lanzaron sobre las puertas firmes [...]. Fueron recibidos con un nutrido fuego de ametralladora. Caían los hombres como los naipes empujados por el viento»², con lo que la traición, real o aparente, trampa premeditada o actuación inconsciente, aparece como la causa de la futura masacre. Admite la limpieza de origen de la República en abril de 1931 y la unanimidad prorrepública del conjunto de la sociedad española, «esa República que se les entregó unánimemente por la España apacible, que se les ofreció sin lucha y sin sangre»³, reconoce la voluntad de imponer el orden de las autoridades republicanas ante los excesos de la retaguardia y se ve forzado a aceptar que se cometían al margen y en contra de la voluntad gubernamental impotente para controlarlos. Según Romero, «los fusilamientos adquirieron tales proporciones, que el Gobierno no tuvo más remedio que hacer acto de presencia, y para justificar su *autoridad* dictó órdenes como ésta: las *milicias* no podrían practicar registros ni detenciones sin previa disposición de la Dirección General de Seguridad, y éstas y aquéllas no podrían efectuarse, mientras las *milicias* no fueran acompañadas de la fuerza pública. A los serenos, se les privó de las llaves de los portales y se les hizo responsables, junto con los porteros de las detenciones *ilícitas* que se produjeran. De este modo, el *Gobierno* reconoció públicamente la ilicitud de las detenciones, y lo que era más espantoso, de los asesinatos cometidos como consecuencia de estas detenciones. Al frente del ministerio de la Gobernación había un general, ensangrentándose las manos y la conciencia»⁴. Contra su pretensión, sus cursivas sólo sirven para resaltar que las brutalidades se cometían a espaldas del Gobierno, quien ante el fracaso de sus medidas, tomó otras que «para evitar sorpresas, indicaban al vecindario que, dado el caso de que las *milicias* armadas se presentasen en los domicilios sin los requisitos *legales* que se fijaban, se llamase al juzgado de guardia o comisaría del distrito correspondiente»; y, según su testimonio presencial, desde los juzgados se enviaba, efectivamente, ante la llamada, «un coche con la fuerza pública»⁵.

¹ ROMERO-MARCHENT (*Alejandro de España*), J.: *Soy un fugitivo (Historia de un evadido de Madrid)*. Valladolid, Librería Santaren, 1937, pág. 14.

² *Ibid.*, pág. 44.

³ *Ibid.*, pág. 53.

⁴ *Ibid.*, págs. 85-86. Un párrafo casi idéntico en la pág. 128, antes de la cita a que remite la nota siguiente.

⁵ *Ibid.*, págs. 119-120.

En éste, como en otros libelos, se tiene la sensación que una venda cubría los ojos de la razón del autor, que no percibía que en la España franquista ninguna autoridad persiguió, sino que todas avalaron, los crímenes gratuitos. Mientras él, derechista notorio, podía circular libremente por la zona republicana, la menor sospecha de izquierdismo conllevaba la muerte o la cárcel en la otra, o que nadie podía abandonar legalmente la España franquista mientras él pudo embarcarse en el Grao, «en cuya Aduana nos esperan los equipajes previamente enviados, para poder circular sin impedimento». A pesar de ello se queja porque «un carabinero nos registró las maletas; después tuvimos que [...] declarar el dinero que sacábamos de España. Cada viajero no podía salir con más de quinientas pesetas o su equivalencia en moneda extranjera (...y) registraba nuestras ropas para cercionarse de que no mentáramos en la declaración de *capital*». Protestas poco comprensibles para quien conociera las prácticas habituales en las fronteras y las mínimas que podían adoptarse en plena guerra. En cambio, no denuncia ningún problema suplementario ni ningún abuso de algún funcionario aprovechado. Todas las medidas corroboran el mantenimiento de la legalidad. Entre los evacuados figuraba «un teniente de artillería asturiano, cuyo propósito era pasar al frente por el camino más corto», y tanto el teniente como Romero utilizaron para evadirse una «supuesta nacionalidad extranjera»¹. La maniobra demuestra o una extrema candidez republicana o confirma la complicidad para facilitar la huida de los que se hallaban en peligro.

UN POLÍGRAFO EN TIEMPO DE GUERRA

Un ejemplo de la candidez republicana, derivada de los eufóricos primeros momentos revolucionarios y del respeto a la palabra dada, lo ofrece la columna militar sublevada que se dirigió a San Ildefonso. Durante el camino, «habían alzado el puño y habían vitoreado el marxismo [...] con tanto éxito en su fingida interpretación revolucionaria, que en todas partes se les había obsequiado, y venían los camiones cargados de vituallas, incluso algunos jamones»². El párrafo confirma el republicanismo de los pueblos por los que cruzó, al conseguir con su simulación la solidaridad popular, que se habría trocado en hostilidad al conocer el auténtico sentir de sus jefes. El republicanismo de San Ildefonso y la voluntad represiva de los pronunciados aparece después: «se designó una comisión gestora [...], practicáronse menos detenciones de las que el mando hubiera decidido, porque la mayoría de los que podían temerla habían trasladado su residencia [...] a los

¹ *Ibid.*, págs. 183-184.

² GARCÍA MERCADAL, J.: *Frente y retaguardia (Impresiones de guerra)*. Zaragoza, Tipog. La Academia, 1937, pág. 30.

peñascales de la sierra [...] y los que vivíamos en los alrededores de la población hubimos de proveernos [...] de un salvoconducto militar, utilizable tan sólo de las seis de la mañana hasta las siete de la noche; en las restantes horas del día el recinto ciudadano quedaba cerrado» e intentar entrar era peligroso pues «antes de que fuera factible aclarar el deseo [...] una bala de máuser nos hubiera extendido un no solicitado pasaporte para el otro barrio»¹, lo que equivale a confesar el establecimiento de una férrea ordenanza y de un clima de terror. El caso de un médico ejemplifica la justicia franquista: «querido y respetado de sus paisanos. No se le había visto participar en nada el domingo en que el pueblo estuvo en poder de los marxistas, pero en estos casos nunca falta una mala voluntad y el médico era republicano». Declarado inocente en el consejo de guerra, «tal declaración produjo en ciertas gentes voces de protesta. Habían declarado en su favor dos sacerdotes de la localidad, que no pudieron regresar [...] por temor a anunciadas represalias [...]. A uno de ellos el obispo le había retirado las licencias». Juzgado de nuevo «fue condenado a muerte y fusilado. Por su propio requerimiento el terrible republicano pidió los auxilios espirituales y murió enfervorizando a cuantos le asistieron»². La cita manifiesta la posibilidad de llevar a cabo sin ningún tipo de juridicidad, venganzas personales con la colaboración de las autoridades y la actuación poco cristiana de la jerarquía católica, que no sólo rehusaba ejercer su prestigio y poder para temperar los ánimos, sino que no vacilaba en castigar a aquellos sacerdotes que habían actuado de acuerdo con su conciencia.

Son significativas sus palabras sobre la rebelión en Zaragoza donde el 18 de julio «comenzaron a prestar servicio multitud de personas, a las cuales se dotó de arma larga y doscientos cartuchos [...] para aligerar las pesadas tareas de los elementos militares [...]. Multitud de jóvenes, vistiendo la camisa azul de la Falange y armados de fusiles, empezaron a recorrer la ciudad y sus alrededores en camionetas y coches requisados. Pronto estas escuadras motorizadas se repartieron por los pueblos de la provincia, llevando a todas partes el terror para algunos, para los más la tranquilidad y el orden, que empezaban a resquebrajarse»³. El terror era, evidentemente, el asesinato indiscriminado de los afiliados o simpatizantes de los partidos o sindicatos republicanos o izquierdistas.

El libro se cierra con una muestra de catalanofobia. Odio al catalán por el hecho de serlo, aunque fuera de derechas o rico, o incluso fascista. Propone la creación de «equipos de hombres de conciencia» para «ir formando una tasación de los perjuicios materiales sufridos por los pueblos de Aragón

¹ *Ibid.*, pág. 32. En las págs. 33-35 reproduce una proclama de la Junta de Burgos, que no lleva fecha y parece más atribuible al jefe militar que encabezó el pronunciamiento que a la Junta, donde se lee el siguiente sarcasmo «nada tienen que temer de nosotros ni las legítimas autonomías regionales ni las conquistas intangibles de las clases trabajadoras», aunque ya advertían «no nos detendrá nada ni nadie».

² *Ibid.*, págs. 48-49.

³ *Ibid.*, págs. 147-148.

[...]. La suma de estos censos significará [...] el importe total de los daños materiales hechos por unas partidas [...] que en su labor de aniquilamiento y destrucción, se han visto alentadas y sostenidas [...] por el pomposo Gobierno de la Generalidad [...]. Le importa mucho a la economía aragonesa tener datos precisos sobre los daños recibidos [...] porque] deberán estar asegurados, después de la victoria, por la propia existencia del país que nos ha invadido y destrozado [...]. El pueblo catalán habrá de ser obligado a satisfacer los daños producidos por las hordas infames abortadas de su seno, sostenidas por su Gobierno y defensoras de una bandera deshonrada por la vergüenza de toda clase de atropellos, de robos y de crímenes espantables»¹.

UN CRONISTA OCASIONAL

Cirre Jiménez, que reconoce el valor de los combatientes republicanos («el Batallón de Alcoy aguantó con bravura las acometidas del Tercio de Extranjeros, y fue pasado casi íntegro a cuchillo en la fosa de las trincheras»²), narra cómo, ante el peligro de cerco en que se hallaban Espejo y Castro del Río, fue evacuada la población civil. «También fueron evacuados los presos de derechas, siendo muertos algunos de éstos por negarse a abandonar la cárcel o intentar resistirse»³, con lo que sin justificar los asesinatos les libra de la gratuidad en que parece querer envolverles. En Bujalance, «la autoridad militar roja no significaba allí nada absolutamente en la *administración de justicia*. Los fusilamientos [...] se llevaban a cabo por orden del Comité y nunca faltaban voluntarios [...]. Se atormentaba a los prisioneros, oyéndose a veces los lamentos desde la calle. Esto dio origen a un movimiento de protesta entre muchos soldados y algunos milicianos, que manifestaban públicamente su desacuerdo con los procedimientos de tortura»⁴. Afirmaciones escritas con la voluntad de acusar, pero de las que se deduce la oposición a los desmanes por la población y los combatientes republicanos.

UN RELATO OFICIOSO

La legitimidad y orden de las elecciones de 1936 los reconoce F. Bertrán Güell en su libro apologético: «las votaciones se celebran con el mayor

¹ *Ibid.*, págs. 203-205.

² CIRRE JIMÉNEZ, J.: *De Espejo a Madrid. Con las tropas del general Miaja (Relato de un tes-tigo)*. Granada, Librería Prieto, 1938, pág. 61. En la pág. 62, afirma «los soldados mandados por Miaja, eran buenos soldados. Prescindiendo de su condición moral, en el campo rendían los que otros soldados cualquiera; sin embargo no tenían disciplina, ni caudillo».

³ *Ibid.*, pág. 62.

⁴ *Ibid.*, págs. 70-71.

orden»¹, aunque afirma el éxito de las derechas en las urnas. Más interesante resulta la descripción del viaje por España del Gobierno de la Generalidad, desde las cárceles hasta Barcelona: « ¡ pueblos castellanos enteros salen a recibir y ovacionar a quienes salían de presidio por haber querido separar a Cataluña de España !»², lo que indica un notable giro en la conciencia política popular (a 180 grados de las campañas contra los productos catalanes de 1932) y la masiva asimilación de los principios defendidos por el Frente Popular y la solidaridad con los represaliados de Octubre. Los datos expuestos por Bertrán patentizan la falsedad del mito franquista que confiere al asesinato de Calvo Sotelo el papel de detonante del pronunciamiento militar³, al describir con todo detalle cómo el 9 de julio, tres días antes de la noche del crimen, fue contratado el avión que había de llevar a Franco desde Canarias hasta Marruecos⁴.

UN ERUDITO CRONISTA DE GUERRA

Juan de Conteras, marqués de Lozoya, narra la noche segoviana del 18 de julio, conocida oficialmente la revuelta en Marruecos: «se había proclamado el estado de alarma. Patrullaron constantemente elementos armados de la Casa del Pueblo y aquellos pocos muchachos de Falange o de la JAP que se habían podido proporcionar algún arma. Si entonces no ocurrió alguna colisión, se debió a la ponderación tradicional del carácter segoviano y a la consigna recibida por los marxistas en el gobierno civil. Algunos guardias de Seguridad patrullaban también deteniendo y cacheando a los grupos»⁵. Ingenuidad republicana, falta de energía desplegada en la respuesta y credibilidad ética excesiva ante la palabra del adversario ideológico, aparecen como paso previo a su descalabro. No en vano Lozoya pone de manifiesto la ausencia de violencia contra el enemigo al que incluso se le permite patrullar por las calles, situación bien distinta a la que se produce tras la toma del poder por los rebeldes. También muestra cómo, ante el riesgo evidente, ningún poder republicano incitó a la actuación contundente de sus seguidores, sino que se dieron órdenes para garantizar la tranquilidad. La doblez de los militares aparece en su entrevista con el alcalde, cuando éste inquiriere el carácter del golpe: «Republicano, se le contesta»⁶. El 21, proclamado el estado de guerra, «los afiliados a los antiguos partidos de derechas y, en general, la gente de orden, patrullaban por los alrededores o

¹ *Preparación y desarrollo del Alzamiento Nacional. Momentos interesantes de la historia de España en este siglo*. Valladolid, Librería Santarén, 1939, pág. 23.

² *Ibid.*, pág. 28.

³ *Ibid.*, págs. 115 y ss.

⁴ *Ibid.*, págs. 147-148.

⁵ CONTRERAS, J. de: *La iniciación del Movimiento Nacional (Julio-agosto 1936)*. Segovia, El Adelantado de Segovia, 1938, pág. 20.

⁶ *Ibid.*, pág. 23.

hacia guardia en los edificios públicos. Obedeciendo las órdenes lanzadas por Largo Caballero a través de la radio, muchos obreros se declararon en huelga pacífica»¹, sin ningún disturbio que pudiera justificar la represión. El libro recoge la fidelidad republicana de los pueblos segovianos, en la descripción de la marcha a San Ildefonso del batallón ya citado, agasajado por los aldeanos: «levantaban el puño y daban vivas a Rusia», por lo cual «todo les parecía poco (a los campesinos) para obsequiarles»².

La radicalización de los militantes rurales de izquierda no comportó ningún incidente lamentable. Contreras reconoce que en La Granja, «donde pudieron campar por sus respetos» todo un día «armados de pistolas [...] y, a pesar de que era muy grande la dosis de veneno que llevaban ingerido, no cometieron desmán alguno contra personas ni cosas». Lo mismo ocurrió en Cuellar, donde aunque el pueblo «estaba copiosamente armado» y «pasaron los elementos de orden días de verdadero terror [...], nada ocurrió» gracias al «espíritu tradicional de convivencia característico de la comarca segoviana»³. No detalla el sentido de su expresión «los falangistas de Valladolid formaron con muchachos collarinos varias escuadras [...] que se dedicaron a poner en orden a toda la comarca»⁴, que parece encubrir las tareas represivas. Un último detalle. Tópicamente se atribuye la pérdida de las joyas de los templos a los expolios republicanos. En Segovia, los responsables de las cofradías y las altas dignidades eclesiásticas, cedieron «sus joyas seculares», para ayudar a sufragar la guerra⁵, sin que conste ningún remordimiento por el expolio voluntario, ni porque sirvieran para financiar la destrucción y la muerte.

LA HISTORIA DE UN HOLOCAUSTO

La voluntad del Gobierno republicano de mantener el orden y de perseguir a los que actuaban como justicieros por su cuenta, la ha de reconocer A. Zamora, en medio de sarcasmos, para Turón. Informado el Gobierno Negrín de los desmanes allí cometidos, «fue enviada a Turón una comisión investigadora presidida por un teniente coronel rojo, encargada de incoar un expediente de depuración sobre los hechos denunciados». La comisión «tomó declaración a algunos presos [...], se verificaron algunas exhumaciones y prácticas de autopsia [...], todo ello a la carrera» y presionando a los testigos⁶. El Gobierno no sólo intentaba frenar los excesos, sino que favorecía las investigaciones internacionales sobre la situación de los pre-

¹ *Ibid.*, pág. 30.

² *Ibid.*, págs. 31-39; las citas págs. 36 y 37.

³ *Ibid.*, pág. 85 y 87.

⁴ *Ibid.*, pág. 88.

⁵ *Ibid.*, págs. 114-115.

⁶ *Los mártires de Turón. Historia de los crímenes cometidos por los rojos con los presos políticos de Almería en un pueblo de la Alpujarra*. Almería, Imprenta Yugo, s.a, págs. 170-171.

sos, dos actitudes que no pueden reclamar para sí los franquistas. Para esclarecer los hechos de Turón fue admitida una delegación de la Sociedad de Naciones, ante la cual «uno de los supervivientes», que lo narró al cronista después de la guerra, «no vaciló en declarar cuanto sabía, sin atenuar la gravedad de los hechos», por escrito firmado delante del director del penal, «aún a costa de su seguridad personal»¹. Zamora no se percata de la contradicción entre los hechos que narra y los argumentos que quiere deducir. Demuestra la voluntad republicana de no entorpecer la investigación el simple hecho de que los interrogados eran víctimas reales de la violencia, y también demuestra el respeto tenido a los derechos humanos el que, a pesar de sus declaraciones, el testigo sobreviviera a la hecatombe. O quizá sea por esto que admite que «es verosímil» que los hechos de Turón se produjeran por decisión de los jefes locales «sin orden expresa de sus superiores», que fuera «un caso de celo complicado de vesania criminal [...]». Como es muy posible también que, espantados de su obra quisieran ocultar «la verdad al conocimiento de su Gobierno»². Reconoce también, a partir de la investigación, que «la suerte de los presos cambió [...], pasaron entonces a depender de guardias de Asalto [...]. Sus nuevos guardianes dieron desde el primer momento muestras de ser benévolos y humanitarios [...]. Habían dejado de ser bestias [...] para recobrar su dignidad de hombres. Podían ya comunicar con sus familias y recibir de éstas los auxilios materiales y morales», y «andar libremente por el pueblo»³.

LA HERMANA DE UN REBELDE

Aspectos sorprendentes sobre la vida carcelaria aparecen en el libro de recuerdos de Rosario Queipo de Llano. Según Queipo, una chanza nocturna en la cárcel de Alacuas coincidió con un bombardeo, «a la mañana siguiente», antes de imponer ninguna sanción, el director hizo una indagación porque «una presa común [...] había hecho creer al director que los aplausos y júbilo obedecieron al entusiasmo producido en nosotras por el bombardeo». Aclarada la verdad, tras un educado diálogo, el incidente no tuvo ninguna consecuencia⁴. Más sorprendentes que la reacción del director de la cárcel (se podría alegar que se trataba de un quintacolumnista), son las noticias sobre su estancia en la «checa» de Atadell. Presentada voluntariamente a su presencia, es llevada al local de la Castellana, donde se le asigna una habitación y Atadell le dice, «Puede cerrar la puerta por dentro y dormir tranquila» y por la mañana siguiente le comunica «puede salir a la

¹ *Ibid.*, pág. 173.

² *Ibid.*, pág. 174.

³ *Ibid.*, págs. 184-185.

⁴ *De la cheka de Atadell a la prisión de Alacuas. Impresiones, estampas y ... recuerdos de los rojos*. Valladolid, Librería Santaren, 1939, págs. 19-20.

terraza o bajar al jardín con los demás presos. Menos salir a la calle, puede hacer lo que quiera». Tratos sorprendentes para una «checa», aunque su director estuviera «al tanto del avance de nuestras tropas»¹. Más asombrosas son las palabras atribuidas a Atadell, en una confidencia, «Esa señora rubia [...], denunciada por uno de los ministros [...], es hija de un título, mas estoy convencido de su inocencia [...]. Está en la miseria [...]. Le he dado diez pesetas a fin que coman hoy ella y su hijo, y ahora mismo voy a ponerla en libertad». Por ello Atadell «me hacía recordar a aquel célebre bandido que robaba a los ricos y socorría a los necesitados con el producto de sus robos»².

Sobre la atención a los detenidos manifiesta: «el almuerzo consistía en un plato de legumbres y otro de carne, vino, fruta y hasta un excelente café, con azúcar y todo. Aquello causaba la admiración de los nuevos detenidos, que venían de padecer toda clase de privaciones por la escasez de alimentos que había en Madrid»³. Describe la preocupación para protegerlos de los bombardeos, o el interrogatorio del «secretario de Primo de Rivera» a quien dieron un plazo para decir dónde estaba su jefe y, mientras, se mantenía «solo y pensativo en un banco del jardín», sin que formule la menor alusión a ningún maltrato, o que se les permitiera la lectura de todos los periódicos⁴. Parecido trato recibió en la Dirección General de Seguridad, donde le ofrecen «una taza de café, que hube de tomar ante su insistencia», le dieron una habitación por celda, atestada de ejemplares de *Bajo el signo de la revolución* de Salazar Alonso, recogido por el Gobierno, «cajas conteniendo ornamentos de Iglesia [...] y maletines llenos de joyas» (lo que puede interpretarse como que el «saqueo de los palacios» no era pillaje, sino incautación o salvamento). Allí, «a las nueve entró un ordenanza con la cena» y un día en que pidió un vaso de agua se lo llevó el propio Galarza, que se estaba de inspección, y no «el ordenanza con quien por los pasos había confundido»⁵. Lo más sorprendente es la confesión que le hace una cuñada de Primo de Rivera, «se dice que las masas intentan un asalto a la Dirección, como protesta por la protección dada aquí a algunas personas. Veremos si podemos entrar en alguna embajada»⁶, que no sólo confirma la protección, sino también la posibilidad de utilizarla como puente para acceder a un refugio más seguro, las legaciones extranjeras, que no fueron respetadas en 1939. Queipo reconoce que durante su traslado a

¹ *Ibid.*, págs. 41-49, las citas págs. 44 y 47. En las págs. 52-53, explica con aparente ingenuidad, «con frecuencia llegaban nuevos detenidos, considerados, acaso graves delincuentes y eran encerrados en el garaje [...]. Casi siempre resultaban víctimas de falsas acusaciones y al día siguiente los sacaban al jardín», contradiciendo la voluntad de glorificar los malos tratos.

² *Ibid.*, págs. 60-61.

³ *Ibid.*, pág. 52. Más sorprendente es su libertad de movimientos «entraba en la cocina y pedía que me dieran algo de comer» y «comía rodeada de quince o veinte de aquellos hombres (milicianos) y el mismo Atadell», pág. 60.

⁴ *Ibid.*, págs. 65, 67 y 68.

⁵ *Ibid.*, págs. 75 y 78-81.

⁶ *Ibid.*, pág. 84.

Valencia, «los policías me trataron con consideración», que al llegar a la ciudad la encerraron en una habitación del mismo hotel donde se hospedaba el ministro de Gobernación y que a su petición le compraron un periódico ¹. De allí la trasladaron al Campamento de Prisioneros, un «edificio [...] hermoso» con «parque [...] y un pequeño pinar, por donde nos permitían pasear un rato los domingos y sábados por la tarde» ².

UN ABOGADO DEFENSOR

El testimonio de G. Avilés ³ sobre sus actuaciones profesionales ante los tribunales catalanes parece escrito a propósito para justificar estas notas. Avilés en su afán de demostrar la prevaricación de los tribunales republicanos, hace todo lo contrario al reiterar la libertad de elección de abogado por el procesado, el fácil contacto entre ambos, y las posibilidades del defensor de enfrentarse con el tribunal e interrogar a los testigos de cargo. La defensa podía proponer libremente a los suyos y su no comparecencia comportaba un aplazamiento. En un juicio contra unas mujeres, el público increpaba al tribunal exigiendo la pena capital, mientras se sucedían las declaraciones de falsos testigos; el tribunal dejó actuar libremente al defensor, que les puso en ridículo y como «ni un solo testigo certifica la veracidad del cuento del prisionero» torturado por las acusadas, el tribunal suspendió el juicio, lo que, sino a la libertad, equivalía a la vida de las acusadas. En otro proceso se encontró con la petición de «numerosas penas de muerte» y, según sus recuerdos, en pleno juicio «no puedo contenerme y declaro que si se pretende fusilar en masa, a fin de calmar los instintos del pueblo, está de más la defensa [...]. Alborotóse el auditorio y la presidencia me llama insistentemente al orden. A mi instancia, se incluyen algunas preguntas, encaminadas a atenuar la responsabilidad que se imputa a los encartados».

Comentando sus actuaciones ante el Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña, presidido por Rodríguez Dranguet, explica que a éste «le irritaba con frecuencia nuestra intervención como defensores, encaminada a aclarar determinados puntos o poner de relieve la inculpabilidad de nuestros patrocinados». Con diversos ejemplos demuestra la viabilidad de una defensa real. Se envanece de haber podido aconsejar a procesados incommunicados que, atendiendo a sus consejos, «negaban todo lo declarado ante la policía y no era posible arrancarles circunstancia alguna comprometedora», reconociendo con ello la exigencia de sólidas pruebas testificales para imponer condenas. En abril de 1938 fueron detenidos unos prófugos: «en escasos minutos [...] se dictó el fallo que condenaba a muerte a los ocho

¹ *Ibid.*, pág. 98.

² *Ibid.*, pág. 135.

³ *Tribunales rojos (vistos por un abogado defensor)*. Barcelona, Ediciones Destino, 1939. Las citas en las págs. 19, 28, 35-36, 38,53, 137, 141, 149 y 154.

[...]. Había errores de bulto [...], estaban equivocadas las citas legales y se aplicaban disposiciones que nunca habían sido de la competencia de los tribunales militares rojos». Ante los desaguisados, el comandante militar disintió de la sentencia y remitió la causa al «tribunal supremo marxista». Avilés se hizo cargo de la apelación, el caso fue sobreesido y los prófugos salvaron la vida. En otros juicios interroga al testigo de cargo con energía y éste, al sentirse acorralado, «replica con malos modos», pero a instancia suya el presidente del tribunal le obliga a responder, con lo que consigue substanciosas rebajas de la condena. En ocasiones ve a los acusadores, «les hablo. Les hago ver las consecuencias de su denuncia [...]». Quedan muy impresionados. Declaraciones, vagas, imprecisas, rectificaciones... Y sentencia forzosamente absolutoria». Otras consigue que el tribunal dicte «sentencia absolutoria por falta de pruebas».

CONSIDERACIÓN FINAL

Estos ejemplos, que se podrían multiplicar, me parecen suficientes para mostrar la viabilidad de mi propuesta de una segunda lectura de los panfletos, en la medida que confirman aspectos sobradamente conocidos por otras fuentes, respecto a los esfuerzos de las distintas autoridades republicanas para garantizar el orden en la retaguardia, frenar las actuaciones de los incontrolados y conseguir un funcionamiento legal, sujeto a las normas jurídicas.

Pere ANGUERA



**LA PROPAGANDA POLÍTICA,
FUENTE PARA EL ESTUDIO POLÍTICO-SOCIAL
DE LA ESPAÑA REPUBLICANA
DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA ¹**

Gema IGLESIAS RODRÍGUEZ
(Universidad Complutense de Madrid)

Probablemente la Guerra Civil española como tema historiográfico haya sido uno de los más controvertidos y consecuentemente uno de los que más obras nacionales e internacionales ha generado. Hasta la muerte de Franco dentro de España primaron los estudios militares y los panegíricos franquistas ². Por lo tanto, para conocer la historia de «los vencidos» debíamos desplazarnos a Europa o América en donde las figuras más representativas de la República publicaron sus memorias ³ y surgieron los primeros hispanistas preocupados por dar una visión objetiva de la lucha como fue el caso de H. Thomas, P. Broué, E. Témine, H.R. Southworth, Gabriel Jackson o Raymond Carr ⁴. Algunos de estos autores en la década de los sesenta pudieron publicar sus obras en España porque sus teorías favorecían la propaganda oficial. Éste fue el caso de *El gran engaño* de Burnett Bolloten y de *Yo fui un ministro de Stalin en España* de Jesús Hernández. Ambos

¹ La propaganda ha sido la fuente principal, para la realización de nuestra tesis doctoral titulada *La propaganda política durante la Guerra Civil española: la España republicana*, que obtuvo el día 4 de mayo de 1993 la calificación de apto *cum laude* por unanimidad. Este trabajo fue presentado en el Congreso «A Historia a Debate» celebrado en Santiago de Compostela del 7 al 11 de julio de 1993 y coordinado por el profesor Carlos BARROS, de ISantiago de Compostela.

² Destacan los artículos publicados por Jesús SALAS LARRAZÁBAL en la *Revista de Aeronáutica* desde 1961 a 1973 en los que se hace un exhaustivo análisis de la participación de la aviación durante la Guerra Civil; la obra de Ramón SALAS: *Historia del Ejército Popular de la República*, y la de Manuel AZNAR: *Historia militar de la Guerra de España*. El estudio de las batallas nos lo ofrece J. M. MARTÍNEZ BANDE en sus numerosas publicaciones: *La marcha sobre Madrid, La lucha en torno a Madrid, La guerra en el Norte* etc.

³ V. IBÁRRURI, Dolores: *El único camino y Guerra y Revolución en España*; AZAÑA, Manuel: *Obras Completas*; MODESTO, Juan: *Soy del Quinto Regimiento*; o ZUGAZAGOITIA, Julián: *Historia de la guerra en España*.

⁴ THOMAS, H.: *La Guerra Civil Española* (1961); BROUÉ, P. y TÉMIME, E.: *La revolución y la guerra de España* (1961); SOUTHWORTH, H.R.: *El mito de la cruzada de Franco* (1963); JACKSON, Gabriel: *La República española y la Guerra Civil, 1931-1939* (1967); o CARR, Raymond: *La República y la Guerra Civil en España* (1971).

presentan a los comunistas como los culpables del estallido y de la continuación de la guerra porque debían seguir las consignas emanadas de Moscú. De este modo, confirman la explicación «oficial» de la guerra como freno a los manejos comunistas que pretendían la instauración de la dictadura del proletariado.

La década de los setenta, y más concretamente a partir de 1975, implica un giro de 180 grados en la historiografía sobre la Guerra Civil. Los temas militares son reemplazados por los sociales y políticos. Se inicia el estudio detallado de los diferentes partidos y grupos sociales que participaron en la contienda: comunistas, socialistas, anarquistas, republicanos etc.¹. Se emprende la investigación de aspectos parciales que por su novedad exigen el empleo de técnicas inéditas. Éste es el caso del estudio de la vida cotidiana o de las mujeres². Por primera vez se utiliza la prensa, la literatura, la producción gráfica etc. como fuente y cuando se carece de documentos escritos se recurre a la fuente oral³, tal y como hizo R. Fraser en su libro: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*. Nosotros nos hemos servido también de la fuente oral, porque consideramos que es la única que nos permite acercarnos a la mentalidad colectiva de una época. Sólo «los héroes anónimos», es decir, aquéllos que por su ubicación social o preparación intelectual no sobresalieron, son los que verdaderamente reflejan el palpitar de un pueblo. Además, en nuestra investigación hay que tener en cuenta el hecho de que muchos de los protagonistas estén aún con vida, lo que nos permite preguntar directamente por sus sentimientos; eso sí, teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido ha podido enturbiar alguno de sus recuerdos. Éste es el caso de Santiago Álvarez, comisario político del PCE, quien aún hoy sigue manteniendo las premisas de la propaganda comunista en cuanto a la Guerra Civil a pesar de que en alguna de sus obras posteriores haya evolucionado ideológicamente. Pese a ello, su colaboración ha sido inestimable, ya que nos ha puesto en contacto con otros miembros del Partido Comunista que durante la contienda se ocuparon de las actividades de agitación y propaganda en Madrid como Ramón Mendezona.

La Historia de las Relaciones Internacionales también se ha preocupado

¹ PEIRATS, J.: *La CNT en la revolución española*; DEL ROSAL, Amaro: *Historia de la UGT de España, 1901-1939*; SUÁREZ, A.: *Un episodio de la revolución española: el proceso contra el POUM*; o VIDARTE, J. Simeón: *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*.

² ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana durante la Guerra Civil*; o *Las mujeres en la guerra civil*, volumen publicado con motivo de las Jornadas celebradas en Salamanca en 1989 sobre «La mujer en la Guerra Civil Española». Este trabajo complementa la labor desempeñada por M^a del Carmen García Nieto, profesora de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, a través de su Seminario de Fuentes Orales. La publicación forma parte de los distintos actos celebrados con motivo del Cincuentenario de la Guerra Civil por el Archivo Histórico Nacional —Sección Guerra Civil— de Salamanca.

³ En la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense funciona desde hace algunos años el Seminario de Fuentes Orales dirigido por M^a del Carmen García Nieto, quien hasta el momento se ha ocupado del estudio de la mujer durante la Guerra Civil y del análisis de las capas populares durante el Franquismo.

por la Guerra Civil, prestando especial atención al tema de la intervención extranjera: Comité de Londres, Brigadas Internacionales ¹. Junto a los estudios internacionalistas está en auge en estos momentos la historia regional y local. De este modo nacen los trabajos regionales sobre la Guerra Civil. Estas investigaciones pretenden cubrir un hueco dentro de la historiografía general y se celebran los primeros congresos anuales sobre historia local como los de Palencia, organizados por la Diputación Provincial ², o los de Zamora dirigidos por el Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo ³. La Comunidad Autónoma de Madrid también ha querido sumarse a esta labor, bien mediante los diferentes coloquios organizados por la revista *Alfoz* en colaboración con la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, o favoreciendo las investigaciones particulares, como es el caso de la obra *La Junta de Defensa de Madrid* ⁴.

Metodológicamente hablando, los últimos estudios monográficos sobre la Guerra Civil han coincidido con la celebración del cincuentenario de la contienda. Diferentes instituciones públicas o privadas se han sumado al esfuerzo investigador para clarificar las dudas o para exponer nuevas teorías. La actividad más importante, sin lugar a dudas, fue la de la Dirección de Archivos Estatales que inició una base de datos para el estudio de la Guerra Civil, la recogida de fuentes orales de los exiliados en México, la recuperación de archivos privados y la realización de un programa de actividades en Salamanca desde 1986 hasta 1989. De este modo, el AHN —sección Guerra Civil de Salamanca— organizó tres congresos monográficos sobre la justicia durante la guerra, los movimientos de población y el papel de la mujer. En el primero, celebrado en Salamanca en el mes de noviembre de 1987, se hizo un análisis exhaustivo de las fuentes documentales para el estudio de la justicia, así como una revisión historiográfica del papel jugado por los Tribunales Populares en la España republicana y de la represión franquista. Al año siguiente, se analizaron las consecuencias de-

¹ V. SCHWARTZ, Fernando: *La internacionalización de la Guerra Civil*; VIÑAS, A.: *La Alemania nazi y el 18 de julio*; o ÁLVAREZ, Santiago: *Homenaje a las Brigadas Internacionales*.

² Entre otros temas se trataron los siguientes: «La intervención de los diputados palentinos en las Cortes de la II República», «La Iglesia palentina en la Segunda República (1931-1936)» o «Fuentes documentales para la historia contemporánea de Palencia. Los fondos del Archivo Histórico Nacional (Sección Guerra Civil de Salamanca)».

³ Por el momento, el Instituto de Estudios Zamoranos sólo ha celebrado un Congreso sobre Historia de Zamora del 14 al 17 de marzo de 1988 del que falta por publicarse el volumen sobre historia contemporánea. Para completar esta labor investigadora del 25 al 27 de octubre de 1990 tuvieron lugar unas jornadas que versaban sobre las fuentes y métodos de la historia local. Nos interesa señalar la comunicación que presentamos bajo el título: «Fuentes y metodología para el estudio propagandístico del Madrid republicano durante la Guerra Civil».

⁴ V. bibliografía anexa. Hasta el momento, la Comunidad Autónoma de Madrid ha organizado tres grandes Congresos bajo los títulos: «Madrid en la Sociedad del siglo XIX» (2-6 de diciembre de 1985), «Prensa Obrera en Madrid 1855-1936» (17-20 de noviembre de 1986) y «La Sociedad madrileña durante la Restauración 1876-1931» (30 de noviembre-4 de diciembre de 1987). Temáticamente hablando, el único significativo para nosotros fue el segundo, ya que se hizo una ingente labor de catalogación de la prensa durante la II República haciendo hincapié en la prensa socialista.

mográficas y sociales de la contienda ¹, terminando en 1989 con un análisis exhaustivo del rol jugado por las mujeres en el conflicto. Éste último fue completado con una exposición monográfica en la que se recogieron carteles, folletos, fotografías o publicaciones que en alguna medida nos informaban sobre la actividad femenina tanto en vanguardia como en retaguardia. Todos los estudios coinciden en señalar, que pese las mejoras sociales conseguidas durante la II República, la mujer fue utilizada en ambos bandos de acuerdo con los intereses de la guerra y cuando ésta terminó recuperó su «oficio» tradicional de esposa y madre.

Las instituciones autonómicas y académicas también quisieron sumarse a la conmemoración del aniversario del conflicto. Éste es el caso de la Junta de Castilla y León con la celebración en Salamanca del Encuentro «Historia y memoria de la Guerra Civil» los días 24-27 de septiembre de 1986, encuentro coordinado por la SEGUEF ². Pretendió servir de cauce para una nueva historiografía sobre la Guerra Civil, en la que se abandonasen los maniqueísmos y primase la visión científica. Para el coordinador general, Julio Aróstegui, este objetivo se cumplió ³. El congreso se organizó en ocho mesas de debate presididas por un presidente-relator. Ponentes y comunicantes sólo contaron con unos minutos para exponer sus trabajos, que servirían de base para el debate posterior. La primera mesa, «Fuentes e historiografía», se centró en el análisis de la historiografía alemana, soviética, francesa e italiana sobre la Guerra Civil. La recuperación del individuo anónimo como elemento fundamental para la reconstrucción de la vida cotidiana durante la contienda se llevó a cabo en la mesas «El conflicto social en la España del siglo XX» ⁴ y «La guerra en retaguardia y la movilización popular» ⁵. El tema de la represión no podía estar ausente, sobre todo por las implicaciones políticas y sociales que aún hoy en día sigue teniendo. Se intentó primero definir el concepto de represión, para poder elegir la metodología más adecuada, ya que la carencia de fuentes directas y los recuerdos fragmentados de los interesados han dificultado considerablemente la labor de los historiadores. El futuro del pueblo espa-

¹ Las actas de este Congreso aún no han sido publicadas.

² Asociación de Estudios de la Guerra Civil y el Franquismo.

³ *Historia y memoria de la Guerra Civil*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. 1, pág. 11: «En definitiva, no hemos asistido, con seguridad, a una epifanía de nuevas certezas, ni a un espectacular desvelamiento de trabajos inéditos. Ni tal vez era ello lo que se esperaba o deseaba. De lo que no cabe duda es de que a mediados de los años ochenta se ha cerrado, efectivamente, una etapa más en la historia de “la historia de la Guerra Civil” y se abre otra presidida por el convencimiento de que existen muchas nuevas vías y de que es preciso emprender de inmediato su exploración. Hay toda una nueva generación de historiadores dispuestos a ello. Y no es ésta una constatación que pueda tenerse por baladí».

⁴ Las ponencias presentadas fueron las siguientes: «Tierra y propiedad. Las bases del conflicto» (J. M. Donézar), «Estructuras agrarias y conflictividad campesina en Castilla y León durante la II República» (J. Sánchez Jiménez), «El factor católico en los antecedentes de la Guerra Civil. Del Movimiento Católico a la Acción Católica» (F. Montero) y «La implantación de la UGT en la II República (1931-1936)» (M. Redero).

⁵ Se hizo un análisis regional sobre la movilización en el País Vasco, Valencia y Andalucía y otro general sobre la movilización derechista.

ñol se analizó bajo el epígrafe: «La génesis de un nuevo Estado». Es decir, se busca el origen del Estado franquista en la misma Guerra Civil. El encuentro no quiso mantenerse al margen de las nuevas corrientes historiográficas utilizando las fuentes orales y la literatura, tal y como se puso de manifiesto en la mesa «Guerra y memoria popular». La aportación más útil para nosotros, fue la de la mesa «Guerra y medios de comunicación», que analizó el papel de la imagen y la escritura en la contienda. Estas intervenciones fueron recogidas en el volumen primero en el capítulo titulado: «Guerra, lenguaje y comunicación»¹. El encuentro quiso servir también de acicate para la profundización en algunos temas financiando diferentes grupos de investigación clasificados en tres grandes tendencias: precatalogaciones de archivos poco conocidos como el del AHPC (Archivo Histórico del PCE) o el de la Asociación de las Brigadas Internacionales de la Memorial Library de Londres², aspectos inéditos de la historia social de la guerra³ y catalogaciones bibliográficas y hemerográficas que ponen a la disposición del historiador un material de indudable valor documental⁴. Por motivos puramente pragmáticos no se trataron los temas militares, económicos e internacionales. En síntesis, pese a la variedad de enfoques expresados «es posible agruparlo, sin embargo, en tres vías principales: la de aquellos trabajos que han pretendido presentar un balance o estado de la cuestión sobre alguna parcela de la temática ya objeto de la investigación o, más en concreto, sobre el propio desarrollo de la historiografía de la Guerra Civil; aquellos otros que se han enfrentado a la posibilidad de nuevos enfoques en la explicación de fenómenos o en la interpretación de datos, siendo, sin duda, la historia social de la guerra la más beneficiada por este tipo de enfoque; en fin, los que han aportado alguna nueva muestra de investigación empírica, aduciendo nuevos datos o documentaciones o, en algún caso, abordando nuevos campos»⁵.

La Diputación Foral de Vizcaya y la Universidad del País Vasco no quieren permanecer al margen y celebran en el mes de marzo de 1988 el «II Encuentro de Historia de la Prensa». En este encuentro se analizan los medios de comunicación (prensa, radio, cine), la cultura (educación) y la política durante la II República y la Guerra Civil. Junto al análisis ex-

¹ Destacamos, entre otros, los siguientes trabajos: «Retoricismo y estereotipación, rasgos definidores de un discurso ideologizado. El discurso de la derecha durante la Guerra Civil» (J. A. Pérez), «Contornos ideológicos de la imagen republicana, 1936-1939. (De la imagen unitaria a la imagen unificada)» (C. Grimau) o «Prensa conservadora en la España sublevada: *La Gaceta Regional* de Salamanca, el *Diario de Burgos* y *ABC* de Sevilla. Un periodismo de apoyo al Alzamiento» (M. D. Sáiz).

² Para nuestro estudio ha sido especialmente importante el trabajo de V. Ramos, S. Hernández y Luis Hernández titulado: «Fuentes para la historia de la Guerra Civil española: el Archivo Histórico del Comité Central del Partido Comunista de España».

³ Por ejemplo, las colectivizaciones, el rol femenino, la vida en la retaguardia, las milicias republicanas etc.

⁴ Catálogo de publicaciones periódicas franquistas durante la Guerra Civil o la prensa juvenil durante la Guerra Civil (POUM, UFEH-FUE, JJ.LL. y JSU).

⁵ *Historia y memoria de la Guerra Civil, op. cit.*, pág. 18.

haustivo de la prensa, las emisoras radiofónicas y el cine, sobre todo como órganos propagandísticos, hay que señalar la aportación de Jesús Timoteo Álvarez sobre el aparato de propaganda republicano durante el primer gobierno de Azaña. Azaña no llegó a crear nunca un Ministerio de Propaganda por su aversión hacia la prensa y por tanto, dejó la tarea educativa en manos del ministerio de Instrucción Pública. Además, la imposición de la ideología republicana sólo hubiera sido posible si no hubiesen gobernado en coalición. De lo que se deduce que sólo en un régimen totalitario puede imponerse un determinado modelo propagandístico, tal y como ocurrirá con el Estado franquista ¹.

El tema de la propaganda apenas si se ha tenido en cuenta por las diferentes corrientes historiográficas y en las ocasiones en las que se planteaba quedaba diluido en el análisis de las manifestaciones culturales durante la Guerra Civil ². No ha sido considerado como un asunto con entidad propia. La mayoría de las veces ha sido relegado a un segundo plano, bien por cuestiones metodológicas al estimar que su estudio está más ligado al periodismo que a la historia, bien por considerar sus fuentes excesivamente subjetivas para hacer un examen estricto. El único acercamiento sistemático hasta el momento ha sido realizado por J.T. Álvarez en *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)* en el que plantea la importancia que tuvo la propaganda en el desarrollo de la Guerra Civil comparándola con la realizada durante la I y II Guerra Mundial. El aspecto más interesante es el capítulo dedicado a las publicaciones militares republicanas como vehículos de propaganda en el propio campo y en el campo enemigo ³. Inicia un somero análisis de los temas más recurrentes, pero no profundiza el aparato propagandístico republicano ⁴. Por ello, nuestra investigación ha intentado subsanar esta insuficiencia ya que consideramos que la Guerra Civil llegó ser «una guerra de palabras» sobre todo a partir de 1938, momento en que la contienda se decanta a favor del bando franquista. En esos instantes, la República ante la carencia de armas trata de conseguir el apoyo exterior y mantener la cohesión interna restando importancia a las victorias del enemigo. De este modo, la propaganda pasa a ser un arma muy poderosa, porque su adecuada utilización facilita las victorias —como en Guadalajara— a la vez que actúa de filtro de la realidad. En este sentido, nuestro estudio se circunscribe

¹ Desgraciadamente, la intervención de J.T. ÁLVAREZ no ha sido recogida en las actas del Congreso. V. *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*. Bilbao. Universidad del País Vasco, 1990. 2 vols.

² V. GAMONAL TORRES, M. A.: *Imagen, propaganda y cultura en la zona republicana en la Guerra Civil* o GRIMAU, C.: *El cartel republicano durante la Guerra Civil*.

³ Recientemente acaba de publicarse el libro de Mirta NÚÑEZ DÍAZ-BALART: *Prensa de guerra en zona republicana durante la Guerra Civil española*, que completa la información sobre la prensa militar republicana.

⁴ Sí lo hizo, aunque circunscrito al primer Gobierno Azaña, durante su intervención en el II Encuentro de Historia de la Prensa, dirigido por M. TUNÓN DE LARA, que tuvo lugar en Bilbao en 1988, tal y como hemos indicado anteriormente.

dentro de las nuevas líneas historiográficas, porque el análisis de la producción propagandística republicana nos permite el estudio social e ideológico no sólo de los líderes políticos sino también de las clases populares. Es preciso resaltar la modernidad de las técnicas republicanas en cuanto a la guerra psicológica o propaganda de guerra, que pueden compararse por su calidad técnica a las empleadas durante la II Guerra Mundial por ambos contendientes. Historiadores como Henri Bernard, Henri Michel o José Manuel Cuenca Toribio entre otros han dedicado parte de sus esfuerzos a analizar sistemáticamente la resistencia durante la II Guerra Mundial ¹. Resistencia concebida como una verdadera contrapropaganda tendente a desmoralizar al enemigo, tal y como se practicó durante la Guerra Civil. En ambos conflictos las técnicas —servicios de información, sabotajes, Quinta Columna, guerra de guerrillas, prensa clandestina, ayuda a los evadidos— y los temas empleados —patriotismo, conmemoración de victorias anteriores, democracia versus fascismo, satanización del enemigo etc— fueron bastante similares ². Al igual que las potencias contendientes durante la II Guerra Mundial ³, la República creó sus servicios de información militar y de propaganda. El contraespionaje o espionaje defensivo republicano trató de organizarse a partir del mes de abril de 1937 de acuerdo con la estructura siguiente: alto mando, jefe de información, jefe de servicio secreto, jefes de negociados, agentes, enlaces, agentes volantes o confidentes. El servicio contará con varias secciones subdivididas a su vez según el trabajo que

¹ V. CUENCA, José Manuel: *Historia de la segunda guerra mundial*. Madrid, Espasa Calpe, 1986; BERNARD, Henri: *Historia de la resistencia europea*. Barcelona, Orbis, 1986; o MICHEL, Henri: *La seconde guerre mondiale*. París, Presses Universitaires de France, 1968.

² V. entre otras publicaciones: «Propagande, presse, radio, film, in *Guerres mondiales et conflits contemporains*. París, extra n° 101 y el artículo de ROLLAND, Denis: «Vichy et la France libre au Mexique, guerres, cultures», in *Guerres mondiales et conflits contemporains*. París, PUF, n° 163, juillet 1991, págs. 116-119; o *Los carteles de la II Guerra Mundial. La propaganda impresa como instrumento de guerra psicológica*. Madrid, Sarpe, 1978. Para un análisis sistemático de la propaganda totalitaria —de izquierdas o de derechas— puede consultarse la obra dirigida por HAMMOND, Thomas T.: *Soviet Foreign Relations and World Communism*, en donde se recoge una bibliografía comentada de 7.000 publicaciones en treinta idiomas.

³ En Gran Bretaña se crearon a partir de 1940 varias secciones independientes encargadas de la información (Special Intelligence Service), la resistencia (Special Operations Executive), la propaganda (Political Warfare Executive) y la evasión (Military Intelligence Nine). En EE.UU. hay que esperar hasta 1942 con la creación del Office of Strategic Service del general William Donovan. La URSS no funda organismos específicos, pero a partir del 22 junio de 1941 (ruptura del pacto germano-soviético), fomenta las redes de espionaje y estimula la creación de partidos comunistas. En Alemania, por el contrario, sí se creó un ministerio de Propaganda presidido por Goebbels, que debía elaborar la propaganda interna difundida por el cine y la radio. Pese a la aparente limitación de sus medios consiguió cohesionar al pueblo alemán mediante la emisión radiofónica diaria de once horas, a la vez que se imponía en los países ocupados a través de sus servicios de propaganda: asociaciones culturales, cineforums, exposiciones antisemitas, manifestaciones multitudinarias ocultas bajo la parafernalia nazi, censura de prensa etc. La utilización de la radio por los alemanes como arma psicológica se extendió al resto de los países alcanzando su máximo auge con la BBC británica puesta al servicio de Winston Churchill y De Gaulle. En ambos casos se prefirió la difusión de la verdad frente a la ocultación continua de Goebbels. En la Guerra Civil española ambas técnicas fueron utilizadas simultáneamente, pero la primera terminó imponiéndose a partir de la Batalla del Ebro, puesto que la derrota republicana no podía callarse y sólo una resistencia masiva de la población podría evitar el caos. Negrín jugó de esta forma su última carta exponiendo la desesperada situación bélica republicana. Sin embargo, el cansancio y la desmoralización impidieron una reacción popular similar a la del 7 de noviembre durante la defensa de Madrid.

deban realizar: acción política (influye sobre la política enemiga y la diplomacia internacional), acción militar (averigua los datos sobre la situación militar del enemigo), acción económica e industrial (restringen la actividad económica e industrial del enemigo), servicio «S» (busca la desmoralización de la retaguardia e incluso la creación de grupos de resistencia), escucha, cifra y laboratorio (captan y descifran los comunicados del enemigo), contraespionaje y servicio marino (contrarrestan la propaganda del enemigo), prensa y propaganda y acción marroquí (buscan el apoyo de Marruecos para la República) ¹. La República intentó también la erradicación del espionaje franquista conocido como «quintacolumnismo» mediante la promulgación de varios decretos en los se castigaría con el internamiento en un campo de trabajo como mínimo por doce años o la muerte en el caso de mantener contactos con el enemigo o sus aliados o bien, haber participado en actos hostiles al Gobierno tales como: sabotajes, levantar planos, servir de enlace etc. Únicamente no serían castigados aquéllos que denunciasen las actividades contrarrevolucionarias antes de ser consumadas ². No se obtuvieron los resultados adecuados, porque los sucesivos Gobiernos fueron incapaces de unificar sus servicios y cada organización política o sindical realizó su propia política de propaganda. Por este motivo, hemos dividido nuestra investigación en seis capítulos en los que estudiamos la interpretación del conflicto de los diferentes grupos y partidos políticos mediante el examen minucioso de sus órganos y aparatos de propaganda. Tanto por la calidad como por la cantidad de propaganda emitida, el Partido Comunista ocupa un lugar preferente, ya que con la llegada de Negrín al poder y hasta el golpe de Casado, los comunistas marcan las directrices de la propaganda republicana cuyo fin último es la defensa de la República hasta obtener la victoria definitiva o una paz sin represalias. No conseguirán ninguno de sus objetivos. La propaganda socialista y sobre todo la anarquista estarán relacionadas con la comunista. En el primer caso, expresando su posición —cambiante durante la contienda— sobre el Partido Único del Proletariado. En el caso de los anarquistas —representados por su central sindical CNT— su propaganda refleja el rechazo visceral de las doctrinas comunistas. El enfrentamiento ideológico entre comunistas y anarquistas no tiene solución. Para los primeros, ante todo, hay que ganar la guerra y luego pensar en la revolución. Los segundos piensan que ha llegado el momento de la revolución. La lucha entre ambas concepciones de la guerra influirá negativamente en la solución de los problemas básicos de la República, ya que los anarquistas rechazarán por principio cualquier decreto u orden dictados por el Gobierno central impidiendo la formación de un poder único y sólido. Los partidos

¹ AHN. «Proyecto de organización del Servicio Secreto de E.M.». Ejército del Centro. Estado Mayor

² 2ª Sección. Primer subnegociado. Madrid, 25 de abril de 1937.

² «Decreto contra el espionaje». SHM. G. Liberación. ZR. Leg. 70. Carp. 1. Doc. 2. Nº 1-4. Rollo 270.

republicanos y aquéllos de menor implantación social, apenas si contribuirán con su esfuerzo a la creación de una propaganda activa, adoptando la posición de los partidos mayoritarios más ligados a su línea política. Así, el PSUC o la JSU dependerán directamente del PCE o la UGT del PSOE.

Junto a la propaganda de cada partido, el Gobierno pretendió llevar a cabo la unificación de los criterios de la misma para reforzar su influencia. Ésta será la razón esgrimida para la creación de la Oficina de Propaganda. No logrará su finalidad, ya que la propaganda «oficial» andará a remolque —sobre todo a partir de mayo de 1937— de la emanada del PC, tal y como se desprende de las intervenciones públicas de los diferentes miembros del Gobierno. La excepción la constituirá Azaña, quien mantendrá una posición muy personal durante todo el conflicto, por lo que son contadas sus intervenciones públicas. La razón para ello hay que buscarla en el enfrentamiento silencioso entre Azaña y Negrín. El primero desde 1938 desconfía de la victoria y busca la resolución pacífica del conflicto. Negrín, por su parte, estima que la guerra no está perdida y que debe resistirse hasta el final ante la posibilidad de enlazar con una nueva conflagración mundial. La incompreensión entre ambos políticos es innegable, tal y como se manifiesta en las obras del primero. Dentro de la propaganda gubernamental, además de las intervenciones de los miembros del Gobierno y las emitidas por el Frente Popular, merece la pena destacar la propaganda dirigida a las filas enemigas. Esta propaganda buscaba la desmoralización y la desertión del enemigo e indirectamente la concienciación de las propias filas. Los resultados fueron muy brillantes en los primeros meses de la contienda cuando las necesidades primarias eran satisfechas con regularidad. A medida que avanza la Guerra Civil las dificultades en el avituallamiento se acrecientan y la lucha contra el enemigo pasa a ser «la lucha por la supervivencia» perdiendo la propaganda toda su fuerza.

La posición de los intelectuales ante el conflicto, por las características especiales del mismo, merece capítulo aparte. La inteligencia española —en su mayor parte— así como la parte más representativa de la mundial identificaron la lucha por la República como la lucha por la cultura y la educación. A esta identificación contribuyó en mayor o menor medida la política educativa del Gobierno que pretendía la popularización de la cultura y la erradicación del analfabetismo. De ahí, actividades como las desempeñadas por las Milicias de la Cultura, las Misiones Pedagógicas o el propio Comisariado Político. Sin embargo el apoyo de los intelectuales fue más moral que efectivo puesto que no consiguieron romper el bloqueo al que se había sometido a la República con el Comité de No Intervención.

ANÁLISIS DE FUENTES

Para facilitar el análisis de las fuentes utilizadas las dividiremos en tres apartados: bibliográficas; hemerográficas y archivísticas ¹.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Por la calidad y cantidad de los fondos recopilados la Biblioteca Nacional es el punto de partida para nuestro examen propagandístico. En ella están depositados los fondos Comín Colomer, Estelrich y los provenientes de la antigua sección de estudios sobre la Guerra de España dependiente del ministerio de Cultura que constituyen la actual sección de Historia Contemporánea. Dentro de este ingente grupo nos interesa el periodo 1936-1939 en aspectos tales como: partidos políticos, Comisariado General de Guerra, memorias, recuerdos y narraciones personales, literatura, y prensa y propaganda. Sin olvidar un recorrido por los principales protagonistas durante la contienda: Dolores Ibárruri, Azaña, Prieto, Negrín, José Díaz, Santiago Carrillo, Besteiro, Casado, Largo Caballero, entre otros. Junto a la documentación específica de la guerra, la biblioteca nos proporciona también información sobre la bibliografía más reciente del tema que nos ocupa, así como documentación inédita y ejemplares únicos de folletos y panfletos republicanos catalogados en la sección de Volúmenes Especiales. Por su parte, la Sección de Bellas Artes reúne una de las más importantes colecciones de carteles republicanos —catalanes, fundamentalmente— así como una serie considerable de postales infantiles republicanas. En estas dos últimas secciones por sus características específicas el trabajo ha llevado un ritmo más lento, ya que no se podían hacer reservas de los libros, y únicamente se permite trabajar con lápiz.

Asimismo, hemos de tener en cuenta la biblioteca y el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid preocupados por la catalogación de los fondos relacionados con la Guerra Civil ². Contamos también con algunas fundaciones o centros de investigación privados tales como la Fundación Salvador Seguí, la Fundación Largo Caballero o la Fundación Dolores Ibárruri.

¹ V. GARCÍA DURÁN, J.: *La Guerra Civil Española: fuentes*. Barcelona, Crítica, 1985.

² La experiencia más interesante en este sentido fue llevada a cabo por la cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid del catedrático Vicente PALACIO ATARD. La investigación no pudo ser concluida por dificultades financieras, pero al menos se llevó a cabo un ingente trabajo de clasificación y catalogación de las principales publicaciones bélicas —memorias, folletos, periódicos—, que quedó plasmado en los *Cuadernos Bibliográficos de la Guerra Civil Española*.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

La Hemeroteca Municipal de Madrid cuenta entre sus fondos con la mejor colección de periódicos publicados durante la Guerra Civil catalogados la mayoría de ellos con el nombre genérico de Periódicos Varios de Guerra (PVG) ¹ que en ocasiones deben completarse con las publicaciones depositadas en el Servicio Histórico Militar, la Fundación Pablo Iglesias y el Archivo Histórico Nacional —sección Guerra Civil— de Salamanca. Junto a los PVG sobresalen por mérito propio diarios tales como: *Mundo Obrero*, *Solidaridad*, *El Socialista*, *Claridad*, *El Sol*, *ABC* (Madrid y Sevilla), *El Liberal*, *Ahora*, *CNT*, *Castilla Libre*, *El Heraldo de Madrid*, *Política*, *La Voz*, *La Libertad*, *Informaciones* y *El Sindicalista*. Los semanarios ocuparon un lugar muy destacado en la contienda puesto que fueron los verdaderos artífices del conocimiento exacto de la misma gracias a su información gráfica. Los más importantes fueron *Crónica* y *Estampa*. Las publicaciones periódicas junto con los folletos han constituido la base para nuestra investigación, ya que fueron los vehículos propagandísticos más eficaces durante la Guerra Civil. Todo partido o asociación obrera que se preciase contaba con algún medio de expresión, en el que no sólo manifestaba su apoyo a la causa republicana, sino que también servía como difusor de su ideología. Sin lugar a dudas, las ediciones comunistas fueron las que mejor compaginaron ambos aspectos convirtiéndose en auténticas maestras en el manejo de la propaganda política.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

El Archivo Histórico Nacional —sección Guerra Civil— de Salamanca constituye el punto de partida de nuestra indagación. Sus fondos se encuentran clasificados en dos secciones fundamentales: la político-social y la de masonería. En el caso de la propaganda nos interesa la primera y en concreto los legajos de Madrid y Valencia. Contiene la documentación incautada a la República procedente de sus principales instituciones políticas: ayuntamientos, partidos políticos, asociaciones y documentación personal. Su mayor defecto se encuentra en el criterio de clasificación —científico y pragmático— puesto que su finalidad era informar sobre las actuaciones políticas de los partidarios de la República y facilitar su represión. También hay que tener en cuenta la colección de carteles, folletos y panfletos que aportan la plasmación de la teoría propagandística republicana. Entre los

¹ De los 51 volúmenes de los PVG cabe destacar las siguientes colecciones: *Cuenca Roja*, *El Combatiente Rojo*, *Al Ataque*, *Juventud Comunista*, *Comisariado de Guerra*, *Altavoz del Frente*, *Charla del Día*, *El Comisario*, *Armas y Letras*, *Boletín de la AUS*, *Victoria*, *Socorro Rojo*, *Mujeres Libres*, *Muchachas*, *Joven Guardia* o *El Voluntario de la Libertad*.

folletos ¹ despuntan los comunistas y anarquistas, quienes fueron los principales promotores de la propaganda republicana mas bien por intereses partidistas que por espíritu patriótico.

Pese a que la mayor parte de la documentación referida a la Guerra Civil permanece en Salamanca, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid contamos con la Causa General, que recoge esencialmente los procesos incoados contra los republicanos una vez terminada la contienda. Sin embargo un análisis más detallado realizado por el director de la sección de Fondos Contemporáneos nos muestra un contingente importante de documentación ajena a la Causa General: panfletos, folletos, prensa y normas de funcionamiento de los aparatos de propaganda estatales y de los partidos políticos (Partido Comunista) y de la Junta de Defensa de Madrid ².

El Servicio Histórico Militar completa la documentación de los archivos anteriores. En este caso, debemos circunscribirnos a los legajos incluidos en la sección de Guerra de Liberación y en concreto en la denominada «Zona Roja». La consulta de los fondos no puede hacerse directamente sino a través de microfilm para evitar su destrucción. Son fundamentales los legajos 78 al 85 en los que se recoge la propaganda realizada por el Comisariado General de Guerra tanto para consumo interior como para fomentar la desmoralización entre el enemigo. Reúne folletos, octavillas y proclamas. Del 15 al 41 contiene todos los boletines de información quincenales o mensuales sobre los frentes, noticias del extranjero, servicio de escucha del departamento de radio etc. Los legajos 398 al 404 proporcionan los datos precisos de la elaboración y distribución de la propaganda hacia las filas enemigas por parte del Comisariado General de Guerra. Finalmente, los legajos 60 al 77 bis catalogados con el epígrafe de «antecedentes políticos» nos facilitan algunos informes de la sección de Agitación y Propaganda del Partido Comunista ³. Hay que contar también con sus fondos hemerográficos, que como hemos indicado anteriormente, sirven de complemento a los de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

Junto a los archivos nacionales tenemos los centros de estudio e investigación de cada partido. El Archivo Histórico del PCE (AHPC) responde a la necesidad de cada organización política de analizar y conocer el pasado para entender el presente. Sus fondos están clasificados en las siguientes secciones: documentos, dirigentes, correspondencia, publicaciones periódicas, manuscritos y bibliografía. Los documentos se hallan organizados

¹ El Archivo Histórico Nacional cuenta con 7.344 folletos clasificados en dos series diferentes. La primera, incluye los legajos del 1 al 32 hasta un total de 1.431 folletos y continúa con los legajos C-130 al C-220 incorporando hasta el folleto número 4.631. La segunda serie abarca del legajo C-225 al C-334 numerando los folletos del 620 al 3.333. Además, cuenta entre sus fondos con 36 legajos de folletos aún sin clasificar y 1.431 folletos repetidos.

² GAITE PASTOR, Jesús: «Fondos documentales para el estudio de la Guerra Civil española conservados en el Archivo Histórico Nacional», in *Justicia en Guerra*. Salamanca, Ministerio de Cultura, 1990, págs. 441-461.

³ Más conocida por la abreviatura Agit-prop.

cronológicamente abundando aquéllos que hacen referencia a la Guerra Civil. En las secciones de correspondencia y dirigentes se incluyen todos aquellos recuerdos personales, biografía, intervenciones políticas o cartas de los principales líderes comunistas hasta el momento presente. Dentro de las publicaciones periódicas nos encontramos con las colecciones completas de periódicos tan representativos como *Mundo Obrero*, *Cuenca Roja*, *Juventud Roja* etc. No obstante, lo más relevante del archivo es la gran cantidad de documentación cedida por la URSS y las Brigadas Internacionales que aún no ha sido completamente revisada y uno de los más importantes fondos fotográficos sobre la Guerra Civil que nos permite conocer la vida cotidiana desde 1936 hasta 1939.

Algunos partidos o sindicatos han preferido desligar su documentación de la organización política propiamente dicha y han surgido de este modo las fundaciones privadas: Fundación Pablo Iglesias, Fundación Largo Caballero, Fundación Salvador Seguí, Fundación Manuel Azaña o Fundación Dolores Ibárruri. La Fundación Pablo Iglesias es la decana. Sus fondos se han ido enriqueciendo gracias a donaciones privadas, así como al trabajo de sus archiveros para intercambiar o comprar nuevos documentos. Su material se divide en tres grandes apartados: hemeroteca, biblioteca —fundamentalmente bibliografía sobre partidos e ideologías políticas— y archivos: Amaro del Rosal, PSOE, Agrupación Socialista de Madrid, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Enrique de Francisco Giménez, Carlos Hernández Zancajo, Ramón Lamóneda, Manuel Albar, César Zayuelas, Luis Araquistain, de carteles, fotográfico y documentación sin catalogar ¹.

La Fundación Largo Caballero, constituida en 1978, tiene por objeto la divulgación y estudio de la obra sindical de Francisco Largo Caballero. Por otra parte, cuenta con la mejor colección de fondos referidos a temas sindicales y a asociacionismo del país siendo depositaria del archivo de la UGT. Sin embargo la mayor parte de la documentación hace referencia a la postguerra: la UGT en el exilio (1944-1976), el archivo intermedio de 1977-1987, los archivos particulares ², los archivos especiales (fonoteca, carteles y audiovisuales) y la biblioteca, especializada —como ya hemos indicado— en historia del movimiento obrero y de la UGT, relaciones laborales y sindicalismo.

La Fundación Salvador Seguí nace en 1986 con el propósito de crear un archivo que recopile la memoria libertaria y para ello toma el nombre de uno de los principales líderes libertarios. Al coincidir su fundación con el aniversario de la Guerra Civil sus primeros trabajos quedan determinados

¹ Para mayor información, V. FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS: *Archivos de la Guerra Civil: PSOE y UGT*. Madrid, Pablo Iglesias, 1988.

² Destacan los archivos particulares de: Rafael de las Heras (1933-1977), documentos de Claudio Sánchez Albornoz como embajador en Lisboa (mayo-septiembre 1936), Benito Alonso Gómez (1945-1977) y Juan Gómez Rodríguez.

por el acontecimiento: elaboración de un fichero pormenorizado de la documentación libertaria recopilada en el AHN sección Guerra Civil de Salamanca. Este compendio ha sido fundamental a la hora de realizar nuestra investigación, puesto que nos ha permitido un análisis sistemático de todos los fondos libertarios: entidades culturales, relaciones entre la CNT-FAI, Juventudes Libertarias, Federación de Mujeres Libres y Comités Regionales y Nacional, de Prensa y Propaganda. Toda la documentación con la que cuenta proviene de donaciones particulares o de entidades públicas, ya que por el momento no cuenta con ningún apoyo oficial de tipo económico. La Fundación Salvador Seguí se completa con la de Anselmo Lorenzo.

Una de las fundaciones más recientes es la de Dolores Ibárruri, que apenas cuenta con un año de vida. En ella se recogen documentos, panfletos, memorias, artículos de periódicos, bibliografía etc. referidos a Dolores. Su hija Amaya e Irene Falcón están siendo las encargadas de catalogar toda la documentación y de organizar hace unos meses la primera exposición conmemorativa de la vida y obra de «Pasionaria».

METODOLOGÍA

Como punto de partida hemos de hacer constar que no existe ningún tipo de metodología adecuada para el análisis y estudio de los textos propagandísticos. En consecuencia, hemos de ser cautos a la hora de plantearnos la primera hipótesis de trabajo estableciendo claramente las diferencias entre publicidad y propaganda. Para la mayoría de los estudiosos la diferencia entre publicidad y propaganda radica en que la primera tiene un objetivo comercial mientras que el de la segunda es político¹. Para otros autores como Coll-Vinent², la diferencia radica más bien en el método empleado que en los objetivos. La publicidad o propaganda comercial es preferentemente emotiva, es un arte, sigue la corriente y gustos de los destinatarios y maneja los estímulos de carácter biológico. Por el contrario, la propaganda política es preferentemente intelectual, es una ciencia, es educadora y apunta hacia un cambio de actitudes manejando la voluntad consciente. Sin embargo, en ambos casos, lo que está en juego es la capacidad de persuasión del método utilizado. Método que como en todo proceso comunicativo cuenta con un conjunto de elementos fundamentales: el/los comunicante/s, el/los mensaje/s, el medio de comunicación, la audiencia y los efectos del

¹ V. DOMENACH, J.-M.: *La propaganda política*. Barcelona, Ediciones 62, 1963; DURANDIN, G.: *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona, Paidós, 1983; ELLUL, J.: *Historia de la propaganda*. Caracas, Prensas Venezolanas, 1970; GARCÍA RUESCAS, F.: *Publicidad y propaganda política*. Madrid, Cirde, 1981; MORAGAS SPA, M.: *Propaganda política y opinión pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.

² COLL VINENT, R.: *La institucionalización jurídica de la propaganda*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1975.

mensaje. Por tanto, la propaganda «es un conjunto de métodos basados principalmente en las materias de la comunicación, la psicología, la sociología, la antropología cultural, que tiene por objeto influir a un grupo humano, con la intención de que se adopte la opinión pública de una clase social, adopción que se refleja en una determinada conducta»¹.

La información no debe confundirse con la propaganda. En el primer caso puede darse la eventualidad de un diálogo entre el receptor y el emisor. En el segundo no hay diálogo, únicamente existe un adversario que tiene que ser convencido². En una palabra, se intenta modificar y manipular psicológicamente una conducta humana predefinida:

«Es el arma favorita del Estado Moderno, suele preceder y seguir a cada uno de sus propósitos y acciones. Es la gran palanca que orienta, persuade, dirige... que ablanda o modifica actitudes... que influye o cambia opiniones... Que abre el camino, muchas veces para llegar a la más completa domesticación de la mente humana»³.

En algunas ocasiones, puede justificarse el uso de la propaganda para educar políticamente a un pueblo; es decir, para madurar sus opiniones políticas. Sin embargo sus métodos no son neutrales; se basan en el engaño y la coacción:

«Una propaganda política bien orientada y ambiciosa, debiera aspirar, en efecto, no sólo a dirigir y a guiar a los que son destinatarios, sino también y sobre todo, a educarlos políticamente, lo cual significa, en definitiva, hacerlos capaces de autodelimitarse y ser capaces de tomar parte activa en un quehacer que, como el político, es un quehacer común, del que nadie, en rigor, debería ser excluido»⁴.

La utilización de la propaganda con una finalidad política no es un hecho nuevo tal y como se deduce de su propia etimología⁵. Grecia durante la Tiranía (Pisístrato) y la Democracia (Pericles)⁶, Roma (ciudadanía romana o «panem et circenses»), India⁷, China⁸, la Iglesia medieval (liturgia, cruzadas, Inquisición), entre otros, se han servido de ella para obtener la

¹ GONZÁLEZ LLACA, Edmundo: *Teoría y práctica de la propaganda*. México, Grijalbo, 1981, pág. 35.

² V. COLL VINENT, Roberto: *La creación de un líder. La organización de la propaganda política*. Barcelona, Dopesa, 1975;

³ FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio: *Por el ancho mundo de la propaganda política*. Barcelona, Danae, 1976. Prólogo I.

⁴ COLL VINENT, R.: *La creación de un líder, op. cit.*, pág. 59.

⁵ El término propaganda procede de la palabra latina «propagare», derivada de «pangere» que significa enterrar o plantar. Su uso moderno procede de acortar el nombre de la «Congregatio de Propaganda Fide», es decir del comité permanente de cardenales encargados de difundir la fe católica desde 1622.

⁶ *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Madrid, Aguilar, 1976, vol. 8, pág. 568. «Maestros como Platón o Aristóteles y algunos estoicos recopilaron las reglas de la retórica con una doble finalidad: no se trataba sólo de hacer los propios argumentos más persuasivos, sino también de inmunizar a los “buenos” ciudadanos contra el empleo de las falacias lógicas y los conceptos emotivos de abogados y demagogos “malos”».

⁷ Kautilya, primer ministro del emperador indio Chandragupta Maurya, sienta las bases de la guerra psicológica en su obra *Arthashastra*.

⁸ V. TZU, Sun: *El arte de la guerra*.

cohesión interna de sus ciudadanos o fieles y para justificar la actitud de sus gobernantes. A partir del siglo XV la propaganda ligará su desarrollo a la imprenta alcanzando su máximo esplendor en los periodos revolucionarios (Revolución Francesa, revoluciones liberales de 1820, 1830 y 1848 etc.) sirviéndose de métodos directos e indirectos: la escuela, las artes, la guerra, el ejército y el uso del enemigo. Sin embargo será a partir de la I Guerra Mundial cuando podamos empezar a hablar de propaganda moderna. Por primera vez, las potencias contendientes dedicaron parte de sus hombres y medios para convencer a la opinión pública de la necesidad de la guerra porque se estaba combatiendo por la libertad¹. Se da el paso de la información de masas a la propaganda planificada e institucionalizada. El camino es penoso. Entre 1914 y 1915 la censura impide cualquier contacto con la realidad y los periodistas se inventan las noticias. A partir de 1916 se identifica información y propaganda. Es decir, se ocultan las derrotas y se magnifican las victorias. Por su parte, la propaganda totalitaria tiene un objetivo único: todo debe estar sometido al estado porque es el reflejo de la sociedad:

«Propaganda totalitaria significa control del pensamiento, a través de la orientación y censura de los medios de comunicación, sometidos a la línea del partido único, a través de la creación de un lenguaje ideológico propio capaz de conseguir una imagen atractiva y agresiva, a través de campañas científicamente programadas, y con la utilización permanente y planificada de todas las posibles manifestaciones de la inteligencia y la imaginación, que incluyen como elemento eficaz cuanto promueva sentimientos colectivos temor, odio, pasión, entusiasmo, piedad»².

El tema que nos ocupa se centra entre dos periodos básicos para el desarrollo de la propaganda: la I y la II Guerra Mundial; momento en que se funde la ideología con la política. De su fusión nace la propaganda política que busca la conversión del individuo. Con la llegada de la sociedad moderna, la propaganda amplía su campo de acción incorporando la imagen (fotografías, carteles³, caricaturas, retratos, dibujos, emblemas) y los espectáculos (teatros, cine, TV) junto con la propaganda oral (mitin⁴, ru-

¹ De este modo se logró la entrada de los EE.UU. en la guerra gracias a una importante campaña de prensa, en la que se presentaba a América del Norte como la defensora de la libertad y la democracia mundial.

² TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús: *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX*. Barcelona, Círculo Universidad, 1988, pág. 154.

³ GONZÁLEZ LLACA, E.: *Teoría y práctica de la propaganda*, op. cit., págs. 189-191. En los carteles las imágenes hablan a través de las líneas, los volúmenes y los colores. Así, el amarillo simboliza riqueza, alegría, frivolidad. El naranja, gloria y progreso. El azul, lealtad, honradez, calma. El verde, esperanza. El rojo, pasión, violencia, conciencia revolucionaria. El negro, muerte, solemnidad. El blanco, pureza, inocencia. El gris, vejez, tristeza. El mensaje del cartel debe ser preciso y explícito, ya que el receptor sólo le dedicará unos segundos. Para llegar a este grado de identificación entre emisor y receptor es necesario fijar de antemano los objetivos de la propaganda y saber si los medios utilizados son los adecuados.

⁴ El mitin tiene como objetivo fundamental el fortalecimiento de los simpatizantes, captar adeptos e intimidar al enemigo. Para ello es muy importante que la puesta en escena sea la adecuada, eli-

mor, radio, altavoces, canciones..) y escrita (panfletos, folletos, libros, prensa, slogan..). Aunque durante la Guerra Civil se recurrió a todas las técnicas propagandísticas, se tuvo una especial preferencia por la propaganda escrita, sobre todo por la prensa, regulada por las leyes de 1935 y 1938. Las razones hay que encontrarlas en la coyuntura bélica, ya que la mayoría de los intelectuales que apoyaron la causa republicana eran escritores y porque la velocidad vertiginosa con la que se desarrollaban los acontecimientos exigía una respuesta rápida y contundente que no podía ser dada por la propaganda gráfica, ya que había una gran escasez de materiales y de tiempo. Sin embargo los carteles y fotomontajes eran adecuados para crear una conciencia revolucionaria al herir la sensibilidad del pueblo con sus mensajes. Por otra parte, con excepción de algunas películas y reportajes, la mayoría de las intervenciones de los políticos republicanos fueron conservadas en la prensa o en folletos editados por los partidos y organizaciones que formaban el Frente Popular, lo que nos ratifica la importancia de la propaganda escrita y ha determinado su elección como fuente fundamental para nuestra investigación, aunque en ocasiones hemos recurrido al resto de la técnicas propagandísticas.

Para iniciar el estudio propagandístico de la España republicana durante la Guerra Civil consideramos imprescindible partir del análisis de una serie de principios fundamentales en todo mensaje propagandístico ¹:

1— Simplificación y enemigo único. Es decir, la propaganda se centra en un tema exclusivo. En el caso de la Guerra Civil podría ser: la lucha entre democracia y fascismo o Madrid como símbolo de la resistencia antifascista. Se suele utilizar el «bluff» para acusar al enemigo de los errores propios.

2— Exageración y desfiguración del tema elegido. Se trata de presentar las penalidades inconmesurables del triunfo fascista frente al bienestar de la República. Para ello se utilizan los relatos de los desertores, adecuadamente modificados ².

3— Repetición de una idea central y variación de las secundarias. Insistir en una idea convenientemente arropada es el mejor medio para resaltar la importancia de la misma y lograr que sea captada por los receptores potenciales de la propaganda.

4— Transfusión o utilización de los mitos y prejuicios tradicionales. Por ejemplo, se insiste en el rechazo tradicional hacia los caciques e Iglesia presentados como los principales culpables del abandono de la tierra frente a la reforma agraria republicana.

5— Unanimidad y contagio: se acepta la opinión más generalizada. Por ello, es necesario propagar la idea de la resistencia republicana y de su

¹ giendo cuidadosamente a los invitados, el tema y dándole la máxima publicidad.

¹ V. DOMENACH, J.M.: *La propaganda política, op. cit.*

² V. DURANDIN, Guy: *La mentira en la propaganda política y en la publicidad, op. cit.*

triunfo final.

6— Contrapropaganda: se intenta atacar la propaganda enemiga recurriendo a una serie de puntos básicos: se analizan los términos del adversario, se atacan sus puntos débiles, se desprestigia al contrario para que se le pierda el miedo, se coloca la propaganda enemiga en contradicción con los hechos, se ridiculiza al enemigo y se intenta dar la impresión de cohesión interna:

«Siguen las radios facciosas su campaña contra Madrid. Despechados y llenos de cólera al ver que todos sus planes de conquista por medio de las armas fracasaron ruidosamente, buscan, por medio de la falsa noticia, la desfiguración de los hechos o su invención hacer mella en la opinión del resto del país o en el exterior, donde solícitos e interesados corresponsales se encargan de abultar y dar mayor valor aún a la grosera patraña que desde aquí radiaron los facciosos; pero también en este aspecto tienen perdida la batalla los facciosos. La prensa de Madrid llega cada día más lejos y es leída con el mayor interés en los demás países, y sobre todo el gran número de extranjeros que nos visita, en su mayor parte personalidades del mayor relieve en todos los campos de la actividad humana, se encarga de difundir, por todas partes por medio de la tribuna, o la interviú, o los artículos de Prensa, la verdad de España, el orden y la disciplina que imperan en el vasto territorio dominado por el Gobierno legítimo de la República, y muy especialmente en Madrid, la capital contra la que, como decíamos, se dirigen los ataques de los facciosos y sus encubiertos conquistadores»¹.

La contrapropaganda utiliza las mismas técnicas que la propaganda. Durante los periodos bélicos adopta el nombre de guerra psicológica o servicios especiales. Dentro de estos servicios especiales se incluye: información, propaganda, prensa, espionaje y contraespionaje. El espionaje puede ser ofensivo o defensivo.

La propaganda puede dividirse en cuatro grandes grupos en relación con sus objetivos: propaganda de integración (busca la legitimación del poder público), propaganda de agitación (provoca cambios violentos en un corto espacio de tiempo), propaganda negra (oculta la fuente de emisión), propaganda electoral y propaganda política o guerra psicológica. Dentro de esta última debemos diferenciar la propaganda interior de la exterior. La primera, «mantiene la moral de los que contribuyen directamente al esfuerzo de guerra. Se les oculta las falsas y informaciones y se les comunica lo que pueda animarlos»². La segunda debe ser dividida a su vez en tres grandes apartados: la propaganda dirigida a los aliados (se seleccionan las noticias

¹ «Las patrañas de los rebeldes», *El Sol*, Madrid, 19 de agosto de 1936, pág. 1.

² DRIENCOURT, Jacques: *La Propagande, nouvelle force politique*. París, Armand-Colin, 1950, pág. 55.

más favorables para mantener su colaboración), la de los neutrales (se intenta mantenerlos alejados o atraerlos) y la dirigida al enemigo. Nuestra investigación se ocupará únicamente de la propaganda interior y la dirigida al enemigo como medio de sembrar el desconcierto y la desmoralización. De este modo, la propaganda se convierte en un arma de guerra muy eficaz si se sabe utilizar convenientemente:

*«En caso de guerra, la propaganda se convierte en un arma doblemente eficaz. La moral de los pueblos toma efectivamente, durante las hostilidades, una importancia particular. La guerra exige hoy en día el esfuerzo de toda la nación, civiles y combatientes y mujeres para lograr la victoria. La guerra moderna es una guerra total, lo que significa que no sólo se deben movilizar los cuerpos, sino también las almas y las conciencias, y que tanto el espíritu, como la materia tiene que ser puesto a su servicio. Todos los grandes conquistadores se han apoyado en la fuerza de la opinión, pero la guerra es actualmente una lucha ideológica, una cruzada, donde mediante los ejércitos, son las doctrinas y las religiones las que se enfrentan y se exterminan»*¹.

*«Al estallar la guerra es tan necesario inflamar a la opinión pública para darle un estado de indignación y de odio hacia el enemigo como es necesario abastecer de municiones a las fuerzas de los combatientes. Los argumentos contra el enemigo deben ser expuestos lo más torcidamente posible y con una buena cantidad de exageración. Deben ser reprimidos todos los argumentos en favor del enemigo»*².

Hasta ahora nos hemos ocupado de la evolución de la propaganda y de los principios en los que se apoya. A partir de este momento vamos a analizar la composición de los mensajes propagandísticos elaborados mediante la psicología de la persuasión. Todo mensaje propagandístico debe conseguir la atención del público, informar, dar una impresión de moralidad y credibilidad, apelar a los instintos básicos (amor, placer, perseveración..) y lograr su aceptación por parte del receptor. Para ello es tan importante el emisor (se eligen personas prestigiosas) como la propia elaboración del mensaje. Generalmente se recurre a los titulares sugestivos y atrayentes presentados como una primicia informativa. El texto debe ser claro y conciso evitando presentar dos argumentaciones distintas. Se insiste en el aspecto humano alejado de las exageraciones. En una palabra, se intenta captar la atención del receptor irradiando confianza, progreso y seguridad. Los resultados de este proceso pueden llegar a cuantificarse mediante el análisis del contenido de la propaganda, entrevistas intensivas, observaciones extensivas y experimentos y entrevistas repetidas. En nuestro caso debemos limitarnos al análisis de las fuentes completado con entrevistas.

¹ *Ibid.*, pág. 100. Traducción propia del original.

² FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio: *op. cit.* Manifestaciones de A. Huxley.

BIBLIOGRAFÍA

- Un año de guerra: lo que ha pasado durante un año en la retaguardia y en los frentes de batalla en España.* Buenos Aires, Difusión, 1937.
- Valencia, capital cultural de la República (1936-1937).* Valencia, Consellería de Cultura, 1986.
- Veintiún meses de gestión.* Madrid, Imprenta Provincial, 1937 ?.
- Visiones de guerra y de retaguardia.* Barcelona, Forja.
- Voz de la inteligencia y la lucha del pueblo español, La.* Asociación Hispanófila de Francia, 1937.
- ABELLÁ, Rafael: *La vida cotidiana durante la Guerra Civil.* Barcelona, Planeta, 1975. 2 vols.
- ALCOCER, Santos: *Y Madrid dejó de reír.* Madrid, García del Toro, 1976.
- ARÓSTEGUI, Julio; MARTÍNEZ, A. Jesús: *La Junta de Defensa de Madrid.* Madrid, Comunidad de Madrid, 1984.
- AZAÑA, Manuel: *Los españoles en guerra.* Barcelona, Grijalbo, 1977 (1ª ed. 1939).
- AZAÑA, Manuel: *Memorias políticas y de guerra, in Obras completas.* México, Oasis, 1968. Vol IV.
- B A R E A, Arturo: *La llama.* Barcelona, Plaza y Janés, 1986.
- BENEYTO, Juan: «La audiencia de la propaganda». Separata de la revista *Opinión Pública*, nº 44, abril-junio 1976, Madrid, Imman-sa, 1976.
- BENEYTO, Juan: «Observaciones sobre la estructura del mensaje incitativo». Separata de la revista *Opinión Pública*, nº 46, octubre-diciembre 1976, Madrid, Imman-sa, 1976.
- BENEYTO, Juan: «Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda (1936-1945)». Madrid, *Revista general de legislación y jurisprudencia*, enero-marzo 1944.
- BRENAN, Gerald: *El laberinto español.* París, Ruedo Ibérico, 1962.
- BRIHUEGA, Jaime: *Manifiestos, proclamas, panfletos y textos doctrinales. (Vanguardias artísticas españolas 1910-1931).* Madrid, Cátedra, 1982.
- BRIHUEGA, Jaime: *Las vanguardias artísticas en España, 1909-1936.* Madrid, Istmo, 1981.
- BROUÉ, P. y TÉMIME, É.: *Guerra y revolución en España.* México, FCE, 1979. 2 vols.
- CALAMAI, Natalia: *El compromiso en la poesía en la Guerra Civil Española.* Barcelona, Laia, 1979.
- CALVO SERER, Rafael: *La literatura universal sobre la guerra de España.* Madrid, Editora Nacional, 1962.
- CARRILLO, Santiago: *Los comunistas y la revolución española.* Barcelona, Bruguera, 1979.
- CASADO: *Así cayó Madrid.* Madrid, Ediciones 99, 1977.
- DÍAZ, José: *Tres años de lucha.* Barcelona, Laia, 1978.
- DÍAZ PLAJA, F: *La guerra espa-*

- ñola en sus documentos. Madrid, Sarpe, 1986.
- DOMENACH, Jean-Marie: *La propaganda política*. Barcelona, Ediciones 62, 1963.
- DOOB, L.: *Public opinion and propaganda*. Connecticut, Archon Bocke, 1986.
- DURANDIN, Guy: *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona, Paidós, 1983.
- ELLUL, Jacques: *Historia de la propaganda*. Caracas, Prensas Venezolanas, 1970.
- FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio: *Perlería. Entre la publicidad y la propaganda*. México, Diana, 1977.
- FERRER RODRÍGUEZ, Eulalio: *Por el ancho mundo de la propaganda política*. Barcelona, Danae, 1976.
- FRASER, D: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Barcelona, Crítica, 1979.
- GAMONAL TORRES, Miguel Ángel: *Imagen, propaganda y cultura en la zona republicana en la Guerra Civil*. Granada, Universidad de Granada, 1985.
- GARCÍA DURÁN, Juan: *La Guerra Civil española: fuentes*. Barcelona, Crítica, 1985.
- GARCÍA RUESCAS, Francisco: *Publicidad y propaganda política*. Madrid, Cirde, 1980.
- GRIMAU, Carmen: *El cartel republicano en la Guerra Civil*. Madrid, Cátedra, 1979.
- GUBERN, Román: *El cine sonoro durante la II República (1929-1936)*. Barcelona, Lumen, 1977.
- HERNÁNDEZ, José: *A los intelectuales de España*. Barcelona, Partido Comunista, 1937.
- IZCARAY, Jesús: *La guerra que yo viví. Crónicas de los frentes españoles 1936-1939*. Madrid, Edicusa, 1978.
- JACKSON, Gabriel: *La República española y la Guerra Civil (1931-1939)*. Barcelona, Orbis, 1985.
- MARRAST, Robert: *El teatro durante la Guerra Civil española*. Barcelona, Ediciones 62, 1978.
- MORAGAS SPA, Miguel: *Propaganda política y opinión pública*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- MORAGAS SPA, Miguel: *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- PALACIO ATARD, Vicente: *Cuadernos bibliográficos de la Guerra Civil española*. Madrid, Universidad Complutense.
- PAYNE, S.G.: *The Spain Civil War*. New York, 1968.
- PAYNE, S.G.: *The Spanish Revolution*. New York, 1970.
- PRIETO, Indalecio. *Dentro y fuera del Gobierno. Discursos políticos*. México, Oasis, 1975.
- PUENTE, Isaac: *Propaganda*. Barcelona, Tierra y Libertad, 1938.
- REIS, Carlos: *Para una semiótica de la ideología*. Madrid, Taurus, 1987.
- ROJO, Vicente: *Así fue la defensa de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1987.
- RUBIO CABEZA: *Los intelectuales españoles y el 18 de julio*. Barcelona, Acervo, 1975.
- STUMINGER: *Tres mil años de propaganda política*. Madrid, Cid, 1965.

- TAMAMES, Ramón: *La República. La era de Franco*. Madrid, Alianza, 1983.
- THOMAS, Hugh: *La Guerra Civil española*. París, Ruedo Ibérico, 1962.
- TOUCHARD, Jean: *Historia de las ideas políticas*. Madrid, Tecnos, 1974.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Antonio Machado, poeta del pueblo*. Barcelona, Terra Nova, 1975.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (Dir.): *España 1898-1936: Estructuras y cambio*. Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona, Labor, 1980.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La Guerra Civil española 50 años después*. Barcelona, Labor, 1985.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Historia de España*. Barcelona, Labor, 1981.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española*. Madrid, Tecnos, 1977.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel; ELORZA, A.; PÉREZ LEDESMA, M. (Eds.): *Prensa y sociedad en España 1820-1936*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975.
- TUSELL, Javier: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945-1957*. Madrid, Alianza, 1984.
- TUSELL, Javier; QUEIPO DE LLANO, G.: *Franco y Mussolini*. Barcelona, Planeta, 1985.
- VALERA: *La Guerra Civil en Madrid*. Barcelona, Labor, 1978.
- VALVERDE, José M^a: *Antonio Machado*. Madrid, Siglo XXI, 1975.
- VALVERDE, José M^a: «Temática y circunstancia vital en Miguel Hernández» in *Miguel Hernández. El escritor y la crítica*. Madrid, Taurus, 1975.
- VALLEU, Marjorie A.: *The Spanish Civil War in American and European Films*. Michigan, UMI Research Press, 1978.
- VÁZQUEZ, Matilde; VALERO, Javier: *La Guerra Civil en Madrid*. Madrid, Tebas, 1978.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Los demonios familiares de Franco*. Barcelona, Dopesa, 1978.
- VELA MONSAWE, Carlos: *España después del 18 de julio*.
- VENTÍN PEREIRA, José Augusto: *La radio en la Guerra Civil*. Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- VIDARTE, J.S.: *Todos fuimos culpables*. Barcelona, Grijalbo, 1978.
- VILA SELMA, J.: *Tres ensayos sobre la literatura de nuestra guerra*. Madrid, Ed. Nacional, 1956.
- VILAR, Pierre: *La Guerra Civil española*. Barcelona, Crítica, 1990.
- VILAR, Pierre: *Sobre 1936 y otros escritos*. Madrid, Ed. Vanguardia Obrera, 1987.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad*. Madrid, Siglo XXI, 1980.
- VIÑAS, Ángel: *La Alemania nazi y el 18 de julio*. Madrid, Alianza, 1974.
- VIÑAS, Ángel: *Guerra, dinero y*

- dictadura (ayuda fascista y autarquía en la España de Franco)*. Barcelona, Crítica, 1984.
- VIÑAS, Ángel: *El oro de España en la Guerra Civil*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1976.
- VIÑAS, Ángel: *El oro de Moscú: alfa y omega de mito franquista*. Barcelona, Grijalbo, 1979.
- VIÑAS, Ángel: *Los pactos secretos de Franco con USA: Bases, ayudas económicas, recortes de soberanía*. Barcelona, Grijalbo, 1981.
- VISTABUENA, Rodolfo: *Las checas*. Madrid, Publicaciones España, 1959.
- VIVER PI-SUNYER, Carles: *El personal político de Franco (1936-1945)*. Barcelona, Vicens-Vives, 1978.
- WILKINSON, James D: *La resistencia intelectual en Europa*. México, FCE, 1989.
- YNFANTE, Jesús: *El Ejército de Franco y de Juan Carlos*. París, Ruedo Ibérico, 1976.
- YOUNG, Kimbal, et al.: *La opinión pública y la propaganda*. Buenos Aires, Paidós, 1967.
- YOUNG, Kimbal: *Psicología social de la propaganda*. Buenos Aires, Paidós, 1969.
- ZAFRA, E; GRECO, R y HEREDIA, C: *Los niños españoles evacuados a la URSS (1937)*. Madrid, 1989.
- ZAMACOIS, Eduardo: *El asedio de Madrid*. Barcelona, AHR, 1984.
- ZAMACOIS, Eduardo: *Crónicas de la guerra*. Valencia, Subsecretaría de Propaganda, 1937.
- ZAMACOIS, Eduardo: *Por las trincheras. Crónicas de la guerra*. Madrid, Castro, 1937.
- ZAMBRANO, María: *Los intelectuales en el drama de España 1936-1939*.
- ZARAGOZA, Cristóbal: *Ejército Popular y militares de la República (1936-1939)*. Barcelona, Planeta, 1983.
- ZNANIECKI, Florián: *El papel social del intelectual*. México, FCE, 1944.
- ZUGAZAGOITIA, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona, Crítica, 1977.
- ZUGAZAGOITIA, Julián: *Madrid. Carranza 20*. Madrid, Ayuso, 1979.
- ZÚÑIGA, Juan Eduardo: *Largo noviembre en Madrid*. Barcelona, Bruguera, 1982.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- ABC*. Diario ilustrado 1905-1992. Fundado el 1 de junio de 1905 por Torcuato Luca de Tena. Director Augusto Vivero y subdirector Virgilio de la Pascua. Madrid. Diario republicano de izquierdas desde el 25 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939. 30,5 x 22 cm. (HeM 3101-3172/2).
- ABC*. Diario ilustrado 1905-1992. Fundado el 1 de junio de 1905 por Torcuato Luca de Tena. Sevilla. Desde el 25 de julio de 1936 al 1 de abril de 1939 se convierte en

- un órgano de propaganda franquista.
- Ahora*. Madrid. 1930-1939. Director Luis Montiel. Desde enero de 1937 se convierte en el órgano de la JSU. (HeM F.4/11-16 (121-192)).
- Altavoz del Frente*. Madrid. 1936. 27 x 36 cm. (HeM PVG/ T6 2).
- Altavoz del Frente*. Revista para el pueblo en armas. Septiembre de 1938. (SHM. G. de Liberación. ZR. Arm. 47. Leg. 95. Carp. 4. Doc. 8. Rollo 289).
- Armas y Letras*. Portavoz de las Milicias de la Cultura. Valencia. Ministerio de Instrucción Pública. Tip. Art. 1937-1938. (BN VE 1153/ 13).
- La Batalla*. Órgano del POUM. Barcelona. Imprenta en Perpignan. 1938. (FPI p 349).
- Blanco y Negro*. Revista quincenal. Boletín de la Asociación de Empleados de Prensa. Madrid. 1938-1939. 23,5 x 31,5 cm. (AHN. Causa General. Madrid. Caja 1548 ¹).
- Boletín de información CNT AIT*. Valencia. 1937.
- Boletín de Información Cultural del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad*. Barcelona. 1938.
- Boletín de la Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Delegada de Defensa de Madrid*. Ministerio de la Guerra. Madrid. Ediciones de mañana y tarde. 1936 1937. (FPI p 4455. Cajas 19-20).
- Boletín de Educación de Madrid*. Ministerio de Instrucción Pública. Inspección Central de Primera Enseñanza. Madrid. 1933-1935. (HeM AM 46/4).
- Boletín de Información*. Editado por CCPC (Sº de la IC). 1938. PC. 17 x 20,5 cm. (FPI p 4479. Caja 23).
- Boletín de Información*. Noticias facilitadas por la Sección de Información, propaganda y prensa. Comité regional del Centro. Madrid. CNT-AIT. 1937-1938. (SHM. G. de Liberación. ZR. Arm. 46. Leg. 65. Carp. 6 y 10 y Leg. 67. Carp. 2. rollo 267).
- Boletín de Información. al Joven Combatiente*. Valencia. 1938. 20,5 x 30 cm. (HeM PVG/ T10 11).
- Boletín de Información. AIT-CNT-FAI*. Informes y noticias facilitadas por CNT-FAI. Barcelona. 1937. 20,3 x 21,5 cm. Varios idiomas. (HeM PVG/ T8 1-3).
- Boletín de Información Cultural*. Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad. Barcelona. 1938. 21 x 31 cm. (HeM PVG/ T10 15).
- Boletín de la FUE*. Madrid. Federación Universitaria de Escuelas de Madrid. 1937. 20,5 x 26 cm. (HeM PVG/ T11 10).
- Boletín del Subcomisariado de Propaganda*. Comisariado de Guerra. Madrid. 1936.
- Boletín de Propaganda*. Comisariado. 4º Batallón Mixto. Transporte Hipomóvil. 20 x 30 cm. (HeM PVG/ T10 10).
- Boletín de Sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes*. 1936-1938. 20,5 x 29 cm. (HeM PVG/T9 5).
- Buque Rojo*. Alianza de Intelec-

- tuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura. Tip. Primado Reig. 1936. (HeM PVG/T1 6).
- ¡ Campo Libre !* Órgano de la Federación Regional de campesinos del Centro. CNT-AIT. Madrid. 1937-1939. 38 x 41 cm. (HeM PVG/T5 1).
- Castilla Libre* (CNT-AIT). Madrid. Órgano de la CNT Centro. 1937-1939. (HeM F.4/10 (119-120)).
- Claridad*. Semanario socialista de crítica e información. Madrid. Portavoz de la UGT. 1935-1939. (HeM F.1/8).
- El Comisario*. Al servicio de los Comisarios Delegados de Guerra. Editado por el Comisariado General de Guerra. Subcomisariado de Propaganda. Boletín bise-manal. 1937. (SHM. G. de Liberación. ZR. Arm. 53. Leg. 399. Caja 3. Rollo 425).
- El Comisario*. Boletín de la Delegación del Comisariado de Guerra de Madrid. 1936. (SHM. G. de Liberación. ZR. Arm. 47. Leg. 94. Carp. 14. Doc. 15. Rollo 288).
- El Comisario*. Boletín diario del Comisariado de Guerra. Madrid. 1936. (HeM PVG/T6 10).
- El Comisario*. Revista para los comisarios. 1938-1939. 16 x 22 cm. (HeM PVG/T12 7).
- El Comisario*. Revista semanal político-militar del Comisariado General de Guerra. Valencia. 1937. (BN VE 1180/20 o HeM PVG/T51 4).
- Comisarios*. Boletín de información para los Comisarios del Ejército de Levante. 1938. 16,5 x 22 cm. (HeM PVG/T50 6).
- Confederación* Órgano provincial de la C.N.T. F.A.I.F.I.J.L. Murcia. 1937-1939.
- C.N.T.* Órgano de la CNT de España. Madrid. 1936-1939. (Hem F.2/5 (51-54)).
- Crónica*. Revista semanal. Madrid. 1929-1939. (HeM F.3/15 (159-179)).
- Cuadernos de Madrid*. Revista de la Delegación de Propaganda y Alianza de Intelectuales Antifascistas. Rivadeneyra. Madrid. 1939. 15 x 19,5 cm. (HeM PVG/T51 2).
- Democracia*. Periódico republicano de izquierdas. Madrid. 1938. 20 x 28,5 cm. (HeM PVG/T44 24).
- Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Madrid. (HeM 801-824/2).
- Estampa*. Revista gráfica. Semanal. 1936-1938. (HeM F.3/ 13-14 (146-165)).
- F.I.J.L.* Boletín diario de información y propaganda. Madrid. 1936-1937. 26 x 40 cm. (HeM PVG/T22 4).
- FUE*. Órgano de la Asociación de P. de E. del Magisterio. Ciudad Real. 1936-1939. (HeM Carp. 92 y 68).
- La Gaceta* (HeM 2001-2107/3).
- El Heraldo Español*. Madrid. 1935-1936. 40 x 56 cm. (HeM 252/2).
- Hora de España*. Ensayos, poesía, crítica al servicio de la causa popular. Revista mensual. Valencia. Tip. Moderna. Valencia y Barcelona. 1937-1938. (HeM 1047/5 y 1048/5).

- Informaciones*. Madrid. 1936-1939. (HeM 2372-2390/3).
- Leviatán* Revista mensual de hechos e ideas. 1934-1936. (HeM AM 21/1 nº 3420-3424).
- Liberación*. Órgano de la CNT-FAI y JJ. LL. Diario de la mañana. Alicante. 1937-1939.
- El Liberal*. Diario. Madrid. 1879-1939. (HeM F.2/7-15).
- La Libertad*. Diario republicano independiente. Director-gerente Antonio Hermosilla. Madrid. 1919-1939. (HeM 353-356/2).
- Madrid*. Cuaderno de la Casa de Cultura. Tip. Moderna. Valencia. 1937-1938. (HeM Am 27/6 (nº 4118)).
- El Mono Azul*. Responsables: Teresa León, José Bergamín, Rafael Diestre, Lorenzo Varela, Rafael Alberti, Antonio Luca, Arturo Souto y Vicente Salas Viu. Madrid. 1936-1938. 48,5 x 33 cm. (HeM AMM 24/1 (nº 3740)).
- Muchachas*. Portavoz de las jóvenes madrileñas. Imprenta La Rafa. Madrid. 1937. (HeM PVG/T21 8).
- Mujeres*. Portavoz de las Mujeres Antifascistas. Unión Poligráfica. Madrid. 1936. 28,5 x 40 cm. (HeM PVG/T21 10).
- Mujeres Libres*. Agrupación de Mujeres Libres CNT-FAI. Imprenta CO. Civant. Barcelona. 28,5 x 41,5 cm. (HeM PVG/T19 1).
- Mundo Obrero*. Diario de la Revolución. Órgano central del PC. Madrid. 1931-1939. (HeM F.1/8).
- Mundo Obrero*. Edición de la mañana para los frentes. PC. Madrid. 26 x 35 cm. (HeM 812/1).
- Sesiones de la Diputación Permanente de Cortes*. Presidencia del Excmo Sr. D. Diego Martínez Barrio. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra. Artes Gráficas. 1936.
- El Socialista*. Imprenta Consejo de Ciento. Barcelona. 1938-1939.
- Socorro Rojo*. Órgano de la Solidaridad editado por el CP del SRI de Alicante. Imprenta Lucentun. 1937-1938.
- S.R.I.* Boletín editado por el Comité Ejecutivo del Socorro Rojo de España. Imprenta editorial Guerri. Valencia. 1937.
- La Voz de la FAI*. Órgano de la FAI en Andalucía. Almería.

Gema IGLESIAS



**LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DURANTE
LA GUERRA CIVIL Y EL PRIMER FRANQUISMO.
UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA**

María Fernanda MANCEBO
(Universidad de Valencia)

Las revisiones historiográficas se han hecho imprescindibles en la producción histórica actual. El planteamiento de nuevas cuestiones en estudios tradicionales, los nuevos objetos de investigación, el acercamiento entre disciplinas —historia social/sociología histórica—, una mayor comunicación entre la comunidad científica internacional y/o escuelas, hacen necesaria una periódica puesta a punto. El historiador se encuentra en ocasiones desbordado, por la «buena salud» de que goza actualmente nuestra disciplina, la historia contemporánea.

«Un síntoma del desarrollo logrado por los estudios históricos en España es el creciente interés por la historia de la historiografía», dice José Luis de la Granja¹. Este trabajo me exime de un planteamiento, que consideraba previo a esta aproximación a la historiografía de la universidad. Solamente subrayaría que si estas revisiones tienen algún valor es precisamente señalar los «avances», «lagunas», comparación con otras técnicas o métodos de análisis histórico, con los trabajos de historiadores de otros países. Aspectos positivos que compensan la monotonía inevitable de la descripción historiográfica.

La historiografía general española no ha prestado demasiada atención a la universidad² tal vez porque ha sido considerada tradicionalmente una

¹ DE LA GRANJA SAINZ, J.L.: «La Historiografía española reciente: un balance». Congreso internacional «La Historia a debate». Santiago de Compostela, julio 1993, cuyas actas están en prensa. M. TUNÓN, comentando otro trabajo de este autor, «El nacionalismo vasco: de la literatura histórica a la historiografía», págs. 209-236, anota: «Ya es hora de darse cuenta de que si la historia es acción del hombre en el tiempo, la historiografía no puede por menos de poseer esta nota de temporalidad». TUNÓN DE LARA, M.: «Presentación», in *Historiografía contemporánea reciente. Historia Contemporánea*, nº 7, Bilbao, 1992, pág. 11.

² Los números monográficos de la revista *Ayer*, coordinados por Borja DE RIQUER (1990), Antonio MORALES (1991), Juan Pablo FUSI (1992), y Manuel PÉREZ LEDESMA (1993); el dedicado a «La historiografía» (1993), Pedro RUIZ (coord.); los dos congresos dedicados a historiografía di-

«institución» y como tal, objeto de estudio entre los historiadores del derecho ¹. La cuestión se problematiza si consideramos la época contemporánea y especialmente el siglo XX. Aquí sí que las lagunas se hacen ostensibles.

Sin embargo y a tono con el desarrollo historiográfico señalado, en los últimos años los estudios sobre universidad han aumentado. También los nuevos enfoques y métodos han hecho más atractiva la secular institución.

Los veinte años transcurridos desde el trabajo pionero de Mariano y José Luis Peset ² la han contemplado con mayor interés y cada vez más, va siendo considerada punto de encuentro de una historia social renovada, económica, intelectual y cultural, y también política. La universidad es hija de su tiempo y aunque conserve una dinámica propia, en absoluto es ajena a los cambios externos —políticos— y sobre todo en la época contemporánea. Pretendo con este trabajo una aproximación no exhaustiva a las principales investigaciones españolas y extranjeras en el período que se considera, aunque por su importancia teórica y metodológica haga referencia a obras no estrictamente contemporáneas.

LA HISTORIOGRAFÍA EUROPEA Y AMERICANA

Un breve acercamiento a su producción confirma el avance de estos países respecto a las técnicas, metodología y amplitud de los temas. La historiografía europea —anglosajona, alemana, francesa, holandesa e italiana...— forma ya un «corpus» muy importante al que se está incorporando la bibliografía española ³. Debe mencionarse inexcusablemente las obras de L. Stone y de Richard L. Kagan referidas a la población estudiantil ⁴ y más recientemente la de D. Julia, J. Revel y R. Chartier ⁵.

Imprescindibles en cuanto al cuerpo docente son los estudios de

rigidos M. TUÑÓN DE LARA (1980) y 1993, en prensa; RUEDA, G. (ed.): *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Santander-Madrid, 1991; *Historia contemporánea*, nº 7, Bilbao, 1992, dedicado a la «Historiografía contemporánea reciente»; sería la excepción PASAMAR ALZURIA, G.: *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*. Zaragoza, 1991, aunque tampoco es exactamente una revisión historiográfica según aquí se entiende.

¹ M. PESET, en el prólogo a *Universidades españolas y americanas*. Valencia, 1987, expone algunas razones explicativas del desinterés general por la historia de la universidad, págs. 10 s.s..

² PESET, M.; PESET, J.L.: *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Madrid, 1974.

³ Pueden verse las revisiones de M. PESET en los prólogos a *Universidades españolas y americanas*; a MANCEBO, M. F.: *La universidad de Valencia en guerra, la F.U.E. 1936-1939*. Valencia, 1988; y a la obra colectiva coordinada con Salvador ALBINANA: *Claustros y estudiantes*. Valencia, 1989, 2 vols.

⁴ STONE, L.: «The Size and Composition of the Oxford Student Body 1580-1910», in *The University in Society*. Princeton University Press, 1974, 2 vols., págs. 3-110. Así como sus artículos anteriores publicados en *Past and Present*, en 1964 y 1966 respectivamente; KAGAN, R.L.: *Students and Society in Early Modern Spain*. Baltimore, John Hopkins University Press, 1974.

⁵ JULIA, D.; REVEL, J.; CHARTIER, R.: *Les universités européennes du XVI^e au XVIII^e siècle. Histoire sociale des populations étudiantes*. París, 1986-1989, 2 vols.

W. Frijhoff y L.W.B. Brockliss ¹, que dan la medida de las posibilidades de la historia universitaria aunque sus trabajos están referidos a la época moderna. La universidad es al mismo tiempo un espacio de mediación cultural, de institucionalización del saber, de su creación y transmisión crítica, un lugar que, aun complementado cada vez más por otras instancias, no ha sido todavía sustituido.

Pasamos ahora a interpretar las aportaciones más recientes. Por un lado las grandes obras de divulgación europeas, por otro los congresos internacionales que recogen las últimas investigaciones. Unas y otros incluyen la época contemporánea y en todos se da alguna presencia española.

El programa del Consejo de Rectores Europeos (CRE) ha publicado ya un volumen de su obra *History of the European Universities*. La fórmula es pedir a reconocidos investigadores una síntesis que atienda a los cambios culturales, sociales y económicos más importantes ocurridos en la universidad europea hasta la actualidad. El trabajo se organiza en torno a cuatro grandes temas: modelos, estructura, estudiantes y aprendizaje y se piensa traducir a los idiomas de los países que participan ². Contamos también con la síntesis en magnífica edición italiana, dirigida por Gian Paolo Brizzi y Jacques Verger, que abarca la época medieval y moderna hasta la ilustración en la que participan Mariano y José Luis Peset ³. Pero no son numerosas este tipo de ediciones.

En Francia debe destacarse la obra anteriormente mencionada coordinada por Julia, Revel y Chartier que enfatiza el carácter «social» que ha adquirido la universidad, sin que intentemos polemizar acerca de esta categoría «historia social» que tan amplio debate ha suscitado recientemente en nuestro país ⁴.

¹ FRIJHOFF, W.: *La société néerlandaise et ses gradués 1575-1814*; BROCKLISS, L.W.B.: *Une recherche sérielle sur le statut des intellectuels*. Amsterdam, 1981; BROCKLISS, L.W.B.: *French Higher Education in the Seventeenth and Eighteenth Centuries. A Cultural History*. Clarendon Press, Oxford, 1987. ALBINANA, S.: «Biografía colectiva e historia de las universidades españolas», en prensa, muestra recientemente las posibilidades del método prosopográfico y recoge una extensa bibliografía.

² El CRE decidió en 1983 poner en marcha un proyecto de investigación sobre la *Historia de la universidad en Europa* desde la Edad Media hasta el presente, cuyo resultado es la publicación aludida. El primer volumen ha aparecido en 1991, publicado por la Cambridge University Press, el segundo está en prensa, el tercero alcanza el periodo 1800-1945 y el cuarto 1945-1992. En estos dos últimos aparecerá una referencia al siglo XX español, en especial a la República, la Guerra Civil y el franquismo, realizada por M^a F. MANCEBO, incluida en los trabajos de los profesores Paul GERBORD: *Estructuras* y Thomas FINKENSTAEDT: *Teachers*.

³ BRIZZI, G.P.; VERGER, J. (Dir.): *Le Università dell'Europa*. 3 vols.: I *La nascita delle Università*. 1990. II *Dal Rinascimento alle Riforme Religiose*, 1991. III *Dal rinnovamento scientifico all'età dei lumi*. Milano, 1992. P. GERBORD reconoce: «The history of higher education in Europe from 1800 to 1939 is limited to a few general works». Tal vez el más reciente, GERBORD, P.: «L'enseignement supérieur et la recherche», en el volumen III de la *Historia mundial de la Educación*, publicado bajo la dirección de Gaston MIALARET y Jean VIAL, París, 1981.

⁴ Véase el artículo de J.L. DE LA GRANJA y la constatación de que la historia universitaria no se incluye en la historiografía actual. Han tratado el tema KOCKA, J.: *Historia social. Concepto. Desarrollo. Problemas*. Barcelona, 1989; FONTANA, J.: *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona, 1982; JULIA, S.: *Historia social/sociología histórica*. Madrid, 1989; CASANOVA, J.: *La historia social y los historiadores*. Barcelona, 1991. La ya veterana revista del hispanismo francés ha dedicado su último número al coloquio celebrado en Nanterre en febrero de 1993, dirigido por Jacques MAURICE: «L'histoire sociale en débat», *Bulletin d'Histoire*

También en Francia ha tenido lugar durante dos años consecutivos la reunión de varios especialistas en torno al tema de la educación superior, convocados por Jean-Louis Guereña, Ève-Marie Fell y Jean-René Aymes. Bajo el título general *L'Université en Espagne et en Amérique latine du Moyen-Âge à nos jours*, el primer año se dedicó a: *Structures et acteurs*. El segundo aún no publicado a: *Enjeux, contenus, images*. Conviene que nos detengamos un momento en estas reuniones. Y ello por dos razones; en primer lugar porque el CIREMIA ¹ en el marco de las investigaciones del Institut d'Études Hispaniques de la Université François Rabelais, ha conseguido poner en marcha un programa que atiende a España y América latina, donde reúne periódicamente a los especialistas mas conocidos y rigurosos de ambas geografías y Francia. Sin pretender desde luego como se dice en la presentación, «réaliser une histoire de l'Université, le présent volume pourra permettre... de tenter quelques approches comparatistes tant dans le temps que dans l'espace...» ², y de hecho, a través de estas casi cuarenta investigaciones se advierte la profunda renovación en la historia de la universidad española «sous l'influence, notamment, de l'histoire sociale» ³.

Por otra parte en este primer coloquio además de debatir cuestiones teóricas y metodológicas y junto a nombres como Pelorson, Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Guereña, Aymes, encontramos un primer trabajo centrado en el período que historiamos debido al profesor de Zaragoza Miguel Ángel Ruiz Carnicer, especialista en la socialización de la juventud universitaria ⁴, un avance de su tesis doctoral. El segundo coloquio cuyas actas, según decía, aún no están publicadas, contó con la presencia entre otros de A. Viñao, José M. Hernández Díaz, M. Peset, E. López-Campillo, Elena Hernández Sandoica, M^a.F. Mancebo, A. Tiana, J.-L. Guereña, È.-M. Fell, J.-R. Aymes, Jacqueline Covo y otros varios hispanistas especialistas en América latina. Aquí varias ponencias fueron dedicadas a la España de la Guerra Civil y el franquismo ⁵.

Contemporaine de l'Espagne, nº 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 65-236.

¹ Centre Interuniversitaire de Recherche sur l'Éducation dans le Monde Ibérique et Ibéro-Américain, Tours.

² *L'Université en Espagne...* Publications de l'Université de Tours. 1991. I. *Structures et acteurs*. «Introduction», pág. II.

³ *Ibid.*, pág. II. Llamo la atención hacia esta introducción que alude a las propuestas del CRE antes mencionadas y cualquier otra iniciativa en torno a la universidad europea.

⁴ RUIZ CARNICER, M.A.: «Actitudes políticas sociales y sindicales de los estudiantes universitarios españoles (1939-1960)», págs. 397-418; RUIZ CARNICER, M.A.: *Los estudiantes de Zaragoza en la posguerra*. Zaragoza, 1989; y su tesis doctoral, *El SEU en el franquismo, 1939-1965*, inédita.

⁵ IGLESIAS, G.: «Universidad y Guerra Civil en España: 1936-1939»; TIANA, A.: «La depuración del profesorado universitario (1939-1942)»; BARRACHINA, M. Aline: «Remarques sur *La rebelión de los estudiantes* de David Jato Miranda»; GRACIA, J.: «Literatura y disonancia en la prensa universitaria oficial (1942-1948)»; NEGRÍN, O.: «Los Colegios Mayores durante el franquismo»; MANCEBO, M^a F.: «La ciencia de la historia entre el positivismo y el idealismo», inicia una aproximación al pensamiento fascista en la universidad de Valencia a través de un profesor recientemente fallecido, Juan BENEYTO PÉREZ. Véase el artículo de PÉREZ I MORAGÓN, F.: «Joan Beneyto mereix un altre record», in *Levante-El Mercantil Valenciano* (11/3/1994). Lo sitúa

Queda por señalar el congreso internacional organizado por la universidad de Mesina y coordinado por Andrea Romano ¹ en septiembre-octubre de 1993 que tampoco está publicado. Participan en él notables investigadores con predominio de italianos como es lógico; y respecto a España contemporánea presentaron ponencia Buenaventura Delgado (Barcelona) y M.J. Peláez (Málaga).

Como conclusión se deduce que en la historiografía europea el interés por la universidad española en el siglo XX está aún en sus inicios.

LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

Recojo en este epígrafe las reuniones generales celebradas en España en los últimos diez años, para abordar después la problemática específica de este artículo: Guerra Civil y primer franquismo.

Cronológicamente el primer encuentro corresponde al VII Congreso Internacional de Historia de la Educación celebrado en Salamanca en 1985. Aquí se presentaron algunos trabajos relacionados con nuestro periodo generalmente de iniciación a los temas ². Son especialmente interesantes los de P.L. Moreno y A. Viñao «El cuerpo de catedráticos de universidad como grupo profesional. Análisis sociológico (1907-1958)», en el primer volumen, y J.M. Fernández Soria, A. Mayordomo «En torno a la idea de Universidad en la España de la postguerra (1939-1943)» en el segundo.

Pero son sin duda M. Peset y J.L. Peset los grandes animadores de la historia de la universidad española actual. En unión del equipo de historia de la medicina y de la ciencia formado por José M. López Piñero y sus colaboradores y con algunos profesores de la facultad de historia han impulsado los estudios sobre historia de la universidad. En 1987 tuvo lugar un congreso internacional de universidades españolas y americanas cuyas actas han sido publicadas por M. Peset y Salvador Albiñana (historia moderna) ³.

debidamente.

¹ Convegno Internazionale «Universités en Europe. Institutions universitaires du Moyen Âge à nos jours. Structures. Organisation. Fonctionnement». Como en casos anteriores los trabajos presentados sobre España y la época que nos ocupa son los menos. Tampoco aparece referencia contemporánea española en la revista *History of Universities*, 1981-1993, 12 vols.

² *Higher education and society. Historical perspectives*. Salamanca 1985, 2 vols. Este congreso corresponde a la Sociedad Internacional de Historia de la Educación, cuya sección española se creó en 1982. Este ámbito, más amplio, de la educación, abarca todos los niveles y está vinculado especialmente a las facultades de pedagogía. Ocasionalmente inciden en la educación superior y/o universitaria. Sus aportaciones suelen ser mas breves y se interesan fundamentalmente por la educación comparada. Su amplitud revierte en detrimento de la profundidad. En este espacio de la pedagogía, la revista interuniversitaria *Historia de la Educación* suele incluir trabajos relacionados con la universidad, como el muy interesante de FRIJHOFF, W.: «La Universidad como espacio de mediación cultural», in *Historia de la educación*, enero-diciembre 1986, págs. 41-60. Su conclusión es un aliento para los futuros historiadores.

³ *Claustros y estudiantes*. Pról. de M. PESET. Valencia, 1987, 2 vols. Abarca únicamente la edad moderna. Otra publicación resultado de un programa dirigido por el mismo M. PESET:

Cabe reseñar finalmente el congreso internacional de universidades, «La universidad ante el quinto centenario», que tuvo lugar en Madrid en 1992 con ponencias de desigual calidad ya que abarcaba amplia temática, incluso el papel de la universidad en el siglo XXI. Y el de «Ciencias históricas» con una sección de universidades que se publicará en Mesina por el profesor Romano. Se puede concluir también, como de la historiografía europea, que nuestro espacio está muy poco atendido en estas grandes reuniones internacionales.

LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO

La sublevación franquista escindió España en dos zonas enfrentadas, que no coincidían geográficamente con la opción política de sus ciudadanos, quienes al fin tuvieron que adaptarse a las exigencias de la territorialidad o huir. Es el caso de los profesores de la zona ocupada militarmente por los sublevados y que encontramos en la universidad de Valencia, o viceversa. Hay que contar entonces como punto de partida con dos Españas y su historiografía correspondiente.

Otra cosa será el período del primer franquismo que vamos a considerar hasta el final del ministerio Ibáñez Martín. Aquí las condiciones son homogéneas, impuestas, en un ambiente de depuración y represión intelectual y pedagógica.

El *Nuevo Estado* español debía imponer su ideología a la *Nueva España*. Algunas observaciones haré también acerca de «la otra España», la España peregrina o del exilio, sin la cual el conocimiento de la universidad española será siempre incompleto.

Encuentros que afectan a los dos períodos

Creo que es necesario señalar estas reuniones porque, aunque en ocasiones el debate es escaso, suponen hitos importantes en la comunicación.

Uno de los primeros fue organizado en noviembre de 1984 en Valencia por el departamento de historia contemporánea y otras instituciones¹. Una reflexión crítica que despertó gran interés por ser una oportunidad para abordar este aún desconocido período.

El gran «boom» historiográfico sobre la Guerra Civil se dio en torno a los años del cincuenta aniversario, 1986-1989. También en Valencia se organizó una exposición y un congreso bajo el título «Valencia capital de la

Universidades españolas y americanas. Época colonial. Valencia, 1987, en colaboración con el CSIC y la Comisión del V Centenario de la Generalidad Valenciana. *La universidad ante el Quinto Centenario*, Madrid, Edit. Complutense, 1993, con un amplio comité organizador.

¹ Fue publicado en Editorial Crítica por FONTANA, J. (Ed.): *España bajo el franquismo*. Barcelona, 1986.

República»¹. El catálogo de la exposición y la publicación aneja *Valencia capital cultural de la República* incluyen algunos trabajos en torno a la universidad. Respecto al congreso, que incluía ponencias y comunicaciones sobre República, Guerra Civil y franquismo, dos hacían referencia a la universidad valenciana².

En septiembre de 1986 un magno congreso se realizó en Salamanca bajo los auspicios de la Junta de Castilla y León y la recién creada y desafortunadamente desaparecida Sociedad de Estudios de la Guerra Civil y el Franquismo (SEGUEF). Aunque no constara específicamente, todos recordamos el aliento para su preparación y realización de Manuel Tuñón de Lara. Los estudios e investigaciones allí presentados se reúnen en unas voluminosas actas³ coordinadas por Julio Aróstegui. Algunos trabajos hacen referencia a la universidad y estudiantes, aunque son los menos, de acuerdo con la tónica de escasa atención a este tema en la historiografía general.

Posteriormente, en octubre de 1988 otro gran congreso internacional, «La oposición al régimen de Franco»⁴, convocaba a numerosos investigadores aunque no se hizo alusión, salvo la oposición de los universitarios en el exilio. Finalmente, el congreso varias veces mencionado que tuvo lugar en Zaragoza en noviembre de 1989, centrado absolutamente tanto cronológica como temáticamente en nuestro objetivo, «La universidad española bajo el régimen de Franco»⁵. Muchas de sus ponencias serán comentadas a lo largo de este trabajo ya que forma el conjunto más importante en la historiografía reciente.

La Guerra Civil en zona franquista

La ruptura de la Guerra Civil incidió en la institución universitaria desde una óptica plural. En primer lugar ocho de las doce universidades quedaron bajo el control de los sublevados: Granada, La Laguna (con la sola facultad de derecho), Santiago, Salamanca, Sevilla, Oviedo, Valladolid y Zaragoza. El resto, Madrid, invicta a pesar del asedio, Barcelona, Murcia y Valencia

¹ El comisario de la Exposición fue Manuel Aznar Soler, que coordinó el catálogo *Valencia capital de la República*. Valencia, 1986. Incluye varios artículos sobre cultura y universidad. Igualmente el libro *València capital cultural de la República (1936-1937)*. Valencia, 1986, consta de cinco interesantes introducciones y antología de textos referidos a la cultura, ministerio de Instrucción Pública, universidad, valencianismo, etc.

² BALDÓ I LACOMBA, M.: «Cambios de profesores en la Universidad de Valencia. Sanciones y depuraciones (1936-1939)», in *La II República. Una esperanza frustrada*. Valencia, 1987, págs. 267-291, y MANCEBO, M^a F.: «Una universidad en guerra. La Federación Universitaria Escolar», Valencia, 1936-1939, págs. 293-319. En las notas se hace referencia a un trabajo anterior, MANCEBO, M^a F.; GIRONA, A. : «La Universidad de Valencia durante la Guerra Civil. La FUE», in *Estudis d'Historia Contemporània del País Valencià*, n^o 4 (1983), págs. 181-230.

³ ARÓSTEGUI, J. (Coord.): *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*, 3 vols. Valladolid, 1988.

⁴ TUSELL, J.; ALTED, A.; MATEOS, A. (Coord.): *La oposición al régimen de Franco*. Madrid, 1990, 3 vols.

⁵ El Congreso estuvo dirigido por J.J. CARRERAS y coordinado por M.A. RUIZ CARNICER. Las actas se publicaron con el mismo título. CARRERAS ARES, J.J.; RUIZ CARNICER, M.A. (Eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*. Zaragoza, 1991.

quedaron como bastión de la enseñanza y cultura republicanas ¹. Pero más grave fue la ruptura que supuso en los aspectos docentes, de investigación e ideológicos, como depositaria y transmisora de los valores que la República tan costosamente había conseguido.

Los estudios en relación a la España franquista durante el período de la guerra, están en sus inicios. Dos obras, resultado de dos tesis doctorales centran esta problemática en los años ochenta. La de A. Alted, aunque el amplio marco en que se inserta le haga necesariamente perder en profundidad ², y la de J.M. Fernández Soria ³, inmersa también en un ingente estudio que abarca tanto la zona franquista como la republicana, y todos los grados de la enseñanza así como otras instituciones educativas y culturales.

Alted continuó trabajando en el tema con dos artículos ⁴ que profundizan en el estudio del diseño de una política sobre educación y cultura en paralelo al desarrollo de la contienda. «Su explicación reside en el hecho de que los militares cuando se levantaron lo hicieron con el apoyo de unos elementos civiles que desde hacía tiempo abogaban por una «contrarrevolución»», civiles entre los que contaba el primer ministro de educación de Franco durante la Guerra Civil, Pedro Sáinz Rodríguez. El archivo personal y entrevistas con este político monárquico han sido un gran apoyo documental para esta autora que valora con demasiada indulgencia su participación en la política cultural franquista. Sáinz Rodríguez fue uno de los factores con Pemartín, Isidoro Martín, Enrique Suñer, etc. de la conformación de la universidad «católica e imperial» utilizando todos los elementos teóricos de legitimación, en primer lugar la obra de Menéndez Pelayo.

En su ponencia presentada al congreso de Zaragoza «La universidad española bajo el régimen de Franco: 1939-1975» (Zaragoza, 1989) del que luego hablaré, incide en el «nuevo orden» desde los inicios con Sáinz Rodríguez, hasta la primera época de Ibáñez Martín ya en pleno franquismo. Se trataba de «A pesar de encontrarse cerrada la universidad y dispersos los alumnos y profesores —acometer— su reforma; y ello porque lo más perentorio en el proceso de socialización educativa de la juventud, era formar una clase de élite, dirigente surgida del seno del propio régimen y al servicio del

¹ El País Vasco carecía por entonces de universidad pública. Solamente existía la de los Jesuitas de Deusto. En todo caso en 1936-37 el departamento de cultura del primer gobierno vasco creó la universidad vasca en Bilbao (Facultad de Medicina), proyecto frustrado por la toma de Bilbao por los rebeldes. Debo esta información a J.L. DE LA GRANJA.

² ALTED, A.: *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil española*. Madrid, 1984. Sobre aspectos ideológicos, CÁMARA VILLAR, G.: *Nacional-Catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén, 1984. Y BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacional-catolicismo en España (1881-1975)*. Madrid, 1992.

³ FERNÁNDEZ SORIA, J.M.: *Educación y cultura en la Guerra Civil. España (1936-39)*. Valencia, 1984.

⁴ ALTED, A.: «Notas para la configuración y análisis de la política cultural del franquismo en sus comienzos: la labor del ministerio de Educación Nacional durante la guerra», in *España bajo el franquismo*, págs. 215-229.

mismo»¹.

En cuanto a J.M. Fernández, en lo que se refiere a la zona «nacional», las cuarenta enjundiosas páginas de la tesis desafortunadamente quedan reducidas a cuatro en el libro, por las conocidas necesidades editoriales. Como A. Alted, destaca la orden de la Junta de Defensa de 5 de septiembre 1936 por la que se acordaba no reanudar la enseñanza universitaria hasta tanto se normalizara la situación. Y el proyecto de ley de reforma universitaria de 11 de octubre 1938 presentado por Sáinz Rodríguez e inspirado en el real decreto de autonomía universitaria de César Silió en 1919, *proyecto* que solo adquirió rango de ley en 1943 y se inspira en unas directrices que si por una parte «suponen una concesión a la ideología imperante,...por otra son productos del rigor y de la seriedad». Posteriormente estudia la ley en colaboración con A. Mayordomo².

En todo caso una y otra publicación, con el apoyo de la legislación, fuentes bibliográficas y una abundantísima y seleccionada documentación, son altamente estimables y sientan las bases para los posteriores y esperados estudios sobre la universidad franquista. El conjunto español creo que sólo queda abordado en libros de ensayo como *La universidad, educación y sociedad...*³.

El período de la guerra se estudia por distintos autores en las universidades sometidas a los sublevados. Este tipo de análisis —local si se quiere— es muy necesario pues permite aprehender las peculiaridades específicas, aunque se dependa de la norma general e ideología dominante.

Así Juan José Carreras presenta la situación de su universidad en el libro colectivo *Historia de la Universidad de Zaragoza*⁴. Es una primera y certera aproximación que requiere estudios complementarios sin duda, pero que establece la radical postura de esta universidad en favor de los sublevados. El entonces rector Gonzalo Calamita —significado elemento de la derecha más reaccionaria— puso «a disposición del general jefe de la Quinta División todos los elementos universitarios... y hasta septiembre de 1939 la universidad permaneció clausurada y sus edificios alojaron órganos militares o sirvieron para necesidades del ejército».

La comisión depuradora y el servicio de censura fueron de los más severos

¹ «Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios de Sáinz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1939-1945)», in *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, págs. 95-124. A. ALTED ha continuado después trabajando en el exilio cultural y ha iniciado la catalogación y publicación del archivo de la República, depositado en la *Fundación Universitaria Española* (FUE), Madrid. ALTED VIGIL, A.: *El archivo de la República española en el exilio 1945-1977. (Inventario del fondo París)*. Madrid, 1993.

² FERNÁNDEZ SORIA, J.M.: *Educación y cultura*, pág. 195. MAYORDOMO, A.; FERNÁNDEZ SORIA, J.M.: «En torno a la idea de Universidad...», in *Higher educación...*, *op. cit.*, II, págs. 249-261.

³ VV.AA.: *La Universidad*. Madrid, 1969. VV.AA.: *Educación y sociedad*. Madrid, 1977, 3 vols. O estudios preliminares a antologías de textos como VV.AA.: *Historia de la educación*, IV-V. Madrid, 1990-1991, muy valiosas por otra parte. La del tomo IV se debe a A. MOLERO. La del V a A. MAYORDOMO.

⁴ CARRERAS ARES, J.J.: «Epílogo: La Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil», in *Historia de la universidad de Zaragoza*, págs. 419-434. Cita siguiente, pág. 419.

—a reserva siempre de los estudios de historia comparada o de una investigación exhaustiva. Pero creo, por lo que conozco de Valencia, que, efectivamente, sus medidas significan «una verdadera purga» que afectó a personal docente, subalterno, de magisterio, enseñanza secundaria, etc.

En Zaragoza se gestó el conocido y visceral libro *Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza* que trataba, por encima de cualquier otra consideración, de deshacer la obra cultural republicana, arrancando y destruyendo sus raíces que según sus autores estaban constituidas por la Institución y la Junta para Ampliación de Estudios y demás «hijuelas»¹.

Isaura Varela, de la Universidad de Santiago, hace algo parecido. Su excelente tesis doctoral publicada en 1989 termina en 1936. Sin embargo en un posterior trabajo aborda el período de la Guerra Civil². Con la limitada documentación de que dispone, da cuenta de la ruptura que significó la guerra con la esperanzadora trayectoria republicana. «Despojada de sus originales funciones como centro de enseñanza, la Universidad se convirtió en organismo político inculcador de los nuevos principios, con amplios poderes para purgar y depurar responsabilidades, sobrepasando los estrictos límites académicos. Como en Zaragoza esta última tarea «fue desarrollada con un celo increíble adoptando una conducta de “ejército de retaguardia” que la convertía en una fiel guardiana de las nuevas ideas que los sublevados imponían con las armas». Un estudio de esta depuración y de los intentos de normalización constituyen una investigación muy aprovechable en una próxima historia comparada.

A la depuración está dedicado también el trabajo de Juan Luis Rubio Mayoral³, de la Universidad de Sevilla. Aunque desconoce las investigaciones realizadas en otras universidades sobre el tema, su trabajo es muy valioso por la metodología y fuentes utilizadas: Archivo de Sevilla, expedientes del Archivo General de la Administración (AGA), Boletines de la Junta de Defensa... Traza el marco general de la depuración con distinción de una primera etapa en que son encargados los rectorados y a partir de octubre de 1936 «la creación de una estructura homogénea de gestión y control del sistema de enseñanza» con la Comisión de Cultura y Enseñanza que

¹ He estudiado en parte este tema en la ponencia «La universidad en el exilio. El Estado franquista editor pirata (1939-1945)», incluida en el congreso de Zaragoza anteriormente mencionado, págs. 159-195.

² VARELA, I.: *La Universidad de Santiago (1900-1936)*. La Coruña, 1989; VARELA, I.: «La Universidad de Santiago durante la Guerra Civil española (1936-1939)», in «La Guerra Civil española», *Estudis d'Història contemporània del País Valencià*, n° 7, Valencia, 1982, págs. 177-197.

³ RUBIO MAYORAL, J.L.: «El profesorado de la Universidad de Sevilla. Aproximación al proceso de depuración política (1936-1939)». Constituye el capítulo II del libro *Universidad y poder. Problemas históricos*, M^a Nieves GÓMEZ GARCÍA (Ed.), Sevilla, 1993. RUBIO MAYORAL forma parte de un equipo, Grupo de Investigación sobre Historia de la Universidad de Sevilla (GIHUS), que dirige M^a Nieves GÓMEZ GARCÍA y se apoya en el departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla. Sus planteamientos permiten augurar un serio trabajo muy a tener en cuenta en la historia de la universidad en general y en este período especialmente. Debo y agradezco el conocimiento de este reciente libro al catedrático de historia del derecho de la Universidad de Sevilla Bartolomé CLAVERO.

luego delegará en Comisiones depuradoras a nivel nacional y su gestión. Es el estudio más completo sobre depuración que conozco por ahora en la zona franquista.

La Universidad de Valladolid, dentro de una cuidada publicación colectiva, dedica el segundo volumen a la edad contemporánea, y una pequeña parte de la introducción al período bélico. Esta universidad, en pleno corazón de la contienda, permaneció cerrada durante los tres cursos que duró la guerra —o al menos esto se deduce de los acercamientos realizados. En todo caso parece establecida la falta de fuentes documentales. Celso Almuiña, bien conocido por otros muchos trabajos, refleja la incidencia de la guerra en breves trazos completados, también ligeramente, por Pablo Pérez López para los alumnos y desde un prisma administrativo por Pedro Carasa. Todos coinciden en el «paréntesis» que supuso, y en la actitud de esta universidad que «renegó de todos los esfuerzos reformistas anteriores y se puso inequívoca y rápidamente al lado de los rebeldes»¹.

El caso de Salamanca es algo distinto. Por tradición es uno de los grandes núcleos de la historiografía universitaria. La bibliografía referida a cualquier época o tema es importante cuantitativa y cualitativamente. También el período de la Guerra Civil empezó a ser estudiado por un equipo coordinado por Josefina Cuesta². Sin embargo salvo los avances que a continuación mencionamos no parece haber tenido continuidad. Otro núcleo de investigación está formado por Tomás Delgado y José M^a Hernández Díaz.

Los trabajos del equipo de J. Cuesta se publicaron en las actas del «Encuentro en Castilla y León» (Salamanca, septiembre 1986) y en el congreso de Zaragoza de 1987³. Los primeros no se refieren estrictamente a la universidad, aunque permiten contextualizar su actividad. El presentado a Zaragoza incide plenamente en el objeto de nuestro interés y lo reseñará con cierta amplitud⁴.

La importancia de esta universidad en la ciudad y provincias castellanas y el apoyo inicial de su rector Unamuno al golpe de Estado, ha generado una copiosa literatura recogida en las notas 9 y 10 del trabajo⁵. La adhesión de D. Miguel en el mes de julio de 1936 no fue incondicional, pero sí muy

¹ VV.AA.: *Historia de la universidad de Valladolid*. Valladolid, 1989, 2 vols., vol. II, págs. 401-405, pág. 443; cita, pág. 575.

² Este equipo está formado por M^a Dolores DE LA CALLE, Florencia CORRIONERO, Carmen ESCUDERO, Antonio FUENTES, J.I. MAGDALENA, M^a Luz DE PRADO, M^a Angeles SAMPEDRO y M^a Jesús VELASCO.

³ MARTÍN BARRIO, A.: SAMPEDRO, M^a Ángeles; VELASCO, M^a Jesús: «Dos formas de violencia durante la Guerra Civil. La represión en Salamanca y la resistencia armada en Zamora», in *Historia y Memoria...*, op. cit., vol. II, págs. 367-437; y MAGDALENA, J.I.; ESCUDERO, M^a Carmen; PRIETO, Alfredo; REGUILLO, J.F.: «Los lugares de Memoria de la Guerra Civil en un centro de poder. Salamanca, 1936-39», vol. II, págs. 487-549.

⁴ FUENTES, A.; SAMPEDRO, M^a Ángeles; CORRIONERO, F.; VELASCO, M.J.: «Apoyo institucional en un centro de poder: la Universidad de Salamanca durante la Guerra Civil. Un modelo de comportamiento», in *La universidad española...*, op. cit., págs. 257-282.

⁵ Que a su vez remiten a FUENTES LABRADOR, A.; MARTÍN VASALLO, J.R.; FERNÁNDEZ TRILLO, M.: *Salamanca durante la Guerra Civil 1936-1939. (Estudio de una ciudad de retaguardia en la zona franquista)*, (en prensa).

llamativa. Sin embargo los autores matizan debidamente su actuación como rector y como concejal, actitud personal muy manipulada por los medios de comunicación. Tres meses más tarde varios incidentes y el definitivo con Millán Astray le enfrentan con los sublevados. Al margen de su apoyo, se hace un detallado estudio de la actitud de la universidad hacia el golpe militar y el «movimiento» posterior con fuentes hemerográficas, la bibliografía existente, archivos universitarios y de facultades, etc. La cobertura prestada fue material, y especialmente teórica-ideológica-doctrinal. El discurso jurídico-legitimador de los profesores de derecho, el apoyo institucional «Mensaje de la Universidad de Salamanca a las universidades y academias del mundo acerca de la Guerra Civil española», así como el telegrama firmado por Unamuno y seis rectores más, se completan en junio de 1937 con una nueva adhesión de los rectores de las ocho universidades bajo el poder franquista. Los profesores salmantinos forman parte de tribunales y juntas depuradoras e igualmente se reseña la actividad de la asociación y el instituto de derecho internacional «Francisco de Vitoria».

Al margen de este grupo, Tomás Pérez Delgado y José M^a Hernández Díaz reconstruyen lo fundamental de este período ¹. Pérez Delgado atiende a los aspectos políticos: preliminares de la guerra, sustitución del rector, actitud de la universidad, depuración y balance final. La instalación en la ciudad del cuartel general de Franco convirtió a Salamanca en capital del régimen franquista. Antítesis de Valencia que fue por un año (noviembre 36-octubre 37) capital de la República. Profesores ya mencionados y que habían actuado en la época de Primo de Rivera reanudan-reconstruyen el nuevo concepto de universidad y España como Wenceslao Rodríguez Oliveros, y otros nuevos como José M^a Ramos Loscertales y Manuel Torres López. Atacan desmedidamente a la Institución —como los aragoneses— y persiguen a los estudiantes liberales de la FUE.

La cátedra *Vitoria*, creada como la *Luis Vives* en Valencia, durante la dictadura de Primo de Rivera, estando W. González Oliveros en el ministerio Callejo de la Cuesta, se transformó «en cantera de legitimadores del alzamiento y primer franquismo» ². El proceso de depuración se inició muy pronto y el catedrático de penal Isaías Sánchez Tegerina fue uno de los grandes impulsores. El asesinato de Castro Prieto fue una de las razones del desencanto de Unamuno. Un listado de profesores y alumnos depurados

¹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel; ROBLES, Laureano; RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (Coord.): *La Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1989-1990, 3 vols. Al frente de un escogido grupo de investigadores, los directores de esta obra tratan de actualizar la anterior y anticuada de ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique: *Historia interna y pragmática de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1914-1917, 2 vols.; autor también de *La guerra de Reconquista española que ha salvado a Europa del criminal comunismo. El Glorioso Ejército Nacional y los Mártires de la Patria*. Madrid, 1940, 2^a ed.

² PÉREZ DELGADO, T.: «El siglo XX. La Guerra Civil», in *La Universidad...*, op. cit., vol. I, pág. 293. Remito al capítulo «Consideraciones historiográficas», vol. II, págs. 313-323, de A. GARCÍA Y GARCÍA con amplias referencias sobre Salamanca. E igualmente a la completa bibliografía de esta cuidada historia universitaria.

contribuye a esclarecer la actitud política de esta simbólica universidad. José M^a Hernández, por su parte, en acertadas páginas, señala las realizaciones y carencias, los conflictos, evolución de la matrícula a rasgos generales, y termina, como también podemos concluir de esta revisión de la zona franquista, «la época contemporánea merece investigaciones puntuales actualizadas en sus diversos aspectos intra y extrainstitucionales, y una monografía de conjunto que los sistematice»¹.

La zona republicana

Los estudios referidos a la España republicana son aún más escasos. Todavía no se ha abordado la universidad central —la Complutense— excepto las aproximaciones de Carmen Labrador, Elena Hernández Sandoica y José Luis Peset².

Murcia ha centrado la atención de M^a Encarna Nicolás pero en la época franquista ya que la universidad fue incorporada a la de Valencia en septiembre de 1937.

Para Valencia sí que existen una serie de trabajos de importancia que comenzaron con una exposición sobre la Guerra Civil en octubre de 1981. Para entonces se empezó a exhumar el archivo universitario por el vicerrector de extensión universitaria y profesor de historia moderna Sebastián García Martínez. Años más tarde éste mismo en colaboración con V. Ll. Salavert vuelve sobre la incidencia de la Guerra Civil en la universidad³. Pero es en el departamento de Historia Contemporánea donde varios profesores empiezan a investigar en la historia de la universidad del siglo XX⁴. Marc Baldó escribe el artículo para el congreso «Valencia, capital de la República»⁵ y una síntesis *La Universitat de València* (1986).

¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, J.M^a: «Aspectos sociales. La etapa contemporánea», in *La Universidad...*, op. cit., vol. II, págs. 519-529. Datos sobre el período final de D. Miguel, su conmovedor último testimonio: UNAMUNO, Miguel de: *El resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y guerra civil españolas*. Estudios de Carlos Feal. Madrid, 1991. Anota el asesinato de su alumno Salvador Vila, profesor de la Universidad de Granada, pág. 57, y predice el fusilamiento del rector Juan Peset, de Valencia, pág. 19. La historiografía sobre la universidad de Granada, así como la de Oviedo, será examinada en un estudio posterior. Como hipótesis se aventura una situación similar a la expuesta. Escasos y preliminares estudios y una actitud política forzosamente homogénea.

² HERNÁNDEZ SANDOICA, E.; PESET, J.L.: «Lafín en la Universidad de Madrid», in *Cuadernos Hispano-americanos*, n^o 446-447 (agosto-septiembre 1987), págs. 87-112. Han estudiado la Complutense pero sólo hasta la Restauración canovista: *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874)*. Madrid, 1990; HERNÁNDEZ SANDOICA, E.: «Reforma desde el sistema y protagonismo estudiantil: la Universidad de Madrid en los años cincuenta», in *La universidad española...*, op. cit., págs. 391-414; LABRADOR, C.: «La Universidad de Madrid en la Segunda República», «La Universidad en el período franquista». Catálogo de la exposición *La Universidad de Madrid. Presencias y aportes en los siglos XIX y XX*. Madrid, 1992, págs. 239-267; CREGO, R.: «Depuración del personal docente en la zona republicana», in *Espacio. Tiempo y Forma*, n^o 4 (1991), págs. 41-72.

³ GARCÍA MARTÍNEZ, S.; SALAVERT FABIANI, V. Ll.: «L'ocupació de la Universitat de València el 1939 pel quintacolumnista Manuel Batlle, catedràtic de Murcia», in *Afers*, n^o 3, Valencia, 1986, págs. 123-198.

⁴ Se debe a la influencia de M. PESET. No es una línea de investigación de este departamento.

⁵ V. nota 22. Baldó ya había realizado su tesis doctoral en historia de la universidad publicada con el título *Profesores y estudiantes en la época romántica. La universidad de Valencia en la crisis del*

M^a Fernanda Mancebo en colaboración con Girona publica el primero de los artículos sobre la Guerra Civil ¹, que completa con una serie sobre los estudiantes afiliados a la FUE-UFEH. Todo ello con el estudio mencionado en nota 22 se publica en un libro que profundiza en la temática universitaria ². Al mismo tiempo prosigue la tesis doctoral que amplía cronológicamente incluyendo la dictadura de Primo de Rivera ³. Objetivamente creo se puede afirmar que el estudio de esta universidad es bastante completo porque además se están realizando tesis doctorales que investigan por facultades: prosopografía del cuerpo de profesores, finanzas, comportamiento demográfico y socialización de los estudiantes, situación de la mujer, etc. ⁴.

La universidad catalana cuenta con el acercamiento de Albert Ribas i Massana. El trabajo, tras una introducción histórica, está centrado en la obtención de la autonomía en 1933 y su posterior supresión por Orden de 28 de enero 1939, dos días después de la ocupación de Barcelona. A. Ribas no pretende historiar la realidad universitaria catalana, sino dar noticia de algunos aspectos de la misma. Su actitud revolucionaria presidida por Pere Bosch Gimpera y la creación del CENU (Consell de l'Escola Nova Unificada) que redactó un plan general de enseñanza en ciclo único desde primaria a universidad. En ésta las normas no fueron aplicadas por causa de la guerra. En cuanto a la supresión pone de relieve el carácter centralista y asimilista del nuevo régimen que excluía «tot allò que expressi aquesta catalanitat, independentment del caràcter revolucionari o conservador que la inspiri» ⁵. También trata la depuración basándose en la obra de Josep Benet que proporciona una larga lista, aunque no exhaustiva, de represaliados. Este libro, tampoco de historiador profesional, reflexiona y analiza sin embargo, largamente, sobre la Cataluña y la universidad sometida al franquismo con las características conocidas: «los rojos separatistas, en su afán de deformarlo todo, de desfigurar todo, quisieron apoderarse de la Universidad de Barcelona y convertirla en un foco de infección que despa-

Antiguo Régimen. Valencia, 1984.

¹ MANCEBO, M^a F.; GIRONA, A.: «La Universidad de Valencia durante la Guerra Civil», in *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, nº 4, Valencia, 1982, págs. 181-230.

² MANCEBO, M^a F.: *La Universidad de Valencia en guerra. La F.U.E. (1936-39)*. Valencia, 1988. Con colaboración de M. BALDÓ y A. GIRONA.

³ Leída en 1990. Publicada en microficha en 1992. Publicada por la universidad de Valencia y el Instituto Juan Gil-Albert. *La Universidad de Valencia de la Monarquía a la República*. Valencia, 1994; BARONA, J.L.; MANCEBO, M^a F.: *José Puche Alvarez. 1896-1979. Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*. Valencia, 1989. Recientemente, PESET, M.; MANCEBO, M^a F.; GARCÍA TROBAT, P.; MARTÍNEZ GOMIS, M.: *Historia de las universidades valencianas*, Alicante, 1993 2 vols.; y PESET, M.; ALBINANA, S.; MANCEBO, M^a F.: *Cinc segles de la Universitat de València*. Valencia, 1994.

⁴ E. SÁNCHEZ SANTIRÓ en la Facultad de Historia sobre la de Ciencias. Celia DE LA LLAVE sobre la obra de F. Rodríguez Fornos, dirigida por LÓPEZ PINERO. V. NAVARRO BROTOUS y José L. BARONA dirigen otras tesis sobre este período.

⁵ RIBAS I MASSANA, A.: *La universitat autònoma de Barcelona (1933-1939)*. Barcelona, 1976. RIBAS I MASSANA no es un historiador profesional pero su obra inicia los estudios sobre Guerra Civil y franquismo en fecha temprana. Cita pág. 153.

ramase por todas las provincias catalanas el virus del separatismo y el tóxico de las teorías más disparatadas»¹.

Josep M. Colomer Calsina se acerca a los estudiantes en su lucha contra el franquismo. *L'Avenç* dedica un monográfico a la universidad donde se encuentra como divulgación estos temas universitarios y los nombres más reconocidos de la historiografía catalana. Entre ellos, P. Solà, «La autonomía universitaria en España, de César Silió a González Seara» (*Historia 16*, 1980), y C. Solano: «La educación republicana (1931-1939)». Barcelona, 1980.

Finalmente, ya en 1990 se publica el I Simposium sobre «Història de la Universitat de Barcelona». Es una obra colectiva, de carácter conmemorativo, que recoge trabajos de calidad muy dispar. Presentada por el rector Josep M^a Bricall, no deja de sorprender —en la época que se realiza— su carácter abigarrado y tan típicamente oficialista. La bibliografía que acompaña a algunos trabajos indica el desarrollo que esta especialidad ha adquirido en Cataluña. El único capítulo que se refiere a la época acotada lleva por título «Contribución del profesor Emilio Jimeno Gil al prestigio de la Universidad de Barcelona: rector de 1939 a 1941», sus autores F.A. Calvo y J.M. Guilemany, (págs. 471-483). Y es un elogio que poco tiene que ver con la situación de la universidad en estos años trágicos².

La universidad franquista (1939-1951)

La historiografía sobre este período ha sido más o menos apuntada en los apartados anteriores. Varios trabajos se ocupan de la Guerra Civil y el primer franquismo al mismo tiempo, dada la continuidad en la zona rebelde y vencedora.

Sin embargo, el franquismo tiene su bibliografía específica, y aunque se está iniciando, creo poder concluir su mayor envergadura. Estamos en ca-

¹ BENET, J.: *Catalunya sota el règim franquista*. París, Edicions Catalanes de París, 1973, 1ª ed.; Barcelona, Editorial Blume, març 1978, 1ª reed. Cita p. 346 de la reedición de Blume. Por su valor histórico y humano, BOSCH I GIMPERA, P.: *La Universitat i Catalunya*. Barcelona, 1971. Las alusiones al período bélico y franquismo son mínimas pero máximo su espíritu: «El nostre destí es la lluita... amb el nostre propi matís hem sentit intensament els ideals de la ciència internacional i en els períodes de decadència hem trobat noves forces per a renovar-nos...», pág. 62.

² COLOMER CALSINA, J. M^a: *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*. Barcelona, 1978, y «L'aportació de la universitat catalana a la ciència i a la cultura», in *L'Avenç*, 1981, con amplia bibliografía; MANCEBO, M^a F.; VIVO, J. A.: «La Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya (FNEC) y sus relaciones con la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH), durante la Guerra Civil», in *Estudios en recuerdo de la profesora Silvia Romeu*. Valencia, 1989, págs. 567-580; *A l'avantguarda de l'educació (Experiències pedagògiques) 1900-1938*. Barcelona, 1980; VV.AA.: *Història de la Universitat de Barcelona*. I Simposium, 1988, en el 150 aniversari de la restauració. Barcelona, 1990. Por último, aunque no de historiadores, es útil consultar CIRICI, A.: *El temps barrat*. Barcelona, 1973, y CRUELLES, M.: *La societat catalana durant la Guerra Civil. Crònica d'un periodista polític*. Barcelona, 1978; NADAL SÁNCHEZ, A.: «El movimiento universitario y la represión», in *La universidad española... op. cit.*, págs. 455-467; en nota 2 una amplia bibliografía. J. FERNÁNDEZ BUEY lo centra entre 1966-1975, ponencia en el mismo congreso, y tampoco es exclusivamente catalán. Igual MESA, R.: *Jaraneros y alborotadores*. Madrid, 1982; JATO, D.: *La rebelión de los estudiantes*. Madrid, 1975, por el contrario dedica su clásico libro a los estudiantes falangistas, SEU, etc.

mino de conseguir una historiografía auténticamente «universitaria»¹. Entre las obras de conjunto que inciden en normas generales, ministerios o temas singulares como la depuración, y siguiendo un criterio cronológico debemos citar a Ricardo Montoro, M^a Encarna Nicolás Marín, Gonzalo Pasamar y Mariano Peset.

El primero, de fecha ya lejana, pues corresponde a la tesis doctoral del autor en 1978, es un ejemplar exponente de lo fructífero de la interdisciplinaria. R. Montoro, desde la sociología, traza un cuadro de la universidad española hasta 1970, del cual destacaré especialmente el comienzo de los cuatro interesantes capítulos. Al hilo de los dos primeros ministerios propone un acercamiento a la realidad española. La brevedad de los mismos no excluye el acierto. De nuevo la figura de Pedro Sáinz señalando el cambio político y lo más significativo de su obra: el apoyo a la enseñanza privada; «al mando de la Cartera de Educación, procederá a distinguir ese nuevo ministerio del correspondiente a la legalidad republicana comenzando con el cambio de nombre: así, desde el viejo nombre de ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se pasó al de Educación Nacional»². Su cese — «hombre de circunstancias en un departamento de circunstancias y con una guerra que solucionar» — da paso a los representantes de las fuerzas que la ganan. José Ibáñez Martín es, según su criterio, la pieza clave para entender todo el desarrollo posterior de la educación y la universidad, favorecido por su larga estancia en el ministerio, doce años. La presencia de los «católicos», la depuración y el «ajuste ideológico», la constitución de tribunales «ideológicamente seguros» para controlar el acceso a las cátedras, etc., corresponde a este período. Asimismo aparece el CSIC (24 de noviembre 1936) presidido por Ibáñez Martín, secundado por Albareda (Opus Dei) y fray José López Ortiz³. Junto a los «católicos», los «falangistas»: «La Falange, al acabar la Guerra Civil, estaba mantenida casi exclusivamente sobre los cuadros universitarios»⁴. Y el SEU controlaba la universidad al mismo tiempo que sus líderes aceptaban el régimen y éste integraba a los falangistas. La ley de educación (1943), y la aparición de revis-

¹ Porque «el tema universidad no se agota» con el estudio de la depuración o la rebelión estudiantil, según dice J.J. CARRERAS, verdadero animador de esta escuela historiográfica de Zaragoza; «quedan más parcelas por estudiar además de profundizar en la política universitaria... como son la docencia y la investigación... profesores y alumnos... producción de ciencia...» (M^a E. NICOLÁS). En definitiva, lo que exige la teoría y metodología de los años noventa, con unas técnicas también en continua evolución. AMADOR CANTERO, P.: «La universidad española de los cuarenta: Discursos de inauguración y apertura de curso de la ciudad universitaria de Madrid», in *La universidad española...*, op. cit., págs. 283-301. En la nota 1 explicita el tratamiento de estas fuentes según técnicas y metodología de A. RODRÍGUEZ DE LAS HERAS. Consigue muy interesantes resultados.

² MONTORO ROMERO, R.: *La Universidad en la España de Franco (1939-1970). Un análisis sociológico*. Madrid, 1981. Pról. de J. MURILLO FERROL.

³ Para el Consejo es imprescindible la ponencia de PASAMAR ALZURIA, G.: «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de posguerra», in *La Universidad española...*, op. cit., págs. 305-339.

⁴ R. MONTORO toma esta idea de Salvador GINER. En los restantes capítulos estudia a los profesores, alumnos, y se aproxima analíticamente a la ACNP y el OPUS. En conjunto, una obra significativa en este panorama que vamos dibujando.

tas como *Escorial* y *Arbor*, completan este panorama que será confirmado por los estudios posteriores.

M^a. E. Nicolás Marín estudia la Universidad de Murcia en el marco del resto de instituciones ¹, pero su planteamiento es mucho más amplio. Incluye aspectos teóricos y metodológicos y es una propuesta para las investigaciones de este carácter que yo misma he aceptado. Con este libro inicia una línea de investigación que, desafortunadamente, tiene escasa continuidad por las graves dificultades que aquella universidad ofrece y la autora denuncia explícitamente en su siguiente artículo, presentado en el congreso de Zaragoza ². No obstante, a través de ambos trabajos aparece el «modelo» de universidad franquista, el proyecto diseñado por el Nuevo Estado... «Una universidad pequeña — muy pocos alumnos oficiales y muchos libres — con un grave problema estructural desde su creación en 1915: la movilidad de su profesorado... La ocupación del rectorado por Mérida (1939-1944) y Batlle (1944-1975) [le] imprimió una orientación predominantemente eclesiástica y autoritaria. Tanto el uno como el otro reunían las condiciones ideales para emprender en Murcia ese tipo de universidad programada por el ministro Ibáñez Martín: la universidad cercana al «Ser Supremo», aunque hubiere que sacrificar la ciencia». Otro mérito que quisiera subrayar es el esfuerzo de esta autora por iniciar el estudio de la producción científica en las distintas facultades — especialmente en ciencias. Esto permite la contrastación con la investigación prebélica en relación con la Junta para Ampliación de Estudios, y la penuria del franquismo. En este aspecto, importantísimo en la epistemología universitaria, ha podido utilizar los estudios realizados en esa universidad bajo la dirección de Pedro Maset, catedrático de historia de la ciencia, vinculado como tal al grupo mencionado de la Universidad de Valencia ³. Es muy meritoria su aproximación a las distintas facultades que integraron la universidad murciana ⁴.

Gonzalo Pasamar (Zaragoza) plantea a nivel nacional lo que Ana Legaz constata para Murcia. Especialista bien conocido en historiografía — en

¹ NICOLÁS MARÍN, M^a E.: *Instituciones murcianas en el franquismo 1939-1962*. Murcia, 1982. Corresponde a su tesis doctoral (1981).

² NICOLÁS, M^a E.: «La universidad de los cuarenta: por una cultura unitaria y tradicional» in *La universidad española...*, *op. cit.*, págs. 341-370. El subrayado es mío. Cita págs. 344-345.

³ P. MARSET, en contraste con la línea valenciana de LÓPEZ PINERO, ha centrado su atención en el siglo XX. Menciono al tiempo la revista *Llull*, órgano de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (SEHCYT), donde se encuentran varios trabajos en este sentido. Este equipo publica también en *Acta Hispánica*. MARSET, P.; VALERA, M.; LÓPEZ, E.: «Repercusiones de la Guerra Civil española (1936-39) en la producción científica en Física a través de los *Anales de la RSEFQ (1903-1975)*», in *Acta Hispánica*, vol. I, 1981.

⁴ Bajo su dirección, Ana LEGAZ GARCÍA realizó su tesis de licenciatura inédita, *Ideología e historia durante el franquismo: la Sección de Historia de la Universidad de Murcia (1939-1960)*, Murcia, 1986. Las dificultades mencionadas han impedido la conclusión de la tesis doctoral. En el congreso de Zaragoza presentó una comunicación, «Investigación histórica en la universidad de Murcia (1940-1960)», págs. 371-387, que constituye a mi juicio el camino decisivo para dotar a la historia de la universidad de una complementariedad necesaria. La producción científica o producción del saber en conexión con el poder o ideología dominante.

ocasiones con Ignacio Peiró Martín—, su tesis doctoral, leída en 1986, se ha publicado en forma de espléndido libro ¹. Me limito a señalar su importancia pues creo que merece un comentario más detenido. Estudia *precisamente* la historiografía universitaria de la postguerra, es decir, la imagen de aquella universidad destruida y su reconstrucción según la ideología dominante. Su conclusión podría sintetizarse en esta presentación:

«Durante los años de la postguerra el mundo de los historiadores fue reconstruido sobre estructuras típicas de la primera historiografía profesional como el escalafón de catedráticos de universidad, el de los archiveros, etc. Fue una reconstrucción sobre bases profundamente mediatizadas por las clientelas, los mecanismos de depuración, las ideologías de los vencedores y la intervención del ministerio de Educación Nacional. Este fenómeno cobró su máxima expresión en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La dimensión interpretativa de la historiografía de esos años, destinada a sostener conocidas imágenes y tópicos fue producto tanto del proceso de hegemonía de las clases vencedoras en la Guerra Civil como de esa reconstrucción profesional. Esto supuso el fin de las tradiciones de la historiografía liberal y la aparición de otra de raíces conservadoras orientada por los componentes ideológicos de los vencedores».

Finalmente M. Peset realiza un nuevo estudio jurídico de la ley de ordenación universitaria de 1943, marco legal que llegaría hasta la reforma de Villar Palasí en 1970. Esta ley que, naturalmente, está incluida en muchos de los estudios aquí citados, aún no se puede valorar completamente ya que «nuestro conocimiento de las universidades franquistas está en sus inicios». No obstante, el amplio marco en que la inserta, antecedentes y gestación, ideología que la informa desde José Antonio a López Ibor, etc, le permite concluir su escasa originalidad. Conserva esencialmente el modelo liberal anterior (Moyano). Control sobre las universidades (elementos de la dictadura primoriverista) y compromiso con las diversas facciones en liza —Opus Dei. Pero fue Falange la gran ganadora «con una amplísima presencia institucional en el texto legal» ².

El resto de estudios centrados en este período tiene menor alcance, algunos no están publicados ³. Otros están incluidos en obras de carácter periodístico o ensayos, aunque cabe destacar las visiones generales que proporcionan los autores recogidos en *Hacia una nueva universidad* ⁴.

¹ PASAMAR ALZURIA, G.: *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Zaragoza, 1991.

² PESET REIG, M.: «La Ley de Ordenación Universitaria de 1943», in *La Universidad española...*, *op. cit.*, págs. 125-158. El resto de trabajos presentados y debatidos en este congreso debe ser objeto de un análisis posterior. La mayor parte se refieren al período subsiguiente.

³ ALBARRACÍN BRESCIA, Teresa: *Universidad e ideología en el Madrid del primer franquismo (1939-1946)*. Trabajo de investigación del III ciclo. Dir. Elena Hernández Sandoica. Madrid, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, 1988, 173 págs. + anexos.

⁴ *Educación y Sociedad. III. Hacia una nueva universidad*. Madrid, 1977. Carlos PARIS, Rodrigo

Y, como es lógico, la referencia a la universidad está presente en las *Historia de España* dirigida por M. Tuñón de Lara ¹ y R. Tamames ². También es interesante señalar que existe alguna bibliografía sobre los intentos de reconstrucción de la FUE-UFEH en 1946.

CONCLUSIONES

1. La historia de la universidad ocupa un espacio relativamente escaso en la historiografía europea y española contemporánea.

2. La penuria se hace mayor si lo referimos al período de la Guerra Civil y el primer franquismo.

3. La universidad tampoco está contemplada en los encuentros sobre Guerra Civil y franquismo que, sobre todo la primera, ha generado un gran interés y bibliografía abundantísima.

4. Investigaciones de este carácter se han iniciado en Valencia, Zaragoza y Murcia. En el resto .a salvo tesis doctorales o inéditos. la época aquí considerada se incorpora generalmente a estudios cronológicamente más amplios. Incluso abarcan toda la historia de una universidad (Zaragoza, Valladolid, Salamanca) o bien se centran en temas muy puntuales.

5. En este sentido en la mayor parte de estudios destacan los aspectos políticos de la institución y por supuesto la depuración, represión y rebelión estudiantil.

6. No es posible .dado el estado de los estudios. realizar por el momento una historia comparada y posteriormente global.

7. La metodología de la historia universitaria ha participado de la gran renovación de los estudios históricos de las dos últimas décadas.

8. Conviene insistir en la interdisciplinariedad, el apoyo de los departamentos de historia contemporánea y su inclusión en los programas de doctorado.

9. Por la extensión del trabajo no he entrado en la universidad del exilio hasta 1951. Se puede consultar algunos trabajos míos y en especial el libro *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la historia. Su vida y su obra*, José Luis de la Granja y Alberto Reig (eds.). Bilbao, 1993.

M^a Fernanda MANCEBO

BERCOVITZ, Manuel MARTÍNEZ LLANEZA, etc.

¹ TUÑÓN DE LARA, M.: «Cultura e ideología», in *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona, 1980.

² TAMAMES, R.: *La República. La era de Franco*, vol. VII. Madrid, 1977.

LOS CATÓLICOS Y EL FRANQUISMO: FIDELIDAD A LA IGLESIA Y LEALTAD A FRANCO

Glicerio SÁNCHEZ RECIO
(Universidad de Alicante)

Se pretende aquí tratar de las relaciones que se dieron entre el régimen franquista y las organizaciones católicas en sentido amplio, es decir, las políticas, las sindicales, las culturales y las apostólicas, y en consecuencia, de las actitudes tomadas por la jerarquía eclesiástica, ya que no puede olvidarse la dependencia directa de aquellas organizaciones respecto a la autoridad episcopal.

FALANGISTAS Y TRADICIONALISTAS EN LOS ORÍGENES DEL FRANQUISMO

El régimen franquista tuvo su fundamento principal en la fuerza militar, no en balde había comenzado con una rebelión, y se consolidó mediante una larga guerra vivida; pero contó también desde el principio con el apoyo de varias organizaciones civiles, que ya habían colaborado en la construcción de la trama de la rebelión, reforzando el reclutamiento militar con la instrucción de sus milicias y aportando el primer personal político en los inicios del nuevo régimen. Esas organizaciones civiles fueron, en primer lugar, Falange Española y la Comunidad Tradicionalista. Ambas tenían sus propios programas y apenas algunos elementos parecían serles comunes; sin embargo, las unía estrechamente su actitud contra la República democrática y burguesa. Fue precisamente en esa actitud en lo que se basó el acuerdo de colaboración alcanzado por el general Mola para que esas organizaciones se adhirieran a la rebelión militar ¹.

El programa falangista era similar al de los partidos fascistas que habían llegado al poder en Italia y Alemania. Según aquél, todo el poder descan-

¹ V. ARÓSTEGUI, J.: «Conspiración contra la República», in *La Guerra Civil*, nº 3: *La conspiración contra la República*. Madrid, Edit. Historia 16, 1986, ágs. 6-41.

saba en el Estado y sólo desde éste podían tomarse las medidas de todo tipo que la sociedad española necesitaba. Por lo tanto, FE tenía un claro objetivo de exclusividad política y aspiraba a ocupar el poder del Estado, marginando e, incluso, eliminando a cualquier otra organización política; más aún, FE pretendía confundir su estructura interna con la del Estado. Así pues, este partido era profundamente antiliberal y antidemocrático. Los objetivos de la política económica falangista presuponían una fuerte intervención del Estado; y en cuanto a la política social, FE buscaba implantar la armonía social a través de la intervención estatal y el arbitraje¹. FE era, en principio, tan antiliberal como anticomunista, por la desagregación política y la inhibición social que acarrea el liberalismo, al que las sucesivas crisis económicas y políticas habían puesto en peligro de desaparecer, y por el internacionalismo y el proletarismo comunista, que alteraban completamente el rumbo de la civilización occidental. Sin embargo, el anticomunismo falangista se sobrepuso al antiliberalismo y la política económica inspirada por los falangistas se convirtió en la defensora de los objetivos del capitalismo y puso al servicio de éste la política social e, incluso, a la propia estructura del Estado².

Los tradicionalistas, en cambio, no tenían un programa tan elaborado. Sus antecedentes se remontaban a los viejos planteamientos del partido carlista, que había sido el transmisor, además de la reivindicación dinástica, de fórmulas antiliberales, no tanto por oposición al régimen liberal como por la defensa de principios y organizaciones procedentes del Antiguo Régimen. De ahí que al tradicionalismo, en buena medida, le quepa el calificativo de *preliberal*. Los tradicionalistas eran antiparlamentarios, al menos en el sentido que le dan a este término los regímenes democráticos; tenían un concepto organicista de la sociedad, según el cual las organizaciones intermedias —gremiales, de viejo contenido preliberal— deben acomodarse al conjunto social, por lo que se ha de procurar mantener la armonía social; e incluían también una cierta descentralización política y administrativa, como defensores de los fueros históricos de las provincias vascas y de Navarra, en donde estaban implantados principalmente³. Finalmente, los tradicionalistas eran defensores de la confesionalidad del Estado y de la devolución a la Iglesia de los privilegios que había disfrutado durante el Antiguo Régimen; en definitiva, los carlistas habían asumido el pensa-

¹ V. los puntos programáticos de Falange Española, números 9-22 y el Fuero del Trabajo, puntos XI y XIII, in PRÍMO DE RIVERA, J. A.: *Obras completas*. Madrid, Ed. Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, págs. 521-525, y en *Fundamentos del Nuevo Estado*. Madrid, Ed. Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, págs. 173-182.

² Para ello los falangistas se sirvieron, desde el poder del Estado, de la Organización Sindical y de la política económica autárquica. V. MORENO FONSERET, R.: *Intervencionismo estatal y atraso económico. La autarquía en la provincia de Alicante*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante, 1992, págs. 104 y ss.

³ Cataluña y la Región Valenciana contaban también con importantes núcleos carlistas. V. CLEMENTE, C.: *El carlismo. Historia de una desidencia social (1833-1976)*. Barcelona, 1990, y BLINKHORN, M.: *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Barcelona, 1979.

miento político que los papas habían difundido desde los tiempos de León XIII ¹.

Así pues, los puntos comunes de ambos programas eran prácticamente inexistentes, a excepción del antiparlamentarismo y de un cierto organicismo social, entendidos de distinta forma por unos y por otros; en cambio, estaban claramente enfrentados respecto a la concepción del Estado y a las relaciones de éste con la Iglesia.

Pero FE y la CT se convirtieron en los dos primeros eslabones a los que se unieron otras organizaciones políticas como Renovación Española y grupos procedentes de la CEDA que, impotentes ante la recuperación política de las organizaciones de la izquierda —Frente Popular—, se aproximaron a los conspiradores y apoyaron la rebelión militar contra el régimen republicano ². Estos grupos políticos de la extrema derecha, que se adhirieron a la rebelión militar y participaron activamente en la construcción de la trama civil, formaron con la jerarquía militar rebelde la *coalición reaccionaria*, que apoyó, primero, la rebelión militar y le prestó su contenido político, y facilitó, después, la incorporación de varios de sus miembros a destacados puestos de la política y de la administración del «Nuevo Estado» ³. El general Franco dio unidad formal a la coalición mediante la creación del partido único —FET y de las JONS— en abril de 1937, organización que asumiría el poder absoluto del Caudillo ⁴.

LOS CATÓLICOS EN LA COALICIÓN REACCIONARIA

El término de católico lleva consigo una gran imprecisión conceptual; de ahí que sea necesario, en primer lugar, concretar su significado. El catolicismo, como actitud religiosa, pensamiento político y doctrina social,

¹ Durante el pontificado de este Papa la Iglesia Católica intentó acercarse a los problemas sociales y políticos de la sociedad moderna. Recuérdense al respecto las encíclicas *Immortale Dei* de 1885, sobre la participación de los católicos en la política, y *Rerum Novarum* de 1891, sobre la doctrina social de la Iglesia; unos años más tarde, el Papa Pío XI daría un nuevo impulso a esta actividad pontificia. V. GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L.: *Doctrina Pontificia II. Documentos Políticos*. Estudio Introductorio de MARTÍN ARTAJO, A. Madrid, BAC, 1958, págs. 19-38.

² V. ARÓSTEGUI, J., *op. cit.*, y LLEIXA, J.: «La trama civil de la sublevación del 18 de julio», *ibid.*, págs. 42-55.

³ El concepto de *coalición reaccionaria* presenta en su origen un significado de contenido de clase, pero sin prescindir de éste puede adquirir otro más amplio para expresar la procedencia ideológica de los diversos grupos y la radical oposición al régimen republicano que unía a todos ellos. V. SÁNCHEZ RECIO, G.: «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», in TUSELL, J. (ed.): *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid, UNED, 1993, págs. 551-562. Varios miembros de la *coalición reaccionaria* colaboraron con la Junta Nacional de Defensa y pertenecieron al Gobierno que se formó en enero de 1938. V. MIGUEL, A. DE: *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del Régimen*. Barcelona, 1975, págs. 41-62.

⁴ V. SÁNCHEZ RECIO, G.; MORENO FONSERET, R.: «Los partes mensuales: La información interna de FET y de las JONS y el control político de la sociedad española», in *Encuentro de historiadores sobre el franquismo*. Barcelona, noviembre de 1992, págs. 66-69. Atendidas las condiciones en que se forma y la función que ha de ejercer FET y de las JONS, se califica a éste de «ficción de partido».

ejerció un gran influjo en las etapas previas a la rebelión militar, durante la Guerra Civil y en los primeros años del régimen franquista. No hay que olvidar que el catolicismo se hallaba en la base de los planteamientos tradicionalistas, que era proclamado por los militantes de Renovación Española, que la CEDA era una formación de tendencia demócratacristiana y que FE reconocía también las aportaciones de la Iglesia Católica a la historia y a la tradición española ¹. Más aún, algunos destacados políticos del régimen, en los primeros años, procedían de las organizaciones apostólicas de AC y, consiguientemente, debían impregnar de sentido católico sus actuaciones políticas ². Por otra parte, el Gobierno del general Franco, para corresponder a la ayuda prestada por los fieles católicos y por el clero durante la Guerra Civil y bajo la presión de la jerarquía eclesiástica, fue restableciendo las medidas políticas favorables a la Iglesia que los Gobiernos de la II República habían abrogado ³.

Así pues, la influencia católica se hallaba firmemente presente en las organizaciones políticas que habían constituido la coalición reaccionaria. Pero aparte de los anteriores significados, se entiende aquí por católicos los miembros de aquellas organizaciones de AC, dedicadas al apostolado seglar, que dependían directamente de los preladados diocesanos ⁴. Pues bien, varios destacados miembros de estas organizaciones de AC se incorporaron a la acción política del régimen y, consiguientemente, a la coalición reaccionaria en 1945.

El final de la II Guerra Mundial y el establecimiento de un nuevo sistema de relaciones internacionales afectó profundamente al régimen franquista. La dictadura del general Franco había asumido algunos elementos propios de los regímenes fascistas y se había servido de éstos como avales de su política internacional; pero, en 1945, sin el menor ánimo de alterar su estructura y sólo preocupado por mantenerse indefinidamente, el régimen franquista incorporó nuevas personas y adoptó algunas medidas que lo hicieran parecer próximo a las democracias occidentales. Por ello, el general

¹ V. el punto 25 del programa falangista, en PRIMO DE RIVERA, J. A.: *Obras completas, op. cit.*, pág. 526. Los puntos programáticos de FE fueron asumidos por todos los grupos de la coalición reaccionaria a raíz de la formación del partido único.

² Éste es el caso de J. Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional a lo largo de toda la década de los años cuarenta. V. TUSELL, J.: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1947*. Madrid, 1984, págs. 32-35. Asimismo, el cardenal Gomá, en su *Informe reservado a la Santa Sede*, el 2 de febrero de 1940, hablaba de la numerosa presencia de católicos en el partido único, aunque sus previsiones a corto plazo no fueran acertadas. V. RODRIGUEZ AISA, M^a L.: *El cardenal Gomá y la guerra de España. Aspectos de la gestión pública del Primado (1936-1939)*. Madrid, 1981, págs. 518-519.

³ V. la carta pastoral de monseñor Pla y Deniel: *El triunfo de la Ciudad de Dios y la resurrección de España*, del 21 de mayo de 1939, en PLA Y DENIEL, E.: *Escritos pastorales*. Madrid, 1949, vol. II, págs. 169-284. V. asimismo: SÁNCHEZ RECIO, G.: *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de E. Pla y Deniel*, págs. 108-118 (en prensa), y HERMET, G.: *Los católicos en la España franquista*. Madrid, 1986, vol. II, págs. 98-110.

⁴ V. TUSELL, J., *op. cit.*, págs. 25-52, y MONTERO, F.: *El movimiento católico en España*. Madrid, 1993. Esta actitud de la jerarquía eclesiástica fue impulsada por las encíclicas y los escritos pastorales del Papa Pío XI en los años 20 y 30.

Franco intentó superar, mediante los dirigentes de la AC, el aislamiento internacional al que se sometía su régimen ¹, sirviéndose para esto de las relaciones que aquella organización del apostolado seglar tenía con el Vaticano y con otras organizaciones internacionales del mismo signo. A partir de 1945, además, se produciría el renacimiento e, incluso, la reforma profunda de la democracia cristiana en Italia, Alemania y Austria, con lo que los dirigentes católicos españoles podrían facilitar la aproximación del franquismo a aquellos nuevos regímenes democráticos ². Pero, si la incorporación de dichos dirigentes católicos permitía la apertura de expectativas de evolución política, las medidas de reforma adoptadas redujeron inmediatamente las perspectivas. El Fuero de los Españoles, por su forma, no iba más allá de una *carta otorgada de derechos* ³, y el ministro Martín Artajo no fue capaz de sacar adelante las normas legales que regularían su aplicación ni otras medidas políticas que deberían encauzar el proceso de institucionalización y de evolución del régimen ⁴. Dos años más tarde, en 1947, la aprobación de la Ley de Sucesión confirmaba el abandono de los anteriores proyectos reformistas y paralizaba completamente cualquier intento de cambio, aunque fuera superficial ⁵. A pesar de la incapacidad y de la impotencia de los dirigentes católicos para hacer evolucionar el régimen franquista desde dentro, éstos se mantuvieron en el Gobierno durante más de veinte años hasta que fueron despedidos por el dictador o pasaron a ocupar puestos secundarios a finales de los años sesenta.

Sin embargo, con la incorporación de los dirigentes católicos la jerarquía eclesiástica aumentaba considerablemente su influencia sobre el régimen franquista. La estrecha relación que existía entre el episcopado y las organizaciones de AC se extendió también al campo de la acción política. Así, Martín Artajo no aceptó el nombramiento de ministro de Asuntos Exteriores sin contar previamente con el consentimiento del arzobispo de Toledo, monseñor Pla y Deniel, el beneplácito de monseñor Herrera Oria y las bendiciones de monseñor Tedeschini, antiguo nuncio en Madrid ⁶. Más aún, monseñor Pla y Deniel publicó una carta pastoral a finales de agosto de 1945, a petición del ministro Martín Artajo, para orientar y apoyar los

¹ V. LLEONART Y AMSELEM, J. A.: *España y ONU*, vol. I: 1945-1946. Madrid, 1978.

² A pesar del intento de aproximación, los dirigentes católicos españoles no asumieron de ninguna manera el cambio de la representación orgánica y corporativa por la elección mediante el sufragio universal, directo y secreto. V. *Criterio. Revista de problemas contemporáneos*. Esta revista, que se publicó entre 1947 y 1950, era el órgano de expresión de un grupo de católicos que mantuvo cierta independencia de la dirección oficialista, y sus páginas, especialmente sus artículos editoriales, constituyen un claro testimonio de dicho planteamiento. V. GILABERT ORTEGA, J.: «La prensa católica durante el franquismo: el caso de *Criterio. Revista de problemas contemporáneos (1947-1950)*» in *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9, 1993, págs. 69-83.

³ El *Fuero de los españoles* se promulgó el 17 de julio de 1945. V. BIESCAS, J. A.; TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista*. Barcelona, 1980, (vol. X de la *Historia de España*, dirigida por M. TUÑÓN DE LARA), pág. 213.

⁴ V. el proyecto político de Martín Artajo, en TUSELL, J., *op. cit.*, págs. 84-117.

⁵ V. TUSELL, J., *op. cit.*, págs. 158-166.

⁶ *Ibid.*, págs. 61-62 y 70-72.

proyectos de reforma política propuestos por éste ¹. A partir de entonces se estableció un fuerte nexo entre el ministro y el Primado, que tendría repercusiones tanto en el interior como en el exterior del país, particularmente para la concreción de las relaciones entre el Estado y la Santa Sede, en donde estaba como embajador el tercer dirigente católico en importancia, J. Ruiz Jiménez. A pesar de ello, la incorporación de estos dirigentes católicos fue criticada e, incluso, puesta en entredicho por otros políticos del mismo signo. Así se expresaron Gil Robles, José M^a Pemán, Martín Sánchez Juliá y Alfredo López entre otros ², quienes se alzaron como defensores de la autonomía de las organizaciones del apostolado laico y de la misma Iglesia, en claro desacuerdo con la opinión de la jerarquía eclesial.

La incorporación de los dirigentes católicos al régimen abría, por una parte, las referidas expectativas de evolución, pero, por otra, creaba un doble problema, en el Gobierno y en el interior de la coalición reaccionaria. En ambos casos los católicos tuvieron que enfrentarse con los falangistas. La entrada de Martín Artajo en el Gobierno coincidió —o supuso, debido a las circunstancias internacionales— con un importante retroceso de los falangistas, que perdieron, incluso, la categoría ministerial de la Secretaría General del partido único —FET y de las JONS/Movimiento Nacional—, viendo cómo algunos de sus servicios —cultura popular y propaganda— pasaban a depender del ministerio de Educación Nacional, que desde 1939 hasta 1956 estaría ocupado por políticos de adscripción católica. Esta derrota política marcaría la permanente oposición entre los católicos y los falangistas.

El enfrentamiento se remonta a los años de la Guerra Civil, y en concreto a las fechas de la creación del partido único. La formación de FET y de las JONS sancionaba e impulsaba la primacía de FE hasta tal punto que cualquier otra organización o asociación política, sindical o cultural, debía disolverse o integrarse en los esquemas organizativos falangistas, que desde entonces se llamarían también del Movimiento Nacional. Las organizaciones católicas, que siempre fueron muy celosas de su autonomía, tanto en el aspecto asociativo como en el eclesial, ofrecieron cierta resistencia a esa asimilación falangista, particularmente los sindicatos.

Esa resistencia a la integración en las organizaciones falangistas estuvo siempre latente, a pesar de las grandes dificultades para exteriorizarla ³, debido a los procedimientos totalitarios de los que hacía uso el régimen en los primeros años. Pero esa actitud, además, fue alimentada también por la

¹ *Ibid.*, págs. 119-121. Se trata de la *Carta pastoral con motivo del fin de la guerra mundial y su repercusión en España*, del 28 de agosto de 1945. Verla en PLA Y DENIEL, E., *op. cit.*, págs. 305-322.

² TUSELL, J., *op. cit.*, págs. 63-65 y 73-76.

³ Los órganos de expresión del régimen, en ocasiones, hicieron alusión a la pluralidad de opiniones y planteamientos políticos que coexistían a su pesar. V. el diario *Arriba*, 3 de noviembre de 1940.

jerarquía eclesiástica, particularmente por el cardenal Gomá, quien en sus informes confidenciales, enviados al Vaticano, se refería a la presencia de los católicos en el régimen y a su superioridad numérica sobre los falangistas, como se vió más arriba ¹. Sin embargo, la resistencia se convirtió en enfrentamiento a partir de 1945, cuando los proyectos políticos de los católicos se opusieron a los de los falangistas dentro del Gobierno y, consiguientemente, en el interior de la coalición reaccionaria. Entre 1945 y 1956 los católicos consolidaron su presencia en los ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, consiguieron unas pequeñas bazas políticas como la promulgación del Fuero de los Españoles y la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, y ampliaron considerablemente las relaciones exteriores —vuelta de los embajadores, concordato con el Vaticano, acuerdo con Estados Unidos e ingreso en la ONU—; pero estuvieron sometidos al mismo tiempo a la crítica y a la oposición de los falangistas, quienes recuperaron en 1951 la categoría ministerial de la Secretaría General del Movimiento y consiguieron el cese de Ruiz Jiménez como ministro de Educación Nacional en febrero de 1956, aunque, a la vez, Fernández Cuesta perdiera también el puesto de ministro secretario general ². Ese claro enfrentamiento, aunque larvado por la política informativa del régimen, alcanzó su más alta intensidad entre 1956 y 1957, cuando de nuevo los proyectos anacrónicos falangistas, encabezados por Arrese, pretendieron la institucionalización aplicando fórmulas políticas de marcada tendencia fascista, y los católicos, personificados por Martín Artajo, perseguían la evolución partiendo de las anteriores leyes fundamentales, pero extendiendo la participación política de los ciudadanos e institucionalizando los poderes y el funcionamiento del Gobierno ³.

Mientras se producía el anterior enfrentamiento, el general Franco ejercía con plenitud su poder; por una parte, éste era reconocido de manera indudable por los representantes de ambos grupos contendientes y, por otra, el enfrentamiento era tolerado hasta cierto nivel por el Caudillo. Mediante este procedimiento los grupos enfrentados contrarrestaban sus fuerzas y a través de la sumisión que expresaban al general Franco, éste canalizaba el *arbitraje*, con el que ejercía el poder y moderaba las actuaciones de los distintos grupos presentes en el Gobierno ⁴.

¹ El cardenal Gomá cumplió esta función informativa desde el comienzo de la Guerra Civil hasta su muerte acaecida en marzo de 1940. V. RODRIGUEZ AISA, M^a L., *op. cit.*, págs. 356-357.

² El diario *Arriba*, entre el 12 y el 17 de febrero de 1956, presentó y comentó los hechos con gran dramatismo, para proclamar a continuación la adhesión a Franco y a la «revolución falangista».

³ V. ARRESE, J. L.: *Hacia una meta institucional*. Madrid, 1957, y TUSELL, J., *op. cit.*, págs. 391 y ss.

⁴ V. TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*. Madrid, 1988, págs. 150-160. No puede olvidarse que el Caudillo ejercía el poder, incluido el de arbitraje, investido de la máxima autoridad conseguida durante la Guerra Civil.

FIDELIDAD A LA IGLESIA Y LEALTAD A FRANCO

Estas dos son, a mi juicio, las características principales de la acción política de los católicos, y en estos campos es donde la jerarquía eclesiástica ejerció una mayor influencia. Ya se ha hablado más arriba de la estrecha relación que existía entre la jerarquía y las organizaciones católicas del apostolado seglar, y que se mantuvo durante el tiempo en que varios miembros de aquéllas ocuparon altos puestos en el Gobierno del general Franco; más aún podría decirse que las organizaciones de AC fueron el brazo de la jerarquía para actuar en la política, al menos hasta finales de la década de los cincuenta.

La fidelidad a la Iglesia se manifestaba a través de la defensa y aplicación de las propuestas prácticas de la doctrina social y política de los papas. Aquí interesa destacar fundamentalmente el respeto a los derechos humanos (de la persona, según la terminología pontificia), la participación de los ciudadanos (de los católicos) en la actividad política, la independencia de la Iglesia y la autonomía de las organizaciones eclesiásticas, y la subsidiariedad del Estado respecto a las anteriores en las cuestiones relativas a la política social y económica ¹.

El solo enunciado de esos capítulos de la doctrina política y social de la Iglesia es por sí mismo muy importante; sin embargo, es inevitable hacer un cierto análisis de su significado y los condicionamientos a que se hallaban sometidos. En primer lugar, se ha de tener en cuenta que la Iglesia es concebida como una sociedad perfectamente jerarquizada ², cuyo fundamento último se halla en el Dios creador y redentor; pero esta sociedad jerarquizada que impulsa y defiende el respeto de los derechos humanos, no lo hace por la propia dignidad y autonomía del hombre sino por razón de que todos somos hermanos e hijos de Dios; es decir, por motivaciones prioritariamente religiosas o teológicas. Esta cuestión tiene más importancia de la que aparentemente pudiera dársele, ya que al situar en el primer orden la relación del hombre con Dios en lugar del hombre por su propia dignidad, se abre la posibilidad de estrechar lazos con sistemas políticos que no anteponen al hombre a cualquier otra realidad sino que lo subyugan a otras instancias superiores, como el Estado. A este tipo de sistemas pertenecen los regímenes antiliberales, como el franquismo. Esa concepción del hombre explicaría, por una parte, la reducción de los derechos fundamentales en el régimen franquista y, por otra, el escaso interés de los políticos católicos en torno al ejercicio de esos derechos. En definitiva, en uno y otro sistema existía una concepción pesimista de la naturaleza humana.

¹ V. MARTÍN ARTAJÓ, A.; CUERVO, M.: *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI*. Pról. de A. HERRERA. Barcelona, 1939, 2ª edic.

² V. la carta pastoral de monseñor PLA Y DENIEL, fiel intérprete del pensamiento pontificio: *La realidad de Cristo y los errores del laicismo*, escrita en 1926, in PLA Y DENIEL, E., *op. cit.*. Madrid, 1946, vol. I, págs. 238-249.

La participación activa de los ciudadanos en la vida política es otro de los principios firmemente asentados en la doctrina pontificia desde los tiempos de León XIII y que había sido reforzado por Pío XI, como se ha dicho más arriba; pero la aplicación de este principio estaba también condicionado por las concepciones de la sociedad y del Estado: el organicismo social y el funcionalismo que explican la posición de cada uno de los miembros e instituciones del cuerpo social¹, de manera que la función del Estado respecto a los organismos sociales —culturales, políticos, religiosos...— sea la de coordinar, impulsar y suplir, cuando dichos organismos e instituciones sean incapaces de alcanzar los objetivos que se habían marcado. Debido a esa concepción corporativa y jerarquizada de la sociedad y del Estado, los políticos católicos aceptarían de buen grado la representación corporativa —se impondrá la representación familiar sólo en las corporaciones municipales a partir de 1948— sin manifestar ninguna debilidad hacia la representación por sufragio universal. En este planteamiento los políticos católicos coincidían también con la práctica aplicada por el régimen franquista, aunque los principios de los que partía éste eran significativamente distintos, porque la sociedad corporativa se subyugaba totalmente al Estado y éste invadía, no suplía, todos los campos de la actividad social.

Finalmente, la Iglesia, como sociedad perfecta, se proclama completamente independiente de la sociedad civil y del Estado, y sus instituciones y organismos deben gozar de total autonomía. Sin embargo, como las mismas personas pertenecen a una y otra sociedad según las dos categorías, civil y religiosa, las relaciones entre una y otra deben fijarse mediante concordatos y, a la vez, ser fluidas, aplicando el principio de subsidiariedad. Este principio, por lo tanto, representa una mayor amplitud que cuando se ciñe exclusivamente al ámbito de lo social y económico; es decir, que si el Estado en estos dos últimos ámbitos suplente a los organismos sociales, la Iglesia puede también suplir al Estado en otros campos. Como aplicación de esto último me parece apropiado la reproducción del texto siguiente sobre el ejercicio del derecho de la Iglesia a enseñar:

«Pero en cuestión de principios no debemos ceder un ápice. La educación corresponde antes a la familia y a la Iglesia que al Estado... Sociedad perfecta, como es, la enseñanza que ella imparta no puede, en rigor, ser tenida por enseñanza privada. El Estado puede intervenir en la educación de sus súbditos sólo en función de su fin propio. Es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado»².

¹ Sobre los contenidos de la doctrina social, v. MARTÍN ARTAJÓ, A.; CUERVO, M.: *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI, op. cit.*, págs. 137-141 y 186-187. V. asimismo la voz *corporativismo*, in BOBBIO, N.: *Diccionario de política*, págs. 431-438. Madrid, 1982, y *Análisis funcional*, in SILLS, D. L.: *Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales*. Madrid, 1975, vol. I, págs. 303-304.

² V. *Ecclēsia*, n.º 207, 30 de junio de 1945, págs. 3-4. El texto pertenece al artículo editorial del semanario. Es importante destacar la fecha ya que la defensa de estas ideas se efectuaba pocas semanas

Así pues, entre una sociedad tan celosa de su independencia, como la Iglesia, y un Estado, como el franquista, con pretensiones de totalitario y fuertemente intervencionista, tenían que surgir necesariamente conflictos; y en esa perspectiva es en la que se produce la dialéctica, en los políticos y en la jerarquía católica, sobre la fidelidad a la Iglesia y la lealtad a Franco.

El cardenal Gomá había manifestado ya durante la Guerra Civil y en la inmediata postguerra este agudo problema en sus informes confidenciales a la Santa Sede. Analizando las tendencias fascistas de FE y los previsibles perjuicios que se cernían sobre la Iglesia, había optado siempre a favor de la lealtad a Franco por las muestras constantes de su catolicidad; de la misma manera había aconsejado al Vaticano ceder a las exigencias de Franco para la firma del arreglo entre el Estado español y la Santa Sede, en 1940¹, apoyándose en la fidelidad del Caudillo al Santo Padre y en los posibles males que se seguirían para la Iglesia. Por otra parte, los jóvenes católicos del apostolado seglar se habían incorporado y participaban en las organizaciones del partido único, a pesar de las reticencias y de las críticas de los falangistas². Evidentemente, la jerarquía eclesiástica y las organizaciones católicas mantenían una actitud de agradecimiento y de respeto al general Franco y a su régimen por la ayuda y la protección que habían recibido durante la guerra y los primeros años de la postguerra.

La prensa católica pasaba de la lealtad a la adulación en julio de 1945, pocos días antes de que Martín Artajo recibiera el nombramiento de ministro. Decía el diario *Ya* en su artículo editorial:

*«El discurso de Franco fue el discurso de un gobernante católico. Sólo pensando en católico puede concebirse y realizarse una revolución ordenada, un avance social desconocido hasta la fecha en las más perfectas legislaciones... Lo nacional y lo social fundidos en un crisol supremo de naturaleza espiritual forman la base eminentemente católica del Movimiento salvador, que el Caudillo, después de haberlo hecho triunfar con las armas, desenvuelve en sus etapas sucesivas con riguroso método y voluntad firme»*³.

La alta jerarquía eclesiástica, tratando de las relaciones de la Iglesia y el Estado defendía el régimen de toda acusación de estatismo —totalitarismo— en el mismo verano de 1945, y ensalzaba la libertad de la que disponía la Iglesia en España. Escribía el arzobispo de Toledo en la citada carta pastoral, en el mes de agosto de aquel año:

«Si no seríamos nosotros capaces de servidumbre, hemos de reconocer que, en general, desde muchos siglos no se había reconocido,

antes de la incorporación de Martín Artajo al Gobierno.
¹ V. RODRÍGUEZ AISA, M^a L., *op. cit.*, págs. 432-435 y 514-519, y MARQUENA BARRIO, A.: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*. Madrid, 1983, págs. 280-310.
² V. la actitud de los falangistas ante la presencia de J. Ruiz Jiménez en el congreso del SEU en 1940, in TUSELL, J., *op. cit.*, pág. 25.
³ *Ya*, 18 de julio de 1945, pág. 1.

tanto teórica y prácticamente, la independencia de la Iglesia como por el actual Gobierno. [...]

*«Afortunadamente, el Fuero de los españoles... marca una orientación de cristiana libertad opuesta a un totalitarismo estatista...»*¹.

Pero de la defensa y la lealtad los obispos españoles pasarían a la intervención directa en la actividad política durante la campaña a favor del voto afirmativo en el referéndum del 6 de julio de 1947. Una carta pastoral del cardenal Pla y Deniel, del 13 de junio, fue seguida e imitada por otras de casi todos los obispos españoles, en las que se orientaba la voluntad de los españoles hacia el voto afirmativo². En los escritos pastorales de los obispos, como en los artículos de la prensa católica, se pedía insistentemente la lealtad al general Franco y se dejaba de lado cualquier otra referencia a la acumulación de poder que afectaría negativamente a la actividad de la Iglesia³.

Como conclusión de la trayectoria de la jerarquía eclesiástica y de las organizaciones católicas, puede afirmarse que éstas no sólo estaban apoyando al régimen franquista sino que se habían identificado con él, y de esta forma se convertía en realidad política la que hasta entonces había sido la corriente de pensamiento nacionalcatólica⁴.

Glicerio SÁNCHEZ RECIO



¹ PLA Y DENIEL, E., *op. cit.*, vol. II, págs. 317 y 318.

² V. PLA Y DENIEL, E., *op. cit.*, vol. II, págs. 329-334. En el diario *Ya* pueden verse referencias a esas intervenciones de los obispos, y en el mismo periódico, el 4 de julio, se publicaba un artículo, con once puntos, sobre el ideario de la Iglesia ante el *referéndum*.

³ Sobre esta actitud de la jerarquía eclesiástica ejerció una fuerte influencia el cardenal Pla y Deniel, firme partidario del general Franco. En sus escritos no aparecen indicios de duda como sucedía en los de su antecesor, el cardenal Gomá.

⁴ V. SÁNCHEZ RECIO, G.: «Teoría y práctica del nacionalcatolicismo. El magisterio pastoral de E. Pla y Deniel», in TUSELL, J. et al. (ed.): *El régimen de Franco (1936-1975)*. Madrid, UNED, 1993, vol. I, págs. 511-520.

FUENTES PARA LA HISTORIA DEL PAÍS VASCO EN LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL *

José Luis DE LA GRANJA, Ricardo MIRALLES
Santiago DE PABLO
(Universidad del País Vasco)

Este artículo sobre las fuentes para la historia de Euskadi en los años treinta sólo pretende ser una aproximación, proporcionar algunos instrumentos útiles para los interesados en este tema, con la mención de los archivos más importantes, la lista de las principales publicaciones periódicas vascas de la época, la relación de memorias de protagonistas y de testimonios orales publicados, sin ánimo exhaustivo. Existen varios trabajos excelentes sobre aspectos concretos, a los cuales remitimos para un mayor conocimiento de los temas aquí tratados someramente.

ARCHIVOS Y FONDOS DOCUMENTALES

En relación con los archivos son de consulta imprescindible dos extensos informes: uno referido a la Guerra Civil en el País Vasco ¹ y el otro sobre la historia del nacionalismo vasco, que incluye bastantes comunicaciones acerca del período de 1931-1939 ². Ambos abarcan tanto los fondos documentales conservados en Euskadi, como los existentes en el resto de España (Salamanca, Madrid, Alcalá de Henares y Barcelona) y en diversos

* El origen de este trabajo fue una ponencia presentada en las jornadas sobre «La contemporaneidad española: archivos y memoria vivos» (Alcalá de Henares, enero de 1992), cuyas actas no han sido editadas. Complementario de él es el artículo de los mismos autores, «Historiografía del País Vasco en la II República y la Guerra Civil», de próxima publicación en la revista *Spagna Contemporanea* (Torino).

¹ JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «Archivos y fuentes documentales para la historia de la Guerra Civil en Euskadi», in *La Guerra Civil en el País Vasco 50 años después*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, págs. 367-411.

² GRANJA, J. L. DE LÁ; JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C. (coordinadores): «Informe colectivo sobre archivos, bibliotecas y hemerotecas para la historia del nacionalismo vasco», in *Décimo Congreso de Estudios Vascos. Archivos, bibliotecas y museos*. San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1988, págs. 619-703.

países extranjeros (Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania y Estados Unidos). Precisamente, la primera característica de las fuentes históricas vascas que queremos resaltar es su gran dispersión geográfica, máxime en esa etapa de guerra, represión y exilio. De ahí que se haya hablado del *exilio de los archivos*¹.

Un segundo dato a tener en cuenta es que la Guerra Civil y la II Guerra Mundial causaron la destrucción de numerosa documentación e incluso de archivos enteros (caso del archivo histórico del sindicato nacionalista STV). Pero, al mismo tiempo, el expolio de los vencedores sobre los vencidos dio lugar a la formación del mayor archivo sobre ese período de nuestra historia: la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, en Salamanca. Pese a su origen espúreo y su finalidad inicial de índole policial y judicial, hay que reconocer que este archivo ha permitido conservar reunida una ingente masa documental que, de otro modo, se hubiese dispersado y en buena parte perdido.

En tercer lugar, existe una gran abundancia de fuentes, muchas de ellas aún insuficientemente utilizadas, por lo que se puede profundizar mucho más en la historia de esos años, en especial la Guerra Civil. Llama la atención la cantidad de documentación civil y militar generada por el Gobierno vasco y sus organismos en tan sólo unos meses y en un territorio reducido, debido al rápido desarrollo de la administración autonómica y a su suplantación de la administración central en Vizcaya.

Con todo, sigue habiendo archivos importantes de difícil o imposible acceso. Nos referimos al PNV y a la Iglesia, dos instituciones que guardan celosamente su pasado. Es sabido que todavía no llega a los años treinta la apertura del Archivo Vaticano, imprescindible para el caso de los católicos vascos en la guerra; pero tampoco puede consultarse determinada documentación en el Archivo Diocesano de Vitoria. A diferencia de otros partidos (como el PSOE y el PCE) y a pesar del tiempo transcurrido, el PNV aún no ha catalogado y abierto su archivo histórico a los investigadores, siendo muy pocos los que han logrado acceder a él. En la actualidad ha pasado a depender de la Fundación Sabino Arana, que lo está ordenando en el pueblo vizcaíno de Artea, donde se podrá consultar en un futuro próximo.

Por último, debe mencionarse la labor de recuperación documental llevada a cabo en el último decenio por el Gobierno autónomo y la Sociedad de Estudios Vascos, recobrando o reproduciendo fondos históricos conservados por particulares o fuera de Euskadi. Además, el Gobierno vasco y el ministerio de Cultura se han ocupado de la catalogación rigurosa de la documentación vasca existente en el Archivo de Salamanca con vistas a su microfilmación.

ARCHIVOS VASCOS

¹ SAN SEBASTIÁN, K.: «El exilio de los archivos», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 675-676.

Entre las fuentes documentales para la historia política y electoral de la II República hay que destacar los archivos provinciales y municipales de la comunidad autónoma de Euskadi y de Navarra. En ellos se encuentran las actas de las elecciones y la documentación sobre la actuación política de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, que fue decisiva en el proceso del Estatuto Vasco. Para la Guerra Civil, los archivos de las Diputaciones contienen, entre otros aspectos, documentación sobre la movilización militar y la represión. El problema de estos archivos es el de su grado de ordenación y catalogación, completa en el caso de Álava y Navarra y no tanto para Vizcaya y Guipúzcoa, cuyos archivos se encuentran en estos momentos en fase de ordenación. En este último sí está catalogado el importante fondo del vascólogo carlista Julio de Urquijo ¹. Algo semejante puede decirse de los archivos municipales, cuyo interés a nivel local ha sido puesto de manifiesto en repetidas ocasiones, pero que en algunos casos resultan de difícil consulta por carecer del mínimo orden necesario para acceder a ellos. Sin embargo, algunos archivos municipales vascos están ya perfectamente ordenados y la Diputación Foral de Álava está llevando a cabo un programa de ordenación e informatización de todos los archivos municipales rurales, que ya ha dado frutos importantes. En cuanto a los archivos de los gobiernos civiles, el único que contiene fondos de interés para la época que nos ocupa es el de Navarra, que conserva la documentación del registro de asociaciones de esta provincia durante la II República.

El Centro de Patrimonio Documental *Irargi* (Bergara), dependiente de la consejería de Cultura del Gobierno vasco, ha reunido varios fondos relacionados con la Guerra Civil y el exilio durante el franquismo: una parte de los archivos del antiguo Gobierno vasco presidido por Aguirre y Leizaola (Fondo «Beyris»); el archivo del Instituto Bidasoa de Historia Contemporánea, centrado en la guerra y, en concreto, el ejército vasco; el del nacionalista Periko Beitia sobre la guerra y, sobre todo, el exilio, y el archivo oral de Blasco Olaetxea con un centenar de entrevistas grabadas a protagonistas de esa época, cuyos testimonios son inéditos en su mayoría ².

El Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco (Fuenterrabía), dependiente de la Sociedad de Estudios Vascos, tiene copia de bastantes folletos y publicaciones periódicas de Euskadi en los años treinta, procedentes del Archivo de Salamanca y del nacionalista vascofrancés Eugène Goyheneche. En él se halla depositado el archivo de Manuel Irujo, de gran interés para la II República, el nacionalismo, la guerra y el exilio vasco ³.

¹ *Catálogo del Fondo Julio de Urquijo de la Biblioteca de la Diputación Foral de Gipuzkoa*. San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1991, 2 vols.

² JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «Archivos y fuentes documentales...», *op. cit.*, págs. 368-378.

³ JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 687-693. IRIARTE, J. V.; MAJUELO, E.: «Biblioteca y Archivo de Manuel de Irujo Ollo», *ibid.*, págs. 657-658.

ARCHIVOS ESPAÑOLES

La Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Salamanca) es, sin duda, el archivo más importante para la historia de la República y la guerra en Euskadi. Debido a su mencionado origen, la mayor parte de la documentación vasca se refiere a Vizcaya y procede del Gobierno de Aguirre y de las fuerzas políticas y sindicales antifranquistas: nacionalistas, republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas. Dentro de su Sección Político-Social, es imprescindible la serie de Bilbao (con doscientas cincuenta y nueve cajas); pero hay también muchas fuentes vascas en las series de Santander (sobre el ejército vasco), Gijón, Madrid y Barcelona. Además, conserva los sumarios del Tribunal Popular de Euskadi y numerosos libros, folletos y periódicos vascos: así, posee la colección más completa de la abundante prensa de Bilbao en 1936-37¹.

Los archivos más importantes para estudiar el movimiento obrero y la conflictividad social en el País Vasco durante la II República se sitúan fuera de nuestra comunidad autónoma. En la serie Bilbao del citado Archivo de Salamanca, está gran parte de la documentación de las agrupaciones del socialismo vasco y de sus federaciones (regional o provinciales); hay noticias de huelgas y conflictos de todo tipo (revolución de octubre de 1934). Sobre el Partido comunista en el País Vasco hay que dirigirse al archivo de este partido en Madrid, que guarda una interesantísima documentación, especialmente útil para los dos últimos años de la II República en paz (1935 y 1936), en particular para reconstruir el proceso de unidad obrera de esos años, cristalizado en torno a las «Alianzas Obreras». Además, en Salamanca hay importante documentación sobre el proceso de creación del PC de Euskadi, en 1935.

El Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, de Madrid, es insustituible a la hora de examinar el socialismo vasco. Resulta de gran interés sobre todo a partir de los archivos de la Comisión Ejecutiva del PSOE (1931-1940) y del archivo de la Comisión Ejecutiva de la UGT (1936-1939), en los que se incluyen las sesiones de los comités nacionales, entre cuyos componentes cabía contar a los diferentes representantes vascos. La documentación de estos archivos ha permitido reconstruir la evolución política del socialismo vasco durante toda la II República.

En cuanto a otros archivos ubicados en Madrid, hay que destacar el Archivo Histórico Nacional (en especial, la sección de Gobernación y los «Fondos contemporáneos»), el Archivo del Congreso de los Diputados (con documentación sobre la actuación de los diputados vascos y sobre el proceso estatutario de Euskadi) y el Archivo General de la Administración,

¹ GRANJA, J. L. DE LA: «Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. Un archivo histórico fundamental para la República y la Guerra en Euskadi», in *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1984, nº 2, págs. 219-234; «Archivos, bibliotecas y hemerotecas sobre el nacionalismo vasco en la II República», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 659-662.

de Alcalá de Henares (fondos del ministerio de Gobernación). En el ministerio de Asuntos Exteriores hay también una documentación que permite seguir de forma discontinua las actividades de los servicios de información del PNV en el País Vasco francés durante la Guerra Civil, así como las noticias que sobre la guerra enviaban los diferentes cónsules. El Servicio Histórico Militar es fundamental para el estudio de las operaciones militares de ambos bandos en el Norte y tiene también documentación del Gobierno de Euskadi, la Iglesia vasca y el nacionalismo ¹.

ARCHIVOS EXTRANJEROS

Los archivos diplomáticos de Francia, Gran Bretaña e Italia tienen interés para aspectos internacionales de la Guerra Civil en Euskadi y han sido utilizados en algunos trabajos. Sobre la marcha de la guerra en los frentes de Guipúzcoa y Vizcaya, hay documentación en los archivos militares franceses, que ha sido editada por Jiménez de Aberasturi. Fuentes impresas (libros, folletos...) se encuentran en la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, sita en la Universidad Paris X-Nanterre ². El Programa de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada Reno (Estados Unidos) conserva el archivo del nacionalista Ramón Goñi, de interés para la historia del PNV en la República, sobre todo en Navarra ³.

LA PRENSA VASCA DE LOS AÑOS TREINTA

La prensa continúa siendo una de las fuentes básicas para el estudio histórico de la República y la Guerra Civil. La prensa diaria vasca estaba en plena expansión en los años treinta, y así lo demuestra el alto número de diarios existentes en todas las capitales vascas y de casi todas las tendencias políticas, como puede verse en el cuadro nº 1. Los periódicos de mayor calidad técnica y con un contenido informativo más completo eran algunos de los editados en Bilbao, en concreto *El Liberal* (republicano-socialista), *Euzkadi* (del PNV) y *La Gaceta del Norte* (católico). Estos tres diarios, que

TÍTULO	LUGAR	FECHAS	IDEOLOGÍA	TIRADA
--------	-------	--------	-----------	--------

¹ PASCUAL, A.: «Fondos documentales sobre el nacionalismo vasco en el Servicio Histórico Militar de Madrid», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 663-664.

² JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «Archivos y fuentes documentales...», *op. cit.*, págs. 401-410; *Colección documental para el estudio de la Guerra Civil en Euskadi procedente de los archivos militares franceses (1936-1937)*. Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1987.

³ GRANJA, J. L. DE LA (coordinador): «El Programa de Estudios Vascos de la Universidad de Nevada Reno: su biblioteca, su hemeroteca y sus fondos documentales», in *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, enero-junio 1987, tomo XXXII, nº 1, págs. 147-252; «Fuentes históricas sobre el nacionalismo vasco en la Universidad de Nevada Reno», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 701-703.

<i>Acción Vasca</i>	Bilbao	1931	ANV	-
<i>Arriba España</i>	Pamplona	1936-1975	Falangista	-
<i>CNT del Norte</i>	Bilbao/Santander	1937	CNT	-
<i>Democracia</i>	Pamplona	1932	Republicano	1.000
<i>Diario de Navarra</i>	Pamplona	1903-...	Conservador	20.000
<i>Diario Oficial País Vasco</i>	Bilbao	1936-1937	Gobierno vasco	-
<i>Easo</i>	San Sebastián	1932-1933	Independiente	-
<i>Eguna</i>	Bilbao	1937	PNV	-
<i>El Día</i>	San Sebastián	1930-1936	PNV	10.500
<i>El Diario Vasco</i>	San Sebastián	1934-...	Monárquico	1.800
<i>El Liberal</i>	Bilbao	1901-1937	Republicano-socialista	27.500
<i>El Nervión</i>	Bilbao	1891-1936	Monárquico	1.000
<i>El Noticiero Bilbaíno</i>	Bilbao	1875-1936	Independiente	12.500
<i>El Pensamiento Navarro</i>	Pamplona	1896-1981	Carlista	2.000
<i>El Pueblo Navarro</i>	Pamplona	1916-1931	Monárquico	1.400
<i>El Pueblo Vasco</i>	Bilbao	1910-1938	Monárquico	5.500
<i>El Pueblo Vasco</i>	San Sebastián	1903-1936	Próximo al PNV	7.000
<i>Euzkadi</i>	Bilbao	1913-1937	PNV	25.000
<i>Euzkadi Roja</i>	Bilbao	1936-1937	PCE	-
<i>Excelsior</i>	Bilbao	1924-1931	PNV (deportivo)	13.500
<i>Excelsius</i>	Bilbao	1931-1937	PNV (deportivo)	4.800
<i>Frente Popular</i>	San Sebastián	1936	Junta de Defensa	-

TÍTULO	LUGAR	FECHAS	IDEOLOGÍA	TIRADA
<i>Heraldo Alavés</i>	Vitoria	1903-1932	Católico	3.000
<i>La Constancia</i>	San Sebastián	1897-1936	Integrista	3.500
<i>La Gaceta del Norte</i>	Bilbao	1901-1984	Católico	11.000
<i>La Libertad</i>	Vitoria	1890-1937	Republicano	3.000
<i>La Lucha de Clases</i>	Bilbao	1937	PSOE-UGT	-
<i>La Noticia</i>	San Sebastián	1923-1936	Independiente	2.000
<i>La Prensa</i>	San Sebastián	1920-1934	Republicano	-
<i>La Tarde</i>	Bilbao	1914-1937	PNV	5.500
<i>La Tradición Navarra</i>	Pamplona	1893-1932	Integrista	900
<i>La Voz de España</i>	San Sebastián	1936-1980	FET-JONS	-
<i>La Voz de Guipúzcoa</i>	San Sebastián	1885-1936	Republicano	10.000
<i>La Voz de Navarra</i>	Pamplona	1923-1936	PNV	3.500
<i>Lan Deya Norte</i>	Bilbao	1937	ELA-STV	-
<i>Norte</i>	Vitoria	1937-1940	Falangista	-
<i>Pensamiento Alavés</i>	Vitoria	1932-1967	Tradicionalista	2.500
<i>Tierra Vasca</i>	San Sebastián/ Bilbao	1933-34 1936-37	ANV	-
<i>Unidad</i>	San Sebastián	1936-1980	Falangista	-
<i>Unión</i>	Bilbao	1937	Republicano	-
<i>Vasconia</i>	San Sebastián	1933	Republicano-conservador	-

Cuadro nº 1. Diarios del País Vasco durante la II República y la Guerra Civil (1931-1937) ¹.

¹ Incluimos únicamente los diarios aparecidos hasta la conquista de Bilbao, en junio de 1937, por considerar que con ella termina la Guerra Civil en el País Vasco, aunque continúe en el resto de España. En principio, indicamos la tirada de los diarios calculada para 1936. Para los diarios que dejaron de publicarse antes de esta fecha, señalamos la tirada del último año conocido. Lógicamente, todas las cifras son aproximadas.

TÍTULO	LUGAR	FECHAS	IDEOLOGÍA	PERIODICIDAD
<i>Álava Republicana</i>	Vitoria	1930-1936	Republicano	Semanal
<i>Amayur</i>	Pamplona	1931-1936	PNV	Semanal
<i>Argia</i>	San Sebastián	1921-1936	Campesino-STV	Semanal
<i>Bizkaitarra</i>	Bilbao	1930-31, 1936	PNV	Semanal
<i>El Obrero Vasco</i>	Bilbao	1919-1933	ELA-STV	Variable
<i>Erri</i>	Bilbao	1937	PCE	Semanal
<i>Euzkadi Roja</i>	San Sebastián/ Bilbao	1933-1937	PCE	Semanal
<i>Euzkerea</i>	Bilbao	1929-1936	Cultura-PNV	Mensual-Bimestral
<i>Euzko Langille</i>	San Sebastián/ Bilbao	1935-1937	ELA-STV	Semanal/ Bisemanal
<i>Gudari</i>	Bilbao	1936-1937	PNV	Semanal
<i>Gudari</i>	Bilbao	1937	Ejército-PNV	Semanal
<i>Idearium</i>	Vitoria	1934-1935	Cultura-Religión	Bimestral
<i>Jagi-Jagi</i>	Bilbao	1932-1936	Nacionalista radical	Semanal
<i>La Lucha de Clases</i>	Bilbao	1894-1937	PSOE-UGT	Semanal
<i>La República</i>	Pamplona	1930-1932	Republicano	Semanal
<i>La Voz del Trabajo</i>	San Sebastián	1901-1934	PSOE-UGT	Semanal
<i>Lan Deya</i>	Bilbao	1933-1937	ELA-STV	Semanal
<i>Patria Libre</i>	Bilbao	1936-1937	Nacionalista radical	Semanal
<i>Tradición Vasca</i>	San Sebastián	1931-1932	Carlista	Semanal
<i>Yakintza</i>	San Sebastián	1933-1936	Cultura-PNV	Bimestral
<i>¡ Trabaja-dores !</i>	Pamplona	1932-1936	UGT	Semanal

Cuadro n° 2. Principales publicaciones no diarias vascas durante la II República y la Guerra Civil.

abarcen los ámbitos ideológicos mayoritarios en el País Vasco de los años treinta, son fundamentales para cualquier estudio sobre esta época. Sin embargo, la fragmentación y diversidad de cada uno de los territorios vascos obliga en muchas ocasiones a consultar otros diarios, editados en el resto de las capitales. Por su mayor contenido político y a veces por cubrir espacios ideológicos no ocupados por ningún diario, también es interesante la consulta de los numerosos semanarios políticos publicados entre 1931 y 1937, entre los que cabe destacar *La Lucha de Clases* (socialista), *Jagi-Jagi* (nacionalista radical) y *Euzkadi Roja* (comunista). Son mucho menos importantes las revistas de información general o de contenido cultural, destacando entre ellas los portavoces de la comunidad nacionalista, como *Yakintza* (v. cuadro nº 2).

Un problema importante de las fuentes periodísticas es su dispersión. Los principales centros hemerográficos del País Vasco son los archivos y bibliotecas de las diputaciones y ayuntamientos, el Ateneo de San Sebastián, la Sociedad Bilbaína y la Fundación Sancho el Sabio, de Vitoria, que cuenta además con una de las más completas bibliotecas de estudios vascos. Fuera del País Vasco, hay que destacar los fondos de la Hemeroteca Municipal de Madrid, la Universidad de Reno y el Archivo de Salamanca. El problema de la dispersión de la prensa vasca en los años treinta ha sido en gran medida resuelto por la publicación de un catálogo completo de las publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX, realizado por Adolfo Ruiz de Gauna, que incluye la localización de los periódicos en los diferentes centros hemerográficos ¹.

MEMORIAS DE PROTAGONISTAS Y TESTIMONIOS ORALES

Si tradicionalmente los vascos han sido parcos en contar su propia historia o en escribir sus memorias, esto tiene una clara excepción en el caso de la Guerra Civil, sobre la cual ha habido una proliferación de relatos escritos y orales de protagonistas, tanto de primera fila como de segundo orden, si bien el valor histórico de su testimonio no concuerda siempre con su mayor o menor protagonismo político o militar. La guerra de 1936 marcó de tal manera a los que la vivieron que muchos han sentido la necesidad de narrar sus vivencias o los hechos en que intervinieron. Aunque hay de los dos bandos beligerantes, es evidente que abundan más del lado de los vencidos; entre éstos, escasean los republicanos y la mayoría son nacionalistas del PNV, quizás porque tenían que justificar más que el resto su posición

¹ RUIZ DE GAUNA, A.: *Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX*. San Sebastián, Eusko Ikaskuntza-Gobierno vasco, 1991; «Catálogo de publicaciones periódicas vascas en la Guerra Civil (19 de julio de 1936-1 de abril de 1939)», in *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, tomo I, págs. 317-392.

en la contienda. Así, ya en los años sesenta los nacionalistas vascos publicaron en Francia libros basados en el testimonio de sus dirigentes y seguidores ¹.

Ciertamente, la Guerra Civil supuso una ruptura en la vida de una generación, que ha prestado mucha atención a ella y a lo que vino después: la cárcel, el exilio, la clandestinidad..., durante la dictadura franquista. Pero esa generación se ha olvidado en buena medida de contar lo anterior, los años de la República en paz, que son cruciales para entender el conflicto bélico. Así, en flagrante contraste, apenas existen memorias vascas sobre la República: el libro clásico de José Antonio Aguirre, escrito y publicado en 1935 ², y poco más. Y en cuanto a los testimonios orales, aunque algunos hablan de su actuación en los años republicanos, suele ser como mero preámbulo de la guerra, y muchos comienzan su relato a partir del 18 de julio de 1936.

No obstante esa abundancia, ha habido líderes políticos vascos que no han dejado memorias propiamente dichas: por ejemplo, el ministro socialista Prieto, aunque haya retazos en sus libros editados en Méjico ³, y el *lehendakari* Leizaola, quien se negó siempre a escribirlas, pero no a dar a conocer a otros su testimonio, no de los más importantes por cierto pese a su gran protagonismo político. Otro destacado dirigente nacionalista, Juan Ajuriaguerra, el hombre fuerte del PNV en la guerra, tampoco escribió sus memorias y ni siquiera manifestó su testimonio oral, salvo brevemente en el libro clásico de Ronald Fraser.

No se ha hecho hasta ahora un análisis de las memorias, aunque los historiadores hemos recurrido con frecuencia a ellas como fuentes. Debe tenerse muy en cuenta la fecha de su redacción, pues a menudo no coincide con la de su edición, en ocasiones varias décadas más tarde (v.gr., las de Irujo y Onaindía). No es igual escribirlas al calor de los acontecimientos, en plena guerra o en la inmediata posguerra, que hacerlo cuarenta años después, tras el final del franquismo, en base a recuerdos lejanos. Sin duda, la transición fue la época dorada en la publicación de memorias de la guerra, cuyo valor es muy desigual desde una perspectiva historiográfica.

También en la segunda mitad de los años setenta se recogieron y publicaron bastantes testimonios de protagonistas vascos en varios libros, que han tenido continuidad en menor cuantía en el último decenio y han sido comentados por uno de sus principales compiladores, Jiménez de Aberas-

¹ Cf. las obras anónimas tituladas *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista* y *El clero vasco frente a la cruzada franquista*. Toulouse, Egi-Indarra, 1966.

² AGUIRRE, J. A. de : *Entre la libertad y la revolución, 1930-1935*. Bilbao, Verdes, 1935. (Reedición: Bilbao, Geu, 1976).

³ PRIETO, I.: *De mi vida*. México, Oasis, 1968-70, 2 vols.; *Convulsiones de España*. México, Oasis, 1967-69, 3 vols.; *Palabras al viento*. México, Oasis, 1969. V. también su *Pasado y futuro de Bilbao*. México, 1946 (Reediciones: Bilbao, Gráficas Ellacuría, 1978; Bilbao, El Sitio, 1980; Barcelona, Fundación Indalecio Prieto-Planeta, 1991).

turi¹. Existen archivos orales en los mencionados centros de documentación de Fuenterrabía y Bergara. Este último, la Filmoteca Vasca de San Sebastián y los archivos de TVE y ETB (televisión vasca) guardan entrevistas filmadas a dirigentes de los años treinta (como los consejeros del primer Gobierno vasco Leizaola, Astigarrabía y Nárdiz), que han sido empleadas en varios programas de televisión sobre la Guerra Civil en Euskadi emitidos con ocasión de su cincuentenario.

Para terminar ofrecemos a continuación una selección de libros en dos listas: la primera contiene obras escritas por protagonistas de la guerra en el País Vasco, incluyendo las memorias de Ciutat y Gamir Ulibarri, altos mandos del ejército republicano del Norte; la segunda comprende recopilaciones de testimonios orales, incluido el libro de Fraser por haber recurrido a bastantes vascos y ser el único con personas del bando franquista. En ambos casos se indica la tendencia política o sindical de los protagonistas y testigos.

APÉNDICE I LIBROS ESCRITOS POR PROTAGONISTAS DE LA GUERRA CIVIL EN EL PAÍS VASCO

- AGUIRRE, J. A. de: *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*. Ekin, Buenos Aires, 1943. (Varias reediciones). Del PNV.
- AGUIRRE, J. A. de: *El informe del presidente Aguirre sobre los hechos que determinaron el derrumbamiento del frente del norte (1937)*. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1978. Del PNV.
- AGUIRRE, J. A. de: *Veinte años de gestión del Gobierno Vasco (1936-1956)*. Durango, Leopoldo Zugaza, 1978. Del PNV.
- AMILIBIA, M. de: *Los batallones de Euskadi*. Txertoa, San Sebastián, 1978. Del PSOE.
- AREILZA, J. M.^a. de: *A lo largo del siglo, 1909-1991*. Barcelona, Planeta, 1992. Monárquico y falangista.
- ARTECHE, J. de: *El abrazo de los muertos. Diario de la Guerra Civil 1936-1939*. Zarauz, Icharopena, 1970. Del PNV, se hizo requeté.
- AYERRA, M.: *No me avergoncé del Evangelio (desde mi parroquia)*. Bilbao, 1978. (1ª edición: 1959). Sacerdote navarro, párroco de Alsasua.
- AZPIAZU, I. de: *7 meses y 7 días en la España de Franco. El caso de los católicos vascos*. Caracas, Gudari, 1964. Sacerdote del PNV.

¹ JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «La historia oral sobre el nacionalismo vasco», in «Informe colectivo...», *op. cit.*, págs. 671-674; también in *Historia y fuente oral*, 1989, nº 2, págs. 157-169.

- BASALDUA, P. de: *Crónicas de guerra y exilio*. Bilbao, Idatz-Ekintza, 1983. Del PNV.
- BURGO, J. del: *Conspiración y Guerra Civil*. Madrid, Alfaguara, 1970. Carlista.
- CIA NAVASCUES, P.: *Memorias del tercio de Montejurra*. Pamplona, 1941. Capellán de requetés.
- CIUTAT, F.: *Relatos y reflexiones de la Guerra de España*. Madrid, Forma Ediciones, 1978. Comandante, del PCE.
- CHIAPUSO, M.: *El Gobierno vasco y los anarquistas*. Bilbao en guerra. San Sebastián, Txertoa, 1978. De la CNT.
- CHIAPUSO, M.: *Los anarquistas y la guerra en Euzkadi*. La Comuna de San Sebastián. San Sebastián, Txertoa, 1977. De la CNT.
- ECHEANDÍA, J.: *La persecución roja en el País Vasco*. Barcelona, 1945. Sacerdote franquista.
- ECHEVARRÍA, T.: *Viaje por el país de los recuerdos*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1990 (1ª edición: México, 1968). Del PSOE.
- ELÓSEGI, J.: *Quiero morir por algo*. Burdeos, Anai Artea, 1971 (reeditado). Del PNV.
- ESTORNES LASA, J.: *Un gudari navarro en los frentes de Euzkadi, Asturias, Cataluña*. San Sebastián, Auñamendi, 1979. Del PNV.
- GAMIR ULIBARRI, M.: *De mis memorias*. Guerra de España, 1936-1939. París, 1939. General de la República.
- GUTIÉRREZ LASANTA, F.: *Navarra en el plan divino o actuación de Navarra en la Cruzada española de 1936-39*. Logroño, 1953. Carlista.
- HERRERO, E.: *Los mil días del tercio de Navarra*. Madrid, Editora Nacional, 1974. Carlista.
- IBARRA ENCIONDO, L. de (Itarko): *El nacionalismo vasco en la paz y en la guerra*. S.l. (Bayona), Ediciones Alderdi, s.a. (1968). Del PNV.
- IRUJO, M. de: *La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto*. Madrid, E.D., 1978. Del PNV.
- IRUJO, M. de: *Un vasco en el ministerio de Justicia*. Buenos Aires, Ekin, 1976-79, 3 vols. Del PNV.
- JEMEIN, C. de: *18 de julio de 1936. El nacionalismo vasco y la sublevación militar en Euzkadi*. Bilbao, Alderdi, s.a. (1986). Del PNV.
- JEMEIN, C. de: *El primer Gobierno vasco*. Alderdi, Bilbao, 1987. Del PNV.
- JEMEIN, C. de: *Euzkadi en guerra (1936-1937)*. Bilbao, Alderdi, 1988. Del PNV.
- LEIZAOLA; JEMEIN; KAREAGA: *El nacionalismo vasco entre dos dictaduras 1930-1937*. Bilbao, Alderdi, 1986. Del PNV.
- «LIZARRA, A. DE» (Andrés Mª de Irujo): *Los vascos y la República española. Contribución a la historia de la Guerra Civil 1936-1939*. Buenos Aires, Ekin, 1944.

- Del PNV.
- LIZARZA, A.: *Memorias de la conspiración. Cómo se preparó en Navarra la Cruzada. 1931-1936*. Pamplona, Gómez, 1954. (Varias reediciones). Carlista.
- MUGARZA MECOLALDE, D.: *El decenio crítico. La política y la guerra en el País Vasco entre 1930 y 1940*. Oñate, 1974. Carlista.
- MÚGICA, M.: *Imperativos de mi conciencia*. Buenos Aires, Liga de Amigos de los Vascos, s.a. (1946). Obispo de Vitoria.
- MUGUERZA, J. M.: *De Euskadi al campo de exterminio (memorias de un gudari)*. San Sebastián, Haranburu, 1978. Del PNV.
- NAGORE, J.: *En la primera de Navarra (1936-1939)*. Madrid, Dyrsa, 1986. (Varias reediciones). Carlista.
- ONAINDÍA, A. de: *El «pacto» de Santoña. Antecedentes y desenlace*. Bilbao, Laiz, 1983. Sacerdote del PNV.
- ONAINDÍA, A. de: *Hombre de paz en la guerra*. Buenos Aires, Ekin, 1973. Sacerdote del PNV.
- RUIZ DE AGUIRRE, L. (*Sancho de Beurko*): *Gudaris*. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1977. (1ª edición: Buenos Aires, Ekin, 1956). De ANV.
- URRUTIKOETXEA, P. M.: *La hora del ultraje. Memorias de un gudari*. Bilbao, Idatz Ekintza, 1984. Del PNV.
- YBARRA, J. DE: *Mi diario de la Guerra de España 1936-1939*. Bilbao, 1941. Monárquico y falangista.
- ZABALA ALLENDE, F.: *El Gobierno de Euzkadi y su labor legislativa 1936-1937*. Oñati-Bilbao, IVAP, 1986. Del PNV.
- ZUGAZAGOITIA, J.: *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Barcelona, Crítica, 1977. (1ª edición: Buenos Aires, 1940; 2ª edición: París, Librairie Espagnole, 1968, 2 tomos). Del PSOE.

APENDICE II

OBRAS DE HISTORIA ORAL SOBRE LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL EN EUSKADI

- BLASCO OLAETXEA, C.: *Conversaciones con Juan Domingo Astigarrabía. 1930-1939*. San Sebastián, 1990. Biografía dialogada de este dirigente y consejero del PCE.
- BLASCO OLAETXEA, C.: *Conversaciones. Leizaola*. Bilbao, Idatz Ekintza, 1982. Biografía dialogada de este diputado y consejero del PNV.
- BLASCO OLAETXEA, C.: *Diálogos de guerra. Euskadi 1936*. San Sebastián, 1983. Entrevistas a 11 nacionalistas: 9 del PNV y 2 de ANV.
- ESTEVEZ, X.; OTAEGUI, M.: «Protagonistas de la historia vas-

- ca (1923-1950)», in *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1985, nº 7. Entrevistas a 20 personas: 7 del PNV (4 de ellas mujeres), 2 de STV, 2 de ANV, 2 del PSOE, 2 del PCE, 3 de la CNT, 1 catalanista y 1 galleguista.
- FRASER, R.: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*. Crítica, Grijalbo, 1979, 2 tomos. De los 231 entrevistados hay 31 vascos, entre ellos 1 de Falange, 4 carlistas, 7 del PNV, 1 de *Jagi-Jagi*, 1 de ANV, 2 del PSOE, 3 del PCE y 1 de la CNT.
- GARCÍA NOMBELA, T.: *¡ Egunon komandante ! (Testimonios de la Guerra Civil 1936-39 y de la Segunda Guerra Mundial 1939-45)*. Ayuntamiento de Irún, 1992. Testimonio del comandante Ordoki, de ANV.
- IBARZÁBAL, E.: *50 años de nacionalismo vasco 1928-1978. (A través de sus protagonistas)*. San Sebastián, Ediciones Vascas, 1978. Testimonios de 25 nacionalistas: la mayoría del PNV, 4 de ANV y 1 de *Jagi-Jagi*.
- IBARZÁBAL, E.: *Koldo Mitxelena*. San Sebastián, Erein, 1977. Biografía dialogada de este lingüista y militante del PNV.
- IBARZÁBAL, E.: *Manuel de Irujo*. San Sebastián, Erein, 1977. Biografía dialogada de este diputado y ministro del PNV.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, J. C.: «Protagonistas de la historia vasca: Sebastián Zapirain», in *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1985, nº 6. Biografía dialogada de este dirigente del PCE.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L. M. y J. C.: *La guerra en Euskadi*. Barcelona, Plaza y Janés, 1978. Entrevistas a 12 vascos: 4 del PNV, 1 de ANV, 2 del PSOE, 1 del PCE, 2 de la CNT y 2 intelectuales.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L. M.: *Casilda miliciana. Historia de un sentimiento*. San Sebastián, Txertoa, 1985. Biografía dialogada de esta militante de la CNT.
- UGALDE, M. de: *Hablando con los vascos*. Barcelona, Ariel, 1974. Entrevistas a 6 personalidades vascas de diversos campos, entre ellos el empresario y político del PNV Ramón de la Sota Aburto.

José Luis DE LA GRANJA
Ricardo MIRALLES
Santiago DE PABLO



Tesis

LA FRANC-MAÇONNERIE EN CASTILLE ET LÉON AU XIX^e SIÈCLE *

Luis P. MARTIN

La franc-maçonnerie, tout au long de son histoire, a fait partie des sociétés dites «secrètes» ou «impies» propres aux pays méditerranéens soumis à l'influence de l'Église catholique. En Espagne elle a été considérée, de surcroît, comme «antinationale». L'étude de la franc-maçonnerie dans l'une des régions le plus conservatrices de l'Espagne, obéissait à des raisons diverses. Tout d'abord, d'une façon globale, il nous importait de réviser l'historiographie classique et de dégager les rapports qui existaient entre l'institution maçonnique et la Castille et Léon pendant le XIX^e siècle. Ensuite, à travers l'étude de l'histoire interne de la maçonnerie régionale et de son implantation, de chercher la correspondance entre l'instruction maçonnique et le monde profane ou extérieur aux loges; car, c'est à partir de ces données que les francs-maçons vont essayer de traduire leurs principes dans la société et d'atteindre leurs objectifs.

Ces objectifs nous ont obligé à élaborer une triple méthodologie qui se différencie sensiblement des autres, car elle vise à articuler les données autour d'un axe global ou total. Premièrement, nous avons étudié le monde maçonnique en soi, pour passer, ensuite, à l'observation de son implantation régionale; enfin, nous avons analysé l'influence de la franc-maçonnerie dans la société castillane et léonaise.

Le monde maçonnique est, par nature, complexe. Nous avons cherché à le clarifier en partant des définitions qui existent au XIX^e siècle. Cela nous a servi à étudier sa structure et la complexité des rapports humains qui s'y établissent. Ainsi voit-on les loges rechercher une harmonisation sociale et une reproduction culturelle (la tradition maçonnique), à travers une formalisation (les rites) et, surtout, une identification (l'appartenance).

Cette organisation fonctionne grâce à une harmonie interne perpétuée par

* Thèse de Doctorat. Université François Rabelais. Tours, janvier 1991. À paraître, Universidad de Valladolid.

un principe social fort: la démocratie. Les loges de Castille et Léon ont essayé de reproduire ce modèle de comportement dans un pays qui n'a pas d'habitudes politiques. C'est, donc, une nouvelle forme de sociabilité.

Deux problèmes se posent à propos de la fondation des loges: le premier est dû à l'inexistence de réseaux maçonniques jusqu'en 1886, et le deuxième naît du fait que les hommes ignorent souvent ce qu'est en réalité la maçonnerie. Néanmoins, quelques loges ont réussi à créer des foyers durables fondés sur un règlement qui régit le comportement social, fixe les échéances électorales, enfin, répartit les charges et les travaux des commissions. Il est évident que d'autres loges ont pu exister, mais seulement grâce aux démarches administratives qu'elles étaient obligées d'effectuer.

Comme dans tout corps social, les ateliers maçonniques régionaux ont souffert des conflits internes. Ces derniers sont la conséquence, d'une part, des règles exigeantes qui créent des tensions et provoquent des défections; d'autre part, les structures internes très hiérarchisées facilitent la création des groupes d'intérêts qui veulent contrôler la loge. Ces conflits ont rendu fragile, au plus haut point, la franc-maçonnerie en Castille et Léon.

Cependant, le problème capital, à nos yeux, est la pénurie économique chronique dont souffrent les loges. Leurs finances sont souvent dans un état désastreux. Les caisses sont vides, les ressources modestes. Lorsqu'il y a négligence financière, la loge perd tout équilibre matériel. De là une implantation incertaine, car la franc-maçonnerie régionale ne recrute pas dans les milieux aisés.

La population maçonnique est, par conséquent, en majorité (62%) originaire de la petite bourgeoisie. Ces employés, commerçants et artisans, affluent vers les loges dans les années 80. Auparavant, c'était les notables (34%) qui avaient consolidé l'institution et attiré cette nouvelle classe. Aussi les classes populaires se voyaient-elles pratiquement exclues des loges, parce que celles-ci ne représentaient pas leurs intérêts. Néanmoins, on relève la présence de quelques ouvriers (3%). En revanche, cela est compréhensible, la haute bourgeoisie ne s'intéresse guère à la franc-maçonnerie.

Cette composition sociale est caractéristique de la maçonnerie espagnole de la seconde moitié du XIX^e siècle. Elle est représentative d'une nouvelle société qui se met en place — urbaine, tertiaire et petite-bourgeoise — qui se laisse séduire par de nouvelles formes d'association et qui vise à un partage du pouvoir. On observe, donc, une évolution sociale, politique et mentale.

Pourtant, cette évolution, à l'échelon national, ne correspond pas à celle de la franc-maçonnerie régionale, qui au long du siècle connaît des vicissitudes diverses, et dont l'histoire se déroule dans les trente-cinq dernières années du XIX^e siècle.

Pendant la première moitié de ce siècle, la présence de la franc-maçonnerie en Castille et Léon se limite à une loge militaire française, établie à

Salamanque en 1811, sous l'occupation. La francophobie des vainqueurs s'étend à l'ordre maçonnique qui est taxé d'anti-espagnol. A cela s'ajoutent la répression du régime, celle de l'Inquisition et les condamnations papales. C'est en 1883, au milieu de l'expérience libérale, qu'une loge s'installe à Ávila. Elle ne durera pas. Le retour aux normes conservatrices ne permet aucune implantation, et ce en dépit de l'arrivée de la bourgeoisie au pouvoir, de la vente des biens de l'Église et d'autres dispositions politiques légèrement favorables. Il faudra attendre la décennie des années 60 pour qu'apparaisse un début d'implantation régionale.

C'est à Valladolid, centre financier et commercial de la région — signe révélateur — que s'installent deux loges entre 1864 et 1866. Les événements se précipitent et, avec, la révolution de 1868, commence, pour la franc-maçonnerie espagnole et régionale, une nouvelle ère. En effet, pendant les six années démocratiques, l'institution existe réellement en Espagne. La Castille et le Léon ne sont pas à l'écart, mais mettent trois ans à réagir. Les premières loges se fondent en 1871: dans les villes, les campagnes et dans les centres miniers. Ce grand élan n'est pas canalisé. Les loges vivent dans le désordre et l'instabilité, certaines sont extrêmement politisées. Cette situation, fruit de l'agitation de l'époque, va changer avec la Restauration qui va plonger l'Ordre, une fois de plus, dans la léthargie: c'est-à-dire qu'il est moins persécuté, mais paralysé par des lois strictes et ambiguës. La Restauration après 1881 met en place un régime tolérant. Les maçons profitent des lois sur les libertés de réunion et d'association pour s'implanter à Burgos, à Salamanque, à Ségovie et à Valladolid, et pour réformer les vieilles loges de Zamora. La franc-maçonnerie régionale met en place des réseaux efficaces.

Dorénavant, la franc-maçonnerie s'installe dans toute la région d'une façon homogène. Entre 1880 et 1900, c'est l'âge d'or. Plus de 60 loges sont en activité; mais, à l'inverse des années 70, l'implantation est surtout urbaine, sauf dans la province de Salamanque qui a des ateliers maçonniques dans six localités. Pendant cette période qui s'étend des années 1887 à 1893, des loges stables contribuent à l'expansion; mais quelques scissions notoires se produisent, ainsi que des disparitions rapides. Seules, les loges nombreuses et puissantes ne ferment pas leurs portes. Cependant, quelques francs-maçons fidèles à l'institution créent d'autres lieux maçonniques: les triangles (petits foyers de 3 à 7 membres). C'est un signe de décadence: les triangles se forment dans les villes qui, antérieurement, ont eu des loges. Pis encore, les loges n'attirent plus de profanes et les maçons perdent confiance. Vers 1895, on ne compte plus qu'une dizaine de loges.

De telle sorte qu'en 1896, quand le gouvernement décrète la fermeture des loges et l'arrêt des activités maçonniques en Espagne (la franc-maçonnerie était accusée de contribuer à l'indépendance de Cuba et des Philippines) les loges de Castille et Léon étaient déjà sans force interne; l'interdiction gou-

vernementale n'était que le coup de grâce. Pour cette raison, nous considérons que les défaillances maçonniques régionales sont structurelles et que cette conjoncture politique n'est pas entièrement responsable de la chute de la franc-maçonnerie régionale.

Toutefois, durant ces dernières années du XIX^e siècle, l'institution et les maçons ont essayé, dans des secteurs précis, de transformer la société régionale, cléricale et conservatrice. Nous avons différencié deux études: la première porte sur l'institution (anticléricale et laïque) et la deuxième sur les francs-maçons engagés personnellement dans un parti, dans un combat pour l'éducation ou dans la presse.

Les rapports avec l'Église sont difficiles. Historiquement, l'anticléricisme maçonnique est une réponse à l'antimaçonnisme officiel de Rome. N'oublions pas qu'un sentiment de perte de pouvoir et d'influence chez les cléricaux se répand en Espagne depuis 1868. Dans ce contexte, les loges régionales — sauf dans quelques cas ponctuels — est modérée face à l'Église. Il faut souligner qu'en Castille et Léon, il existe une tradition catholique très forte, le clergé est très puissant et l'évêché de Salamanque très influent. Les coups d'éclat maçonniques étaient pris en considération par l'Église mais étouffés par l'activisme de celle-ci. L'Église connaît bien les moyens dont dispose la franc-maçonnerie pour la combattre. Ces faits ne doivent pas nous cacher que les propos anticléricaux des francs-maçons sont toujours présents dans leurs travaux.

Cette lutte pour la laïcisation de la société conduit l'Ordre et ses membres à se préoccuper de l'éducation. C'est un enjeu très important, car il sert les idéaux maçonniques et contribue à la lutte anticléricale. Quelques loges se sont engagés effectivement et ont fondé des écoles laïques à Burgos et à Valladolid; mais, en général, les réalisations restaient au niveau du projet, faute de moyens: c'est bien la preuve que l'Église contrôlait toujours l'enseignement. Néanmoins, certains francs-maçons ont pu propager dans la société les idées de la franc-maçonnerie par les biais des Écoles Normales, des lycées et de l'université.

Ces activités personnelles demeuraient confidentielles par rapport aux activités politiques des maçons. Si la franc-maçonnerie régionale est politique, dans le sens où elle s'occupe des affaires de la cité, elle choisit comme forme d'État la République, car les loges se «républicanisent» depuis 1870. Mais, étant donné que l'institution ne dispose pas d'une presse maçonnique forte (la revue *La Acacia*, de Salamanque, ne vit que cinq mois), les idées restent en loge... La franc-maçonnerie va donc soutenir ses membres dans les combats politiques. Mais soutenir n'est pas conseiller. En effet, ces hommes suivent un chemin politique personnel, sans se soumettre à aucune consigne maçonnique. Ceci est démontré par l'éventail idéologique des francs-maçons: républicains, démocrates, libéraux et conservateurs.

Ces francs-maçons ont occupé des fonctions très importantes de 1868 à 1873: députation nationale, préfectures, il y eut même un ministre des Affaires Étrangères, D. José Muro. La Restauration ne leur est pas favorable, parce que le système électoral bloque toutes les tentatives des groupes exclus du régime. En conséquence, les francs-maçons se replient dans les villes (mairies) et les institutions provinciales et régionales.

La présence de francs-maçons au pouvoir est intéressante et leur trajectoire politique l'est aussi. Nous avons observé que leurs positions s'étant assouplies, ils s'intègrent petit à petit dans le système. Cela signifie que la franc-maçonnerie régionale n'a pas été capable de réaliser ses projets. C'est une des raisons du déclin de la société maçonnique dès 1893. L'apparition des partis politiques, des syndicats et des associations qui ont remplacé la franc-maçonnerie dans les débats d'idées et les combats politiques, en est une autre. Désormais nous connaissons les raisons historiques qui ont contribué à faire disparaître, pratiquement, la franc-maçonnerie en Castille et Léon jusqu'aux années trente du XX^e siècle.



**EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES EN LA
EUROPA DE ENTREGUERRAS. EL CONGRESO DE
NACIONALIDADES EUROPEAS (1925-1938) ***

Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS

Durante el período de entreguerras, el llamado problema de las nacionalidades o cuestión de las minorías nacionales se planteó a escala europea como un elemento fundamental del equilibrio internacional, siendo por ello considerada la cuestión minoritaria como uno de los detonantes de la II Guerra Mundial en 1939. Consecuencia de ello han sido dos prejuicios historiográficos vigentes durante largo tiempo: el carácter agitador y quintacolumnista de las minorías nacionales insatisfechas, especialmente las alemanas, en Europa centro-oriental; y la consideración, extendida a gran parte de la literatura especializada, del impacto de los grupos étnicos no-dominantes o nacionalidades en las relaciones internacionales como un factor ante todo desestabilizador, semilla de conflicto entre los Estados.

Esa perspectiva historiográfica, como se muestra en esta tesis doctoral, se ha basado tradicionalmente en un análisis excesivamente escorado desde el punto de vista de las políticas de Estado, y no ha tenido en cuenta otra perspectiva complementaria: la que toma como centro a las propias nacionalidades y movimientos nacionalistas en sí mismas, investigando sus opciones de intervención en política exterior y su inserción independiente en ella. Para ello es necesario retrotraerse a la I Guerra Mundial, período en el que se difunde con fines propagandísticos inmediatos un idealismo wilsoniano —en parte concebido con fines estratégicos, en parte pensado como respuesta al propio desafío de la autodeterminación propugnada por los bolcheviques— que da su más alta expresión al principio de las nacionalidades y al derecho de autodeterminación. Tan importante como los fundamentos reales y los intereses estratégicos existentes detrás de la formulación de esos principios fue el amplio efecto *demonstración* que generaron, en

* Tesis doctoral. Directores Profs. Heinz-GERHARD HAUPT y Stuart J.WOOLF. Florencia, Instituto Universitario Europeo, 1992. 937 págs.

primer lugar entre las propias nacionalidades del área ocupada por el Imperio Austro-húngaro, pero también entre otras nacionalidades y movimientos nacionalistas insatisfechos. A los propios intentos de sus representantes políticos e intelectuales por conseguir una voz propia y una tribuna exterior se unirá desde fines del XIX una corriente de pensamiento pacifista internacional, expresada mediante diversas organizaciones— y que se reforzarán desde 1914 con las integrantes del llamado Movimiento internacional pro-Sociedad de Naciones— y que durante el conflicto va a enarbolar igualmente la bandera del derecho de todos los pueblos a la autodeterminación, el principio de las nacionalidades invocado como garantía esencial de la coexistencia armoniosa y pacífica de naciones libres (aunque esta consideración fuese más utilitaria que idealista: lo que se proclamaba como derecho para Bohemia no valía para Irlanda, p. ej.). Plataformas organizativas como la Union des Nationalités (1912-19) fueron un primer exponente de esa conjunción de esfuerzos, pero asimismo de su falta de influencia real a la hora de determinar la política de los Gobiernos vencedores en la conferencia de Paz de Versalles, de la que surgió un mapa de fronteras políticas que sólo en parte correspondía al proclamado principio de las nacionalidades, y que además de mantener numerosas situaciones injustas creó nuevas minorías nacionales en Europa centro-oriental. La «protodiplomacia internacional» de las nacionalidades tuvo su primer fracaso, pero asimismo aprendió la lección ofrecida por varias nacionalidades triunfantes: la presión internacional requería una combinación de afirmación interior, explotación de la atmósfera de paz y de idealismo legada por el wilsonismo y legitimada en la Sociedad de Naciones por el propio sistema de protección de minorías nacionales creado en su interior, y conjunción con el movimiento pro-Sociedad de Naciones, así como con *lobbies* político-intelectuales que podían influir en la política exterior de los grandes Estados (caso paradigmático era el del historiador británico Seton-Watson). La protodiplomacia de las nacionalidades poseía además un programa alternativo —y utópico— de reorganización nacional de Europa, en base a los principios de autonomía cultural formulados desde fines del siglo XIX por la socialdemocracia austríaca (Bauer, Renner) y el propio movimiento sionista: autonomía cultural que propugnaba la coexistencia sin conflictos de nacionalidades culturales y Estados «desnacionalizados», y que hallará su más completa formulación en las propuestas teóricas de la principal organización nacionalitaria del período de entreguerras, el Congreso de Nacionalidades Europeas [CNE] (1925-1938), a cuyo análisis se dedica buenaparte de la tesis (sobre todo, su segundo bloque, págs. 254-563)). El CNE nació con una dinámica independiente, a partir de la iniciativa conjunta de líderes de las minorías alemanas de Estonia y Letonia, de Transilvania, minorías magiares en Eslovaquia y Rumanía y la organización de minorías judías (representada por el Comité de Delegaciones Judías de París), con el objetivo de coordi-

nar los intereses y la política común de las minorías nacionales europeas, actuando como su portavoz en política internacional, en primer lugar ante la Sociedad de Naciones —dentro de la cual pretendía presionar a favor de una ampliación y perfeccionamiento del sistema de protección de minorías— y en segundo lugar ante las diversas diplomacias estatales. Sin embargo, el CNE no pudo evitar verse envuelto en una dialéctica más compleja: a pesar de querer mantenerse como una organización independiente, los diversos Estados interesados en intervenir activamente en la política de minorías de la Sociedad de Naciones también influyeron, directa o indirectamente, en la evolución interna del CNE. Así, si éste reunía hacia finales de la década de los 20 representantes de minorías nacionales de todo el continente, tanto germanas como judías, magiars, eslavas y hasta catalanes y vascos —además de acercamientos aislados de otros movimientos nacionalistas, como el ucranio, el macedonio, los bretones y alsacianos, más tarde el gallego—, las sucesivas disputas doctrinales alrededor de las soluciones programáticas de más amplio calado —como los proyectos paneuropeos de autonomía cultural, p.ej., rechazados por las minorías eslavas por considerarlos favorables a las «minorías fuertes», es decir, las alemanas— y las tomas de postura determinadas ante la Sociedad de Naciones secundando las iniciativas de la diplomacia alemana (sobre todo en el período de Stresemann, 1926-29) fueron provocando no solamente rupturas internas que ponían en evidencia intereses contrapuestos entre las diversas minorías, sino también un acercamiento progresivo, al principio renuente pero más tarde decidido, a la diplomacia alemana, que acabó por controlar financieramente el CNE. Dentro de Alemania, en todo caso, se desarrolló entre los círculos *völkisch* y orientados hacia el apoyo a las minorías alemanas en el extranjero un interés notable por las cuestiones nacionalitarias, e incluso por los propios nacionalismos periféricos de Occidente, y en esos círculos se apoyó asimismo el CNE para influir en la diplomacia germánica. Pero no por ello dejó de encuadrarse el CNE dentro de la actividad de *lobbying* internacional que protagonizaba el movimiento pro-Sociedad de Naciones, hasta tal punto que incluso después del ascenso al poder del nazismo (1933), el proceso de nazificación de las élites dirigentes de las minorías alemanas y la creciente subordinación del CNE a los intereses globales de la diplomacia nazi, los círculos liberales y pacifistas herederos del wilsonismo que habían abrazado la causa de las minorías nacionales seguían manteniendo fuertes vínculos con el CNE y, como en el caso de Gran Bretaña, sirviendo de valedores ante el Foreign Office, como se puso de manifiesto en el gran despliegue de 1937, que llevó a la celebración de un Congreso de Nacionalidades en Londres bajo los auspicios de diputados británicos. Solamente la acentuación de las medidas antisemitas en Alemania —que provocaron el abandono de los grupos judíos del CNE en 1933— y posteriormente la anexión de Bohemia dejaron claramente en evidencia que

era virtualmente imposible una política exterior independiente y coordinada de las minorías nacionales europeas, las cuales, una vez más, sirvieron como detonante —o pretexto— para el estallido de una nueva guerra mundial. Significativo fue que los alemanes de los Sudetes no se avinieran a participar en el CNE hasta la ascensión del partido de Henlein, que jugó precisamente con el CNE para lograr sus objetivos. Aún así, el CNE legó una serie de interesantes propuestas y reflexiones teóricas sobre la cuestión nacional en Europa, basadas principalmente en la depuración del concepto de autonomía cultural y el perfeccionamiento de un sistema de protección de minorías bajo la advocación de la Sociedad de Naciones.

El tercer bloque de la tesis (págs. 564-863) se centra de modo especial en la intersección e interacción entre cuestión nacional en España y el contexto antes descrito, que puede a su vez servir de buen estudio de caso sobre el comportamiento diferenciado de nacionalismos occidentales y centro-orientales ante problemáticas genéricamente comunes. El contexto de exaltación del principio de las nacionalidades y del wilsonismo tuvo su reflejo inmediato en la situación interior de España, que afrontaba el tramo final de la Restauración: tanto el nacionalismo catalán como el vasco y, en menor medida, el gallego, hallarán una fuente de inspiración y un espejo constante en los movimientos de liberación nacional de los pueblos de la Monarquía austro-húngara, aunque ese impacto ideológico y emocional, que podemos catalogar como «efecto demostración» (que también se dejó sentir, por lo demás, entre otros movimientos nacionalistas minoritarios de Europa occidental, desde Cerdeña y Córcega hasta Escocia) estuvo muy mediatizado y subordinado a las circunstancias de política interior, a los propios equilibrios y estrategias de cada movimiento nacionalista y a los fines inmediatos —la presión por conseguir un estatuto de autonomía, como en los casos vasco y catalán—. En Cataluña, son sobre todo las fracciones más radicales, republicanas y de izquierda del catalanismo las que juegan con el estímulo de la Gran Guerra para presionar a la hegemónica Lliga y ganar espacio social y político dentro de Cataluña: de ahí la movilización que se produce alrededor de los «voluntarios catalanes» de los frentes aliados, la recepción de las ideas del movimiento pro-Sociedad de Naciones y posteriormente de la euforia wilsonista y la esperanza difusa en que el final de la guerra traería aparejado un reconocimiento de la personalidad nacional de Cataluña traducible en su autonomía política. Semejante proceso es observable en Euskadi, si bien la menor fuerza y el mayor monolitismo político e ideológico del nacionalismo vasco motivaron que el impacto wilsonista fuese menor que en Cataluña; aún así, casi por primera vez en su historia el nacionalismo vasco intentó establecer un vínculo entre su causa y el escenario europeo, utilizado a su vez en política interior. La recepción del wilsonismo y del principio de las nacionalidades tiene también gran influjo en el nacimiento en 1916 de un nacionalismo gallego

políticamente más definido, y más indirectamente en las formulaciones del andalucismo, p. ej. La diplomacia española, la otra cara de la moneda, no dejó de reaccionar con suma prevención e incluso miedo, sobre todo en vísperas de la Conferencia de Versalles en 1919, llegando Romanones a recabar garantías de Wilson de que no apoyaría las demandas catalanistas —pues la Lliga decidió jugar la carta internacional al socaire de la campaña pro-autonomía en 1917-19. Aunque pocas cosas cambiaron, prácticamente, al final de la Gran Guerra, sobre todo en Cataluña había nacido una preocupación doctrinal mucho mayor por vincularse a los principios en boga en el conjunto de Europa, de lo que es exponente tanto la obra de Rovira i Virgili como las primeras iniciativas del segundo de Cambó, Joan Estelrich. Así, entre 1919 y 1923 los avances de la cuestión minoritaria en Ginebra encontraban eco amplificado en Cataluña —menor, en Euskadi y Galicia— y provocaban nerviosismo en Madrid: en la primera habían nacido nuevos partidos con un propósito expreso de «internacionalizar Cataluña» (como Acció Catalana); la diplomacia española, por su parte, orientó su actuación en materia de minorías en Ginebra a contener en lo posible, junto con Italia y Francia, cualquier avance del sistema de protección, especialmente las frecuentes demandas por parte de otros países del Este europeo de generalizar los Tratados de Minorías a todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones. La labor de Quiñones de León, y el más técnico de Pablo de Azcárate en la Sección de Minorías de la Sociedad de Naciones fue en este aspecto muy eficaz: tanto que en momentos cruciales para la discusión de las iniciativas alemanas (como en 1929), fue España uno de los Estados que contribuyeron a frenar las presiones de Stresemann. El interés español en bloquear la política de minorías ginebrina se acentuó durante la Dictadura de Primo de Rivera, cuando, como es sabido, España intentó jugar un fallido papel de prestigio en Ginebra. El catalanismo clandestino, sobre todo la Lliga y Acció Catalana, se lanzó a una ofensiva protodiplomática a través del movimiento pro-Sociedad de Naciones y desde 1926 del CNE, siendo los catalanistas desde entonces uno de los más firmes soportes de la organización, estrechando de paso vínculos (a través de Estelrich) con los líderes de minorías alemanas y la propia Wilhelmstraße, mientras Estat Català (Macià) seguía una vía conspirativa que se frustra en Prats de Molló (1926). El nacionalismo catalán se convirtió así en un puntal de la política exterior de las nacionalidades europeas, a la que además aportó interesantes reflexiones teóricas a través sobre todo de Estelrich y Maspons i Anglasesell, de modo que en 1931 la diplomacia alemana todavía consideraba a la Lliga de Cambó como uno de sus interlocutores más válidos en España. Sin embargo, y tras el relativo fracaso de las iniciativas de Stresemann y la proposición Dandurand de cambios en el procedimiento y de generalización de los Tratados de Minorías (1929-30), el catalanismo empezó a perder interés en la política europea de nacionali-

dades, proceso que se acentuó tras 1931.

De hecho, la proclamación de la II República en España y la obtención de un Estatuto de Autonomía y de la *Generalitat*, junto con el predominio de la Esquerra de Macià, conducen a un enfriamiento progresivo de las relaciones entre el CNE-diplomacia alemana y el catalanismo político, incluido un Estelrich que ya podía formar parte de la delegación española ante la Sociedad de Naciones y no necesitaba tanto, en consecuencia, de la protodiplomacia. A ello se sumó desde 1933 el hecho de la decadencia del sistema ginebrino de protección de minorías, por un lado, y el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania, por otro: aún así, los años 30 reflejarán un ascenso del interés por parte del PNV y el Partido Galeguista en participar en la protodiplomacia nacionalitaria, y un cambio de protagonistas dentro del catalanismo, pues desde 1933 serán precisamente los sectores más radicales y marginales del catalanismo los que, como en 1914-15, busquen la legitimación exterior y comiencen a utilizar el CNE como pantalla desde la que se jugaban otras cartas. Además de ello, las divergencias entre minorías nacionales de Europa Centrooriental y movimientos etnonacionalistas de Europa occidental afloraron con nitidez, como ya reconocía Rovira i Virgili en 1931; e incluso el PNV, a través de Aguirre e Irazusta, ya reconocía en 1935 que era mejor fundar una propia organización de nacionalidades en Europa occidental, ante el hecho de que el mejor paralelo de las minorías nacionales en el interior de Euskadi no eran ya para ellos tanto los vascos como los «maketos». De hecho, ya iniciada la Guerra Civil, el Congreso de Nacionalidades de Ginebra en septiembre de 1936 fue utilizado por Batista i Roca como plataforma para intentar vía CNE una negociación indirecta con el Gobierno de Berlín, asegurando que su organización Palestra y el nuevo partido Estat Català podía ser considerado como la célula de un «fascismo catalán»; mientras los delegados del PNV, desilusionados, no conseguían en Londres al año siguiente (1937) que el CNE tomase posición contra Franco. Definitivamente, el sueño de la política internacional a través de la cooperación en organizaciones de nacionalidades paneuropeas se había acabado, del mismo modo que se habían mostrado como poco operativos los ejemplos e estímulos exteriores (como mostró el caso del influjo del nacionalismo irlandés). De ahí que en un último capítulo de la tesis se aborde también la problemática de la «fascistización» de algunos movimientos nacionalistas periféricos durante los años 20 y 30 a la luz no solamente de la dinámica político-ideológica interna, sino también de la búsqueda de patrones exteriores y de potenciales Estados aliados que apoyasen los supuestos intereses «estratégicos» de Cataluña, Euskadi o Galicia (en este caso). De ahí el relativo interés, p. ej., de las tentativas de Batista i Roca antes apuntadas, o del memorándum en petición de apoyo presentado por una fracción del separatismo catalán ante la diplomacia nazi en 1935.

**EL MOVIMIENTO OBRERO
EN GUIPÚZCOA DURANTE LA II REPÚBLICA
ORGANIZACIONES OBRERAS Y DINÁMICA SINDICAL
(1931-1936) ***

Pedro BARRUSO BARÉS

La II República es uno de los períodos más dinámicos de la historia contemporánea de España, y durante el cual el movimiento obrero alcanza sus más altos niveles de desarrollo, tanto en el plano organizativo como en el de actuación. A este planteamiento inicial se le unió, a la hora de la elección del tema, la escasez de estudios específicos referidos a Guipúzcoa entre 1931 y 1936 existentes en la actualidad.

Este punto de partida, que puede parecer inicialmente «localista», merece una serie de matizaciones. En primer lugar, el País Vasco no puede ser considerado, desde el punto de vista histórico, como una realidad homogénea. Si la división entre el País Vasco holohúmedo (los territorios de Guipúzcoa y Vizcaya) y mediterráneo (Álava) puede ser válida hasta el fin del Antiguo Régimen, no lo es a partir de la Revolución Industrial. Esta circunstancia obliga a realizar una nueva taxonomía de los territorios vascos. La Revolución Industrial — que comienza en Guipúzcoa pero tiene su desarrollo máximo en la Vizcaya minera de fines del siglo XIX —, será determinante a la hora de generar un estructura económica diferente en cada territorio histórico. Como consecuencia de lo anterior surgirá una clase obrera, más o menos desarrollada, en respuesta a las nuevas formas de explotación económica. Mientras en el Bilbao de 1890 los socialistas logran entrar a formar parte del consistorio municipal, en Guipúzcoa se están dando los primeros pasos de las organizaciones obreras. Estas dos cuestiones, a las que se sumarán otras, generarán necesariamente una realidad diferente, tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya y Álava.

Desde estos razonamientos era necesario realizar un breve repaso por la

* Tesis doctoral Dir. Prof. Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR. Universidad de Deusto, San Sebastián, 1994.

situación historiográfica de la II República. Junto a aspectos puntuales tratados en artículos (v. bibliografía general) o consideraciones más o menos extensas dentro de obras referidas a la generalidad del País Vasco, no contábamos más que con la tesis de José Antonio Rodríguez Ranz —dedicada a las elecciones entre 1931 y 1936— y otras tesis, que aunque prometedoras —debido a su diferente grado de elaboración— todavía no han ofrecido resultados públicos. Esta constatación, junto a las consideraciones anteriores, nos llevó a plantear un estudio del movimiento obrero guipuzcoano a lo largo de la II República. Para abordar el tema, hemos estructurado el estudio en tres partes diferenciadas pero que se complementan entre sí.

La primera, que hemos denominado «La estructura socioeconómica de Guipúzcoa en la II República», se centra en el estudio del «marco» en que se desenvolverán las organizaciones obreras. La población activa de Guipúzcoa y aspectos económicos ilustran el panorama general de Guipúzcoa entre 1931 y 1936. En esta parte interviene de manera sustancial el estudio de la situación de la clase obrera. Para ello se analizan el coste de la vida —mediante los precios y los salarios—, la jornada y las condiciones de trabajo, y el paro. Completa este marco de referencia el apartado referido a la conflictividad obrera en la provincia. La huelga, con una referencia a las fuentes y su tipología, junto con el estudio de los conflictos laborales, cierra esta primera parte.

La segunda, titulada «Las organizaciones obreras en Guipúzcoa (1931-1936)», se centra —como indica el título—, en el estudio de los diversos sindicatos que existen en la provincia. La Unión General de Trabajadores, Solidaridad de Obreros Vascos, Confederación General del Trabajo Unitario, Confederación Nacional del Trabajo y los sindicatos católicos y libres, son abordados bajo un mismo esquema. En primer lugar se trata de conocer su estructura organizativa, dados los cambios que en ellas se producen (caso de la UGT y de STV) y detallar ésta en los diversos niveles: nacional, regional y local. A continuación se trata, con el mayor detalle posible, de reconstruir la implantación de las diversas organizaciones y su evolución entre 1931 y 1936 para, de esta manera tener una visión del mapa sindical guipuzcoano lo más cercana a la realidad.

La tercera parte, bajo la denominación de «La dinámica sindical del movimiento obrero guipuzcoano», trata de analizar los momentos fuertes de la historia obrera de Guipúzcoa. De esta manera lo que se quiere evitar es caer en la estéril realización de una historia de Guipúzcoa en la II República en clave obrera. Centrando nuestra atención en coyunturas concretas —en las que el movimiento obrero juega un papel destacado— se intenta poner de manifiesto hechos y situaciones en gran parte desconocidas en lo que se refiere a la historia republicana provincial. Entre éstas, como las más destacadas, se pueden citar la crisis de la Federación Local de Sociedades Obreras de San Sebastián, la sangrienta huelga de Pasajes de mayo de 1931 o la ac-

tuación sindical durante la Guerra Civil en Guipúzcoa. Junto a los puntos anteriores, el más extenso se dedica al estudio de lo que hemos denominado «Crisis y Revolución». Bajo este título hemos agrupado un amplio período que abarca desde junio de 1933 —con la crisis ministerial que provoca la salida de los socialistas del gobierno— hasta diciembre de 1934, tras los sucesos revolucionarios de octubre. En este punto se ha considerado conveniente incluir la coyuntura de crisis denominada «Guerra del Vino», que con el trasfondo de la autonomía, degenera a lo largo del verano de 1934 en un enfrentamiento entre los municipios vascos y el gobierno. Pese a que el movimiento obrero tiene una escasa intervención en estos acontecimientos, su inmediatez con los sucesos revolucionarios de octubre justifican su análisis.

Las fuentes empleadas han sido específicas para cada una de las partes en las que se divide el estudio y aparecen detalladas en el apartado dedicado a las mismas. Para la primera parte, han sido fundamentales los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística y de los archivos institucionales de Guipúzcoa (Registro Mercantil, Archivo General de Guipúzcoa) y nacionales (Archivo Histórico Nacional y Archivo del Ministerio de Trabajo). En la parte dedicada al estudio de los sindicatos un fondo destaca sobre el resto; la serie Político Social de Bilbao conservada en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Junto a ésta, los fondos de la Fundación Pablo Iglesias, del Archivo del Comité Central del Partido Comunista y del Servicio Histórico Militar de Madrid componen el grueso de la información. A las anteriores se suman una referencia a los archivos municipales. Éstos, en la mayor parte de los casos, encierran una valiosa información, aunque la disponibilidad de ésta depende de su estado de conservación y de ordenación. Entre los que más información han aportado se puede mencionar los de Rentería, Andoain, Irún y Tolosa. La tercera parte, en lo que se refiere a las fuentes, participa de las empleadas en las dos anteriores, aunque incorpora de manera fundamental otra: la prensa. Ésta, tan destacada en otros estudios de Historia Contemporánea, juega en este trabajo un papel relativo. La escasa prensa obrera provincial (tan sólo UGT cuenta con un órgano oficial durante la II República) y la dificultad de localizar ésta reducen sensiblemente su importancia. A pesar de ello, dos diarios, *La Voz de Guipúzcoa* (republicano) y *El Día* (nacionalista) aportan la mayor cantidad de información, aunque siempre desde una perspectiva complementaria. El resto de las organizaciones sindicales, incluida STV, no contarán con un órgano de expresión hasta finales de 1936 o 1937, en cualquiera de los casos cuando Guipúzcoa ya se encuentra en manos de las tropas sublevadas el 18 de julio.

A modo de conclusión general podemos decir que durante la II República se da en Guipúzcoa una dinámica sindical moderada. El control del movimiento obrero por parte de la UGT, entre 1931 y 1933, y del sindicato na-

cionalista STV entre 1934 y 1936, garantizan la moderación. El sindicalismo revolucionario, encarnado por los comunistas de la CGTU y la CNT, apenas encuentra apoyo en la provincia. A pesar de la radicalización obrera que se experimenta en España a partir de 1933, podemos decir que, debido al control sindical por parte de los nacionalistas, la moderación y la negociación serán las pautas que caractericen al movimiento obrero provincial entre 1931 y 1936.



**GUERRE CIVILE ET INFORMATION
ÉTUDE CONTRASTIVE
DES DEUX ÉDITIONS DU JOURNAL *ABC*
DANS LE CONTEXTE
DE LA GUERRE CIVILE ESPAGNOLE 1936-1939 ***

Pierre-Paul GRÉGARIO

Dans le monde de la presse espagnole, *ABC* fait incontestablement figure de doyen des quotidiens nationaux. Né en 1905, il a traversé —chroniqueur et acteur— toute l’histoire récente de l’Espagne. Madrilène à l’origine, il s’est enrichi d’une deuxième rédaction en 1929 à Séville, comblant ainsi les espoirs de son fondateur, Torcuato Luca de Tena. Celui-ci ne se doutait cependant pas que cette double localisation géographique pèserait sur le destin de son journal, faisant de *ABC* un cas unique de la presse du XX^e siècle.

Entre le 25 juillet 1936 et le 28 mars 1939, en effet, le quotidien connut une déchirure en tout point comparable à celle de l’Espagne, livrée à une guerre fratricide acharnée. D’une part, l’écrasement du soulèvement dans la capitale transforma l’*ABC* madrilène, après sa saisie et sa reprise en main par Unión Republicana, en un journal résolument loyal au gouvernement en place. D’autre part, le triomphe du général Queipo de Llano à Séville, conforta l’*ABC* andalou dans sa farouche opposition à la République. Le sort de *ABC* fut donc paradigmatique du devenir de l’Espagne pendant ces années de feu. Sous un seul et unique nom couvaient deux réalités, deux idéaux et deux espoirs antagoniques et irréconciliables. Le choix des deux *ABC*, comme témoins d’exception de cette période, trouve de ce fait tout son sens.

L’étude de ces deux journaux offrait l’occasion de saisir, aussi fidèlement et aussi quotidiennement que possible, la tragédie vécue par les Espagnols, dans ses aspects historiques et politiques, mais aussi humains. En consé-

* Thèse de doctorat. Dir. Prof. J. BEYRIE. Université de Toulouse II-Le Mirail, 1992, 968 p.
Ce résumé a été publié dans le numéro 17-18 du *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, mais une malencontreuse erreur de transcription l’a rendu incompréhensible. Nous prions son auteur de bien vouloir nous en excuser et rétablissons ici le texte tel qu’il nous avait été proposé.

quence, l'analyse porte essentiellement sur le produit fini qu'était chaque numéro publié. Elle s'efforce de capter la vision de l'instant que les *ABC*, dans leur constante adaptation aux aléas de la guerre, voulaient transmettre à leur public. En fait, et c'est là le premier souci du travail réalisé, le lecteur est invité à «faire la guerre» avec les deux journaux, à appréhender en somme la réalité absolue du conflit, comme pouvait le faire le citoyen moyen de l'époque grâce à son *ABC*.

Les contraintes qui influèrent sur l'élaboration de l'information —censure, rationnement de papier...—, n'apparaissaient cependant que très épisodiquement, et jamais de façon innocente, dans les pages de Séville et de Madrid. L'Espagnol de la rue n'en avait donc qu'une idée très fragmentaire. Aussi n'ont-elles été examinées que dans la mesure où, explicitement citées par les quotidiens, elles s'avéraient significatives des concepts, espoirs et convictions qu'ils véhiculaient. Par ailleurs les deux *ABC* défendaient la même conception de la presse: rester une source impartiale de l'Histoire, pour offrir aux générations futures une mémoire fiable d'une époque devenue patrimoine national. Néanmoins, désireux de faire vivre leur idée de l'Espagne, qu'ils voulaient éternelle et indestructible, ils n'hésitèrent pas —suprême paradoxe— à accepter quelques compromis idéologiques, plus ou moins douloureux, et à cautionner certains escamotages de cette même réalité historique. L'information fournie par Séville et Madrid —véridique ou travestie— dévoile ainsi la somme de certitudes, d'angoisses et de contradictions dont été faite la vie quotidienne de l'Espagnol de la rue.

Ennemis acharnés, les deux *ABC* connurent aussi de grandes similitudes dans leur comportement au jour le jour. Il leur fallut en effet, insuffler une foi durable en l'avenir, alors même que le présent s'avérait instable, déroutant et parfois proche de la folie. Avec une volonté farouche et un engagement total, où perçait souvent une incontestable lucidité, ils menèrent cette contribution à leur cause jusqu'à son terme.

Le travail est donc divisé en quatre parties. La première —«Du coup d'État à la Guerre civile»— retrace l'évolution de la situation nationale espagnole pendant les six semaines initiales du conflit, jusqu'à l'avènement du gouvernement de Largo Caballero. Elle établit «la carte d'identité des deux *ABC*», brossant leur portrait idéologique, tout en dressant leur premier bilan de la crise espagnole. Oscillant entre l'espoir d'une victoire immédiate et la résignation face à l'enlisement des combats, Madrid et Séville furent déjà amenés à affronter leurs premiers adversaires politiques au sein de leur propre zone: les anarchistes, d'une part; les phalangistes, de l'autre. Les deux *ABC* cherchèrent alors très vite à préserver un espace vital pour leur idéologie respective. Toutefois, la retenue de Séville à l'égard d'une possible restauration et l'enthousiasme mesuré de Madrid pour les comportements révolutionnaires les plus extrêmes, sont révélateurs de la fragilité des positions des deux rédactions et de leur famille politique, dans cette

Espagne du début septembre 1936.

Justement, avec la deuxième partie — «Idéaux et certitudes pour temps de guerre» —, le lecteur est invité à suivre la construction de l'édifice idéologique des deux quotidiens jusqu'au début de l'agonie finale du Madrid républicain (5 mars 1939). Axée autour des thèmes clés et récurrents, elle s'ouvre sur le constat, partagé par les deux *ABC*, d'une Espagne esclave de ténébreuses puissances étrangères. La guerre devenait dès lors une «quête de liberté et d'indépendance», vitale pour le pays dans sa marche vers le renouveau. Les chemins de la résurrection empruntaient, pour Séville, les voies tracées par la tradition séculaire espagnole — sous ses trois aspects: culturel, religieux et racial —, laissant cependant percer plus clairement l'éventualité d'un ajournement prolongé de toute restauration. Madrid, de son côté, défendait — sous la bannière de la démocratie, de la justice et de la culture populaire — le parachèvement de l'évolution sociale et politique entamée le 14 avril 1931. En fait se jouait sur les champs de bataille la survie de la Patrie et du Peuple espagnols, ces entités que les deux *ABC* voulaient indissolubles mais pas équivalentes.

Ces positions divergentes faisaient naître cependant un même espoir. Pour Séville et Madrid, en effet, cette guerre permettrait l'éclosion d'une société nouvelle — «en ordre et en marche» dont serait exclu tout vestige de l'ennemi. Pour Séville, seul un système hiérarchisé et fortement cloisonné parviendrait à l'avenir à écarter tout danger d'anarchie. Pour Madrid, la construction d'une société tolérante — dans le cadre strict de la Constitution républicaine et non de la Révolution — exigeait une fermeté sans failles face à toutes les agressions. Ainsi, l'Espagne — promettaient les deux journaux — regagnerait son rang et jouerait pleinement son rôle sur la scène internationale. Au sein de l'élite mondiale, disait Séville, une fois retrouvés la grandeur et l'honneur d'antan. Dans le concert des nations démocratiques, écrivait Madrid, unies par leur seul dévouement pacifique. Restait donc, pour y parvenir, à effacer toute trace de l'ennemi haï. Les deux *ABC* s'accordaient, une nouvelle fois, pour affirmer «l'impossible réconciliation avec l'autre Espagne». D'une virulence variable, le principe demeura immuable. Point d'orgue de ce chapitre, quelques portraits des personnalités, symboles de l'autre zone, sont brossés, relevant au passage un mimétisme quasi parfait des deux rédactions dans l'exposé des crimes et des turpitudes de l'adversaire.

Cette partie de l'étude permet d'apprécier la remarquable fidélité d'ensemble des deux journaux aux principes et valeurs affichés dès le début de la guerre. Les entorses parfois relevées restaient davantage le fruit d'un pragmatisme lucide — face à une situation qu'ils espéraient transitoire — que la preuve d'un abandon délibéré et définitif d'une partie de leur credo.

La troisième partie — «La guerre au quotidien» — plonge le lecteur au sein même du conflit, de son actualité mouvante, favorisant la compréhens-

sion de ses répercussions, nationales et internationales.

Le premier volet —«Le jugement de Dieu»— dévoile les trésors de patience et la gamme de subterfuges, subtils ou pas, bâtis pour faire accepter à la population l'horreur de la guerre. D'après les quotidiens, les vertus militaires habitant leurs soldats garantissaient l'honnêteté de toutes les opérations menées. L'exaltation de la composante salutaire de ces dernières resta d'ailleurs un souci permanent des discours de Madrid et Séville. Les raids aériens —d'une intensité inconnue jusqu'alors— virent ainsi leur efficacité publiquement reconnue et approuvée. Dans ce domaine, *ABC* de Séville franchit même un palier supplémentaire lors de la destruction de Guernica. Parallèlement à la version officielle, le journal reconnu et justifia le bombardement. Brève liberté d'expression, inopinément retrouvée, ou service très spécial rendu à la Cause, il s'agit, sans nul doute, d'un épisode troublant dans le contexte de l'époque.

D'une manière plus générale, la moralité intrinsèque du conflit, constamment prônée de part et d'autre, déboucha sur le refus obstiné de toute tentative de médiation. Chaque *ABC* voulait ainsi soutenir l'effort de guerre des dirigeants de sa zone, tout en maintenant l'opinion publique en tension permanente.

Le deuxième volet —«Sur les fronts»— cerne essentiellement le traitement de l'actualité militaire et de ses implications. Il examine l'information distillée par chaque rédaction —dans la victoire et surtout dans la défaite— révélant ainsi les arguties, les raisonnements et les mensonges destinés à transformer une source possible de démoralisation —Madrid ou Teruel, pour les Nationalistes; Bilbao ou l'Èbre, pour les Républicains— en catalyseur d'énergie et de volonté retrouvées. Corollaire obligé de cette étude, le rôle primordial de l'Armée est analysé pour mieux mettre en lumière les dissensions internes de chaque zone. Pour les deux *ABC*, l'uniforme devint le garant de la stabilité politique et sociale face aux visées hégémoniques des fractions révolutionnaires, phalangistes ou anarchistes. Cependant, ils n'ignoraient pas le prix —leur liberté d'opinion— qu'ils risquaient de payer pour cette stabilité. Les portraits de quelques militaires et chefs de guerre parmi les plus prestigieux, l'étude de l'armée ennemie et le rôle des étrangers de chaque camp, viennent compléter le tableau général de la situation militaire.

Le troisième volet —«L'arrière-garde»— s'occupe en priorité de la situation et des secousses vécues par les civils —«soldats sur le front du travail»—, confrontés à une réalité sur laquelle ils n'avaient que peu de prise. Héroïque ou égoïste, leur comportement fut constamment reflété par le miroir de l'actualité que voulaient être les deux *ABC*. Ces derniers manifestaient ainsi leur volonté de servir d'aiguillon et de conscience morale à l'ensemble de la population. Cette attitude, très souvent lucide et méritoire, gardait cependant une finalité distincte dans son apparente similitude.

Madrid dénonçait ou applaudissait pour mieux mobiliser la population dans la quête de la victoire finale. Séville, déjà tourné vers l'après-guerre triomphale, stigmatisait les vices ou encensait les vertus pour mieux modeler un état d'esprit apte à la reconstruction nationale. Toutefois, les deux quotidiens abandonnèrent ce rôle de juge de leurs concitoyens pour prendre part et parti, en toute connaissance de cause, lors des deux crises majeures —Salamanque, en avril 37, et Barcelone, en mai de la même année. Là éclatèrent ouvertement les tensions qui avaient animé, et souvent miné, les deux Espagne. Dans un tout autre registre, l'analyse de «quelques symboles des deux sociétés» —en l'occurrence, la femme et l'enfance— montre comment leur traitement était significatif des espoirs sociaux et d'avenir des deux *ABC*.

Cette étude se clôt sur deux sujets de préoccupation constante des journaux. Le premier concernait la capitale. La vie dans ce Madrid, «qui ne menait plus au ciel», se déroule sous nos yeux, dans ses aspects les plus intenses et dramatiques. Solennel ou laissant percer parfois un brin d'humour, le regard des deux *ABC* traduisait leur grand attachement envers cette ville, leur berceau commun. Le deuxième thème a trait à la Guerre civile que se livrèrent, par articles interposés, les deux journaux. Latente au cours des premières semaines du conflit, elle explosa ensuite, virulente et mue par la même volonté de prouver leur droit légitime au nom de *ABC*. Parallèlement à ce combat, les deux quotidiens n'hésitèrent pas, à l'occasion, à s'opposer aux forces politiques dominantes de leur zone, en dépit de leur difficultés de fonctionnement, publiquement avouées. Et quitte à voir leur hardiesse prestement réprimée. Ce ton frondeur —plus sourd à Séville, plus tranchant à Madrid— reste cependant une preuve indiscutable de leur courage. En fait, ces escarmouches —dans le fond et dans la forme— découlaient de leur conception du métier de journaliste.

Le quatrième volet —«La scène internationale»— décrit les combats menés «dans les tranchées de la diplomatie» et la position des *ABC* vis-à-vis de la SDN et de la Non-intervention. Au fil des articles, s'esquissent ainsi la déception et le mépris rancunier de Madrid, d'une

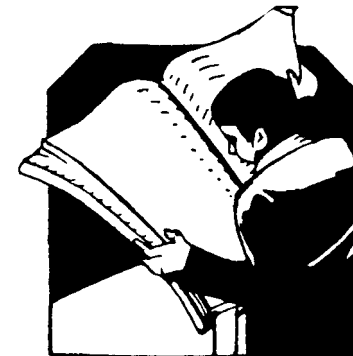
part, et le soutien —éloquent même si nuancé— de Séville, d'autre part. Finalement, un chapitre est consacré au jugement que les journaux portaient sur les cinq pays les plus directement impliqués dans le conflit espagnol.

La quatrième et dernière partie —«L'épilogue du conflit»— retrace les derniers jours d'*ABC* républicain et le retour à la paix (du 5 mars au 2 avril 1939). Le journal se montra toujours soucieux de servir jusqu'au bout une cause qu'il savait perdue, prenant clairement fait et cause pour le colonel Casado dans son combat contre le PCE. Dans le camp d'en face, l'émotion, la joie et la fierté d'*ABC* de Séville transparaissent également au cours du dernier mois du conflit et lors des premiers jours d'avril, date à laquelle

s'achève cette recherche.

La conclusion générale fait la synthèse des profondes divergences entre les deux quotidiens mais aussi de leurs étonnantes concordances. Pris en tenaille entre des dangers externes et internes, les deux *ABC* apprirent à transiger avec une partie de leur credo pour mieux sauvegarder l'essentiel de l'image de l'Espagne qu'ils souhaitaient voir accomplie. Leur lutte contre les forces dominantes de leur camp démontre qu'ils étaient tous deux pleinement conscients de leur place exacte et de leur devoir — chacun en fonction de sa propre définition — envers l'opinion publique. Ainsi, l'architecture de la future Espagne franquiste s'ébauchait déjà dans les pages de Séville. Dans celles de Madrid, se dessinait une image plausible d'une hypothétique Espagne républicaine.

La paix revenue, *ABC* reprit son nom et sa maison madrilène. Les dernières pages suggèrent les combats ultérieurs du quotidien, redevenu pleinement monarchiste, face à un monarque sans couronne. Plonger au sein d'*ABC* — des *ABC* — permet de recréer, comme dans une succession d'instantanés, un pan dramatique mais essentiel de l'histoire contemporaine espagnole, pris dans son devenir quotidien. C'est également appréhender, pas à pas, la mort d'une Espagne et la genèse d'une autre. C'est aussi, et surtout, s'intéresser à la vie quotidienne de toute une génération d'Espagnols, marquée par une période dont le souvenir est encore loin d'avoir été enterré.



GENÈSE DES IMAGES TOURISTIQUES DE L'ESPAGNE: ESSAI D'ANALYSE *

Hervé POUTET

L'objectif que nous avons assigné à cette investigation est d'analyser la genèse des images touristiques de l'Espagne afin de tenter de mettre en évidence le processus selon lequel a été élaboré le produit touristique «Espagne», et de montrer ensuite comment, malgré les profondes mutations politiques et sociales intervenues en moins de deux décennies, c'est encore cette même image du pays du soleil, agrémentée d'un arrière-plan résolument folklorique et prétendument typique émanant de l'éternelle «espagnolerie»¹, dont s'inspirent les campagnes publicitaires menées, aussi bien par l'Office Espagnol du Tourisme en France que par les organismes espagnols chargés de la promotion touristique à l'extérieur. L'exemple le plus probant de la permanence et de la récurrence de l'image touristique que nous avons souhaité cerner ici nous a été fourni par le déploiement de promotions en tous genres auquel l'Espagne, et son «Année espagnole», ont donné lieu à l'occasion des trois grands événements de 1992 (Exposition Universelle de Séville, Jeux Olympiques de Barcelone, Madrid Capitale culturelle de l'Europe).

L'occultation systématique, ou presque, de la dimension politique du tourisme dans l'Espagne franquiste nous a conduit à vouloir en rechercher la présence, implicite et/ou explicite, dans la propagande du régime instauré par le «Caudillo». Pour ce faire, l'importance accordée à la presse dans tous les ouvrages traitant de promotion touristique nous a incité à entreprendre de prime abord une étude du tourisme espagnol grâce au dépouillement systématique des trois grands quotidiens madrilènes *ABC*, *Pueblo* et *Ya* que nous avons sélectionnés car ils ont représenté les tendances politiques les plus actives, tout en offrant une spécificité marquée (monarchiste,

* Thèse de Doctorat. Dir. prof. Paul GUINARD et Carlos SERRANO. Université Paris IV-Sorbonne, 1993. 2 vol. 340 + 409 p.

¹ Néologisme créé par Edmond Rostand.

syndicaliste et catholique). Nous avons donc, pour la période essentiellement comprise entre 1939 et 1975 — l'«ère de Franco» —, procédé à un recensement des articles traitant du tourisme sous les angles les plus divers. Grâce à ce travail préalable, présenté dans le chapitre préliminaire, nous avons été à même de dégager l'ébauche d'un discours cohérent sur le tourisme afin de montrer comment le régime franquiste a tout mis en œuvre pour donner au tourisme une dimension idéologique propre à servir sa vocation nationaliste. L'information sur le tourisme est pour la presse prétexte à de véritables campagnes d'éducation civique afin de faire naître cette «conscience touristique» qui est à la base de tout le discours propagandiste sur le tourisme. Hormis la presse, rares sont les documents qui permettent de prendre l'exacte mesure du détournement et de la récupération dont le tourisme n'a cessé d'être l'objet. Dans un premier temps, à savoir jusqu'à la fin des années cinquante, le tourisme a été utilisé pour évoquer les trésors inépuisables, temporels et spirituels, que recelait l'Espagne «Une, Grande et Libre», tout en affirmant haut et fort qu'ils n'existaient déjà plus au-delà des Pyrénées. Les touristes, que l'on désire pourtant recevoir, symbolisent alors la relation conflictuelle que l'Espagne a entretenue avec l'Étranger, et le tourisme est propice à l'évocation insistante de la «patria-museo» et de tout ce qui constitue sa quintessence, ce que proclame le slogan touristique «L'Espagne est différente». Puis, à compter des années soixante, soucieux de réhabiliter son image à l'extérieur, le régime joue la carte de l'ouverture et du développement économique. L'afflux massif des touristes européens attirés par le soleil à bon marché, sur fond d'exotisme soigneusement entretenu, permet alors d'effacer à peu de frais, et de dépolitiser par la même occasion, les épisodes les moins reluisants d'une dictature qui, après s'être solidement implantée, entend se faire oublier en tant que telle, et ce afin de mieux durer. Le discours sur le tourisme s'inscrit résolument dans une perspective économique triomphaliste et les avalanches d'Européens franchissant la frontière en nombre sans cesse croissant attestent de la réussite spectaculaire de l'Espagne de tous les miracles.

Toutefois, si le tourisme est rapidement devenu, après 1945, une réalité, et une activité humaine essentielle, aussi bien en termes sociaux qu'économiques, la circulation de la monnaie et de la marchandise ne peut expliquer tout. Donc, vouloir réduire l'ampleur du phénomène touristique au simple développement économique de l'Espagne n'est guère satisfaisant. La réalité touristique est multidisciplinaire et le regroupement des thèmes dominants en catégories conceptuelles rigides et schématiques (régions, côtes, sites, paysages, monuments, traditions, folklore, gastronomie, hébergement, loisirs, etc.) ne nous a pas paru, à l'étude, pouvoir rendre compte de sa complexité et de toute la gamme de ses nuances. Les thèmes que nous venons d'énumérer succinctement correspondent, par ailleurs, aux

différentes rubriques présentées dans les dépliants, les guides touristiques et les brochures des agences de voyages, voire dans les récits des voyageurs, et ils constituent un découpage commode, mais néanmoins artificiel, que l'on retrouve dans la plupart des analyses de ce qu'il est convenu d'appeler un produit touristique. Nous avons donc écarté, de propos délibéré, cette approche par trop réductrice pour choisir d'évoquer, en suivant un processus récursif, beaucoup plus riche de sens et de dynamisme, et, partant, moins conventionnel, la superposition de tous ces éléments qui ont donné naissance à l'image touristique de l'Espagne d'hier et d'aujourd'hui.

En raison de son essor considérable, la plupart des ouvrages traitant du tourisme espagnol s'accordent le plus souvent à ne le prendre en considération qu'à compter des «heureuses soixante»¹, comme s'il s'agissait d'une évidence. C'est cet avènement spontané d'un phénomène qui a été, tout à la fois, le résultat d'une longue gestation et de l'évolution mondiale des voyages et du tourisme, que nous avons voulu remettre en question dans la première partie de ce travail. En effet, contrairement à une idée fort répandue, le tourisme, à plus forte raison le tourisme espagnol, n'est pas né avec la société des loisirs, et les premiers voyageurs annoncent déjà, en quelque sorte, les touristes modernes. Voyageurs et touristes vont même se rencontrer, et c'est ainsi que l'on peut prendre la mesure de l'expansion du tourisme de masse et de son développement spectaculaire. En effet, s'ils affichent un mépris sans bornes envers les touristes, ces voyageurs, qui se sentent menacés dans leur existence, rendent compte par la même occasion, de la présence des nombreux touristes envahissant les territoires dont ils avaient, jusqu'alors, fait leur chasse gardée. Les touristes, qui sont des visiteurs pressés en raison de la durée limitée de leurs vacances, ont donc toujours fait de l'ombre aux voyageurs dont ils sont les anti-héros, car ils banalisent leur rêve d'évasion, ternissent leur noble passion, bref ils commettent un crime de lèse-majesté. Ce sont ces malheureux touristes, objet d'un constant opprobre, que l'Espagne a choisi de recevoir massivement et, qui plus est, avec tous les honneurs, puisqu'au Royaume d'Espagne, les touristes cessent d'être des gueux et deviennent des Rois. C'est cette race si communément honnie, et précisément parce qu'elle l'était, que nous avons eu, quant à nous, le souci d'approcher de plus près, car si l'Espagne l'avait élue, c'est sans doute qu'elle méritait, malgré tout, de l'être. De plus, cette relation à l'Autre qui, grâce aux vertus du tourisme, devient soudainement un Hôte, s'inscrit bien dans la longue tradition des rapports entretenus par l'Espagne avec l'étranger, au sein de laquelle les Pyrénées sont, au gré des circonstances, soit une barrière/frontière menaçante, soit une voie royale permettant de gagner rapidement le paradis ensoleillé. Nous nous sommes donc aventuré sur les chemins de l'Histoire — celle de l'Espagne du

¹ BENNASSAR, Bartolomé: *Histoire de la taumachie. Une société du spectacle*. Éd. Desjonquères, Paris, 1993, p. 10.

«Caudillo» renouant avec l’Hispanité, sa grandeur impériale, sa vocation universelle—, pour montrer comment ils rencontrent le Tourisme, puisque c’est dans ce pays-là que les touristes sont chaleureusement invités à pénétrer «à tombeau ouvert». En traitant ses Hôtes en seigneurs, en leur ouvrant ses châteaux-«paradors», ne serait-ce que l’espace d’une vacance au pays de l’Astre-Roi, l’Espagne s’est assuré le succès touristique dont les années du miracle sont le couronnement suprême.

Si c’est bien par le truchement de la propagande, puis de la promotion et de la publicité, que le tourisme devient pour l’État franquiste un terrain favorable où développer l’idéologie et construire l’image de marque qu’il entend diffuser à l’extérieur, il convient aussi de s’interroger sur les touristes eux-mêmes, ce qui est une question beaucoup plus délicate, puisqu’elle relève à la fois de la sociologie et de la morale. De plus, nous nous trouvons confronté à un simple problème de sources, car quels documents fiables consulter en la matière, quand le désir de l’Autre a été ignoré, voire soigneusement occulté, avec une telle constance ? En effet, exception faite des témoignages individuels, donc très subjectifs et le plus souvent fantaisistes, et des quelques articles de presse que nous avons recensés, les touristes sont rarement envisagés en tant qu’êtres humains. Il faut bien attendre 1975, en raison sans doute du déclin évident amorcé par le tourisme espagnol depuis plusieurs années déjà, pour que l’on se soucie, enfin, de connaître l’opinion des touristes sur le produit qu’ils avaient jusqu’alors consommé, avec autant d’appétit que d’insouciance, tel qu’il avait été offert à leur convoitise.

Nous nous tournons alors vers l’Église d’Espagne puisque sa mission pastorale est essentiellement centrée sur le salut des âmes, de toutes les âmes, espagnoles ou étrangères, la charité chrétienne obligeant à s’intéresser au salut de tous, quelle que soit leur nationalité. Nous trouvons là un terrain beaucoup plus favorable pour tenter d’appréhender une réalité que nous ne parviendrions pas à analyser raisonnablement dans un autre contexte, car la rencontre entre deux sociétés antagonistes, dont le seul point de convergence est le tourisme, constitue une dimension essentielle dans un travail plus soucieux des mentalités et de la symbolique que de la «science touristique». C’est pourquoi nous étudions les comportements des étrangers à travers une enquête menée par le dominicain Jesús María Vázquez Rodríguez auprès des autochtones de la Costa Brava afin d’évaluer l’influence néfaste des touristes sur le mode de vie traditionnel, enquête dont les conclusions sont publiées, en 1967, dans *Realidades socio-religiosas de España*¹.

C’est donc la sociologie religieuse appliquée au tourisme qui introduit la deuxième partie de ce travail. Puis, dans la mesure où l’institution fami-

¹ VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Jesús María, o. p.: *Realidades Socio-religiosas de España*. Editora Nacional, Mundo Científico, Serie Sociología, Madrid, 1967.

liale, l'une des bases de l'organisation juridique et politique de l'État franquiste, est le ciment de la communauté des chrétiens, nous analysons ensuite, par le biais de la famille, les relations entretenues entre l'Espagne du «Caudillo par la grâce de Dieu» et l'épiscopat espagnol mandaté par le Saint-Siège, tout en ne perdant pas de vue que c'est aussi le pays que les touristes sont amenés à découvrir. C'est en la personne du ministre de l'Information et du Tourisme, Manuel Fraga Iribarne, que nous trouvons l'illustration la plus convaincante de ce que nous souhaitons mettre en évidence, car il est, tout à la fois, un ardent défenseur de l'institution familiale traditionnelle, de la modernité qui la menace, et du développement démesuré du tourisme. De surcroît, c'est surtout en fonction de principes moraux prônés par le clergé espagnol, qui légitime nombre d'interdits imposés par le régime franquiste, et condamne la conduite jugée indécente des étrangers, que l'on peut saisir la rencontre souvent conflictuelle entre deux mondes divergents dont les conceptions religieuses et morales interfèrent inévitablement. Pour les touristes, l'Espagne c'est le soleil et le farniente sur les plages, mais aussi le pays de Franco et du puritanisme religieux, et nous centrons cette deuxième partie sur les lettres pastorales que les évêques d'Espagne ont publiées pour leurs fidèles au sein de la pastorale du tourisme, ce qui montre bien que, d'une part, ils entendaient répercuter les fondements moraux sur lesquels reposait le régime, tout en prouvant, d'autre part, qu'ils avaient pleinement conscience de l'extension et des dangers que représentait le tourisme, et par conséquent les touristes, pour la moralité des familles chrétiennes. L'analyse de ces lettres pastorales et, de façon plus générale, des ouvrages consacrés à la pastorale et à l'humanisme du tourisme, révèle les contradictions auxquelles la société espagnole qui s'ouvre à la modernité, sans rompre avec la famille traditionnelle, est confrontée en raison de l'influence du phénomène touristique sur les mentalités.

Pour élargir l'horizon de notre problématique, et dans le souci de ne pas restreindre cette étude du tourisme aux seules composantes espagnoles, nous nous attachons ensuite à montrer que, dès le pèlerinage à Saint-Jacques-de-Compostelle, les manifestations religieuses acquièrent très vite un caractère touristique, ne serait-ce qu'en raison des foules qui circulaient sur les routes, et dont il fallait bien assurer le gîte et le couvert. Ainsi, du fait des circonstances, l'Église catholique rencontre l'industrie du tourisme au point d'en devenir un fournisseur non négligeable, ce qui est particulièrement manifeste dans le cas de l'Espagne où les fêtes religieuses ne sont pas le moindre des attraits dans les catalogues des agences de voyages. C'est encore Manuel Fraga Iribarne, aujourd'hui président de la «Xunta» de Galice, que nous retrouvons, en 1992-1993, au cœur d'une entreprise de promotion touristique, reposant certes sur un événement religieux, mais auquel il donne un caractère résolument politique, à savoir la célébration de

l'Année Sainte «Xacobeo 93». Ce saut dans le temps se justifie par la présence récurrente du ministre de l'Information et du Tourisme, alliée à la permanence d'une conception du tourisme mis au service de la propagande.

Par ailleurs, tout au long de l'année 1991, et courant 1992, tandis que l'Exposition universelle de Séville occupe les devants de l'actualité, sa promotion ne cesse d'être une illustration «a posteriori» de ce que nous entendons mettre en évidence. Felipe González et son gouvernement ont voulu que l'EXPO'92 soit une vitrine de la modernité et de l'Espagne européenne, mais il n'en demeure pas moins que l'événement représente aussi une occasion inespérée pour relancer le tourisme bien malade de son image depuis une dizaine d'années. Et, que ce soit par manque de planification ou tout simplement d'imagination, ou bien encore parce que le tourisme est condamné à se répéter sous peine d'être disqualifié, l'Espagne puise toujours paradoxalement aux sources de l'image touristique qui avait si bien fonctionné dans les années fastes. C'est la raison pour laquelle, la promotion touristique de l'EXPO'92 retient toute notre attention au point que nous lui consacrons la troisième partie de ce travail qui n'est pas un discours «sur» le tourisme, mais plutôt l'un des multiples discours possibles «du» tourisme. Ainsi, c'est une rétrospective que nous proposons pour introduire notre troisième partie. En effet, le personnage de Carmen, devenu le symbole de l'Andalousie, elle-même superposée à l'image touristique de l'Espagne toute entière, resurgit à l'occasion de l'année 1992 avec d'autant plus de virulence que Séville en est le centre névralgique. Ce sont encore les hôtels et les «paradors» espagnols, sur fond de paradis andalou et de monuments présentés comme autant de trésors, que nous retrouvons dans les campagnes de promotion touristique de l'Espagne. Nous les évoquons cette fois pour montrer que l'image touristique de l'Espagne, trop longtemps prisonnière de la différence cristallisée par le franquisme, est vouée à la permanence, et ce en dépit de l'apparence contradictoire d'un pays qui se veut ouvertement moderne et européen. Les livres très nombreux publiés à l'occasion de l'«Année espagnole 1992», et les numéros spéciaux que la presse française a consacrés à l'Espagne en l'espace de trois ans (1990-1991-1992), renvoient tous indéfectiblement à l'image du pays des touristes analysée dans notre première partie, à une différence près, c'est qu'aujourd'hui l'accent est mis sur le caractère résolument festif de l'Espagne qui s'agite au rythme des sévillanes et de ce nouveau mouvement qu'a été la «Movida». Curieusement, c'est encore l'impression d'un pays hors du temps qui est entretenue dans la mesure où, si ce sont bien les mêmes stéréotypes diffusés pendant la période franquiste que l'on met en scène, ils ne peuvent plus correspondre à l'Espagne européenne de Felipe González, trop conforme à la modernité pour fasciner. C'est une Espagne faisant abstraction du régime de Franco, beaucoup plus proche de la vision romantique, qui est offerte à la convoitise des lecteurs et des futurs

touristes, n'en demandant, d'ailleurs, pas davantage.

La juxtaposition et l'imbrication, mais aussi la complexité et la diversité, des thématiques énumérées nous ont introduit au plus interne de l'Autre, et, par un effet de rétroaction, de l'Hôte que, nous-même, nous ne pouvons, malgré tout, cesser d'être; le tourisme ne dévoilerait ainsi que les images de l'enfant-touriste qu'on a été. Les sauts chronologiques et les témoignages très divers auxquels nous avons eu recours permettent de dégager les permanences, et ce en dépit des mutations annoncées, de l'image touristique d'une Espagne où l'autrefois reparaît dans l'aujourd'hui. Si à l'origine de ce travail, nous avions l'intuition que l'image touristique n'était pas le seul fait du pays qui la produit, l'une de nos conclusions est que nous avons vu se réfléchir une image faite d'éléments composites, de coïncidences et d'allers et retours entre l'Espagne et la France, une imagerie s'inspirant encore et toujours des mêmes stéréotypes éculés. En outre, la plupart des guides et des productions de l'abondante littérature voyageuse, dans leur prétention à l'objectivité, dépeignent un monde largement imaginaire, mais renvoient aussi une image assez fidèle de la société espagnole. Le spectacle de la rue décrit par Jean-Louis Bost (*L'Espagne au jour le jour*, 1951) ou par Yves Florenne (*Mes Espagnes*, 1952) livre, sous son aspect anecdotique, une vision éloquente des piliers de l'Espagne franquiste: les carabiniers et les militaires pour l'Armée, les curés et les nonnes pour l'Église, tandis que les nurses en bonnet blanc sont, elles, le symbole du luxe et soulignent les inégalités sociales, tout comme les enfants-mendiants de Jean Créac'h (*Le Cœur et l'Épée*, 1958) expriment la manière typiquement espagnole d'être misérable avec fierté, celle de l'isolement voulu, ou virilement revendiqué comme tel. Quant à la ceinture de béton, on peut y voir les applications du proverbe disant que «Quand le bâtiment va, tout va». Aussi n'y aurait-il de réalisme que dans la subjectivité.

Le tourisme fait grand usage des slogans et des sigles, nous les avons maintes fois convoqués pour alimenter nos analyses, mais surtout pour tenter de cerner la réalité —plus ou moins fictive— qu'ils sont censés faire miroiter. Se sont établies ainsi des correspondances baudelairiennes ouvrant sur des rafales d'images: rencontre de l'Espagne trinitaire des «3 K» de Guillaume II («Küchen», «Kinder», «Kirchen»; Cuisine, Enfants, Église) et de l'Espagne touristique des «3 S» («Sun», «Sea» and «Sand»; Soleil, Mer et Sable), issue elle-même des «3 D» (Développement, Délassement, Divertissement) définissant, pour Joffre Dumazedier, la société des loisirs. Puis, la ronde des slogans —véritables clichés canonisés par le tourisme—, ceux de l'Espagne différente, se prolongeant dans l'Espagne où tout est sous le soleil, et le reste à l'ombre, pour déboucher enfin sur l'éréthisme provoqué par «L'Espagne, une passion: la vie !» Cet essai sur les images touristiques de l'Espagne, qui ne s'interdit pas d'être iconoclaste, devait nécessairement puiser dans les impressions et les sensations visuelles.

Aussi, s'appuie-t-il sur les affiches, les dépliants et les publicités en tout genre, sur la fréquentation assidue du patrimoine monumental et pictural, sur la contemplation des paysages vécus comme autant d'états d'âme. Parce que nous croyons, avec Yves Bonnefoy, que «Le mot est l'âme de ce qu'il nomme», nous nous sommes essentiellement attaché à décrire, et à analyser, l'image de l'Espagne, telle qu'elle nous est apparue au fil de nos recherches, telle qu'elle nous est revenue, la réminiscence parcourant les pages de cette thèse. Le but d'une telle recherche, n'est-ce pas, en définitive, de retrouver quelques parcelles, aussi infimes soient-elles, du temps perdu de l'Histoire, de celle du tourisme espagnol en l'occurrence ? Nous l'avons voulue à l'image de ces circuits durant lesquels les touristes parcourent les siècles et mélangent les époques, et si nous avons pris le risque de donner une impression de retour, c'est que le voyage touristique se soucie avant tout de «retourisme».



**EL PAÍS FACE AUX PESANTEURS HISTORIQUES
ÉTUDE DES ÉDITORIAUX PUBLIÉS DE 1976 À 1981 ***

Marie-Christine MOREAU

Cette thèse analyse le rôle joué par le quotidien *El País* dans la transition espagnole. Compte tenu de l'ampleur de la tâche documentaire, le corpus sélectionné a été celui des éditoriaux, lieu où se manifeste prioritairement l'idéologie du journal. Tous les éditoriaux ont fait l'objet d'une étude détaillée selon un modèle de fiche saisie informatiquement qui a permis une approche à la fois thématique, chronologique et diachronique et la mise en lumière des cibles et objectifs privilégiés du quotidien.

Partant d'une interrogation générale sur le rôle des médias dans la société, leur influence sur les comportements et les mentalités, ce travail apporte une réponse aux historiens et commentateurs politiques qui s'étonnèrent du caractère pacifique et consensuel de la transition espagnole. L'analyse des positions éditoriales de *El País*, très vite devenu le journal de référence dominante, met en évidence son engagement dans le démantèlement du franquisme et sa contribution à la construction puis à la consolidation de la démocratie. La thèse se découpe en quatre parties : «Les conditions de la parole», «La rupture avec le passé», «Le combat pour la démocratie», «La construction de l'État démocratique».

La première partie, «Les conditions de la parole», présente les éléments à prendre en compte — contexte politique et journalistique, projet fondateur, état de l'opinion — pour mieux appréhender la signification de la naissance de *El País*, quotidien qui cherchera à établir le lien entre une élite éclairée et une masse d'Espagnols dépolitisés, pour faire naître une véritable opinion publique démocratique rendant elle-même possible la rupture en douceur avec le système de pouvoir forgé par la dictature.

L'étude du contexte politique et journalistique et de l'état de l'opinion permet, à partir d'une analyse critique des sources et de documents inédits,

* Thèse de doctorat. Dir. prof. Eliane Lavaud. Université de Bourgogne, 1994. 3 vol., 1042 p. (dont un volume d'annexes de 235 p.).

de mettre en évidence que la transition pacifique de la dictature à la démocratie n'était pas acquise d'avance et que seul l'engagement de tous les instants d'un quotidien tel que *El País* et de démocrates sincères, mobilisés par et autour de lui, a assuré le triomphe de l'idéal démocratique et des valeurs qui y sont attachées. L'analyse des sondages réalisés en 1976 permet en particulier de prendre la mesure des grandes incertitudes de l'opinion publique et d'apprécier à sa juste valeur la mission pédagogique que s'est assignée le journal.

L'étude du projet fondateur et de la société Prisa explique pourquoi *El País*, dont le premier numéro paraît le 4 mai 1976, jouit d'emblée d'un degré de confiance très élevé qui, à son tour, conforta son influence, faisant de lui le quotidien de référence dominante. En ce qui concerne les choix financiers, technologiques et professionnels, tout prouve qu'ils ont été faits de manière à assurer le succès d'un projet mû par le désir de renouer avec la grande tradition de la presse libérale incarnée par *El Sol*, en garantissant au quotidien, en même temps que son indépendance, des assises solides qui assurent sa longévité.

La deuxième partie, «La rupture avec le passé», tout comme les deux suivantes, est une étude du contenu des éditoriaux du journal. Elle analyse les prises de position du quotidien sur le projet de réforme du gouvernement Arias Navarro puis sur celui présenté par Adolfo Suárez et met l'accent sur la dénonciation du franquisme sans Franco et des projets destinés à le perpétuer. Elle témoigne de l'engagement de *El País* en faveur d'une véritable réforme politique qui doit se traduire par le démantèlement des institutions et des lois établies par la dictature, l'éviction des hommes trop compromis avec l'ancien régime et la convocation d'élections démocratiques débouchant sur une période constituante. Le bilan politique, judiciaire, social, culturel et économique du franquisme dressé jour après jour est destiné à ouvrir les yeux du public après des années de censure et de propagande et à le persuader de la nécessité d'en finir avec les schémas du passé et d'aller vers la démocratie. Il témoigne du travail de sappe effectué par le quotidien à l'encontre des tenants du passé et de son engagement décisif aux moments clés de l'histoire, en particulier lorsqu'est voté par les Cortès le projet de loi pour la Réforme Politique.

L'analyse des éditoriaux montre que *El País* ne se préoccupe pas seulement du démantèlement des institutions franquistes mais aussi de ce qu'il considère comme des archaïsmes sociaux et culturels, incompatibles avec l'instauration d'une société libérale, juste et tolérante. Les éditoriaux consacrés à l'Église, à l'enseignement, à la société, dénoncent le poids trop important de l'Église dans la vie civile, la faiblesse structurale des sources de progrès, les préjugés et tabous inspirés par une morale religieuse ou pseudo-religieuse et témoignent du désir de voir évoluer la société espagnole. Le quotidien sait montrer du doigt ce qui doit disparaître sous

peine de faire perdre à l'Espagne sa chance historique, mais il indique aussi par où doit passer la modernisation d'une société qu'il a choisi d'éduquer, quitte à assumer un risque d'impopularité sociale lorsqu'il défend, par exemple, la nécessité du devoir fiscal ou l'intégration des marginaux. Mentor de la société, *El País* l'est aussi de la classe politique. Si le chapitre consacré aux éditoriaux traitant de la politique économique met en évidence qu'il fut le véritable artisan des Pactes de la Moncloa, c'est dans la troisième et la quatrième partie que ce rôle est pleinement analysé.

La troisième partie, «Le combat pour la démocratie», prouve à quel point *El País* s'est érigé en mentor des partis politiques et du gouvernement, orientant la réforme politique dans le sens le plus démocratique possible, faisant pression sur l'opposition pour qu'elle abandonne la stratégie de la rupture révolutionnaire au profit d'une rupture négociée. Elle met aussi en lumière un nouvel aspect du rôle du journal: celui de modérateur de tensions, d'arbitre guidant la transition dans la voie du consensus, sans jamais transiger avec son objectif final, l'édification d'une société démocratique semblable à celles existant en Europe occidentale.

L'affirmation et la défense du modèle occidental de démocratie le conduisent d'abord à revendiquer la restitution des libertés fondamentales et à militer pour une nouvelle loi électorale garantissant l'ouverture des listes de candidature à tous les partis, y compris le Parti communiste, permettant ainsi la convocation d'élections législatives véritablement représentatives. Parallèlement, conscient que la démocratie ne peut s'instaurer sans un climat de paix civile, sans un esprit de concorde et de cohabitation, il fait pression sur les différentes forces en présence pour qu'elles cessent de s'affronter, et sur le gouvernement pour qu'il accorde une loi d'amnistie la plus large possible, favorisant une authentique réconciliation nationale. Opposé à la formation d'un gouvernement provisoire revendiqué par la Coordination Démocratique, il invite instamment le gouvernement et l'opposition à engager le dialogue et à abandonner des positions maximalistes, contribuant ainsi au rapprochement des modérés, à la marginalisation des extrêmes, bref à la formation et à l'émergence d'un vaste centre.

La volonté de *El País* de contribuer au dialogue entre les forces politiques et de réduire les tensions l'amène à intervenir, soit pour aiguillonner le gouvernement qui tarde à s'engager résolument dans la voie de la réforme souhaitée, soit pour modérer les partis de gauche, les incitant à ne pas ouvrir le débat sur la monarchie et la république, considérant qu'il s'agit d'une polémique qui pourrait s'avérer dangereuse pour la consolidation de la démocratie. L'objectif prioritaire qui sous-tend les éditoriaux est de parvenir à une authentique réconciliation nationale qui efface les quarante ans de dictature et la séparation de l'Espagne en deux camps ennemis, celui des vainqueurs et celui des vaincus. Récupérer la mémoire historique, rétablir la

vérité, en finir avec la discrimination culturelle, tel est le rôle fondamental que peut jouer une presse libre si elle ne se contente pas d'être une presse d'information, mais est, comme le fut *El País*, une presse d'opinion et d'éducation politique.

L'engagement de *El País* aux périodes clé de la vie politique, c'est-à-dire au moment des élections et de la formation du gouvernement, de même que sa vigilance sans relâche face à tout ce qui limite et menace la démocratie sont étudiés dans cette partie. Tous les éditoriaux démontrent un haut sens de l'Etat, le souci permanent de contribuer par la réflexion à l'édification d'un système politique qui soit le plus conforme possible à l'idéal. Pour cela, *El País* dénonce tout ce qui, dans les us et coutumes, mais aussi dans la législation, l'information et la culture fait obstacle à une réelle démocratisation de l'Espagne.

Les pesanteurs héritées du passé, le fonctionnement du système parlementaire, de l'Administration et de la Justice, les mentalités des hommes au pouvoir sont la cible principale de ses attaques à partir de 1979. Constatant le divorce grandissant entre le pays réel et la classe dirigeante et préoccupé par le désenchantement de la société, le quotidien fait pression tant sur le PSOE que sur l'UCD pour qu'ils se rapprochent de leurs bases et introduisent au sein de leurs partis une plus grande concertation. Une fois votée la Constitution, il conduit l'opposition à recouvrer son rôle et à réactiver la vie parlementaire. Face à la déception qui traverse la société et qui est causée par la permanence d'une structure traditionnelle de l'appareil d'Etat, *El País* dénonce le triomphe de la technocratie sur l'imagination, explique le scepticisme par la sensation que les Espagnols ont de renforcer ce qu'ils voulaient détruire. Face au désenchantement qui s'est emparé aussi des intellectuels, face à la crise d'identité que connaît la société espagnole, il lancera, comme le fit Ortega, un appel pour qu'un projet commun illumine à nouveau la vie des Espagnols et que la démocratie ne sombre pas, victime des désillusions de chacun.

La quatrième et dernière partie, «La construction de l'Etat démocratique», met en évidence les choix de *El País* face aux principaux problèmes que pose la mise en place du nouveau régime: laïcisation de l'Etat, autonomie des régions, normalisation des relations de l'Espagne avec le reste du monde, redéfinition du rôle de l'armée et de la police.

Pour *El País*, la construction d'un Etat démocratique implique la révision du Concordat de 1953 et l'instauration de nouvelles relations entre l'Eglise et l'Etat qui démantèlent définitivement l'Etat national-catholique hérité du franquisme. Conscient des difficultés d'une telle entreprise, il s'attache à convaincre les catholiques de se rallier au nouveau modèle d'Etat laïc. Il effectue un véritable travail d'éducation civique et culturelle, dénonçant les archaïsmes des lois en vigueur, opposant aux projets restrictifs les

exemples des juridictions européennes les plus tolérantes. Sans cesse, il rappelle l'écart et le retard de l'Espagne en les posant comme des obstacles à l'intégration souhaitée dans la Communauté européenne. En levant les tabous de la contraception, du divorce, de l'avortement, il contribue à la création de nouveaux univers référentiels. Se faisant le champion de la morale civile, il soutiendra le projet de divorce par consentement mutuel et la dépénalisation de l'avortement.

La question des autonomies révèle de la part du journal une grande clairvoyance quant aux enjeux présents et à venir. Partisan d'un régime d'autonomie limité à la Catalogne et au Pays Basque, il ne cesse de s'opposer à la création de l'État des autonomies, estimant que la banalisation de l'autonomie des régions historiques risque de déclencher un mécanisme de surenchère qui sera un facteur de déstabilisation. Face à l'escalade du terrorisme et à la menace de coup d'État, *El País* nuancera ses positions afin de préserver la paix civile, sans laquelle il ne peut y avoir de démocratie stable et durable.

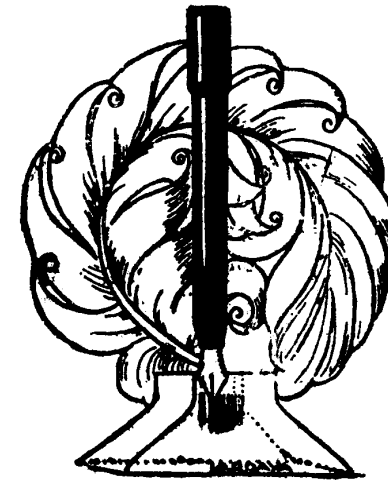
La consolidation de la démocratie passe aussi, pour le quotidien, par l'ouverture sur le monde. Sortir de l'isolement, des relations bilatérales avec les États-Unis s'impose comme une nécessité à la fois politique et économique. L'Espagne doit recouvrer une place de puissance moyenne, cesser d'être un pays satellite pour s'intégrer dans la Communauté européenne. Jugeant que de nombreux diplomates continuent de se comporter comme par le passé, il milite en faveur d'une redéfinition ambitieuse de la politique étrangère qui s'inspire des principes d'ouverture, solidarité et défense des droits de l'homme.

La soumission de l'armée au pouvoir exécutif, son intégration dans des systèmes de défense occidentaux, sa professionnalisation, la réduction des effectifs et le renouvellement des cadres que défend *El País* sont de toute évidence destinés à limiter le pouvoir que la dictature lui avait conféré et à enrayer la menace de coup d'État qu'elle faisait peser sur le processus de démocratisation. Face à une armée façonnée par le général Franco et hostile à tout changement, les éditoriaux témoignent de l'engagement du journal pour contrer la stratégie de déstabilisation qu'elle déploya de concert avec l'extrême droite. Dénonçant les provocations et manipulations, il appela l'armée à être fidèle au roi, à défendre les nouvelles institutions, présentant comme minoritaire le courant hostile au processus de démocratisation. Palliant la carence du gouvernement, il exigea la plus grande sévérité à l'égard des militaires putschistes, réprouvant la magnanimité des juges, mobilisant l'opinion publique pour qu'elle soit prête à réagir pour défendre la démocratie.

C'est donc un véritable combat contre les pesanteurs historiques que mena *El País* dans cette période cruciale de la transition à la démocratie. Son rôle dans la réussite de celle-ci ne fait aucun doute: palliant les ca-

rences gouvernementales, réussissant parfois à infléchir le jeu politique, animant le débat constitutionnel, ses éditoriaux, véritables leçons d'éducation politique transmettent les éléments fondamentaux d'une culture démocratique et surent mobiliser la société et la classe politique contre la résistance du passé et les archaïsmes.

Quant aux annexes, outre une chronologie détaillée de la période et un index onomastique qui sont de précieux outils de travail, elles comportent de nombreux documents peu connus ou inédits (sondages d'opinion, actionnariat de Prisa, comptage des thèmes éditoriaux, interviews) qui ont permis de rétablir la réalité des faits souvent ignorée ou occultée.



Bibliografía

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La conveniencia de que nuestra información bibliográfica sea útil y de fácil manejo nos ha aconsejado la adopción de un doble sistema de clasificación:

Clasificación por orden numérico, que corresponde a un criterio cronológico:

- 1 – Archivos, bibliografía, metodología, historiografía.
- 2 – Edad contemporánea en general (siglos XIX y XX).
- 3 – Siglo XIX hasta 1868.
- 4 – Sexenio: 1868-1874.
- 5 – Restauración, de 1875 a 1901.
- 6 – Siglo XX en general.
- 7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931.
- 8 – Segunda República y Guerra civil: 1931-1939.
- 9 – Franquismo: 1939-1975.
- 10 – Desde 1976.

Subclasificación por orden alfabético, que corresponde al contenido de las obras y apunta a una sistematización sectorial:

- A – Historia general (de España o sus nacionalidades, regiones, etc...).
- B – Historia política: Estado, instituciones, partidos, etc...
- C – Economía y demografía.
- D – Historia social: estructuras sociales (clases y subdivisiones, categorías, profesiones, familia, etc.); movimiento obrero, movimiento patronal y diversos grupos de presión. Aspectos sociológicos generales, problemas femeninos e historia del feminismo, organizaciones juveniles, etc...
- E – Ideología y cultura: instituciones ideológicas, medios de comunicación, universidades, enseñanza en todos sus niveles, Iglesias y asociaciones religiosas, mentalidades y, en general, todo lo relativo a la producción ideológica, sus funciones y sus aparatos.

Por consiguiente, todo libro o artículo reseñado tiene una notación numérica, que corresponde a la cronología, y una notación alfabética, que corresponde a su contenido específico o sector.

1 - ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍA, METODOLOGÍA, HISTORIOGRAFÍA

1 - 1 ARCHIVOS

CORBELLA, Jacint: *Memòries manuscrites de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya*. Barcelona, PPU (Publicacions del Seminari Pere Mata de la Universitat de Barcelona n° 52), 1993, 115 págs.

MARTÍN NAJERA, Aurelio; ENCINAS MORAL, Ángel Luis: «Documentación española contemporánea depositada en los archivos de la Federación Rusa», in *Historia Contemporánea*, n° 9, Bilbao, 1993, págs. 257-289.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M^a Carmen: *Archivos municipales e historia local (Aportación al estudio de la provincia de Córdoba)*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial (Colección Estudios Cordobeses n° 155), 1993, 239 págs.

PAREDES ALONSO, Javier: *Félix Huarte. Fuentes históricas*. Madrid, Rialp, 1993, 1.105 págs.

1 - 2 BIBLIOGRAFÍA

«Bibliografía» [de Historia de la España Contemporánea], in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n° 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 321-358.

Biblioteca de música española contemporánea. Catálogo de obras 1993. Madrid, Fundación Juan

March, 1993, 546 págs.

Biblioteca de teatro español contemporáneo. Catálogo de libretos españoles. Siglos XIX y XX. Madrid, Fundación Juan March, 1993, 287 págs.

Índice Español de Humanidades. Serie B: Ciencias Históricas. Madrid, CSIC, 1993, 598 págs.

AMEZAGA, Elías: *Autores vascos*. Algorta, Hilargi, 1987-94, 8 tomos.

DELGADO CASADO, Juan: *La bibliografía cinematográfica española. Aproximación histórica*. Madrid, Arco, 1993, 150 págs.

HARTZENBUSCH, E.: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños. Desde el año 1661 al 1870*. Reimp. facsímil. de la de 1894. Madrid, 1993, 421 págs.

SERRANO, María del Mar: *Las guías urbanas y los libros de viaje en la España del siglo XIX. Repertorio bibliográfico y análisis de su estructura y contenido*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1993, 386 págs.

SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Historia Contemporánea de Cantabria. Repertorio bibliográfico, 1940-1993», in SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.): *El perfil de «La Montaña»*. Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea. Santander, Calima, 1993, págs. 395-449.

1 - 3 METODOLOGÍA, HISTORIOGRAFÍA

«Dossier: Historia, lenguaje, percepción», in *Historia Social*, n° 17, Valencia, otoño 1993,

- págs. 97-139.
- «Dossier: Mites i nacionalisme», in *Manuscríts. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Barcelona, enero 1994, págs. 173-266.
- «Historiografía: Claudio Sánchez Albornoz», in *Historia 16*, nº 216, Madrid, abril 1994, págs. 104-120.
- «Homenatge a Ferran Soldevila en el centenari del seu naixement», in *El Contemporani. Revista d'Història*, nº 2, Barcelona, enero-junio 1994.
- «L'histoire sociale en débat», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 63-247.
- «La història a debat: crisi i revisionisme», in *Manuscríts. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 151-174.
- «La invención de la historia. Diez historiadores de nuestro tiempo», in *Revista de Occidente*, nº 152, Madrid, enero 1994, págs. 7-166.
- «La nueva historia política», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, 349 págs.
- «Teoría y método: pensar la historia», in *Historia Social*, nº 16, Valencia, primavera-verano 1993, págs. 71-141.
- Taller d'Historia*, nº 1, Diputació de València, 1993, 100 págs.
- Taller d'Historia*, nº 2, Diputació de València, 1993,.
- ALMEIDA, J.: *El problema de España en Américo Castro*. Pról. de José Luis PINILLOS. Córdoba, 1993, 326 págs.
- ALTARES, Guillermo: *La Historia inmediata*. Madrid, Anaya/Mario Muchnik, 1994.
- ANDRÉS GALLEGO, José (dir.): *New History, Nouvelle Histoire. Hacia una Nueva Historia*. Madrid, Actas, 1993, 245 págs.
- ARCOS, María Fernanda G. de los: «El ámbito de la nueva historia política: una propuesta de globalización», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 37-57.
- ARÓSTEGUI, Julio: «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 17-55.
- ARTOLA, Miguel (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*. Vol VI: *Cronología. Mapas. Estadística*. Vol VII: *Fuentes. Índice*. Madrid, Alianza, 1993, 1.241 y 853 págs.
- BALCELLS, Albert: «Comentaris al dossier "El fruit de la discòrdia", sobre l'estat de la historiografia catalana», in *L'Avenç*, nº 177, Barcelona, enero 1994, págs. 46-48.
- BALCELLS, Albert: *La Història de Catalunya a debat. Els textos d'una polèmica*. Barcelona, Curial, 1994.
- BALDO, Marc: *Introducció a la història*. Universitat de València, 1992, 241 págs.
- BARRIO ALONSO, Ángeles: «Reseña del X Coloquio de Cuenca. Historiografía contemporánea de España 1980-1992», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 243-255.
- BARRIO ALONSO, Ángeles; SUÁ-

- REZ CORTINA, Manuel: «La historiografía reciente en Cantabria: perspectivas y problemas», in Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *El perfil de «La Montaña». Economía, Sociedad y Política en la Cantabria contemporánea*. Santander, Calima, 1993, págs. 369-394.
- BARROS, Carlos: «Historia de las mentalidades, historia social», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 111-139.
- BARROS, Carlos: «Mitos de la historiografía gallega», in *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Barcelona, enero 1994, págs. 245-266.
- BERAMENDI, Justo G. (ed): *Galicia e a historiografía*. Santiago, Tórculo, 1993, 302 págs.
- CHARTIER, Roger: «“Cultura popular”: retorno a un concepto historiográfico», in *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 43-62.
- COMÍN, Francisco: «Albert Carreras y la industrialización española. Una nota crítica», in *Historia Industrial*, nº 3, Barcelona, 1993, págs. 191-196.
- CUESTA, Josefina: *Historia del presente*. Madrid, EUEMA, 1993, 96 págs.
- CUSIDÓ, Teresa; GIL, Fernando; ROS, Carme: «III Congreso de la Asociación de Demografía Histórica: la interdisciplinariedad en demografía histórica, una propuesta de futuro», in *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI-2, Madrid, 1993, págs. 117-144.
- ESCANDELL BONET, Bartolomé: *Teoría del discurso historiográfico*. Oviedo, Universidad, 1993, 306 págs.
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, «Les traditions nationales d'historiographie de l'État: l'Espagne», in BLOCKMANS, W.; GENET, J. P. (eds.): *Visions sur le développement des Etats européens. Théories et historiographies de l'État moderne*, 1993.
- GINZBURG, Carlo: «Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella», in *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 13-42.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: *Historia y medio ambiente*. Madrid, EUEMA, 1993, 96 págs.
- GONZÁLEZ MINGUEZ, César (ed.): *La otra historia: sociedad, cultura y mentalidades*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993, 118 págs.
- Historia y Fuentes orales: “Memoria y Sociedad en la España contemporánea”*. Actas de las III Jornadas. Ávila, abril 1992. Ed. José Manuel TRUJILLANO SÁNCHEZ. Ávila, Diputación, 1993, 366 págs.
- Índice Histórico Español*, XXX-98, Barcelona, 1992, 342 págs.
- MARINAS, José Miguel; SANTA-MARÍA, Cristina (eds.): *La historia oral: métodos y experiencia*. Madrid, Debate, 1993, 292 págs.
- MINA, María Cruz: «En torno a la nueva historia política francesa», in *Historia Contemporánea*, nº 9,

- Bilbao, 1993, págs. 59-91.
- MORALES MOYA, Antonio: «Formas narrativas e historiografía española», in *Ayer*, nº 14, Madrid, 1994, págs. 13-32.
- MOYA ULLDEMOLINS, Joaquín María: *Diccionario terminológico de historia de España*. Barcelona, Destor, 1993, 462 p.
- NADAL, Jordi; SUDRIA, Carles: «La controversia en torno al atraso económico español en la segunda mitad del siglo XIX (1860-1913)», in *Historia Industrial*, nº 3, Barcelona, 1993, págs. 199-227.
- Notas. Reseñas iberoamericanas. Literatura, sociedad, historia*, nº 0, Frankfurt, 1993, 124 págs.
- OZIEGLO, Bárbara: *Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer*. Málaga, 1993, 129 págs.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Historia viva. Apuntes desde el presente*. Córdoba, 1993, 314 págs.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (ed.): «La Historia en el 93», in *Ayer*, nº 14, Madrid, 1994, 302 págs.
- RAMOS PALOMO, M^a DOLORES: *Mujeres e historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados*. Málaga, 1993, 182 págs.
- RIQUER I PERMANYER, Borja de: «Jaume Vicens Vives: renovación metodológica y responsabilidad social», in *Revista de Occidente*, nº 152, Madrid, enero 1994, págs. 141-155.
- ROCA, Antoni: «El repte de la síntesi. Antecedents i situació actual de la historiografia catalana de la ciència i la tècnica», in *El contemporani. Revista d'Historia*, nº 1, Barcelona, julio-diciembre 1993.
- RUIZ TORRES, Pedro (ed.): «La historiografía», in *Ayer*, nº 12, Madrid, 1993, 181 págs.
- SANCHO LÓPEZ, Rosario: «Sección Femenina, una institución en busca de investigador. Análisis crítico de la bibliografía disponible», in *Historia Social*, nº 17, Valencia, otoño 1993, págs. 141-154.
- SERRANO GARCÍA, Rafael: «El Sexenio revolucionario (1868-1874)», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 445-468.
- SIRINELLI, J. F., «El retorno de lo político», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 25-35.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Historiografía contemporánea de España 1980-1992», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Burdeos, nº 17-18, junio-diciembre 1993, págs. 23-35.
- TERUEL, Manuel: *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*. Barcelona, Crítica, 1993, 483 págs.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Por qué la historia*. Barcelona, Salvat (Temas Clave), 1993, 96 págs. (nueva edición).
- URQUIJO GOITIA, José Ramón: «Historiografía sobre la primera guerra carlista», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Es-*

pagne, nº 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 412-444.

VALDALISO GAGO, Jesús María: «Algunas reflexiones sobre la historia empresarial y su desarrollo en España», in *Revista de Historia Económica*, año XI, nº 2, Madrid, 1993.

VALÍN FERNÁNDEZ, Alberto J.: «Revisión metodológica de la tradicional tesis de nuestra historiografía sobre la denominada conspiración masónica del sexenio negro», in *Minus*, nº 1, Ourense, 1992, págs. 49-56.

VILAR, Pierre: *Pensar la Historia*. México, Instituto de Investigaciones Mora, 1992, 124 págs.

2 - SIGLOS XIX-XX

2 - A

«Dossier: L'Espagne, la France et l'Amérique latine», in *Mélanges de la Casa de Velázquez. Époque Contemporaine*, tomo XXVIII-3, Madrid, 1992, 189 págs.

«II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX», in *Príncipe de Viana*, anejo 16, Pamplona, 1992, 782 págs.

«II Congreso General de Historia de Navarra. Historia Moderna y Contemporánea», in *Príncipe de Viana*, anejo 15, Pamplona, 1993.

Anuario de historia contemporánea. nº 14, Granada, 1987-91.

Coloquio de Historia Canario-Americana, IX (1990). Coord. Francisco MORALES PADRÓN. Las Palmas, 1992, 2 tomos,

1.126-1.546 págs.

España y Holanda. Ponencias de los coloquios hispano-holandeses de historiadores. Madrid, 1993, 228 págs.

Estudios Africanos, nº 12-13, Madrid, 1993, 282 págs.

Investigaciones Históricas, nº 13, Valladolid, 1993.

Minus. Revista do Departamento de Historia, Arte y Xeografía, nº 1, Ourense, 1992, 244 págs.

ARANZADI, Juan; JUARISTI, Jon; UNZUETA, Patxo: *Auto de terminación (Raza, nación y violencia en el País Vasco)*. Pról. de Javier CORCUERA. Madrid, El País/Aguilar, 1993, 273 págs.

BERNECKER, W. L.; PIETSCHMANN, H.: *Geschichte Spaniens. Von der fruhen Neuzeit bis zur Gegenwart*. Stuttgart, 1993, 412 págs.

BERNECKER, Walther: «“Acción directa” y violencia en el anarquismo español», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 147-188.

BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, 456 págs.

COMELLAS, José Luis: *Historia de España contemporánea*. 3ª ed. Madrid, 1993, 560 págs.

Contemporani (El). *Revista d'Història*, nº 1, Barcelona, julio-diciembre 1993.

CUENCA TORIBIO, José Manuel: «La primera etapa del andalucismo», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN,

- Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII.1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 377-392.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Antonio (dir): *Historia de Madrid*. Madrid, 1993, 737 págs.
- FORTES BOUZÁN, X.: *Historia de la ciudad de Pontevedra*. La Coruña, 1993, 804 págs.
- GALINDO Y VERA, León: *Las posesiones hispano-africanas. Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de África*, Pról de J. F. SALAFRANCA ORTEGA. Málaga, Algazara, 1993, 474 págs.
- GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando; GONZÁLEZ VESGA, José Manuel: *Breve historia de España*. Madrid, Alianza, 1994, 643 págs.
- MC DONOGH, Gari W.: «La casa de los espejos: La élites de Barcelona y las transiciones alfonsinas», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII.1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 15-10.
- MONTERO, Manuel: *La construcción del País Vasco contemporáneo*. Tomo I: *La época de las transformaciones*. San Sebastián, Txertoa, 1993, 233 págs.
- MORALES LEZCANO, Víctor: *España y mundo árabe. Imágenes cruzadas*. Madrid, 1993, 94 págs.
- MORALES PADRÓN, Francisco: *Andalucía y América*, Málaga, 1992, 320 págs.
- MOYA ULDEMOLLINS, Joaquín María: *Diccionario terminológico de historia de España*. Barcelona, 1993, 462 págs.
- ORTEGA SPOTTORNO, José: *Historia probable de los Spottorno*. Madrid, Siddharth Mehta Ediciones, 1992.
- PÉREZ-PRENDES, J. M.: *El marco legal de la emigración española en el constitucionalismo. Un estudio histórico-jurídico*. Asturias, 1993, 175 págs.
- RIQUER I PERMANYER, Borja de: «La debole nazionalizzazione spagnola del XIX secolo», in *Passato e Presente. Rivista di Storia Contemporanea*, nº 30, septiembre-diciembre 1993,.
- RUIZ DE AZUA, Estíbaliz (coord.): *Vascongadas y América*. Madrid, Mapfre, 1992, 388 págs.
- SAURÍN DE LA IGLESIA, R. M.: *Del despotismo ilustrado al liberalismo triunfante. Estudios de historia de Galicia*. La Coruña, 1993, 334 págs.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.): *El perfil de «La Montaña». Economía, Sociedad y Política en la Cantabria contemporánea*. Santander, Calima, 1993, 478 págs.
- VICENTE RENEDO, M.: *Lantadilla, su historia, su arte, sus gentes*. Palencia, 1993, 172 págs.
- VILAR, Juan Bautista: *Los murcianos y América*. Pról. de Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA. Madrid, Mapfre, 1992, 488 págs.
- VILAR, Juan Bautista: *Murcia y*

América. Comunidad Autónoma de Murcia, 1992, 290 págs.

2 - B

«Miscelánea sobre carlismo y legitimismo», in *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº 24, Madrid-Zaragoza, marzo 1994, 118 págs.

«Religión y política», in *Historia y Fuente Oral*, nº 10, Barcelona, 1993, 186 págs.

Actes. Carlins i integristes. Lleida segles XIX i XX, Edició a cura de Conxita MIR. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació, 1993, 229 págs.

Encuentro de estudios bilbilitanos (III). Actas II: *Etnología, folklore, historia medieval y moderna, historia contemporánea*. (Calatayud, 1, 2 y 3 de diciembre de 1989). Zaragoza, 1992, 487 págs.

Pueblos, naciones y Estados en la historia. Presentación de Manuel REDERO. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, 189 págs.

Segones jornadas de debat. El poder de l'Estat: evolució, força o rao. Por D. PLACIDO, E. MANZANO, J.M. SALRACH, C. ALLMAND, A. GIL NOVALES, B. DE RIQUER, E. UCELAY DA CAL, C. MOLINERO y P. YSAS. Reus, Centre de Lectura, 1993, 243 págs.

ANGUERA, Pere, et al.: *III^{es} Jornades de debat. Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya*. Reus, Centre de Lectura, 1994, 261 págs.

ARÓSTEGUI, Julio (ed.): «Violen-

cia y política en España», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, 264 págs.

AURIA, Elio D'; CASASSAS, Jordi (coords.): *Estado moderno en Italia y España (El)*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1993, 230 págs.

ELORZA, Antonio: «El nacionalismo vasco: la invención de la memoria», in *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 183-192.

FERRER BENIMELI, José Antonio: *La masonería*. Madrid, 1994, 96 págs.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: «La manipulación de la memoria histórica en el nacionalismo español», in «La història a debat: crisi i revisionisme». *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 175-182.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; MORENO LUZÓN, Javier: *Elecciones y parlamentarios. Dos siglos de historia en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha, 1993, 322 págs.

GRANJA SAINZ, José Luis de la: «Los orígenes del nacionalismo vasco», in *III^{es} Jornades de debat. Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya*. Reus, Centre de Lectura, 1994, págs. 219-244.

LLORENS, Jordi: *El federalisme català*. Barcelona, Barcanova, 1993, 129 págs.

- NARGANES QUIJANO, Faustino; PÉREZ DE DIEGO, Ignacio J.: *El Hospital provincial San Telmo. Beneficencia y asistencia social en Palencia (siglos XIX y XX)*. Palencia, Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1993, 275 págs.
- PEÑA GONZÁLEZ, Pascasio: *La salud y la enfermedad en Huelva en el siglo XIX (1800-1880)*. Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva, 1993, 251 págs.
- RECIO, Carles: *València: historia d'una nacionalitat*. València, Carena, 1993, 345 págs.
- REIG TAPIA, Alberto; MERINO MERCHÁN, Emilio: «El sistema político español», in PASTOR, Manuel (coord.): *Fundamentos de Ciencia Política*. Madrid, Mc Graw-Hill, 1994, págs. 269-345.
- ROCAMORA, José Antonio: «Causas do surgimiento e do fracasso do nacionalismo ibérico», in *Análise Social*, nº 122, Lisboa, 1993, págs. 631-652.
- SIMÓN I TARRES, Antoni: «Els mites històrics i el nacionalisme català. La història moderna de Catalunya en el pensament històric i polític català contemporani (1840-1939)», in *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº 12, Universitat Autònoma de Barcelona, enero 1994, págs. 193 y ss.
- VILA SAN JUAN, José Luis: *Los reyes carlistas. Los otros Borbones*. Barcelona, Planeta, 1993, 296 págs.
- VILLANUEVA HERRERO, José Ramón: *El republicanismo turo-lense durante el siglo XIX (1840-1898)*. Mira, Zaragoza, 1993, 430 págs.
- 2 - C**
- «Dossier: Els ferrocarrils, empresa i servei», in *L'Avenç*, nº 180, Barcelona, abril 1994, págs. 7-75.
- Centenario del Código de Comercio*. Jornadas conmemorativas del Centenario del Código de Comercio (1885-1985). Madrid, 18 a 21 de noviembre de 1985. Madrid, Ministerio de Justicia, 1986-1993. 3 vols. 1.092, 797 y 777 págs.
- Comunicaciones entre Europa y América, 1500-1993 (Las) Actas*. Edición a cargo de Ángel BAHAMONDE MAGRO, Gaspar MARTÍNEZ LORENTE y Luis Enrique OTERO CARVAJAL. Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993, 516 págs.
- Historia Industrial*, nº 3, 1993. Barcelona, 1993, 257 págs.
- Vinyes i vins: mil anys d'història*. Actes i Comunicacions del III Col·loqui d'Història agrària sobre mil anys de producció, comerç i consum de vins i begudes alcohòliques als Països Catalans. Febrer de 1990. Coord. Emili GIRALT. Barcelona, Universitat, 1993. 2 tomos 517 + 403 págs.
- ANES ÁLVAREZ, Rafael: *La emigración de asturianos a América*. Oviedo, 1993, 174 págs.
- ARACIL, Rafael; SEGURA, Antoni: *Historia económica de España*. Barcelona, Teide, 1993, 718 págs.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel;

- MARTÍNEZ LORENTE, Gaspar; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique: *Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España: 1700-1936. El correo, el telégrafo y el teléfono*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1993, 343 págs.
- BARRIENDOS I VALLVÉ, M., POMÉS I VIVÉS, J.: *L'aigua a Mataró. Inundacions i recursos hídrics (segles XVIII-XX)*. Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana, 1993, 278 págs.
- CERRILLO RUBIO, M. I.: *La formación de la ciudad contemporánea. Logroño entre 1850 y 1936. Desarrollo urbanístico y tipología arquitectónica*. Con ilus. Logroño, 1993. 293 págs.
- GALLEGO ANABITARTE, Alfredo: *Jurisdicción, propiedad y desamortización (redención de censos y ventas) en los Montes de Toledo. Documentación 1820-1950*. Madrid, Marcial Pons, 1993, 291 págs.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, D.: *El ferrocarril Granada-Motril, una vieja aspiración (1862-1948)*. Granada, 1992, 145 págs.
- MATEO AVILÉS, Elías de: *La emigración andaluza a América (1850-1936)*. Málaga, Arguval, 1993, 331 págs.
- PÉREZ PICAZO, María Teresa: «Organización del espacio y actividad económica en el noroeste murciano (1750-1900)», in *Mélanges de la Casa de Velázquez. Epoque Moderne*, tomo XXVIII-2, Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X.: *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930*. Asturias, 1993, 162 págs.
- RUEDA, Germán: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos 1820-1950. De «Dons» a «Misters»*. Madrid, Mapfre, 1993, 360 págs.
- SABARTÉS I GUIXES, J. M.: *L'èxode pallarès. Crisi demogràfica i davallada poblacional al Pallars i a l'Alta Ribagorça, 1857-1991*. Pról. de F. LÓPEZ PALOMEQUE. Tremp, Garsineu, 1993, 172 págs.
- SIERRA ÁLVAREZ, José: *El complejo de Campoo (Cantabria) 1844-1928*. Santander, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria, 1993, 109 págs.
- VALDALISO GAGO, Jesús María: «Spanish Shipowners in the British Mirror. Patterns of ownership and finance in the Bilbao Shipping Industry, 1879-1913», in *International Journal of Maritime History*, V, n° 2, Newfounland, 1993.

2 - D

- «Alimentación y cultura en Andalucía», in *El folklore andaluz, Revista de Cultura Tradicional*, 2ª época, n° 9, Sevilla, 1992, 224 págs.
- «Estructura agraria y conflictividad», in *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, n° 15, 1993, 231 págs.

- «III Jornadas de Estudios Históricos Locales de Vasconia. El espacio urbano en la Historia», in *Cuadernos de Sección Historia-Geografía* (Sociedad de Estudios Vascos), nº 21, San Sebastián, 1993, 433 págs.
- «L'histoire sociale en débat», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 17-18, Burdeos, junio-diciembre 1993, págs. 63-247.
- «La burguesia dels Països Catalans al segle XIX», in *Afers*, nº 16, Valencia-Barcelona, 1992.
- ARNABAT MATA, Ramón: «Las sociedades de socorros mutuos en la Catalunya rural 1879-1939», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 87-105.
- BAENA LUQUE, E.: *Las cigarreras sevillanas. Un mito en declive (1887-1923)*. Universidad de Málaga, 1993, 183 págs.
- BREY, Gérard: «Mutualismo popular y mutualismo obrero en Galicia (1841-1916)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 245-255.
- CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, VIII-567 págs.
- DELGADO VIÑAS, Carmen: *Clase obrera, burguesía y conflicto social. Burgos, 1883-1936*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1993, 400 págs.
- DIEZ RODRÍGUEZ, Fernando: *La sociedad desasistida. El sistema benéfico asistencial en la Valencia del siglo XIX*. Valencia, Diputació, 1993, 272 págs.
- DOMÍNGUEZ CARRERO, M. M.: *La Plaza Mayor de Plasencia. Vida urbana en el siglo XIX*. Cáceres, 1992, 247 págs.
- DUBY, Georges; PERROT, Michelle (dirs.): *Historia de las mujeres*, tomos 4 («El siglo XIX») y 5 («El siglo XX»). Madrid, Taurus, 1993, 710-758 págs.
- FESEFELDT, Henrike: «Condiciones de trabajo, formación de clases y organización sindical: los sindicatos de tipógrafos y albañiles en Madrid (1888-1923)», in *Spagna Contemporánea*, nº 4, Torino, 1993, págs. 49-83.
- HEYWOOD, Paul: *El marxismo y el fracaso del socialismo organizado en España, 1879-1936*. Santander, 1993, 335 págs.
- HOMOBONO, José Ignacio (dir.): *La cuenca minera vizcaína. Trabajo, patrimonio y cultura popular*. Bilbao, FEVE, 1994, 167 págs.
- IBARZ GELABERT, Jordi: «El montepío de San Pedro Pescador y las sociedades de socorros mutuos de los estibadores de Barcelona (1890-1939)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-

- Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 107-123.
- LIDA, Clara E., «Los discursos de la clandestinidad en el anarquismo del siglo XIX», in *Historia Social*, nº 17, Valencia, otoño 1993, págs. 63-74.
- LLORCA ORTEGA, J.: *Cárceles, presidios y casas de corrección en la Valencia del XIX. (Apuntes históricos sobre la vida penitenciaria valenciana)*. Valencia, 1992, 407 págs.
- MAZA ZORRILLA, Elena: «Hacia una interpretación del mutualismo español decimonónico: peculiaridades y polivalencias», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 391-407.
- MÉCHOULAN, Henry (dir.): *Judíos en España (Los), Historia de una diáspora, 1492-1992*. Pról. de Edgar MORIN. Madrid, Fundación Amigos de Sefarad, 1993, 668 págs.
- MORENO SEBASTIÁN, A.: *Conflictos jurídicos en la abolición de los señoríos de la grandeza en Zamora. Prestaciones subsistentes hasta la Reforma Agraria de la II República*. Zamora, 1993, 207 págs.
- NARGANES QUIJANO, F., PÉREZ DE DIEGO, I. J.: «*El Hospital Provincial San Telmo*». *Benevolencia y asistencia social en Palencia (Siglos XIX y XX)*. Palencia, 1993, 275 págs.
- RIVERA BLANCO, Antonio: «Desarrollo y crisis del modelo de sociedad de socorros (Vitoria, 1849-1938)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 135-144.
- SOLÀ I GUSSINYER, Pere: «El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1939)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 71-86.
- SOLÀ, Pere: *Història de l'associacionisme català contemporani. Barcelona i les comarques de la seva demarcació (1874-1966)*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1993, 566 págs.
- TEZANOS, José Félix: *Historia ilustrada del socialismo español*. Madrid, Sistema, 1993, 288 págs. ilustr. en blanco y negro.
- UCELAY DA CAL, Enric: «Violencia simbólica en el nacionalismo radical catalán», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 237-264.
- VIDAL GALACHE, Florentina: «Ser viejo en Madrid. El Hospital de Incurables de Jesús Nazareno y otros centros de asistencia a los ancianos», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII. 1902-1931». *Espa-*

cio Tiempo y Forma, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 367-376.

2 - E

«Dossier: Església i societat a la Catalunya contemporània», in *L'Avenç*, nº 177, Barcelona, enero 1994, págs. 17-37.

Actas do I Congreso Internacional da Cultura Galega. Santiago, Xunta de Galicia, 1992, 533 págs.

Centro y periferia en la modernización de la pintura española, 1880-1918. Madrid, Palacio de Velázquez/Bilbao, Museo de Bellas Artes 1993-1994. Madrid, Ministerio de Cultura/Ambit, 1993, 512 págs. con ilustr. en negro y en color.

Masonería y periodismo en la España contemporánea. Coord. J.A. FERRER BENIMELI. Zaragoza, 1993, 322 págs.

Memoria de la Luz: fotografía en la Comunidad Valenciana 1839-1949. Valencia, Generalitat/ Editorial Lunwerk, 1992.

Prensa a la Marina Alta (1840-1990) (La). Ed. T. BALLESTER ARTIGUE, A. ESPINOS QUERO i F MORENO SAEZ. Alicante, Instituto «Juan Gil-Albert», 1993. 437 págs.

ÁLVAREZ DE MORALES, A.: *Estudios de historia de la universidad española*. Madrid, 1993, 365 págs.

ANTÓN, Xavier; CLARA, Josep: *Església i societat a la Girona contemporània*. Girona, 1994,

240 págs.

ARTAL, Frances: «Tenebres i poques llums. La formació del nacionalisme espanyol en el context intel·lectual i científic del segle XIX», in *El Contemporani. Revista d'Història*, nº 1, Barcelona, julio-diciembre, 1993.

BONELLS, Jordi: *Histoire de la littérature catalane*. París, Presses Universitaires de France (Que sais-je ? nº 2833), 1994, 128 págs.

CALATAYUD SOLER, R., FERNÁNDEZ SORIA, J.M., LÁZARO LORENTE, L.M.: *Cuestiones histórico-educativas. España Siglos XVIII-XX*. Valencia, 1991. 422 págs.

CANO PAVÓN, J.M.: *La ciencia en Sevilla (siglos XVI-XX)*. Sevilla, 1993, 262 págs.

CARRE ALDAO, U.: *A imprenta e a prensa en Galicia*. Recopilación, introd. y ed. X. AGENJO e I. CABANO. La Coruña, 1991, 267 págs.

ESCOLANO BENITO, A.: *L'educazione in Spagna. Un secolo e mezzo di prospettiva storica*. Milan, 1993, 174 págs.

FERRE I GIRONÉS, Francesc: *La persecució política de la llengua catalana. Historia de les mesures preses contra el seu ús des de la Nova Planta fins avui*. 6ª ed. Barcelona, Eds. 62, 1993, 316 págs.

FIGUERES, Josep M.: *Breu història de la premsa a Catalunya*. Barcelona, Barcanova, 1994, 111 págs.

FIOL GUISCAFRE, Joan Miquel:

- Descobrint la Mediterrània. Viatgers anglesos per les Illes Balears i Pitiüses el segle XIX.* Mallorca, Miquel Font, 1992, 225 pàgs. amb il.lust. en blanc i negre.
- GONZÁLEZ TASCÓN, Ignacio: *Ingeniería española en ultramar (siglos XVI-XIX).* Madrid Tabapress, 1992. 2 vols, 748 pàgs. con ilust. en color.
- GONZALO GOZAO, A.: *El Cabildo de la Catedral de Burgos en el siglo XIX (1808-1902).* Burgos, 1993, 462 pàgs.
- HERMIDA, Carme: *Os precursores da normalización. Defensa e reivindicación da lingua galega no Rexurdimento (1840-1891).* Vigo, Xerais, 1992, 324 pàgs.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *La escuela primaria en Castilla y León. Estudios históricos.* Salamanca, Amarú Ediciones, 1993, 231 pàgs.
- HIBBS-LISSORGUES, Solange: «Educación e imágenes de la mujer cristiana en el siglo XIX», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, n° 14), 1993, t. I, pàgs. 277-291.
- IMBULUZQUETA, Gabriel: *Periódicos navarros en el siglo XIX.* Pról. de Pedro LOZANO BARTOLOZZI. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1993, 401 pàgs.
- JUARISTI, Jon: *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición bilbaína 1876-1939.* Pról. de J.-C. MAINER. Epílogo de P. UNZUETA. Bilbao, El Tilo, 1994.
- LLORCA FREIRE, G.: *Historia da prensa ferrola (1845-1992).* La Coruña, 1993, 236 pàgs.
- MARTIN DE MARCO, J.A.: *El Casino y el Círculo de la Amistad-Numancia 1848-1992.* Soria, 1992, 461 pàgs.
- MARTÍNEZ GÓMIS, Mario; GARCÍA TROBAT, Pilar: *Historia de las universidades valencianas*, Vol. II (La Universidad de Orihuela y la Universidad de Gandía). Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993, 242 pàgs.
- MORENO, Isidoro: *Andalucía: identidad y cultura. Estudios de antropología andaluza.* Málaga, 1993, 151 pàgs.
- NAVAL, María Angeles (coord.): *Cultura burguesa y letras provincianas. Periodismo en Aragón (1834-1936).* Zaragoza, 1993, 378 pàgs.
- PAU PEDRÓN, Antonio: *Clarín, Ganivet, Azaña. Pensamiento y vivencia del Derecho.* Madrid, Tecnos, 1994, 154 pàgs.
- PÉREZ, Joseph: «Relaciones entre Francia y España: influencias culturales recíprocas», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas.* Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, pàgs. 301-337.
- PESET, Mariano; MANCEBO, María Fernanda: *Historia de las*

universidades valencianas. Pról. de Mariano PESET. Vol. I («La Universidad de Valencia»). Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993, 222 págs.

REYERO, Carlos: *París y la crisis de la pintura española, 1799-1889. Del Museo del Louvre a la torre Eiffel*. Madrid, Universidad Autónoma, 1993, 287 págs.

RODRIGUEZ DE LA FLOR, José Luis: *Un siglo de poesía satírico-burlesca periodística (1832-1932)*. Madrid, Torre, 1993, 283 págs. y XLVIII láms. en negro y en color.

SOBRINO MANZANARES, M.L.: *O Cartelismo en Galicia. Desde sus orígenes a 1936*. Con illus. La Coruña, 1993, 155 págs.

SUÁREZ MENÉNDEZ, R.: *Fábrica de Trubia, 1794-1987. Historia y producción artística*. Pról. de R. CARREÑO, 1993, 235 págs.

SUBIRA I BLASÍ, Enric: *El Seminari de Barcelona (1593-1917). Aportació per una anàlisi de la influència de la formació del clergat en el desenvolupament catòlic a Catalunya*. Pról. de Casimir MARTÍ. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1993, 463 págs.

3 - SIGLO XIX HASTA 1868

3 - A

COSTA, Francesc: *Mataró al segle XIX*. Barcelona, Rafael Dalmau, 1993, 95 págs.

LAFAGE, F.: *L'Espagne de la contre-révolution. Développement et*

déclin, XVIII^e-XIX^e siècles. 1993, 315 págs.

3 - B

«Dossier: Cuerpos militares y financiación bélica en la Navarra del XIX», in *Gerónimo de Uztariz*, n° 8, Pamplona, 1993, págs. 53-110.

Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla (Las). Tres siglos de actividad legislativa, 1513-1829. Pamplona, 1993, 2 vols., 1.247 págs.

Konbentzioko Gerra Gipuzkoan (1793-1795: I. V. de Sarastiren Eskuizkribua. La Guerra de la Convención en Gipuzkoa (1793-1795): el manuscrito de I. V. de Sarasti. Ed. José Ramón CRUZ MUNDET. Ed. en euskera y castellano. Gipuzkoa, 1993, 128 págs.

Lesseps y los políticos españoles (El informe de 1848). Estudio preliminar de Antonio MOLINER PRADA. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993, 190 págs.

ANGUERA, Pere: *Els malcontents del Corregiment de Tarragona*. Barcelona, 1993, 86 págs.

ARNABAT MATA, Ramón: «¿Campesinos contra la Constitución? El realismo catalán un ejemplo y un análisis global», in *Historia Social*, n° 16, Valencia, primavera-verano 1993, págs. 33-49.

BARBASTRO GIL, Luis: *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993, 197 págs.

- BENEYTO, J.M.: *Apocalipsis de la modernidad. El decisionismo político en Donoso Cortés*. Barcelona, 1993, 293 págs.
- BORDEJE Y MORENCOS, F. F. de: *Crónica de la Marina española en el siglo XIX, 1800-1868*. Tomo I. Madrid, 1993, 343 págs.
- BULDAÍN JACA, Blanca Esther: *Las elecciones de 1820. La época y su publicista*. Madrid, Ministerio del Interior, 1993, 514 págs.
- LLADONOSA I VALL-LLEBRERA, Manuel: *Carlins i liberals a Lleida (1833-1840)*. Lleida, Pagès, 1993, 370 págs.
- LOPEZ HURTADO, César: *Els Tristany d'Ardèvol, carlins irreductibles. Genealogia*. Barcelona, Columna, 1993, 226 págs. il.lust.
- LOPEZ PEREZ, M., LA RA MARTIN-PORTUGUÉS, I.: *Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)*. Granada, 1993, 474 págs.
- LÓPEZ DELGADO, J.A.: *El General Ros de Olano. Ensayo biográfico, bibliográfico y crítico*. Tomo I. Murcia, 1993, 581 págs.
- LORENTE TOLEDO, Luis: *Revolución liberal y municipalidad. Toledo, 1820-1823*. Toledo, 1993, 189 págs.
- MERINERO MARTÍN, María Jesús: *La Audiencia de Extremadura y el sistema penitenciario (1820-1868)*. Badajoz, 1993, 120 págs.
- MURUGARREN ZAMORA, L.: *1813, San Sebastián incendiada. Británicos y portugueses*. San Sebastián, 1993, 352 págs.
- ORTIZ-ARMENGOL, Pedro: *Avirana o la intriga*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994, 588 págs.
- RUBIO, Coro: «El conde de Villafuertes (1772-1842). Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 193-217.
- SAHLINS, Peter: *Fronters i identitats: la formació d'Espanya i França a la Cerdanya, s. XVII-XIX*. (Trad de l'anglès). Vic, Eumo, 1993. 372 págs.
- SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria: *El carlisme com a conflicte*. Barcelona, Columna, 1993. 320 págs.
- TOSCAS I SANTAMANS, Eliseu: «Elements de continuïtat política local a la Barcelona del primer terç del segle XIX», in *Afers*, nº 15, Valencia-Barcelona, 1993, págs. 163-174.

3 - C

- ATIENZA, A.: *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*. Zaragoza, 1993, 397 págs.
- FISHER, J. R.: *El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*. Madrid, 1993, 114 págs.
- GAMEZ AMIAN, A.: *Comercio colonial y burguesía mercantil "Malagueña" (1765-1830)*. Málaga, 1992, 99 págs.
- GONZÁLEZ MARZO, Félix: *La desamortización de Madoz en la provincia de Cuenca (1855-1886)*. Cuenca, Diputación Provincial, 1993, 462 págs.
- HOYO APARICIO, Andrés: *Todo mudó de repente. El horizonte económico de la burguesía mercantil en Santander 1820-1874*.

Santander, Universidad de Cantabria, 1993, 342 págs.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar. Castilla y León: Soria*. Ed. facsímil de la de 1845-1850. Valladolid, 1993, 281 págs.

MELÓN JIMENEZ, Miguel Angel: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*. Badajoz, Diputación Provincial, 1992, 187 págs.

NADAL, Jordi, et al.: *Història econòmica de la Catalunya contemporània, Segle XIX. Indústria, transports i finances*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1991, 437 págs.

PEÑA GONZALEZ, P.: *La salud y la enfermedad en Huelva en el siglo XIX (1800-1880)*. Huelva, 1993, 251 págs.

SANTISO GONZÁLEZ, Concepción: «Emigración vasca entre 1840 y 1870. Pautas de análisis acerca del exilio vasco en América: cadenas familiares, primeras letras y otras consideraciones», in *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. XI-1, Bilbao, 1993, págs. 83-105.

VILLABONA BLANCO, M. P.: *La desamortización eclesiástica en la provincia de Murcia (1835-1855)*. Murcia, 1993, 376 págs.

3 - D

CLIMENT I PRATS, Josep Màrius: «Població industrial i radicalisme urbà: aproximació als orígens del moviment obrer a València (1843-1849)», in *Afers*, nº 15, Valencia-Barcelona, 1993, págs 143-162.

FUENTES, Juan Francisco: «Clase media y burguesía en la España liberal (1803-1874): ensayo de conceptualización», in *Historia Social*, nº 17, Valencia, otoño, 1993, págs. 47-61.

LÉCUYER, Marie-Claude: «Corps et travail: le discours des ouvriers catalans (1840-1856)», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, nº 14), 1993, t. II, págs. 355-366.

LORENTE TOLEDO, Luis: *Agitación urbana y crisis económica durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, 183 págs.

MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu: «Disolución gremial y constitución societaria: los términos del vínculo. Valencia, 1834-1868», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994,

- págs.51-69.
- ORTIZ DE ORRUÑO LEGARDA, J. M.: «Las primeras sociedades de socorros mutuos en Álava (1847-1878)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 145-154.
- PERAL, D.: *La salud pública en Zafra en el siglo XIX*. Cáceres, 1993, 205 págs.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Jesús Jerónimo: «Las sociedades de socorros mutuos en Asturias, 1859-1900», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 189-204.
- SOLÀ AYAPE, Carlos: «La Sociedad de Horneros “San Miguel”: un ejemplo de sociedad de socorros mutuos en la Zaragoza de mediados del siglo XIX», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 307-317.
- 3 - E**
- El Correo de Vitoria (1813-1814) y los orígenes del periodismo en Álava*. Edición y estudio introductorio de Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN. Ayuntamiento de Vitoria, 1993, CXXX + 304 págs.
- CAZOTTES, Gisèle: «Quelques re-marques à propos de *Museo de los niños* (Madrid, 1847-1850)», in *Iris*, Montpellier, 1993, págs. 51-65.
- DIDIER, C.: *Un viaje a la Alpujarra en 1836*. Estudio de M. CARRASCOSA SALAS. Granada, 1993, 187 págs.
- FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, F. J.; CANTERO NÚÑEZ, E.: *Antonio de Capmany (1742-1813). Pensamiento, obra histórica, política y jurídica*. Madrid, 1993, 446 págs.
- GUICHARNAUD-TOLLIS, Michèle: «Ramón de la Sagra y su contribución a las ciencias en Cuba», in *Ramón de la Sagra y Cuba*. Actas del congreso celebrado en París, enero 1992. La Coruña, Edicions do Castro, 1993, vol. 1, págs. 97-120.
- GUILLAMET, Jaume: *La formación de la prensa moderna. Periodisme informatiu, polític i cultural a la Barcelona progressista 1841-1843*. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1993, 210 págs.
- LÉCUYER, Marie-Claude: «Feuilletons et feuilletonnistes en Espagne sous Isabelle II», in *Iris*, Montpellier, 1993, págs. 157-182.
- MARTÍNEZ TORRÓN, D.: *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Sevilla, 1993, 488 págs.
- RIVIERE GÓMEZ, A.: *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*. Madrid, 1993, 199 págs.
- RIVIERE GÓMEZ, Aurora: *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*. Madrid, Horas y Hora,

1993, 199 págs.

VICÉN FERRANDO, María Jesús: «Mariano Carderera y las exposiciones universales decimonónicas», in *Historia de la Educación*, nº 11, Salamanca, 1992, págs. 231-240.

VILAR, Juan Bautista: «Pau et sa région dans la réactivation du protestantisme espagnol contemporain (1861-1869)», in *Revue de Pau et du Béarn*, nº 20, Pau, 1993, págs. 317-331.

4 - SEXENIO (1868-1874)

4 - A

SERRANO GARCÍA, Rafael: «El Sexenio Revolucionario (1868-1874)», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Burdeos, nº 17-18, junio-diciembre 1993, págs. 445-468.

4 - B

ESPIGADO TOCINO, G.: *La Primera República en Cádiz. Estructura social y comportamiento político durante 1873*. Jerez, 1993, 492 págs.

MULA GOMEZ, A.J.: *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio Democrático. Lorca y Valle del Guadalentín (1868-1874)*. Murcia, 1993, 340 págs.

RUBIO, Javier: «La derogación del edicto de expulsión de los judíos de 1492», in *Sefarad. Revista de Estudios Hebraicos, Sefardíes y de Oriente Próximo*, año LIII, nº 1, Madrid, CSIC, 1993.

SÁNCHEZ DE ENCISO, Alberto:

Republicanism and republicans during the sexenio revolucionario. El caso tinerfeño. Las Palmas, 1991, 252 págs.

4 - D

FERNÁNDEZ-CORDERO AZORÍN, Concepción: «La primera sociedad de socorros mutuos de Alicante (1870). (El obrerismo en Alicante durante el sexenio democrático. 1868-1874)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 329-337.

GUEREÑA, Jean-Louis: «Un économiste libéral du XIX^e siècle, Félix de Bona», in *Hommage à Nelly Clemessy*, Textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, nº 14), 1993, t. I, págs. 225-249.

4 - E

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Influencias europeas en las propuestas educativas de la Primera Internacional en España», in *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 11, 1992, págs. 205-230.

MONTERO DÍAZ, Julio: *La aventura revolucionaria de un diario conservador. Prensa y partidos en la primera España democrática (1868-1874)*. Madrid, 1994, 205

págs.

5 - RESTAURACIÓN, DE 1875 A 1901

5 - A

MACÍAS PICAWEA, Ricardo: *El problema nacional*. Madrid, Fundación del Banco Exterior, 1993, 344 págs. (reedición).

5 - B

«Centenario de la Gamazada», in *Príncipe de Viana*, nº 201, Pamplona, enero-abril 1994, págs. 7-86.

ANGUERA, Pere, et al.: *Cent anys de catalanisme. El catalanisme a les comarques tarragonines* (Reus), 1993, 20 págs.

ANGUERA, Pere: «Modernitat i contundència de la primera propaganda catalanista», in *L'Avenç*, nº 179, Barcelona, marzo 1994, págs. 10-15.

ANGUERA, Pere; RIBAS PROUS, Josep María: *Catalunya y Reus en els orígens del catalanisme*. Reus, Agrupació Fotogràfica de Reus, 1993, 102 págs.

CANAL, Jordi: «Republicanos y carlistas contra el Estado. Violencia política en la España finisecular», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 57-84.

COZAR NAVARRO, M.C.: *La infantería de Marina durante la Restauración, 1875-1893*. Cádiz, 1993, 110 págs.

FERRER, E., PUGA, M.T., ROJAS, E.: *Matrimonio de amor matrimonio de Estado. Vida de*

Alfonso XII y vicisitudes de su reinado. Barcelona, 1993, 342 págs.

GIL PECHARROMÁN, Julio: «Notables en busca de masas: el conservadurismo en la crisis de la Restauración», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 233-266.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: «Nacionalismo y “modernización” en la obra del “primer” Maeztu (1897-1904)», in *Hispania*, nº 184, Madrid, mayo-agosto 1993, págs. 557-615.

LARIO GONZÁLEZ, María Angeles: «La muerte de Alfonso XII y la configuración de la práctica política de la Restauración», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII. 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 139-176.

LARIO GONZÁLEZ, María Ángeles: «La Corona en el régimen político de 1876», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 207-214.

MARÍN ARCE, José María: «El

Partido liberal en la crisis de la Restauración», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 267-296.

MARTÍN NOGALES, V.: *Eduardo Dato*. Vitoria, 1993, 151 págs.

RANZATO, Gabrielle: «Bases de la crisis del parlamentarismo en Italia y España», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 311-326.

SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: «Los notables y el control político. Las elecciones parlamentarias en Extremadura durante la Restauración (1876-1886)», in *Investigaciones Históricas*, nº 13, Valladolid, 1993, págs. 223-266.

5 - C

REHER, David, et al.: *España a la luz del censo de 1887*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1993, 280 págs.

ROBLEDO, Ricardo: «Virtudes y defectos del latifundismo, 1880-1914», in *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, Huesca, nº 10, 1993, págs. 67-74.

WILLKOMM, M.: *Las sierras de Granada (1882)*. Estudio preliminar de J. BOSQUE MAUREL. Granada, 1993, 446

págs.

5 - D

PRAT DE LA RIBA, Enric: *La nacionalitat catalana. Compendi de la doctrina catalanista en col.laboració amb Pere Muntañolas*. Edición de Jordi CASASSAS I YMBERT. Barcelona, Edicions de la Magrana (Biblioteca dels Clàssics del nacionalisme Català), 1993, 105 págs.

DESVOIS, Jean Michel: «El "conservadurismo" de Joaquín Costa», in *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, Huesca, nº 10, 1993, págs. 7-21.

ESTEBAN DE VEGA, Mariano: «Las sociedades de socorros mutuos de la provincia de Salamanca en el último cuarto del siglo XIX», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 339-346.

FERNÁNDEZ CASANOVA, Carmen: «La situación del asociacionismo mutualista de trabajadores en Ferrol y Santiago (1884-1903)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 257-283.

FULLANA, Pere: «Las sociedades de socorros mutuos en Mallorca en la segunda mitad del siglo XIX (1836-1900)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Soli-*

- daridad desde abajo. *Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 347-371.
- GARCÍA GALINDO, Juan Antonio: «Las primeras sociedades españolas de periodistas entre el socorro mutuo, los intereses profesionales y la libertad de expresión», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 469-489.
- GUEREÑA, Jean-Louis: «El espacio mutualista en la sociabilidad popular de la Restauración (1875-1900). El ejemplo asturiano», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 205-224.
- RALLE, Michel: «La función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera (1870-1910)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 423-436.
- SUÁREZ BOSA, Miguel: «Las sociedades de socorros mutuos en las Canarias orientales entre el final del siglo XIX y principios del XX», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 373-390.
- CASTELLS, Luis: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*. Madrid, Siglo XXI, 1993, 253 págs.

5 - E

- BENSO CALVO, Carmen: «Iglesia y Educación. El debate pedagógico en los congresos católicos de la Restauración (1889-1902)», in *Historia de la Educación*, Salamanca, nº 11, 1992, págs. 241-263.
- BOURJAC, Marie-Stéphane: «Pour une approche iconographique de l'érotisme fin de siècle en Espagne 1895-1914», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, nº 14), 1993, t. I, págs. 115-123.
- CAZOTTES, Gisèle: «Quelques remarques sur les titres des feuillets de *El Periódico para todos* (1872-1883)», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, nº 14), 1993, t. I, págs. 149-157.
- GUEREÑA, Jean-Louis: «L'université espagnole en 1900», in SCHRIEWER, Jürgen; KEINER, Edwin, CHARLE, Christophe:

Sozialer Raum und akademische Kulturen. Studien zur europäischen Hochschul- und Wissenschaftsgeschichte im 19. und 20. Jahrhundert. Frankfurt am Main, Peter Lang (Comparatistische Bibliothek band 3), 1993, págs. 113-131.

GUEREÑA, Jean-Louis (con Christophe CHARLE, Jeremy JENNINGS, Christophe PROCHASSON, y Peter SCHOTTLER): *Les réseaux intellectuels européens (1890-1950)*. Compte rendu de fin d'étude d'une recherche financée par le ministère de la Recherche et de la Technologie SHS «Intelligence de l'Europe». París, CNRS (Institut d'histoire moderne et contemporaine), junio 1993, 120 págs.

JOURDAN, Pierre: «Humor y pedagogía. Variations sur le thème de l'école et de l'éducation dans les premiers romans de la "serie contemporánea" de Pérez Galdós», *in Iris*, Montpellier, 1993, págs. 113-156.

OSSENBACH SAUTER, Gabriela: «Pedro Alcántara García y las relaciones pedagógicas entre España e Hispanoamérica a finales del siglo XIX», *in Historia de la Educación*, nº 11, Salamanca, 1992, págs. 125-142.

OTERO DIAZ, C.: *Brañas. Un siglo depois do discurso inaugural do curso 1892-1893*, 1992, 97 págs.

PAGEARD, Robert: «Une intermédiaire libérale et mondaine entre l'Espagne et la France: madame Rattazzi et ses revues parisiennes

(1883-1902)», *in Iris*, Montpellier, 1993, págs. 257-273.

MILLER, Stephen: *Del realismo/naturalismo al modernismo: Galdós, Zola, Revilla y Clarín (1870-1901)*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, 218 págs.

QUINTANA I MARI, A.: *El Centre Recreatiu Catalanista "Las Quatre Barras" de Tarragona (1899-1903)*. Tarragona, 1992, 185 págs.

SALARICH, Miquel S.: «*La Veu del Montserrat*» (1878-1902). Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 1993, 259 págs.

6 - SIGLO XX EN GENERAL

6 - A

«Dossier: Guerra Civil i franquisme a Catalunya: una revisió històrica», *in L'Avenç*, nº 178, Barcelona, febrero 1994, págs. 27-67.

Historia de la Diputación de Albacete. Coord. M. REQUENA. Albacete, 1993. 2 tomos, 609 págs.

BERMECKER, Walther L.: «Del aislamiento a la integración. Las relaciones entre España y Europa en el siglo XX», *in Spagna Contemporánea*, nº 4, Torino, 1993, págs. 7-48.

CIERVA, Ricardo de la: *Los años mentidos. Falsificaciones y mentiras sobre la historia de España en el siglo XX*. Madrid, Fénix, 1993, 272 págs.

MIRALLES, Ricardo: «Relaciones históricas entre España y Francia:

- siglos de historia compartida, Las relaciones hispano-francesas en el siglo XX», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 17-115.
- MONTES FERNÁNDEZ, Pedro: *La integración en Europa. Del plan de estabilización a Maastricht*. Madrid, Trotta, 1993, 206 págs.
- PRESTON, Paul: *Franco, «Caudillo de España»*. Barcelona, Grijalbo, 1994, 1.043 págs.
- PRESTON, Paul: *Franco. A Biography*. Londres, Herper Collins Publishers, 1993. 1002 págs.
- Spagna Contemporanea*, nº 4, Torino, 1993, 244 págs.
- 6 - B**
- Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, 134 págs.
- Cuadernos Republicanos*, nº 18, Madrid, abril 1994, 122 págs.
- BEOBIDE EZPELETA, Ignacio María: «Nacionalismo vasco: nación y poder», in *Estudios de Deusto*, vol. 41/1, Bilbao, enero-junio 1993, págs. 9-90.
- CAÑAS, Dionisio: *Tomelloso en la frontera del miedo. (Historia de un pueblo rural: 1931-1951)*. Ciudad Real, Diputación, 1992. 434 págs.
- CARRILLO, Santiago: *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1993, 752 págs.
- CONVERSI, Daniele: «Domino Effect or Internal Developments ? The Influences of International Events and Political Ideologies on Catalan and Basque Nationalism», in *West European Politics*, nº 3, vol. 16, Londres, julio 1993, págs. 245-270.
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, EUEDEMA, 1994, 294 págs.
- IRIBARREN, Jesús: *Papeles y memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España (1936-1986)*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, 431 págs.
- JUST PELLICER, Alegría: «Un hombre de la República: Julio Just Gimeno», in *Cuadernos Republicanos*, nº 18, Madrid, abril 1994, págs. 99-110.
- LAMELA GARCÍA, V.L.: «Foucellas». *El riguroso relato de una lucha antifranquista (1936-1952)*. 3ª ed. La Coruña, 1992, 209 págs.
- MAYORDOMO, A., FERNÁNDEZ SORIA, J.M.: *Vencer y convencer. Educación y política, España 1936-1945*. Valencia, 1993, 207 págs.
- MONTERO, M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de propagandistas*. Tomo II: *La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*. Pamplona, 1993, 386 págs.
- NOCARINO, Marco: «El internacionalismo republicano entre las dos guerras mundiales. Relaciones entre los republicanos españoles e italianos en el exilio», in

Cuadernos Republicanos, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 57-74.

ROCA, José Manuel (ed.): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España 1964-1992*. Madrid, Libros de la Catarata, 1994, 202 págs.

SALAS, Nicolás: *¡ Bienvenido a Sevilla, camarada Alexis ! "Sevilla la Roja" no hubiera sido posible sin la herencia social y económica de la Exposición Iberoamericana de 1929*. 300 fotografías históricas. Sevilla, Castillejo, 1993, 446 págs.

SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: «La institucionalización de la represión en España. El proceso contra Miguel Hernández», in *Miguel Hernández cincuenta años después*. Alicante, 1994, págs. 335-363.

UCELAY DA CAL, Enric; TAVERA GARCIA, Susana: «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional política en la España de la Restauración», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 115-146.

VIDAL-FOLCH, Xavier (ed.): *Los catalanes y el poder*. Madrid, El País/Aguilar, 1994, 213 págs.

6 - C

Terrassa, cent anys a ritme de llançadora. Terrassa, 1993, 335 págs.

BERNAL, Antonio-Miguel: «Ingenieros-empresarios en el desarrollo eléctrico español: Mengonor, 1904-1951», in *Historia Industrial*, nº 3, Barcelona, 1993, págs. 93-126.

BUSTURIA, Daniel de: «Las relaciones hispano-francesas desde una perspectiva económica», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 189-297.

CARRERAS, Albert; TAFUNELL, Xavier: «La gran empresa en España (1917-1974). Una primera aproximación», in *Historia Industrial*, nº 3, Barcelona, 1993, págs. 127-175.

DESVOIS, Jean-Michel: «L'industrie papetière et le prix du papier journal en Espagne de 1898 a 1936», in *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, Université Michel de Montaigne-Bordeaux III, tome 95, nº 1, juin 1993, págs. 265-282.

6 - D

«Diego Abad de Santillán», in *Anthropos*, nº 36, Barcelona, 1993, 207 págs.

BALCELLS, Albert; SAMPER, Genís: *L'escollisme català (1911-1978)*. Barcelona, Barcanova, 1993, 382 págs.

DELGADO VIÑAS, C.: *Clase obrera, burguesía y conflicto social. Burgos, 1883-1936*. Valladolid, 1993, 400 págs.

DUCH I PLANA, Montserrat: *La Cooperativa Obrera Tarraconense. Consum, treball i lleure a Tarragona (1904-1965)*. Tarragona, El Mèdol, 1993, 159 págs.

ESTEBAN, Mariano; GONZÁLEZ,

- Santiago; REDERO, Manuel: *Salamanca 1900-1936: la transformación limitada de una ciudad*,. Salamanca, Diputación de Salamanca, 1992, 100 págs.
- FABRE, Jaume i HUERTAS, Josep M.: *Cent anys de vida quotidiana a Catalunya. Del fogó de carbó a l'antena parabòlica*. (Fotografies de Xavier MISERACHS). Barcelona, Eds. 62, 1993. 239 págs. Il.lust. i fotografies en negre i en color.
- GUTIÉRREZ RESA, Antonio: *Cáritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*. Barcelona, Hacer, 1993, 441 págs.
- MÖRNER, Magnus: *Aventureros y proletarios. Los emigrantes en Hiospanoamérica*. (Trad. del inglés). Madrid, Mapfre, 1992, 220 págs.
- SIMON Y TARRÉS, Antoni: *Memòries i diaris personals de la Catalunya moderna. Pagesos, capellans i industrials de la Marina de la Selva*. Pòrtic de Josep M. PONS I GURI. Barcelona, Curial, 1993, 292 págs.
- 6 - E**
- Cultura catalana recent (La) (1960-1988)*. Cicle de conferències fet al CIC de Terrassa, curs 1988-1989. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1993, 133 págs.
- ALEGRE, Sergi y otros: *El cine en Cataluña. Una aproximación histórica*. Pról. de Alex GORINA. Barcelona, PPU, 1993, 217 págs.
- AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado hoy (1939-1989)*. Actas del Coloquio internacional Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 11-15 mayo 1989. Madrid, Casa de Velázquez, 1994, 452 págs.
- AUBERT, Paul: «“Gotas de sangre jacobina”. Antonio Machado republicano», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 309-362.
- AUSEJO, Elena: *Por la ciencia y por la patria: La institucionalización científica en España en el primer tercio del siglo XX. La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Madrid, 1993, 271 págs.
- BERGAMÍN, José; UNAMUNO, Miguel de: *El epistolario José Bergamín-Miguel de Unamuno (1923-1935)*. Ed. al cuidado de Nigel DENNIS. Valencia, Pre-Textos, 1993, 223 págs.
- BORDERIAS, Cristina: *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea. La Compañía Telefónica 1924-1930*. Barcelona, Icaria, 1993.
- CALVET «GAZIEL», Agustí: *Historia de «La Vanguardia»*. Barcelona, Empúries, 1994, 191 págs.
- CEREZO MANRIQUE, J. F.: *La formación de maestros en Castilla y León (1900-1936)*, 1991, 278 págs.
- ESPINA, Antonio: *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*. Madrid, Libertarias, 1993, 262 págs. (1ª publ. en 1960)
- ESTRUCH, Joan: *Santos y pillos. El Opus Dei y sus paradojas*. Barcelona, 1993, 478 págs.

- GUEREÑA, Jean-Louis: «Antonio Machado y la Universidad Popular segoviana», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 271- 307.
- LAHUERTA, Juan José: *Antoni Gaudí, 1852-1926. Arquitectura, ideología y política*. (Trad. del italiano). Madrid, Electa, 1993, 346 págs. Ilust. en negro y en color.
- LAÍN ENTRALGO, P. (coord.): *la edad de plata de la cultura española (1898-1936)*. Tomo XXXIX. Vol. 2: *Letras, ciencia, arte, sociedad y cultura*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994. 1016 págs. (Historia de España Menéndez Pidal - J.M. Jover Zamora).
- MORALES LEZCANO, V. (coord.): *Presencia cultural de España en el Magreb. Pasado y presente de una relación cultural sui generis entre vecinos mediterráneos*. Madrid, Mapfre, 1993, 283 págs.
- NAVARRO GARCÍA, Clotilde: *La educación y el nacional-catolicismo*. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, 105 págs.
- NIEVA DE LA PAZ, P.: *Autoras dramáticas españolas entre 1918-1936. (Textos y representaciones)*. Madrid, 1993, 407 págs.
- ORTÍZ PICÓN, J.M.: *Una vida y su entorno (1903-1978). Memorias de un médico con vocación de biólogo*. Madrid, 1993, 403 págs.
- OSUNA, Rafael: *Las revistas del 27. «Litoral.» «Verso y Prosa.» «Carmen.» «Gallo.»*. Valencia, 1993, 335 págs.
- PEÑA SÁNCHEZ, V.: *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*. 1993, 484 págs.
- PÉREZ HERRERO, P.; TABANERA, N. (coord.): *España-América Latina: un siglo de políticas culturales*. Madrid, AIETI/Síntesis, 1993, 256 págs.
- ROBLES, Laureano: «Julián Zugazagoitia, escritor socialista del 27», in *Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV)*, tomo XXXVIII, nº 1, San Sebastián, 1993, págs. 107-119.
- ROMÁN, Manuel: *Memoria de la copla. La canción española. De Conchita Piquer a Isabel Pantoja*. Madrid, Alianza, 1993, 515 págs. Ilust.
- SÁNCHEZ I FERRÉ, Pere: *La maçoneria en la societat catalana del segle XX 1900-1947*. Barcelona, Eds. 62, 1993. 285 págs. Il.lust. (Continuación de *La Maçoneria a Catalunya (1868-1936)*).
- SANTONJA, Gonzalo: *La obra que sí escribieron algunos autores que no existen. (Notas para la historia de la novela revolucionaria de quiosco en España, 1905-1939)*. Madrid, El Museo Universal, 1993, 196 págs.
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN JOAQUÍN COSTA: «Análisis comparativo de la evolución del sistema educativo y la economía española (1900-1985)», in *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, Huesca, nº 10, 1993, págs. 187-217.
- SESÉ, Bernard: «Antonio Machado

y París», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 253-269.

VALÍN FERNÁNDEZ, A.J.V.: *Laicismo, educación y represión en la España del siglo XX. (Ourense, 1909-1936/39)*. La Coruña, 1993, 317 págs.

7 - REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931)

7 - A

CASTERAS, Ramón: *Els fabricants, els comerciants, els botiguers i la formació de la Lleida del segle XX. I (1898-1923)*. Lleida, Pagès, 1993.

GARCÍA SANZ, Fernando: *Historia de las relaciones entre España e Italia. Imágenes, comercio y política exterior (1890-1914)*. Madrid, 1994, 531 págs.

TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, n° 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 13-363.

VACA DE OSMA, J.A.: *Alfonso XIII, el rey paradoja*. Madrid, 1993, 362 págs.

7 - B

Doctrina de los Congresos municipalistas 1926-1929. Presentación de F. VÁZQUEZ VÁZQUEZ. Madrid, 1992, 350 págs.

ALAVEDRA, Joan: *Francesc Macià*.

El camí cap a la presidencia de la Generalitat (1859-1926). Ed. a cura de Josep M. ROIG I ROSICH. Barcelona, Curial, 1993. 339 págs.

COLOMINES I COMPANYS, Agustí: *El catalanisme i l'Estat. La lluita parlamentària per l'autonomia (1898-1917)*. Presentació de Josep TERMES. Pról. de Miquel ROCA I JUNYENT. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1993, XV-348 págs.

DURÁN I VENTOSA, Lluís: *Regionalisme i federalisme*. Pról. d'Enric PRAT DE LA RIBA (1905). A cura de Francesc DE CARRERAS. Barcelona, La Magrana, 1993, XLIV-272 págs.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La razón de la fuerza: una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración», in *Ayer*, n° 13, Madrid, 1994, págs. 85-113.

MIR, Gregori: *Miquel dels Sants Oliver. Nacionalisme i síntesis liberal-conservadora (1898-1919)*. Palma de Mallorca, 1993, 759 págs.

PALOMARES IBAÑEZ, Jesús María: *Nuevos políticos para un nuevo caciquismo. La dictadura de Primo de Rivera en Valladolid*. Valladolid, Universidad, 1993, 175 págs.

PEÑA GUERRERO, María Antonia: *El sistema caciquil en la provincia de Huelva. Clase política y partidos (1898-1923)*. Ayuntamiento de Córdoba, 1993, 213 págs.

PRAT DE LA RIBA, E.; SOLER I

MARCH, L.: *Correspondencia inédita (1899-1916)*. Ed. P. MARTÍNEZ-CARNE. 1991, 208 págs.

REQUENA GALLEGO, Manuel: *De la Dictadura a la II República. El comportamiento electoral en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, 245 págs.

SEPASGOSARIAN, Ramin Alexander: *Eine ungetrübte Freundschaft? Deutschland und Spanien 1918-1933*. Saarbrücken, Breitenbach, 1993, 148 págs.

TUSELL, Javier: «El rey y el dictador», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 215-232

7 - C

VELARDE, Pedro María; ALLENDE, Fermín: «Industria, transporte y banca en Vizcaya durante la dictadura de Primo de Rivera», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 219-240.

7 - D

ARENAS POSADAS, C.: *La Sevilla inerme. Un estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX (1883-1923)*. Sevilla, 1992, 175 págs.

CARASA SOTO, Pedro: «El mutualismo de los sindicatos agrícolas y de las cajas rurales durante el

primer tercio del s. XX», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 447-468.

CUESTA BUSTILLO, Josefina: «Las sociedades de socorros mutuos en el primer tercio del siglo XX: “Sociedad sin Estado”, una relación fallida», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 409-422.

GARCÍA CHECA, Amelia: «Ideología y práctica del mutualismo católico femenino en Cataluña, 1900-1930», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 125-134.

GONZÁLEZ GÓMEZ, Santiago: «La cotización sindical a “base múltiple”, puerta de integración del mutualismo obrero en el primer sindicalismo socialista madrileño», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 437-446.

LUENGO TEIXIDOR, Félix: «Sociabilidad y socorros mutuos: las sociedades de socorros mutuos de Rentería (1890-1930)», in

- CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 177-187.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M^a Ascención: «Las sociedades de socorros mutuos en Guipúzcoa: 1880-1936», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 155-175.
- PEREIRA, D. (coord.): *Osd conquistadores modernos. Movimento obreiro na Galicia de anteguerra*. Vigo, 1992, 199 págs.
- SÁNCHEZ CASTRO, Antonio Javier: «La Sociedad de Obreros Amigos y su peso dentro del desarrollo social de la villa de Vegadeo», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 285-305.
- SÁNCHEZ, ALEJANDRO (dir.): *Barcelona, 1888-1929. Modernidad, ambición y conflictos de una sociedad soñada*. Madrid, Alianza, 1994, 268 págs.
- SENADOR GÓMEZ, Julio: *Castilla en escombros. Las leyes, las tierras, el trigo, el hambre*. Presentación de José JIMÉNEZ LOZANO. (Reedición). Madrid, Ámbito, 1993, 286 págs (1^a ed. en 1915).
- URÍA GONZÁLEZ, Jorge: «Mutua-

lismo y sociedades de socorros mutuos en Asturias. Una visión de conjunto (1898-1936)», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 225-243.

7 - E

- La Cònsola. Periòdic quinzenal d'informació sarrianenca. 31 d'agost 1919-11 de setembre 1920*. Edició facsímil amb un pròl. de Joaquim MOLAS. Sabadell, AUSA, 1993. (Revista nacionalista)
- Viaje a las Hurdes (El). El manuscrito inédito de Gregorio Marañón y las fotografías de la visita de Alfonso XIII* Madrid, 1993, 205 págs.
- AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, 451 págs.
- AUBERT, Paul: «Elitismo y antiintelectualismo en la España del primer tercio del siglo XX», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, n° 6, Madrid, 1993, UNED, págs.109-138.
- CASASSAS I YMBERT, Jordi: «Espacio cultural y cambio político. Los intelectuales catalanes y el catalanismo», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La

- España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs.55-80.
- DE LUIS MARTÍN, Francisco: *La cultura socialista en España 1923-1930. Propósitos y realidad de un proyecto educativo*. Salamanca, 1993, 282 págs.
- EXTRAMIANA, José: «Un narrateur de l'Álava du premier tiers du XX^e siècle: H. Madinavietia», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, nº 14), 1993, t. I, págs. 197-205.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: «Los intelectuales ante la República», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 99-108.
- GLICK, Thomas: «Ciencia política y discurso civil en la España de Alfonso XIII», in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 81-98.
- MAINER, José Carlos: «Modernismo y 98». *Historia y crítica de la literatura española*, dirigida por Francisco RICO, tomo VI-1. Barcelona, 1994, 464 págs.
- MAINER, José Carlos: «Vida política y vida literaria: inventario de 1902-1931, in TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan; GIL PECHARROMÁN, Julio (eds.): «La España de Alfonso XIII 1902-1931». *Espacio Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, nº 6, Madrid, 1993, UNED, págs. 21-36.
- MARTÍN ZUÑIGA, F.: *La enseñanza primaria en Málaga durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931). Historia de un atraso endémico*. Málaga, 1993. 248 págs.
- MARTÍNEZ, Josefina: *Los primeros veinticinco años de cine en Madrid, 1896-1920*. Madrid, Filmoteca española, 1992, 263 págs. Ilust. en blanco y negro.
- NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos: «La ideología corporativa de Miguel Primo de Rivera (1905-1919)», in *Hispania*, nº 184, Madrid, mayo-agosto 1993, págs. 617-649.
- PRAT DE LA RIBA, Enric: *La nacionalitat catalana. Compendi de la doctrina nacionalista*. Ed. a cura de Jordi CASASSAS YMBERT. Barcelona, La Magrana/Diputació de Barcelona, 1993, 283 págs.
- RODRÍGUEZ. Begoña: *Una empresa cultural bilbaína: «Hermes»*, revista del País Vasco. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1993.
- UNAMUNO, Miguel de: *Artículos en «La Nación» de Buenos Aires (1919-1924)*. Recopilación y estudio por Luis URRUTIA

SALAVERRI. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, 205 págs..

8 - SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL (1931-1939)

8 - A

Autour de la guerre d'Espagne 1936-1939. Toulouse, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1993 (reedición).

BOSCH, Aurora; CERVERA, Ana María; COMES, Vicent; GIRONA, Albert: *Estudios sobre la Segunda República*. València, Eds. Alfons el Magnànim, 1993, 308 págs.

GIURA, V.: *Tra política ed economia. L'Italia e la guerra civile*. Napoli, 1993, 96 págs.

KENWOOD, A. (ed.): *Spanish Civil War (The). A Cultural and Historical Reader*. Oxford, 1993, 306 págs.

PAGES, Pelai, et al.: *Acracia. La guerra i la revolució a Catalunya 1936-1939*. Barcelona, 1991, 138 págs.

PAYNE, Stanley G.: *Spain's First Democracy. The Second Republic, 1931-1936*. Wisconsin, 1993, 477 págs.

QUINTANA NAVARRO, Francisco: *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*. Madrid, Nerea, 1993, 439 págs.

RUIZ BRAVO-VILLASANTE, Carmen (ed): *Un testigo árabe del siglo XX: Amin al-Rihani en Marruecos y en España (1939)*.

Madrid, Cantarabia, 1993, CVIII + 683 págs.

TORRES GALLEGO, Emilio, «La II República y sus circunstancias», in *Cuadernos Republicanos*, n° 18, Madrid, abril 1994, págs. 27-35.

TUNÓN DE LARA, Manuel: «Brève histoire d'un Madrid dramatique», in CELA, Camilo José: *San Camilo 1936* (Traduit de l'espagnol par Claude BOURGUIGNON et Claude COUFFON). París, Albin Michel, 1994, págs. 7-26 (reedición).

8 - B

«Combatientes carlistas en la Guerra Civil española (1936-1939)», in: *Aportes. Revista de Historia Contemporánea* n° 22/23, marzo-octubre 1993. Madrid, 1993, 112 págs.

Andreu Nin. Barcelona, Columna/PSC, 1994, 81 págs.

ALVAREZ REY, Leandro: *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*. Sevilla, Universidad-Ayuntamiento, 1993, 478 págs.

AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la Guerra Civil española*. Madrid, EUEMA, 1994, 229 págs.

BROUÉ, Pierre: *Staline et la Révolution. Le cas espagnol (1936-1939)*. París, Fayard, 1993, 365 págs.

CASANOVAS, Josep: *Quam les campanes van a emmudir. Vic 1936-1939*. Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 1993, 288 págs.

CLEMENTE, Josep Carles: *El árbol de la vida 1936-1939. La Cruz*

- Roja en la Guerra Civil española*. Madrid, Beecham, 1993, 252 págs.
- COLL GORNES, Miquel: *Republicanos y rebeldes. Memorias*. Mahón (Menorca), 1992, 162 págs.
- ELÓSEGUI, Alberto: «George L. Steer, 30 años después», in *Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 95-101.
- ETXEBARRIA MIRONES, Jesús y Txomin: *Balmaseda, 1936-1938. Preguerra, guerra, toma de Balmaseda y represión*. Bilbao, 1993, 309 págs.
- FRANZINELLI, Mimmo: «L'intervento del clero militare nella guerra civil spagnola: relazione del cappellano capo don Aristide Baldassi (1939)», in *Spagna Contemporanea*, nº 4, Torino, 1993, págs. 161-183.
- GALI, Raimón: *Signe de contradicció. El X cos d'exèrcit i la caiguda d'Aragó*. Barcelona, Barcelonense d'Edicions, 1994, 367 págs.
- GONZALEZ GARCIA, Isidro: «La diplomacia del gobierno de Franco ante la anexión de Austria por Hitler en 1938», in *Hispania*, nº 182, 1992, págs. 1.031-1.054.
- GRANDIO SEOANE, Emilio: «La movilidad del voto de la provincia de La Coruña en la II República (noviembre 1933-febrero 1936)», in *Cuadernos Republicanos*, nº 18, Madrid, abril 1994, págs. 37-56.
- GUTIÉRREZ FLORES, J.: *Crónicas de la Segunda República y de la Guerra Civil en Reinosa y Campoo. Apuntes antropológicos*. Santander, 1993, 277 págs.
- IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, R.: *Estudio y acción. La Falange funcional a la luz del Diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*. Madrid, 1993, 245 págs.
- JIMÉNEZ LOSANTOS, Federico: *La última salida de Manuel Azaña*. Barcelona, Planeta, 1994, 299 págs.
- LANDA MONTENEGRO, Carmelo: «Leizaola durante la Guerra Civil en Euskadi. El Departamento de Justicia y cultura del Gobierno Vasco (1936-1937)», in *Cuadernos Republicanos*, nº 18, Madrid, abril 1994.
- MADARIAGA, María Rosa de: «The intervention of Moroccan troops in the Spanish Civil War: a reconsideration», in *European History Quarterly*, nº 1, 1992, págs. 67-97.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «El secretariado de relaciones de los partidos republicanos (Barcelona, 1938)», in *Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 83-93.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «La Falange en los años treinta. El fascismo en Galicia. El caso de Ourense (1931-1936)», in *Historia y Fuente Oral*, nº 10, Barcelona, 1993, págs. 134-174.
- PELEGRÍ I PARTEGÀS, Joan: *Les primeres 72 hores de la República Catalana*. Barcelona, Fundació President Macià, 1993, 151 págs.
- PICAS, Francesc A.: *Les llàgrimes del cardenal Vidal i Barraquer*.

- Barcelona, 1993, 197 pàgs.
- RAMOS GONZALEZ, M.: *La violencia en la Falange Española*. Oviedo, 1993, 176 pàgs.
- SIMEÓN RIERA, J. Daniel: *Entre la rebel·lia i la tradició. (Lliria durant la República i la guerra civil, 1931-1939)*. Valencia, Diputació, 1993. 277 pàgs.
- TORRES, Estanislau: *La desfeta del Terç de Requetès de Nostra Senyora de Montserrat*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1993, 150 pàgs.
- TUSELL, Javier, GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *El catolicismo mundial y la guerra civil de España*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993, 384 pàgs.
- VEIGA LÓPEZ, M.: *Fusilamiento de Navidad. Antonio Canales, tiempo de República*. Mérida, 1993, 284 pàgs.
- WOUTERS, Marc (ed.): *1936. Os primeros días* (Historia oral de la Guerra Civil en Galicia). Vigo, Xerais, 1993, 160 pàgs.
- 8 - D**
- BARRACHINA, Marie-Aline: «Las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas (Madrid 1928/Madrid 1933)», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, n° 14), 1993, t. I, pàgs. 43-55.
- BOSCH, Aurora: «Nuevas perspectivas sobre la conflictividad rural en la II República», in *Historia Contemporánea*, n° 9, Bilbao, 1993, pàgs. 141-166.
- CASTELLS DURAN, Antoni: *Les col·lectivitzacions a Barcelona 1936-1939. La col·lectivització - socialització de la indústria i els serveis a Barcelona (ciutat i província): Les agrupacions o concentracions d'empreses*. Pròl de Josep TERMES. Barcelona, Hacer, 1993, 307 pàgs. Il.lust.
- ESTRADA I CLERCH, Maria: *Un tems marcat. Vivències d'una Assistent Social 1931-1939*. Argentona, L'Aixernador, 1993, 237 pàgs.
- MONTSENY, Federica: *Un encuentro. Federica Montseny en Andalucía. Verano de 1932*. Sevilla, Las Siete Entidades (apartado de Correos 4314, 41080 Sevilla), 1993.
- NÚÑEZ PÉREZ, María Gloria: *Madrid 1931. Mujeres entre la permanencia y el cambio*. Madrid, 1993, 199 pàgs.
- RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude: *Odyssée pour la liberté. Les camps de prisonniers espagnols 1939-1945*. París, Éditions Denoël, 1993, 347 pàgs.
- TAVERA, Susana; UCELAY DA CAL, Enric: «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», in *Historia Contemporánea*, n° 9, Bilbao, 1993, pàgs. 167-190.
- 8 - E**
- «Guerra Civil y producción cultural. Teatro, poesía, narrativa», in *Anthropos*, n° 148, Barcelona,

1993.
«Internacional Conference on War, Film and society», in *Film Historia*, Barcelona, vol. III, nº 1-2, 1993, 382 págs.
- AZNAR COLER, Manuel: *Max Aub y la vanguardia teatral. (Escritos sobre teatro, 1928-1938)*. Valencia, 1993, 225 págs.
- BUENO SÁNCHEZ, Ramiro: «Luces y sombras del cine español en la República», in *Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 75-79.
- CAUDET, Francisco: «Lo que le enseñó la guerra a Juan de Mairena», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 365-389.
- COLLADO, P.: *Miguel Hernández y su tiempo*. Madrid, 1993, 259 págs.
- DÍAZ FREIRE, José Javier: *La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República*. San Sebastián, Kriselu, 1993, 399 págs.
- EGIDO LEÓN, Angeles: «La hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta», in *Hispania*, nº 184, Madrid, mayo-agosto 1993, págs. 651-673.
- FERNÁNDEZ CASTRO, José: *De un verano a otro*. Madrid, Prodhufo, 1993. 403 págs. (Novela sobre la Guerra Civil).
- GIL, Ildelfonso Manuel (ed.): *Literatura. Edición facsímil 1934*. Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1993.
- MELCÓN, María Luz: *Guerra en Babia*. (Novela). Barcelona, Seix Barral, 1993, 357 págs. (Novela sobre la Guerra Civil).
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario: «Política educativa colonial de la II República para Guinea española», in *Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 41-54.
- PALAU I CAMPS, Josep M.: *El sol surt al crepuscle*. Pról. de Maria de la Pau JANER. Mallorca, Moll, 1993, 263 págs. (Novela sobre la Guerra Civil).
- REDONDO, Gonzalo: *Historia de la Iglesia en España 1931-1939*. Tomo I: *La Segunda República (1931-1936)*. Tomo II: *La Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid, Rialp, 1993, 558-671 págs.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio: «Prosas de guerra de Antonio Machado: una visión de Europa», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 391-401.
- TRAPIELLO, Andrés: *Las armas y las letras (Literatura y guerra civil, 1936-1939)*. Barcelona, Planeta, 1994, 429 págs.



9 - FRANQUISMO (1939-1975)

9 - A

«España durante el franquismo», in *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9, 1991-92, 247 págs.

Franquisme a les comarques tarraconines. Tarragona, 1993, 235 págs.

ALCARAZ, José: «Instituciones, relaciones sociales y élites políticas durante el primer franquismo en Gran Canaria: problemas metodológicos y conclusiones de la investigación», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 93-108.

BALESTRA, Gianluca: «L'industria aeronautica italiana in Spagna, 1939-1943 (parte seconda)», in *Spagna Contemporanea*, nº 4, Torino, 1993, págs. 109-125.

GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: «La España de los años cincuenta», in *Cuadernos del Mundo Actual (Historia 16)*, nº 19, Madrid, 1993, 31 págs.

GUDERZO, Maximiliano: «Un'amicizia interessata. Stati Uniti e Spagna franchista dal 1939 al 1942», in *Spagna Contemporanea*, nº 4, Torino, 1993, págs. 85-108.

Legado de Franco (El). Madrid, 1993, 759 págs.

RUIZ CARNICER, Miguel Angel: «El aparato falangista ante la caída de los fascismos, FET-JONS en 1945», in *Spagna*

Contemporanea. nº 4, Torino, 1993, págs. 127-140.

9 - B

ALAIZ, Felipe: *Hacia una federación de autonomías ibérica*. Madrid, Tierra, 1993. 606 págs. (Reed. de 20 folletos publicados en Francia en 1945-1947)

ALTED, Alicia: «José Maldonado. Vivencias y pensamiento político de un republicano español», in *Cuadernos Republicanos*, nº 17, Madrid, enero 1994, págs. 15-39.

ARANZADI, Juan: «Violencia etarra y etnicidad», in *Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 189-209.

COLLADO SEIDEL, Carlos: *Die deutsch-spanischen Beziehungen in der Nachkriegszeit: Das Projekt deutscher Militärstützpunkte in Spanien 1960*. Saarbrücken, Breitenbach, 1991, 122 págs.

DÍAZ ESCULIES, Daniel: *El catalanisme polític a l'exili (1939-1959)*. Barcelona, La Magrana, 1991, 230 págs.

ELLWOOD, Sheelagh: *Franco*. London, Longman, 1994, 253 págs.

FIGALLO, B.J.: *El protocolo Perón-Franco. Relaciones hispano argentinas, 1942-1952*. Buenos Aires, 1992, 240 págs.

FOREST, Eva: *Operación ogro. (Cómo y por qué ejecutamos a Carreero Blanco)*. Hiru, 1993, 331 págs (reedición).

GABARDA CEBELLÁN, Vicent: *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*. Pról de Josep BENET. València, Eds. Alfons el Magnànim, 1993. 470 págs.

- LORENZO ESPINOSA, José María: *Txabi Etxebarrietia armado de palabra y obra*. Tafalla, Txalaparta, 1993, 276 págs.
- MARTÍN RAMOS, Josep Lluís (ed.): *Història del socialisme català (1940-1975)*. Barcelona, Columna/PSC, 1994, 195 págs.
- PÉREZ MONFORT, Ricardo: *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México, FCE, 1992, 204 págs.
- PI I SUNYER, C.: *Quaranta anys d'exili (1939-1975). Memoria i historia*. Barcelona, 1993, 176 págs.
- PI I SUNYER, Carles: *Reports (1939-1942)*. Ed. F. VILANOVA. Barcelona, 1993, 197 págs.
- PIKE, D. W.: *In the Service of Stalin. The Spanish Communist in Exile, 1939-1945*. 1993, 440 págs.
- PRESTON, Paul: *El Cid and the Masonic Super-State. Franco, the Western Power and the Cold War*. Inaugural lecture delivered on 9 June 1992 at The London School of Economics and Political Science. Londres, 1992. 25 págs.
- REIN, Raanan: *The Franco-Perón alliance. Relations between Spain & Argentina, 1946-1955*. University of Pittsburgh Press, 1993, 329 págs.
- ROZADA, N.: *Relatos de una lucha. La guerrilla y la represión en Asturias*. Gijón, 1993. 454 págs.
- SEGUELA, Matthieu: *Franco-Pétain. Los secretos de una alianza*. Barcelona, Prensa Ibérica, 1994, 365 págs.
- TÉLLEZ SOLA, Antonio: *Historia de un atentado aéreo contra el general Franco. La lucha del Movimiento Libertario contra el Franquismo*. Barcelona, Virus, 1993, 95 págs.
- TELLEZ, Antonio: *El Mil y Puig-Antich*. Barcelona, Virus, 1994, 127 págs.
- TOGORES, Luis Eugenio; NEILA, José Luis: *La escuela diplomática: cincuenta años de servicio al Estado (1942-1992)*. Madrid, Escuela Diplomática, 1993, 595 págs.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: «Las faltas del general superlativo», in *Historia Contemporánea*, nº 9, Bilbao, 1993, págs. 19-23.
- TUSELL, Javier: *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco*. Madrid, Temas de Hoy, 1993, 478 págs.
- VADILLO, F.: *División Azul. La gesta militar española del siglo XX*. Madrid, 1991, 131 págs.
- VENTURA SOLE, J.: *Preso de Pilats. Tarragona, 1939-1941. Apunts sobre la repressió de la postguerra a les comarques tarragonines*. 1993, 263 págs.
- WEBER, Petra María: *Spanische Deutschlandpolitik 1945-1059: Entsorgung der Vergangenheit*. Saarbrücken, Breitenbach, 1992, 286 págs.

9 - C

- BALLESTEROS, A.: *Juan Antonio Suanzes, 1891-1977: "La política industrial de la posguerra"*. León, 1993, 423 págs.

GÓMEZ HERRAEZ, J.M.: *Instituciones, perspectivas económicas y problemas sociales durante el franquismo. Albacete entre el silencio y el éxodo rural (1939-1962)*. Albacete, 1993, 309 págs.

PI I SUNYER, Carles: *L'economia catalana*. Conferencia al Casal Català de Nova York (10 de julio de 1948). Barcelona, 1992, 103 págs.

9 - D

BENITO DEL POZO, Carmen: *La clase obrera asturiana durante el franquismo. Empleo, condiciones de trabajo y conflicto (1940-1975)*. Madrid, Siglo XXI, 1993, 469 págs.

GARCÍA, Tomás (Juan Gómez): *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*. Ed. revisada por A. LANGREO y J.M. SUMPSI. Madrid, 1993, 167 págs.

PALACIO LIS, I., RUIZ RODRIGO, C.: *Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo (Valencia 1939-1951)*. Valencia, 1993, 228 págs.

RUIZ, David (ed.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid, Siglo XXI, 1993, XX-540 págs.

DE LA CALLE VELASCO, María Dolores: «El mutualismo laboral en el régimen de Franco», in CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Histó-

ricos, 1994, págs. 491-500.

9 - E

BARRERO LÓPEZ, O.: *Historia de la literatura española contemporánea 1939-1990*. Madrid, 1992, 386 págs.

BLADÉ I DESUMVILA, A.: *De l'exili a Mèxic*. Barcelona, Curial, 1993, 283 págs.

GARCÍA ROMERO, Maite: *Yo acuso y perdono (Confesiones de una mujer en los oscuros años del franquismo)*. (Novela). Madrid, Betania, 1993, 211 págs.

HEREDERO, Carlos, F.: *Las huellas del tiempo (Cine español 1951-61)*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.

JANÉ I SAMSÓ, Josep M.: *L'abat Escarré, l'abat de Catalunya*. Ayuntamiento de l'Arboç, 1993, 125 págs.

MEDIO, Dolores: *Diario de una maestra*. Ed., introd. y notas de Covadonga LÓPEZ ALONSO. Madrid, Castalia/Inst. de la Mujer, 1993, 347 págs. Ilust. (1ª publicación en 1961)

MURCIA SANTOS, A.: *Obreros y obispos en el franquismo. Estudio sobre el significado eclesiológico de la crisis de la ACE*. 1993, 520 págs.

NAVARRO GARCÍA, C.: *La educación y el nacional-catolicismo*. Murcia, 1993, 105 págs.

ORLANDIS, José: *Años de juventud en el Opus Dei*. Madrid Rialp, 1993, 188 págs.

SANTONJA, Gonzalo: «Antonio Machado y "su recuperación" durante los primeros años del fran-

quismo», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 429-439.

SOLÉ I SABATÉ, Josep M.; VILLORROYA, Joan: *Cronologia de la repressió de la llengua i la cultura catalanes. (1936-1975)*. Barcelona, Curial, 1993, 248 págs.

TÀPIES, Antoni: *Memòria personal. Fragment per una autobiografia*. 2ª ed. Barcelona, Fundació Antoni Tàpies, 1993, 423 págs.

UMBRAL, Francisco: *Madrid 1940. Memorias de un joven fascista*. Barcelona, Planeta, 1993, 246 págs.

10 - DESDE 1976

10 - A

AUBERT, Paul: «Relaciones históricas entre España y Francia: “Francia y la transición (1975-1978)”, “El equívoco (1979-1984)”, “El triunfo de la razón y de los intereses comunes (1985-1993)”», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 117-185.

BALTA, Paul: «La Comunidad y los países del sur del Mediterráneo», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bila-*

terales hispano-francesas. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 439-448.

GIBSON, Ian: *España*. Barcelona, Eds. Barcelona, 1993. 306 págs. (Título original: *Fire in the blood: the new Spain*).

LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (coord.): *España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad*. Madrid, Mapfre, 1993, 379 págs.

PIRIS, Alberto: «La política de colaboración hispano-francesa en el ámbito de la seguridad europea», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 431-437.

ROMERO Y A. RODERO, J.J. (dir.): *España en la CEE: del Acta Única al Tratado de Maastricht*. Córdoba, 1993, 303 págs.

10 - B

TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. ; DE BLAS, A. (eds.): *Transición democrática española (La)*. Reimpr. Madrid, 1993, 954 págs.

ANTICH, José: *El Virrey* (Biografía de Jordi Pujol). Barcelona, Planeta, 1994, 427 págs.

AULESTIA, Kepa: *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*. Barcelona, Antártida/Empuries, 1993, 245 págs.

CAREAGA, Adolfo: *El reto separatista*. Bilbao, Unidad Vizcaína, 1993, 189 págs.

ESTEBAN, Jorge de: *Asuntos exteriores. Acotaciones de un consti-*

- tucionalista y ex Embajador en Italia. Madrid, Libertarias, 1993, 270 págs. (Memorias 1983-1987)
- FERNÁNDEZ GARCÍA, María Jesús: *Parlamento y lenguaje. El vocabulario político en la Asamblea de Extremadura 1983-1987*. Badajoz, 1993, 261 págs.
- FUENTES GOMEZ DE SALAZAR, Eduardo: *El pacto del capó. El testimonio clave de un militar sobre el 23-F*. Madrid, Temas de Hoy, 1994, 232 págs.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Francisco: *España, nación de naciones. El moderno federalismo*. Pamplona, EUNSA, 1993, 344 págs.
- GUERRA, Antonio: *González-Guerra. Historia de un divorcio*. Madrid, Temas de Hoy, 1993, 253 págs.
- JAUREGUI, Fernando: *La metamorfosis. Los últimos años de Felipe González. De la crisis de Suresnes a la crisis del XXXIII Congreso*. Madrid, Temas de Hoy, 1993, 303 págs.
- MARTÍNEZ INGLÉS, Amadeo: *La transición vigilada. Del Sábado Santo «rojo» al 23-F*. Madrid, Temas de Hoy, 1994, 234 págs.
- MATA LÓPEZ, José Manuel: *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993, 365 págs.
- MODERNE, Frank; BON, Pierre (dir.): *L'Espagne aujourd'hui. Dix années de gouvernement socialiste 1982-1992*. París, 1993, 188 págs.
- NOHLEN, Dieter; GONZÁLEZ ENCINAR, José Juan (eds.): *Der Staat der Autonomen Gemeinschaften in Spanien*. Opladen, Leske+Budrich, 1992, 245 págs.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*. Madrid, Alianza, 1994, 395 págs.
- RINCÓN, Luciano: *Crónicas bilbainas*. Pról de Santiago GONZÁLEZ. Bilbao, El Correo Español-El Pueblo Vasco, 1993, 242 págs.
- RUEDA, Fernando: «La Casa». *El CESID: agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles*. Madrid, Temas de Hoy, 1993.
- RUPERT DE VENTOS, Xavier: *Nacionalismos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- SEQUEIROS, José Luis: *O muro fendido. Cambio social e comportamiento político en Galicia*. Vigo, Xerais, 1993, 188 págs.
- SINOVA, Justino: *Un millón de votos. 6-J: la verdadera historia de las elecciones que alumbraron un nuevo orden político en España*. Madrid, Temas de Hoy, 1993, 202 págs.
- SOTELO, Ignacio: *El desplome de la izquierda. Modalidades españolas del fin de una época*. Madrid, Akal, 1994, 319 págs.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *Escritos sobre y desde el Tribunal Constitucional*. Madrid, 1993, 288 págs.
- WIEVIORKA, Michel, «Militantes del PNV analizan la lucha armada», *in Ayer*, nº 13, Madrid, 1994, págs. 211-235.

10 - C

Estructura económica de Andalucía. Madrid, 1993, 714 págs.

AMORES MENDOZA, Teófilo: *Evolución de la actividad empresarial y su representación en la provincia de Cáceres (1981-1990).* Cáceres, Universidad de Extremadura, 1994, 279 págs.

BORDERÍAS, Cristina: «Emigración y trayectorias sociales femeninas», in *Historia Social*, nº 17, Valencia, otoño 1993, págs. 75-94.

DOLADO, Juan, MARTÍN, C. y ROMERO, L.R. (eds.): *La industria y el comportamiento de las empresas españolas. Ensayos en homenaje a Gonzalo Mato.* Madrid Alianza, 1993, 263 págs.

HUERTA HUERTA, Rafael: *Inversiones extranjeras en España. Estudio multidisciplinar.* Madrid, 1993, 2 vols., 2.500 págs.

HUETZ DE LEMPS, A.: *Vignobles et vins d'Espagne.* Bordeaux, 1993, 424 págs.

MORALES LEZCANO, Víctor, et al.: *Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos (1975-1990).* Madrid, 1993, 121 págs.

SEPA BONABA (KOPESSE), Edmundo: *Els negres catalans. La immigració a Catalunya.* Pròl de Joan SOLER I AMIGÓ. Barcelona, Fundació Serveis de Cultura Popular, 1993, 127 págs.

TRULLEN I THOMAS, Joan: *Fundamentos económicos de la transición política española. La política económica de los acuer-*

dos de la Moncloa. Madrid, 1993, 361 págs.

VALERO ESCANDELL, J.R.: *La inmigración extranjera en Alicante.* Alicante, 1992, 320 págs.

VELARDE FUERTES, Juan: *Los años en que no se escuchó a Casandra. O el fracaso de la expansión de 1985 a 1992.* Madrid, 1993, 146 págs.

10 - D

Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona 1990. Condicions de vida i hàbits de la població. Vol. 7: *Les condicions de vida de la població vella de la Regió metropolitana de Barcelona.* Vol. 13: *Condicions de vida i hàbits de la població del Baix Llobregat.* Barcelona, 1993, 98-256 págs.

CAZORLA PÉREZ, J.: *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía Oriental.* Edición facsímil, 1993, 397 págs.

MARTÍNEZ FERRANDO (comp.): *La sociedad valenciana de los 90.* Valencia, Alfons el Magnànim, 1992, 618 págs.

PÉREZ SERRANO, J.: *Cádiz, la ciudad desnuda. Cambio económico y modelo demográfico en la formación de la Andalucía contemporánea.* Cádiz, 1992, 493 págs.

REQUENA SÁNCHEZ, M.D.: *Permanencia y cambio en la Sierra Norte de Sevilla (1981-1992).* Sevilla, 1993, 82 págs.

10 - E

BAKER, Edward: «Antonio Machado entre dos efemérides (1975-

- 1989)», in AUBERT, Paul (ed.): *Antonio Machado, hoy (1939-1989)*. Madrid, Casa de Velázquez-Fundación Antonio Machado, 1994, págs. 441-448.
- CHILLÓN, L.A.: *Literatura i periodisme. Literatura periodística i periodisme literari en el temps de la post-ficció*. Valencia, 1993, 191 págs.
- Cultura en España y su integración en Europa (La)*. Madrid, 1993, 212 págs.
- Enseñanza de las lenguas extranjeras en los sistemas educativos de la Comunidad Europea, La*. Bruselas, Eurydice, 1993, 75 págs.
- FRÍAS AZCÁRATE, Rosario; KAUFMANN HAHN, Alicia: «Aproximaciones sociológicas», in BUSTURIA, Daniel de (dir.); CANTERA, G. (coord.): *Del reencontro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid, Ed. Ciencias de la Dirección, 1994, págs. 373-409.
- HERRERAS, José Carlos: «Politique linguistique et éducation dans l'Espagne des autonomies», in *Hommage à Nelly Clemessy*, textes réunis par Gérard LAVERGNE. Nice, Université de Nice-Sophia Antipolis (Publications de la Faculté des Lettres, Arts, et Sciences Humaines de Nice, nouvelle série, n° 14), 1993, t. I, págs. 251-275.
- HUESO MONTÓN, Angel Luis: «La transición española y la historia inmediata», in *Minius*, Ourense, n° 1, 1992, págs. 157-166.
- JARDÓN, Manuel: *La «normalización lingüística», una anomalía democrática. El caso gallego*. Madrid, 1993, 339 págs.
- MORALES LEZCANO, Víctor (coord.): *Presencia cultural de España en el Magreb*. Madrid, Mapfre, 1993, 283 págs.
- MUÑOZ BORT, D.: *La Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida. Medio siglo de historia*. Sevilla, 1993, 134 págs.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro: *Stampa e mezzì di comunicazione in Spagna*. Milano, 1994, 259 págs.
- REDERO, Manuel; GARCÍA, Gloria M.: «Prensa y opinión en la transición política española», in *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, n° 8-9, 1991-92, págs. 85-119.



Libros

**EL ARCHIVO DE LA II REPÚBLICA EN EL EXILIO 1945-
1977
(INVENTARIO DEL FONDO PARÍS)**

Alicia ALTED VIGIL
Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993 (Colección Archivo
II República Española en el Exilio, nº 2), 215 págs.

**BIBLIOGRAFÍA COMENTADA SOBRE
LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936)
OBRAS PUBLICADAS ENTRE LOS AÑOS 1940 Y 1992**

María Gloria NÚÑEZ PÉREZ
Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993 (Colección
Archivo II República Española en el exilio , nº 3), 534 págs.

Una de las tareas más complejas a las que se enfrenta un historiador al dar comienzo a una investigación es, sin duda alguna, el tener una visión clara —y lo más completa posible— de los fondos documentales y de la bibliografía existente sobre el mismo. Esta labor, que puede ser en algunos casos, como poco, complicada y en otros incluso enojosa, se puede ver sensiblemente facilitada por la publicación de repertorios bibliográficos y obras referidas a los diversos fondos documentales.

Es por ello que la aparición de los dos títulos arriba citados viene a suponer una interesantísima aportación en la línea antes mencionada. Las dos publicaciones, correspondientes a la serie iniciada por la Fundación Universitaria Española dedicada a la II República, vienen a cubrir —cada uno desde su perspectiva— un importante periodo de la reciente historia de España.

La primera de las dos obras comentadas, elaborada por Alicia Alted, es el catálogo del llamado «Fondo París» del Gobierno de la República en el exilio. Éste, actualmente depositado en la Fundación Universitaria Española, responde a la documentación perteneciente a las instituciones de

la República en el exilio desde 1945 hasta la extinción de la misma, el 21 de junio de 1977.

Éstas, tras la reanudación de la actividad republicana el año 1945 en México, se trasladarán a París en 1946 lo que dará origen al llamado «Fondo París», el más importante de los tres en que se divide el archivo (los fondos Chile y México no carecen de interés, pero se trata fundamentalmente de documentación referida a asuntos consulares).

Entrando a considerar brevemente la estructura del mismo, podemos decir que se organiza en cinco grandes secciones (Gobierno y Administración, Organismo Internacionales, Grupos Políticos y Organizaciones sindicales, Personal, Colecciones), que a su vez se dividen en sus correspondientes subsecciones.

Al ser un archivo administrativo centrado en la gestión de determinadas instituciones, algunas personas —responsables de la misma— aparecen con profusión, lo que permite hacer un seguimiento pormenorizado de su labor en el exilio republicano. Este es el caso de Julio Just o Fernando Valera, cuyos «corpus» de correspondencia tienen un evidente interés para el estudio del exilio español.

Se completa la obra de Alicia Alted con una serie de introducciones y anexos de un gran interés. Pese a que en la mayoría de las obras de carácter histórico la publicación de anexos sirve de complemento —en algunos casos prescindible—, en ésta no se puede decir lo mismo.

Las introducciones, en concreto la referida al origen del archivo y la que trata sobre los criterios de organización del mismo, son de una gran ayuda a la hora de afrontar la consulta del inventario. Del mismo modo, podemos calificar de imprescindible el anexo en que se ofrece una visión rápida de la reorganización de las instituciones republicanas y la composición de los diferentes gobiernos, de gran valor para seguir con detalle la evolución política de la República.

La segunda de las obras que presentamos, responsabilidad de María Gloria Núñez Pérez, es de un interés extraordinario. El ofrecer una herramienta de trabajo como la presentada, con más de 340 páginas de citas bibliográficas, sólo puede saludarse con satisfacción.

Pero, a lo anterior, se debe añadir otra virtud. La clasificación de las referencias en función de una clasificación temática, en la que se incluyen una amplia selección por grandes grupos (política, economía, sociedad...) que a su vez se dividen en otros más pequeños (en el caso de los partidos se encuentran los siguientes: general, republicanos, derechas, extrema derecha, monárquicos, izquierdas a su vez divididas...), lo convierten en una completísima guía bibliográfica de la II República.

La clasificación temática se completa con otra por áreas geográficas, organizada por comunidades autónomas y, a su vez, dentro de éstas, por provincias. Cabe decir que se puede observar una ausencia de algunas publica-

ciones regionales, pero la complejidad y la amplitud del trabajo palián esta leve deficiencia. Por otra parte, este libro debe ser entendido como una herramienta para áreas diferentes a las de trabajo cotidiano, en las que es de suponer, el especialista, está al día de las novedades.

Por citar la última de las virtudes que destacamos de la obra de Núñez Pérez —aparte de otras que quedarán sin mención— es su amplitud cronológica. Abarcar las publicaciones aparecidas entre 1940 y 1992, permite recuperar algunas de las obras casi contemporáneas a los acontecimientos —y que pueden convertirse en fuentes por sí mismas— que de otra manera sería difícil conocer y localizar.

Es por ello que no podemos menos que felicitarnos de la aparición de estas dos obras. El dotar al investigador de tan utilísimas herramientas sólo puede redundar en un mayor conocimiento de nuestro pasado más reciente. La publicación de este tipo de obras, a las que se sumará en breve el Catálogo del Archivo de Manuel de Irujo, deben ser un objetivo prioritario de todos aquéllos que están encargados de la custodia y conservación de los fondos documentales.

Pedro BARRUSO BARÉS



**LA HUELGA GENERAL DEL 1º DE MAYO DE 1947
(ARTÍCULOS Y DOCUMENTOS)**

**JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos
SAN SEBASTIAN, Koldo**

Centro de Documentación de Historia contemporánea del País Vasco,
nº 5, San Sebastián, Editorial Eusko Ikastunza, 1991, 425 págs.

**LOS VASCOS EN LA II GUERRA MUNDIAL:
EL CONSEJO NACIONAL VASCO DE LONDRES
(1940-1944)**

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos (ed.)

Recopilación documental
Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco
nº 6, San Sebastián, Ed. Eusko Ikaskuntza.

El Centro de Documentación de Historia contemporánea del País Vasco viene desarrollando, dentro de Eusko Ikaskuntza, una interesante labor de recopilación de fondos documentales sobre la historia más reciente de nuestro país. Con estos dos volúmenes se alcanza el número de seis, dedicados preferentemente a acercar a los investigadores materiales que se encuentran en Archivos extranjeros y/o alejados, agrupándolos por temas de forma que su utilidad sea muy alta.

El primero de los dos que comentamos está dedicado a la huelga general del 1 de mayo de 1947, que constituyó la primera manifestación clara de oposición de la clase obrera vasca frente al franquismo. aparte de la importante documentación relativa al conflicto, en gran parte obtenida del archivo del ministerio de Asuntos Exteriores francés, también se incluye una valiosa colección de prensa del momento. En ella se recogen numerosas noticias del conflicto dadas tanto por la prensa de los diferentes grupos del exilio, como por importantes cabeceras extranjeras: *Le Monde*, *L'Humanité*...

Pero no sólo se trata de una mera compilación de información sino que,

en este caso, va acompañada de dos interesantes visiones que aportan nuevos datos y perspectivas sobre el tema. En la primera de ellas, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi se centra en el contexto internacional, y especialmente europeo, de la huelga, que tanta influencia va a tener en su gestación y desarrollo. Para Jiménez de Aberasturi, los cambios operados en Europa en el período de 1945-1947 van a tener una importancia clave en la estrategia que mantengan las fuerzas opositoras al franquismo y concretamente el Gobierno Vasco. La participación en la II Guerra Mundial de numerosos exiliados colaborando con los aliados contribuyó a la creencia de que la victoria de éstos supondría la caída del régimen de Franco. En la conferencia de San Francisco de 1945 no hubo una participación oficial del exilio español, aunque sí de individualidades, entre ellas Aguirre. Poco es lo que lograron, aparte de la mera propaganda, y se dejaba adivinar que los vencedores en la guerra no tenían excesiva prisa por restaurar la democracia en España, dado que Franco no era una amenaza para ellos.

Al contrario, a partir de esta fecha y hasta 1947 la evolución de las relaciones entre los vencedores va a ir siempre en favor del dictador, a lo que colaborará la falta de una política unitaria seria desde el exilio. En las conferencias de 1945-1946 las posturas de los «Tres Grandes» van a irse separando claramente: mientras la URSS es la que adopta una postura de clara beligerancia contra Franco, los británicos van a negarse a cualquier tipo de intervención y los americanos demostrarán que el tema no les preocupa demasiado. Será Francia la que, desde Occidente, se muestre más favorable a los intereses republicanos, pero su influencia era menor y tendrá que someterse a lo que decidan los verdaderos vencedores.

En estas discusiones el tiempo va pasando y no se consigue más que condenas formales de compromiso, mientras el foso entre soviéticos y anglosajones se va agrandando en crisis sucesivas: Irán, Grecia..., hasta llegar a 1947, que es para el autor la fecha decisiva. Resulta así porque en ella se dio el Gran Viraje que condujo irremediabilmente hacia la guerra fría y la división del mundo en dos bloques antagónicos. 1947 fue el año del avance decisivo del comunismo en Europa oriental. Antes de esa fecha tan sólo en Yugoslavia y Albania la situación se había vuelto irreversible y, bien es verdad, que sin intervención directa de la URSS. El año anterior los comunistas se habían hecho con los ministerios clave en los gobiernos de unidad nacional de los diferentes países, y desde ellos estaban allanándose el camino, creándose bases sociales de las que antes no disponían y socavándolas de sus opositores.

Febrero fue un mes de purgas en diversos lugares: en Hungría se acabó con los elementos más válidos del principal partido del país, el de los Pequeños Propietarios, forzando al primer ministro a autoexiliarse y convocando nuevas elecciones en agosto que ganaron sin problemas. En Bulgaria, tras vencer en el referéndum abolicionista de la monarquía en

diciembre de 1946, se acabó físicamente con los líderes de la oposición agraria, y en Rumanía se hizo al revés. Primero acabaron con campesinos y liberales, y luego con la monarquía que se había quedado sin defensores. Finalmente, en Polonia la zapa de la oposición se había hecho ya en 1946. Las elecciones de enero de 1947 no fueron totalmente libres, y para noviembre ya se ha conseguido acabar con toda oposición. Así, para cuando terminó el año controlaban todos los países del área, excepto Checoslovaquia que caería como fruta madura según la «teoría del salchichón» en 1948, ya mediante un claro golpe de estado.

Esto tuvo sus efectos en Occidente. En primavera los partidos comunistas de Francia, Italia y Bélgica fueron expulsados de los respectivos gobiernos de concentración, mientras los EE.UU. se volcaban decididamente en las guerras civiles de Grecia y China y la crisis económica motivaba la creación de un plan que impulsara la reactivación: el Plan Marshall.

Todo ello tuvo repercusiones en el debatido tema de España. Los americanos empezaron a dejar claro que no iban a contribuir a la caída de Franco sin garantías sobre el régimen que se fuera a instalar. El tiempo juega cada vez más en favor del dictador, y el «lobby» profranquista que se crea en los Estados Unidos. Impulsado por destacados líderes económicos y de la Iglesia católica, contribuirá a ello. Desde la Asamblea de la ONU de ese mismo año, en la que se aparca el tema de España, hasta los acuerdos definitivos de 1953, su presión en las altas esferas irá ganando una serie de pequeñas batallas hasta conseguir todos sus objetivos y lograr el reconocimiento internacional del régimen.

En este punto termina el autor su artículo, al que sigue otro de Koldo San Sebastián en el que se recoge una verdadera crónica de la huelga desde el 2 al 12 de mayo, día a día. Esta crónica va acompañada de unas utilísimas bibliografías sobre el tema y cronología completa de 1947, que constituyen un elemento más de valor de este volumen.

En cuanto al segundo de los libros que comentamos, está dedicado a la actividad de Manuel de Irujo y del Consejo Nacional Vasco de Londres por él inspirado. En este caso no hay artículos introductorios sobre el tema, consistiendo la obra en una amplia recuperación de documentos. Los archivos de los que han sido recogidos son principalmente extranjeros (archivos de los ministerios de Asuntos Exteriores de Francia y Gran Bretaña), con lo que se consigue acercar una información lejana a los posibles investigadores y, a la vez, representarla de forma ordenada para facilitarles la labor.

Como el propio editor comenta en la presentación la intención del trabajo es «reunir una muestra de lo que fue la participación vasca en la lucha contra el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial». En este caso se trata de la labor, casi personal, de Manuel de Irujo, el dirigente nacionalista que apostó desde un primer momento por los aliados frente al desconcierto

de otros muchos y las veleidades germanófilas de algunos, caso de Landaburu.

Irujo desde su refugio de Londres y ante la dispersión del Gobierno Vasco, tomó la iniciativa e intentó que hubiera una presencia institucional vasca ante los aliados, que colaborase con ellos y consiguiera su reconocimiento cara a una futura e incierta reorganización política de Europa. Sus esfuerzos no dieron fruto, pero el intento ahí está. Por eso, el editor de este trabajo ha optado por abrirlo y cerrarlo con los documentos del propio Irujo que lo explican, un artículo en *Alderdie*, órgano del PNV, y un borrador preparado para el Primer Congreso Mundial Vasco de 1956.

Mikel ZABALETA



El presidente Aguirre, por Bagaría. La Voz, Madrid, 23/7/1937

SEMBLANZA HISTÓRICO-POLÍTICA DE CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ

Sonsoles CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ

Pról. de Carlos SECO

Madrid, Fundación Universitaria Española / Diputación Provincial de
León, 1992, 326 págs.

Es éste el primer título de una serie puesta en marcha, en 1992, por la Fundación Universitaria Española, con acierto y no menos fortuna. «Archivo de la II República española en el exilio» es el título genérico de una colección en la que, para cuando estas líneas vean la luz, ya habrán aparecido al menos otros dos volúmenes ¹, además de éste sobre Sánchez-Albornoz que aquí comento. Una recuperación documental la de esta *Semblanza histórico-política* que, como se deja ver, quisieron muy especialmente los promotores de esta idea editorial que fuera la primera entrega de la colección.

Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, nieta del historiador y ella misma historiadora también, aceptó la propuesta de rescatar y dar a conocer los papeles de Sánchez-Albornoz en el exilio. Hubo de hacerlo en poco tiempo y sorteando alguna dificultad material, producto impensado de la casualidad, que la obligó a reconstruir, en un plazo corto, un texto que estaba ya en imprenta. Puso manos a la obra con comprensible respeto al historiador preeminente y, a la vez, con el afecto sin reservas al abuelo. Un abuelo al que visitaba de niña en el exilio europeo y de cuya vecindad, como bien deja ver en la dedicatoria que preside el volumen, apenas pudo ella misma disfrutar.

Con una buena dosis de honradez intelectual ha construido la autora de este trabajo una «semblanza biográfica» que Carlos Seco, en el prólogo y rememorando a Pabón, califica acertadamente como trazada *por líneas exteriores*: en este caso los severos lineamientos de la vida pública de Sánchez-

¹ ALTED VIGIL, Alicia: *El Archivo de la República española en el exilio 1945-1977. (Inventario del Fondo París)*. Pról. de J. MARICHAL. Madrid, 1993, 215 págs (nº 2), y M. Gloria NÚÑEZ PÉREZ: *Bibliografía comentada sobre la II República española (1931-1936). Obras publicadas entre los años 1940 y 1992*, Madrid, 1993, 534 págs. (nº 3).

Albornoz como hombre de Estado, especialmente al frente del Gobierno de la República española en el exilio, entre 1962 y 1971. Pero también, lógicamente, pueden seguirse aquí episodios diversos que se sitúan antes de aquella primera fecha, recorriéndose a ritmo desigual —al ritmo que marcaba la documentación de archivo— los hitos de una vida cuya línea de continuidad (como el mismo Sánchez-Albornoz destacó muchas veces) vino significada por una fidelidad inquebrantable a la ortodoxia republicana, por una obediente coherencia con respecto a la legitimidad democrática hacia la que se vió directamente empujado, desde joven, precisamente por su definida vocación histórica.

No ha optado, por lo tanto, la autora de este volumen que se presenta formalmente como biografía, por mirar *desde dentro* de ese pasado vivo, tan concreto, cuya materia misma andaba organizando, al hilo del discurso escrito. Yo me pregunto, acaso, si tratándose de lo que se trataba, y de quién se trataba, era posible que nos entregara otra cosa distinta de lo que aquí se entrega: una honesta reconstrucción *externa*, realizada con unos materiales clásicos, acostumbrados y siempre tranquilizadores cuando nos asomamos al abismo del tiempo rescatado en el límite, inseguro y resbaladizo, entre lo público y lo privado. Me refiero, claro está, a la documentación de archivo.

Sonsoles Cabeza ha sido minuciosa y paciente anotando la documentación, organizando, dando forma y engarzando los papeles —hasta aquí básicamente desconocidos— que habrían de ofrecerle lo fundamental de su trama. Ha sido si acaso, a mi modo de ver, excesivamente respetuosa con su materia prima documental, la cual apenas ha elegido (es su opción) interpretar o criticar. Y ha conseguido un texto sin lugar a dudas interesante, en el que los materiales se incorporan trabadamente, guardando la continuidad cronológica y temática, de modo que el lector puede ir, directamente, a buscar aquello que más le urja, o elegir lo que más le complazca en un momento dado. Desde el joven azañista defensor ilustrado de la reforma agraria en las Cámaras republicanas, hasta los textos de renuncia al proyecto republicano en el exilio en beneficio de la pacificación en el interior, encontramos a lo largo de estas páginas muchos elementos para conocer a D. Claudio, muchas trazas escritas de su pensamiento y de su práctica política, pero también muchas piezas indiscutiblemente importantes para escribir, un día, la historia continuada del republicanismo español, desde su inestable apogeo a su declive. La aportación que esta obra supone en dicho sentido es, por lo tanto, básica, y ha de ser saludada vivamente.

Menos satisfactoria es, a mi juicio, la vertiente de análisis histórico-historiográfico. A pesar de que un breve capítulo se dedique a este objeto, como arranque del libro, y de un listado de obra histórica, que se incluye al final, no encontramos apenas en el texto gran cosa de nuevo sobre el historiador del que muchos de nosotros —de una manera u otra, y sin necesidad

de ser medievalistas — hemos aprendido. Salvando la distancia y el olvido que esa misma distancia unas veces propiciaba y paliaba otras, la lectura de un libro cualquiera de Sánchez-Albornoz siempre podía entenderse como un regalo para quienes buscaran (buscáramos) ejemplos — sin pedir necesariamente cuentas del credo político — de los métodos utilizados por los historiadores para hacer historia, de sus preocupaciones más directas como profesionales de la investigación histórica, y de sus resultados.

La vivacidad, la pasión explosiva y polémica de los textos de su autoría, tan peculiares, reflejaban además, mucho mejor que la actividad política de Sánchez-Albornoz, a mi modo de ver, la originalidad de carácter y el temperamento enérgico de un hombre *prototípico* del republicanismo liberal «años 30», si es que puede decirse así. Tiene por tanto razón Seco al destacar la profunda imbricación de las dos facetas, la de historiador y la de político, referida a este caso que nos ocupa. Pero desentrañar esa imbricación, desmenuzarla y recomponer su trama es tarea compleja, y que por el momento queda por hacer. Tarea, con todo, que sería importante acometer, sin prisas quizá pero sin demasiado aplazamiento.

Porque Claudio Sánchez-Albornoz es, a nadie se le oculta, pieza clave en la trayectoria institucionalizadora de la historiografía en España, de la Historia como profesión y manera científica (normativizada) de intentar un cierto tipo de acercamiento a la realidad. Es uno de los primeros casos, en nuestro suelo, en los que podría ponerse a prueba la certeza de un supuesto a veces olvidado: el de que — como dice Kocka — «un mínimo de principios democrático-liberales forma parte de los presupuestos funcionales de la ciencia histórica»¹. Tarea aquélla de análisis historiográfico, para finalizar, que se me antoja digna de ser emprendida tanto desde el campo del medievalismo como — con la misma rentabilidad cuando menos — por los especialistas en Historia contemporánea. Ejercicio saludable, en cualquier caso, para todo aquel que trate de escapar en su interpretación de la Historia de España de «las fáciles especulaciones filosóficas de Ortega» (el mismo Sánchez-Albornoz *dixit*, en su día), y que debería ser abordada desde el ámbito abarcador (y apenas transitado entre nosotros, aunque parezca a veces lo contrario) de la historia intelectual, de la historia de las ideas en un sentido amplio.

El apéndice documental, junto a la abundancia de materiales incluidos directamente en texto, permiten a partir de este libro de S. Cabeza reconstruir muchas cosas respecto al republicanismo español después de 1939. Siempre aparece, en estos fragmentos, el escepticismo respecto a las posibilidades reales de mantener viva, desde fuera, la llama de la restauración republicana. Siempre también, no menos centralmente, el conflicto per-

¹ KOCKA, Jürgen: *Historia social. Concepto, desarrollo, problemas*. Barcelona/Caracas, Alfa, 1989, pág. 7. La autora no ha tenido en cuenta, al respecto, los trabajos sobre Sánchez-Albornoz de J.L. MARTÍN, H. GRASSOTTI y M.C. CARLÉ, o M. PESET, por ejemplo.

manentemente abierto con los comunistas, tanto como el reflejo del intelectual que hace de la política, resignado, su segunda casa: «No soy sino un medievista», le escribirá—no puedo decir si humilde u orgulloso— a Garosci en febrero de 1964 (pág. 308), pidiéndole la colaboración de los demócratas italianos para un gobierno y un partido republicanos que «carecen de recursos» materiales pero ante los que, por fin, se abre un horizonte de esperanza debido al «ablandamiento y la vejez de Franco»... Duraría el general una década larga, todavía.

Ocurre, sin embargo, que en este último aspecto, el de su gestión política, era Sánchez-Albornoz claramente prisionero de la asignación de tareas a los intelectuales, como grupo —con sus limitaciones y sus trampas—, que teorizó el propio Ortega y Gasset¹. Precisamente aquél que, como pensador de la deriva histórica, tan fiera reacción provocara en su ánimo, de joven, cuando por vez primera leyó *España invertebrada*, y a cuyas irritantes vaguedades —entre otras cosas— trató de responder arduosamente, toda su vida, mediante las armas de la erudición y la polémica científica. Discutidor él, siempre, de otras interpretaciones —«científicas» no menos, seguramente—, alérgico especialmente a cuantas estilizaciones hicieran abstracción culpable de los datos, gustaría seguramente a D. Claudio hoy que alguien rescatara y anudara, despaciosamente, los elementos de una trayectoria profesional continua y prolífica, como historiador, que constituyó de manera continua su principal punto de engarce, a más de la familia, con una España a la que tardaría en volver. Gustaría seguramente en fin que fueran desplegadas, como en un abanico, esas señas de identidad por las que los colegas habrían de reconocerlo internacionalmente: la solidaridad o la parentela profesional —como dice P. Vilar refiriéndose al propio Sánchez-Albornoz, en un texto ejemplar, a su vez no hace mucho rescatado²—, el guiño cómplice con los historiadores de oficio, independientemente de las ideologías o los métodos.

«No sé qué será de mis libros y papeles de aquí», le escribirá Sánchez-Albornoz a Carlos Seco, desde Buenos Aires, en enero de 1983, todavía año y medio antes de su muerte en Ávila. Los papeles vinieron, en efecto, a España (algunos lo habían hecho ya para entonces), como le había sido prometido a su propietario, y hoy están a disposición de los investigadores. Dos fundaciones más, la Sánchez-Albornoz y la Largo Caballero, junto a la Universitaria Española que patrocina esta obra, son depositarias de documentos que, en parte, proceden o tienen que ver con ese legado relevante. Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, que también ha buscado infor-

¹ Un brevísimo y brillante apunte, sobre estas cosas, en un texto de 1954 de Norberto BOBBIO («Intelletuali e classe politica») recogido en su libro *Il dubbio e la scelta. Intelletuali e potere nella società contemporanea*. Roma, La Nuova Italia Editrice, 1993, págs. 31-36.

² VILAR, P.: «Pensar històricament», texto leído en primera versión en la Fundación Sánchez-Albornoz de Avila, en junio de 1987. P. RUIZ TORRES lo ha recogido, hasta entonces inédito, en P. VILAR: *Reflexions d'un historiador*. Valencia, Universitat de Valencia, 1992, 145 págs.

mación en otros lugares complementarios, ha trabajado toda la documentación de que ha dispuesto, luchando contra el tiempo, con un escrúpulo y una minuciosidad que resultan muy de agradecer.

Elena HERNÁNDEZ SANDOICA



**UN SIGLO DE CATALICISMO SOCIAL EN EUROPA
1891-1991**

Antón M. PAZOS (Coord.)
J. ANDRÉS-GALLEGO, E. GÉRARD, Y.-M. HILAIRE,
K. REPGEN, L. TREZZI
Pamplona, EUNSA, 1993, 268 p.

Au milieu des événements qui ont secoué la planète en 1991, de la guerre du Golfe à l'implosion du régime soviétique, le centenaire de la *Rerum novarum* est passé relativement inaperçu. Or, cette encyclique, publiée le 15 mai 1891 par Léon XIII, a progressivement renouvelé les modes d'intervention du catholicisme dans les sociétés européennes développées et laissé, dans la plupart d'entre elles, une empreinte durable. L'ouvrage coordonné par Antón M. Pazos (secrétaire de l'Institut d'Histoire de l'Église à l'Université de Navarre) est issu d'un Colloque International réuni à Pampelune en avril 1991 et se présente comme «une synthèse mise à jour sur le catholicisme social» à l'échelle européenne. Composé de cinq études portant sur l'Espagne, la France, l'Italie, la Belgique et l'Allemagne, il offre, pour chacun de ces pays, de longues bibliographies commentées et sera, de ce point de vue, très utile.

Le contenu déborde très largement la période délimitée dans le titre, la plupart des auteurs remontant jusqu'au début du XIX^e siècle, c'est-à-dire jusqu'aux lendemains de la Révolution française. Ce qui est concevable dans le cas de la France, où les précurseurs d'une pensée sociale catholique se font connaître dans les premières années de la Monarchie de Juillet, se justifie encore plus dans le cas de l'Allemagne où de grands prélats, à commencer par Ketteler (qu'admirait Joaquín Costa), préparent l'Église à assumer les réalités du «système industriel moderne». Ainsi Konrad Repgen peut-il déclarer d'emblée que, dans l'histoire du catholicisme allemand, la *Rerum novarum* n'a représenté «aucune césure importante» (p. 196) puisque l'intervention de l'Etat dans la vie économique était un fait acquis, concrétisé au cours de la décennie précédente par une législation

sociale votée avec le concours du *Zentrum* catholique. On n'en était pas là ailleurs et c'est à juste titre que Yves-Marie Hilaire, Luigi Trezzi et Emmanuel Gérard analysent l'impact différencié de la *Rerum novarum* sur le clergé et l'opinion catholique de France, d'Italie et de Belgique. Il est d'autant plus surprenant que rien ne soit dit là-dessus en ce qui concerne l'Espagne, José Andrés-Gallego et Antón M. Pazos remontant jusqu'à 1800 pour chercher les origines de «la doctrine sociale contre-révolutionnaire» (p. 28 sq.) qui s'impose dans la seconde moitié du XIX^e siècle et s'étendant ensuite sur les différentes formes associatives au moyen desquelles l'Église intervient dans la société espagnole de la *Restauración*, notamment sur le plan des mœurs.

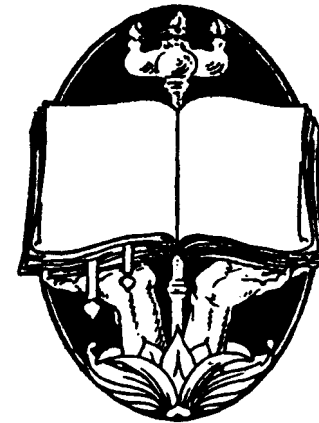
Au-delà de son apport documentaire sur la diversité (connue) des situations historiques, cet ouvrage est très illustratif de la diversité des approches historiographiques et confirme, s'il en était besoin, que l'histoire comparée ne s'improvise pas, surtout lorsqu'elle s'applique à une question aussi complexe que le catholicisme social: c'est ce que montrent très bien les précisions terminologiques apportées par Emmanuel Gérard à propos de l'historiographie belge (p. 156-157), précisions qui auraient pu être données, en introduction, pour l'ensemble des situations étudiées. Il eût été, d'ailleurs, opportun de résumer succinctement le contenu de la *Rerum novarum* dès lors que, sortant d'un conclave de spécialistes, on s'adressait à un public plus large. Or, si elle commençait par réfuter les solutions socialistes de «la question sociale» («une formule creuse de journaliste» aux yeux de Marx), l'encyclique reconnaissait aussi l'utilité des associations professionnelles ainsi que celle des organismes érigés par les catholiques en faveur des travailleurs, organismes qui en Allemagne, en Italie, en Belgique, en France allèrent jusqu'à prendre dans l'entre-deux-guerres la forme de syndicats ouvriers, ce qui ne fut pas le cas en Espagne.

S'agissait-il, pour José Andrés-Gallego et Antón M. Pazos, de justifier l'exception espagnole ? C'est ce que laisse penser la référence réitérée à «la théologie des réalités temporelles», euphémisme clairement connoté qui désigne la doctrine propre à l'Opus Dei de la sanctification de l'individu dans et par le travail. C'est ce qu'indique sans ambages la conclusion de cette étude sur l'Espagne, ses auteurs reprenant à leur compte l'interprétation que Jean-Paul II donne de la *Rerum novarum* dans la *Centesimus annus*, interprétation suivant laquelle «seguía teniendo sentido la existencia de asociaciones profesionales (por tanto obreras: por tanto sindicatos). Pero prácticamente todo lo demás de la encíclica *Centesimus annus*, se refería a soluciones que requerían más que nada el *bienhacer* cotidiano que correspondía a cada católico y a todos los hombres de buena voluntad» (p. 82). C'est ainsi que le laïcat catholique affirmerait le mieux sa présence au monde, sans se laisser manipuler par les hiérarchies des Églises nationales dans les mouvements d'apostolat spécialisé. On trouve un point de vue

analogue chez Yves-Marie Hilaire qui va jusqu'à parler, pour la France, de «destruction du catholicisme social» en suggérant qu'elle correspond aux pontificats de Jean XXIII et de Paul VI, c'est-à-dire pour l'essentiel à la période du concile Vatican II.

Dans «la perspective européenne» que s'assignaient les organisateurs du colloque de Pampelune, on est en droit de se demander si les fidèles qui, sur notre continent, se réclament du catholicisme social se reconnaîtront dans cet individualisme chrétien si éloigné de la pensée profonde du courant qui a inspiré tant de réalisations dans l'Europe du XX^e siècle, sauf précisément en... Espagne.

Jacques MAURICE



HISTORIA DE COMISIONES OBRERAS (1958-1988)

David RUIZ (Dir.)
Madrid, Siglo XXI de España, 1993, 540 p.

Dans l'abondante littérature sur le franquisme et l'après-franquisme, le mouvement social fait un peu figure de parent pauvre: sans doute est-ce parce qu'il est sorti des chemins battus comme ce fut le cas avec les Commissions Ouvrières. De là procède pour une part le retard pris par l'historiographie de cette composante importante du mouvement ouvrier dans l'Espagne de la seconde moitié du XX^e siècle. C'est dire aussi que l'ouvrage collectif réalisé par vingt-six auteurs, sous l'égide de la Fundación 1^o de Mayo, vient très opportunément combler une lacune, l'un de ses mérites —et non des moindres— étant de montrer tout le parti qui peut être tiré aussi bien des sources orales que des archives, celles de l'organisation elle-même comme les archives d'entreprises (par exemple, celles de Bazán au Ferrol). Il est, néanmoins, dommage que les références, dispersées dans les notes de bas de page, n'aient pas fait l'objet d'une récapitulation en fin d'ouvrage qui eût mis en évidence l'effort accompli dans la collecte des données. Dans le même ordre d'idées, on regrette que trop peu d'études soient suivies de la bibliographie correspondante, ce défaut se trouvant accusé par l'économie générale de l'ouvrage.

En effet, celui-ci est un ensemble de monographies régionales, effectuées dans le cadre des actuelles Communautés Autonomes (à l'exception des Canaries, de Murcie, Cantabrie et Rioja), ensemble encadré par deux études rétrospectives sur le premier franquisme et une analyse critique de la trajectoire suivie par les Commissions Ouvrières de l'immédiat après-franquisme à la grève générale du 14 décembre 1988. Pareille démarche rend très fidèlement compte des singularités d'une histoire qui est la résultante de deux phénomènes concomitants: la relève des générations au sein de la classe ouvrière et le décollage industriel du franquisme tardif, qui accentue les disparités entre régions, même lorsqu'elles sont voisines (aux Baléares, la main d'œuvre foraine n'est pas intégrée comme elle l'est en Catalogne et

c'est d'elle que sont issus les dirigeants des Commissions Ouvrières). La plupart des études font une place importante à l'analyse des transformations socio-économiques qui découlent de l'industrialisation, à leur rythme, à leur ampleur (parfaitement synthétisées pour ce qui est de la Catalogne, de la Galice, de l'Aragon, de Castilla-León). Certaines, à partir de témoignages individuels, mettent davantage l'accent sur la «préhistoire» des Commissions Ouvrières, sur le rôle de relais joué par les (rares) militants d'avant-guerre (à Saragosse, à Puertollano), sur l'expérience de telle fraction de la classe ouvrière (en Biscaye), sur le caractère précoce et tout à la fois tâtonnant des tentatives d'organisation (à Madrid, à Jerez, à Valence). A cet égard, il apparaît clairement que la genèse des Commissions Ouvrières est plus complexe que le laissent entendre des anecdotes complaisamment ressassées, cette genèse correspondant probablement, dans l'ensemble, au changement qualitatif que représente la renaissance de formes d'action collective, lesquelles prennent progressivement le pas sur les formes individuelles de résistance passive nourries par les services offerts par les syndicats franquistes (les deux aspects sont étudiés dans les premiers chapitres). Cela se passe au milieu des années 1950, période des plus critiques pour les organisations ouvrières, qui voient leurs stratégies remises en cause par la perpétuation du régime franquiste.

La priorité a été donnée «logiquement», nous dit David Ruiz, à «la reconstruction des faits»: de ce point de vue, l'ouvrage dont il est le concepteur fournit nombre d'informations utiles pour l'établissement d'une typologie des «formes de lutte» ainsi que pour une analyse différenciée des rapports de force locaux dans le sens souhaité par un bon connaisseur de la question ¹: «las relaciones entre las vanguardias antifranquistas, las instituciones sindicales y laborales y los trabajadores se deberían convertir en el eje de la investigación». Car, tel qu'il est, et à ce stade de la recherche c'était inévitable, l'ouvrage présente une vision émiettée de l'action ouvrière, à l'image de ce qu'elle fut dans les conditions imposées par la dictature. Il constitue bien, aussi, «le premier récit raisonné et critique de l'héritage et de l'activité des Commissions Ouvrières» en se livrant, en règle générale, au salubre travail de «démystification» que les auteurs de l'étude sur les Asturies se sont efforcés d'effectuer sur le point particulier des origines légendaires de cette nouvelle forme d'organisation ouvrière. À cet égard, plusieurs points méritent d'être signalés à l'attention du lecteur.

En premier lieu, le rôle influent du Parti Communiste d'Espagne dans le développement des Commissions Ouvrières se trouve mieux précisé. Il est moins le produit d'une stratégie concertée venue d'en haut que la formalisation progressive d'une pratique assez fréquente dès le début des années 1950

¹ MATEOS, Abdón: «Lucha sindical sin sindicatos: caracterización e historiografía del movimiento obrero durante la dictadura franquista», in *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n° 17-18, p. 185.

et qui se généralise peu à peu dans le cadre de la loi de 1958 sur les conventions collectives. On le voit bien à travers l'action clandestine des noyaux de militants dans les entreprises —à Madrid, Valence, Saragosse— engagés sur la ligne d'une Opposition Syndicale Ouvrière, dont le sigle: OSO fait pendant à celui que vient de prendre le syndicat franquiste: OSE, c'est-à-dire l'Organisation Syndicale Espagnole. Or, la nouveauté des Commissions Ouvrières est qu'elle repose sur une stratégie d'infiltration des structures du syndicat officiel qui passe par la présentation de candidats aux élections professionnelles, de telle sorte que, grâce à leurs élus, les Commissions agissent dans le cadre légal tout en gardant, selon les termes du communiste catalan López Raimundo, la «tête» extra-légale. Dans l'ensemble, cette stratégie se trouve validée par le comportement des travailleurs, sauf là où se pose la question nationale, notamment en Euskadi où les élections professionnelles sont le plus souvent boycottées. L'ouvrage dirigé par David Ruiz n'ignore pas les «versions conspiratives» (p. 83, n. 16) de l'histoire des Commissions Ouvrières, mais il replace les débats internes dans le contexte d'une recrudescence répressive et les ramène à leur juste mesure de «discussions d'avant-garde» entre noyaux d'activistes d'extrême gauche. Il met également en relief les défauts les plus fréquents, les délégués élus —*enlaces* et *jurados*— constituant le moyen, comme aux Asturies, de surmonter les difficultés d'organisation autonome de travailleurs très surveillés et se trouvant eux-mêmes très exposés aux coups de la dictature. C'est là le paradoxe de cette action syndicale sans syndicat, ce qui a constitué, à terme, un handicap pour les Commissions Ouvrières dont les auteurs de l'étude sur Madrid montrent bien que «más que una organización en sentido estricto, era una red informal de militancia obrera, más o menos amplia» (p. 201). En tout cas, il apparaît clairement que l'action des militants communistes dans les entreprises a été plus créative que partisane parce qu'elle a été liée de près aux revendications concrètes. A contrario, celle de militants catholiques de premier plan n'a pas toujours été très efficace dans la conduite des grèves (voir ce qui s'est passé à Mérida au début de la transition), ni très influente (en Andalousie, les dirigeants communistes de Séville ont donné le ton plus que les dirigeants catholiques de Cadix).

En second lieu, cette Histoire des Commissions Ouvrières fournit maints exemples de ce que fut la dureté des luttes ouvrières sous le franquisme et dans l'immédiat après-franquisme. Il ne s'agit pas seulement des manifestants tombés sous les balles de la police. Ce qui frappe, en effet, c'est la fréquence et l'ampleur des licenciements, pas seulement pour raisons politiques comme aux Asturies en 1962-1964, mais aussi pour raisons économiques, notamment dans les grandes entreprises: Bazán au Ferrol en 1966, SEAT à Barcelone en 1974-75, FASA à Valladolid en 1975; et même si les dernières dates renvoient aux premiers signes de la crise pétro-

lière, les licenciements qui se produisent alors s'inscrivent en faux contre l'idée reçue selon laquelle la stabilité de l'emploi fut pleinement garantie sous le franquisme, ils éclairent aussi la circonspection actuelle du syndicalisme espagnol à l'encontre de la politique de flexibilité du marché du travail. Il faudrait approfondir, d'ailleurs, ce que signifie dans la réalité quotidienne du travail en usine dans une branche moderne telle que l'industrie automobile la revendication présentée par les travailleurs de FASA à Valladolid de «la pause-sandwich» (*el descanso del bocadillo*): elle rappelle la constance avec laquelle les journaliers de l'agriculture latifundiaire andalouse défendaient «les pauses-tabac» (*los cigarrillos*) comme moyen d'atténuer l'accroissement de l'intensité du travail. Les conditions de l'action elles-mêmes renvoient à des pratiques anciennes, comme cette première assemblée des Commissions Ouvrières de Valladolid qui se tient dans une pinède en... 1969 ! C'était seulement une minorité de travailleurs qui avait conquis le droit de se réunir dans les locaux du syndicat unique, à l'époque où leurs camarades de RFA pratiquaient la cogestion et où ceux de France venaient d'obtenir la reconnaissance de la section syndicale dans l'entreprise. Ce n'est pas un hasard si le nombre d'avocats spécialisés dans le droit du travail (*abogados laboristas*) se multiplie alors et si les services qu'ils rendent aux Commissions Ouvrières ne cessent de s'accroître: c'est notamment le cas à Madrid, Saragosse, Mérida et Séville, où se fait connaître un certain Felipe González (p. 232). Ce n'est pas non plus un hasard si, au début de la transition, entre 1976 et 1978, la mobilisation est la plus ample dans les villes ou les secteurs restés jusque là passifs.

L'ouvrage permet, en troisième lieu, de reconstruire avec précision le processus assez compliqué qui s'étend de juillet 1976 à juin 1978 et au terme duquel se constitue en Confédération une organisation qui se voulait différente des syndicats traditionnels, du fait qu'elle jouait, dans les conditions de la dictature, un rôle de «mouvement socio-politique». La dernière étude montre, de façon convaincante, qu'inspirée par l'expérience italienne cette conception resta floue parce qu'elle ne pouvait être transposée telle quelle à l'Espagne où ce qui était à l'ordre du jour n'était pas la nécessité de contrecarrer le «débordement» des syndicats mais bien la construction de syndicats libres. Celle de la nouvelle Confédération a été réalisée pour une part essentielle par de jeunes ouvriers communistes, travaillant généralement dans l'industrie métallurgique (même là où elle était faible comme aux Baléares), et sachant conjuguer leur engagement politique et leurs responsabilités syndicales. C'est ce qui a permis sans doute à la Confédération de se dégager progressivement de la tutelle d'un parti communiste en crise profonde, ainsi que de l'ouvriérisme inhérent à une composition socio-professionnelle caractérisée par la prépondérance de la métallurgie et du bâtiment. Plus encore que l'extension du chômage, la dépendance à l'égard du PCE (manifeste au moment des accords de la Moncloa) aurait été à

l'origine de la baisse en chute libre des adhérents pendant la première moitié des années 1980. Aussi, en prenant leur distance envers un parti frère très affaibli par ses dissensions, les Commissions Ouvrières parviennent à maintenir une unité garantie par la reconnaissance statutaire de «courants d'opinion». Cette cohésion leur a permis de s'imposer, côte à côte avec l'UGT, comme l'une des deux grandes forces syndicales de l'Espagne d'aujourd'hui. La représentativité qu'elles avaient conquise sous le franquisme à travers les élections professionnelles s'est trouvée confirmée par la même voie depuis le rétablissement de la démocratie, et elle est d'autant plus nette que le taux de participation à ces élections est aussi, sinon plus, élevé qu'aux législatives. En outre, les Commissions Ouvrières continuent d'obtenir de bons résultats dans les grandes entreprises, c'est-à-dire là où elles sont le mieux et le plus anciennement implantées. On regrette d'autant plus que l'ouvrage ne dise rien des actions menées dans les grandes entreprises depuis 1978 mais c'est une réserve mineure car, somme toute, on dispose maintenant d'une «introduction historique» sérieuse à la connaissance des Commissions Ouvrières qui permet de mieux comprendre comment elles sont devenues un partenaire social obligé des pouvoirs publics et du patronat, bref «un sindicato con poder de negociación» .

Jacques MAURICE



Revistas

ANALES DE LA
UNIVERSIDAD DE
ALICANTE
HISTORIA
CONTEMPORÁNEA

Nº 8-9/1991-1992

ESPAÑA DURANTE EL
FRANQUISMO

Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «En torno al régimen franquista. Revisión de una antigua polémica».

Alfonso BOTTI: «Los fantasmas de Clío. A propósito de franquismo y fascismo en la perspectiva de la historia comparada».

Nieves MONTESINOS SÁNCHEZ: «La armadura legal: el marco jurídico de las relaciones Iglesia-Estado en los primeros años del franquismo».

Francisco SEVILLANO CALERO: «Actitudes políticas y opinión de los españoles durante las postguerra (1939-1950)».

José A. GILABERT ORTEGA: «La prensa católica durante el franquismo: el caso de *Criterio. Revista de problemas contemporáneos* (1947-1950)».

Manuel REDERO SAN ROMÁN; Gloria M. GARCÍA GONZÁLEZ: «Prensa y opinión pública en la transición política española».

Roque MORENO FONSERET; Francisco SEVILLANO CALERO: «La legitimación del franquismo: los plebiscitos de 1947 y 1966 en la provincia de Alicante».

José A. MIRANDA ENCARNA-

CIÓN; Juan F. PÉREZ ORTIZ: «Actitudes falangistas ante las elecciones municipales (1948-1957)».

Alicia ALTED VIGIL: «Franco y el régimen: imágenes desde el exilio».

Irene CORTÉS CAPMANY: «Història i literatura dels espanyols apètrides a Europa (1939-1945)».

Roque MORENO FONSERET: «Burguesía y nacionalsindicalismo. control obrero, beneficio económico y poder político en la Organización Sindical alicantina (1939-1952)».

Salvador PALAZÓN FERRANDO: «La emigración española a América latina durante el primer franquismo (1939-1959). Interrupción y reanudación de una corriente tradicional».

Recensiones

Juan F. PÉREZ ORTIZ, Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Francisco SEVILLANO CALERO.

Resúmenes de las tesis y memorias de licenciatura leídas en el Departamento de Humanidades contemporáneas, División de Historia contemporánea, de la Universidad de Alicante.



**EXIL ET ÉMIGRATIONS
AU XX^e SIÈCLE
N° 1 (1993)**

SOMMAIRE

- Andrée BACHOUD: «Éditorial».
Amadeo LÓPEZ: «L'autre et son double. Les exilés espagnols et latino-américains».
Andrée BACHOUD: «Exilés, immigrés ? Un pouvoir ? Une influence ?».
Jean-René AYMES: «Les Espagnols en France (1789-1820)».
Geneviève DREYFUS-ARMAND: «Historiographie des premières années de l'exil espagnol et état de la question».
Daniel MAYER: «Républicains espagnols et antifascistes français».
Danièle BUSSY-GENEVOIS: «Les femmes espagnoles et l'exil».
Geneviève DREYFUS-ARMAND: «La presse et l'exil espagnol de 1939».
Marie-Claire ZIMMERMANN: «Les métamorphoses de l'écriture dans la poésie de l'exil».
Béatrice SALAZAR: «La langue de l'exil dans la littérature d'Amérique Latine».
Marie-Claire LAVABRE: «Témoignage oral et mémoire».

Editeur:

CERIC
Université Paris VII
UFR EILA
75251 PARIS CEDEX 05

**NOTAS
RESEÑAS
IBEROAMERICANAS
LITERATURA,
SOCIEDAD, HISTORIA
N° 0 (1993)**

Editorial

- Walther L. BERNECKER: «América Latina en el año 500 después de Colón».
Manfred TIETZ: «La investigación reciente sobre el siglo XVIII español».
Literatura española: historia y crítica.
Literatura latinoamericana: historia y crítica.
Historia y ciencias sociales: España.
Historia y ciencias sociales: América Latina.
Índice de títulos.
(Se editará en Frankfurt).
-

**PAPELES DE HISTORIA
N° 3 (1994)**

ÍNDICE

Presentación

- Julián PITT-RIVERS: «El pueblo de la Sierra».
Reinhold GÖRLING: «Anarquismo en Andalucía. Aproximación a un proceso de conservación y cambio de la cultura popular».

Especial. Actas del III Seminario de Historia de Ubrique

José Antonio FERRER BENIMELI:

«¿ Qué es la masonería ?».

Eduardo ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL: «La masonería en la provincia de Cádiz en el siglo XIX: las logias de Grazalema, Villamartín y Ubrique».

Antonio MORALES BENÍTEZ: «La masonería en Ubrique. La logia “América” (finales del siglo XIX-primer tercio del XX)».

José Luis GUTIÉRREZ MOLINA: «Masonería y movimiento obrero: Vicente Ballester y la logia “Fermín Salvochea” (1926-1930)».

Estudios

M^a Isabel PÉREZ GARCÍA; Isabel M^a BAZÁN JAÉN: «Ubrique a mediados del siglo XVIII. Aproximación a su realidad socioeconómica según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (1752)».

Gloria ESPIGADO TOCINO: «La Primera República en los pueblos de la Sierra gaditana: Ubrique en

1873».

Marcos José CORREA LÓPEZ: «La “insurrección” de 1903 en Alcalá del Valle».

Francisco TRINIDAD PÉREZ: «Huelgas y mejoras salariales de los obreros de Arcos de la Frontera (1914-1920)».

Fernando SÍGLER SILVERA: «El voto (y la abstención) en libertad. Las elecciones de la Segunda República en un núcleo rural: Ubrique».

Tradiciones

M^a Rosario CARRASCO CHACÓN: «Estudio etnográfico de las fiestas de la Cruz de Mayo en Ubrique».

Antonio MORALES BENÍTEZ: «Toros y toreros en Ubrique. Una aproximación al estudio de la historia de la Fiesta».

Editor:

Asociación Papeles de Historia
Ubrique (Cádiz)



BULLETIN DE COMMANDE

Nom

Prénom.....

Université

Adresse.....

.....

Montant

Abonnement pour deux numéros (à partir du n°),
au *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*
(particuliers: 146,91 F. HT, 150 F. TTC. franco de
port; bibliothèques, etc.: 195,88 F. HT.,
200 F. TTC. franco de port) F.

Achat au numéro

-n° 15: *El liberalismo en España 1808-1823*
(97,94 HT., 100 F. TTC. franco de port) F.

-n° 16: *Militares y política militar en la España de la*
Restauración (97,94 HT., 100 F. TTC. franco de
port) F.

-n° 17-18: *L'histoire sociale en débat* (195,88 HT.
200 F. TTC. franco de port) F.

-n° 19: *España, años 30 y 40* (97,94 HT., 100 F.
TTC. franco de port) F.

TOTAL F.

Paiement, à votre convenance, par:

- Chèque français ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).
- Mandat-poste international adressé à: C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).
- Chèque étranger (en devises convertibles) ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).

Les entreprises étrangères sont priées d'indiquer dans leur commande leur numéro d'identification code TVA intra-communautaire.

HOJA DE PEDIDO

Apellido.....

Nombre

Universidad.....

Dirección

.....

Importe

Suscripción por dos números (a partir del n°.....), al
Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
(particulares: 150 F., bibliotecas, etc.: 195,88 F. sin
IVA., 200 F. IVA incluido, franco de porte) FF.

Números sueltos

-n° 15: *El liberalismo en España 1808-1823*
(73,45 FF. sin IVA., 75 FF. IVA incluido, franco
de porte) FF.

-n° 16: *Militares y política militar en la España de la*
Restauración (73,45 FF. sin IVA., 75 FF. IVA
incluido, franco de porte) FF.

-n° 17-18: *L'histoire sociale en débat*
(146,91 FF. sin IVA., 200 FF. IVA incluido,
franco de porte) FF.

-n° 19: *España, años 30 y 40* (97,94 HT., 100 F.
TTC. franco de porte) F.

TOTAL FF.

Pago, según su conveniencia, por:

- Giro postal internacional dirigido a: C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).
- Cheque francés adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, dirigido a: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).
- Cheque extranjero (en divisas convertibles –su banco o caja de ahorros se lo extenderán–) adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, dirigido a: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).

Se ruega a las entidades extranjeras indiquen su número de identificación IVA intracomunitario.